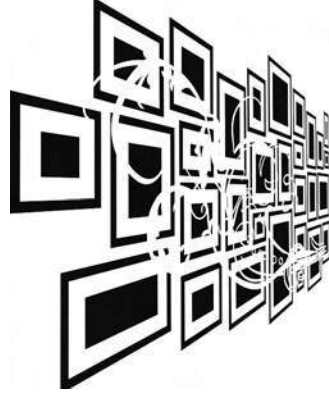




INTEGRACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN JUVENIL
Propuestas y experiencias de la ciudad de Murcia





Queremos dedicar este libro, resultado del último proyecto que puso en marcha, a **Miguel Payá Albert**, Jefe de Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Murcia de 1993 a 2008, en reconocimiento a la labor realizada durante este tiempo y, sobre todo, en agradecimiento a la paciencia, capacidad y saber hacer que tuvo que desplegar para conseguir que fuéramos un equipo. Sólo su calidad humana, que siempre recordaremos, le permitió hacerlo. Sigue estando con nosotros. Nosotros seguimos estando con él.

Los trabajadores del Servicio de Juventud.

Integración social y participación juvenil.
Propuestas y experiencias de la ciudad de Murcia

Edita: Ayuntamiento de Murcia

Autores:

Concejalía de Juventud y Empleo:

Francisco Manuel Reverte Martínez. Jefe de Participación. Dirección técnica y coordinación de la publicación.

María del Carmen García Luque. Técnico de Actividades.

Jose Luis Marco Rubio. Consultor Asociaciones.

María Encarna Martínez Moreno. Asistencia Técnica.

Claudia Carrasquilla. Formadora.

Jose Luis García Gascón. Formador-evaluador externo.

Francisco Javier Ruvira. Formador-evaluador externo.

Concejalía de Sanidad y Servicios Sociales:

Andrés Duarte López, Jefe del Servicio. Servicio Municipal de Servicios Sociales.

Ángel Navarro García. Trabajador Social. Sección prevención e inserción social.

Oliver Fischer. Investigador Sociológico.

Nicolás Martínez Valero. Director del Centro de Servicios Sociales "Ciudad de Murcia".

ISBN:978-84-96760-72-1

Depósito Legal:

Imprime:

Gráficas Altay

Tlf.: 968 893 036

© 2010 Ayuntamiento de Murcia. Reservados todos los derechos. Se permite a las instituciones y entidades sin ánimo de lucro la reproducción parcial de la presente publicación, siempre que se cite expresamente al Ayuntamiento de Murcia y a sus autores.

Presentación	9
Prólogo	11
CAPITULO 1. LA REALIDAD DEL FENOMENO MIGRATORIO EN EL MUNICIPIO DE MURCIA.....	13
1.1. APROXIMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA A LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN EL MUNICIPIO DE MURCIA	14
1.2. ANALISIS DE LA EVOLUCION DE LA POBLACION INMIGRANTE EN MURCIA	20
1.2.1. Introducción y método de análisis	20
1.2.2. Evolución del colectivo extranjero	22
1.2.3. Procedencia de los extranjeros	27
1.2.4. Coeficiente de feminidad	31
1.2.5. Distribución por edad	33
1.2.6. Localización	36
1.2.6.1. Distribución territorial de la población extranjera	36
1.2.6.2. El casco urbano	39
1.2.6.3. Las pedanías	53
1.2.7. Conclusiones.....	69
1.2.7.1. Conclusiones generales	69
1.2.7.2. Conclusiones particulares	70
1.2.8. Anexos del análisis	74
CAPITULO 2. LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE INMIGRACIÓN DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE MURCIA	83
2.1 LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	84
2.2 AREA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	86
2.2.1. Proyecto de Apoyo y Refuerzo para la Integración y Normalización Escolar de Menores Inmigrantes.....	89
2.2.2. Ayudas de apoyo a la escolaridad	90
2.2.3. Programa de refuerzo escolar en familias.....	90
2.2.4. Proyectos de Actividades con Infancia y Adolescencia.....	91
2.2.5. Programa de control del absentismo escolar.....	91
2.3. SECCIÓN DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL. ÁREA DE ATENCIONES ESPECIALIZADAS	91
2.3.1. Oficina de atención social a inmigrantes.....	92
2.3.2. Proyecto de promoción y apoyo del asociacionismo	94

2.3.3. Convenios y subvenciones	96
2.3.3.1. Proyecto de acogida para la integración y atención social a inmigrantes convalcientes. MURCIA ACOGE- AYTO. DE MURCIA	97
2.3.3.2. Centro de acogida e inserción sociolaboral para inmigrantes. CEPAIM- AYTO. DE MURCIA	98
2.3.3.3. Vivienda, integración social y mejora de las condiciones de accesibilidad y habitabilidad de la vivienda, para la población inmigrante de la Región de MURCIA. RASINET- AYTO. DE MURCIA.....	98
2.3.3.4. Viviendas de primera y segunda acogida para inmigrantes en situación de excepcionalidad. CARITAS DIOCESANA- AYTO. DE MURCIA	100
2.3.3.5. Centro de escucha, acogida y alojamiento para mujeres inmigrantes. FUNDACIÓN MANUEL MARIA VICUÑA- AYTO. DE MURCIA.....	100
2.3.3.6. Proyecto para la Integración sociolaboral de mujeres inmigrantes en riesgo de exclusión social. ASOCIACIÓN COLUMBARES AYTO. DE MURCIA	100
2.3.3.7. Infraestructura, equipamiento y mantenimiento del centro para inmigrantes neri y actividades y servicios vivienda colectiva para inmigrantes – ASOCIACION NERI- AYTO. MURCIA	101
2.3.3.8. Proyecto de intervención con personas transeúntes y personas sin techo. FUNDACIÓN JESUS ABANDONADO – AYTO. DE MURCIA.....	102
2.4. Actividades de sensibilización	102
2.5. Colaboración en materia de inmigración de los servicios sociales con otros departamentos municipales	103
2.5.1. Colaboración con la Concejalía de Bienestar social, Políticas de Igualdad y Participación ciudadana: Sección mujer	103
2.5.2. Colaboración con el Servicio municipal de Sanidad.....	103
2.5.3. Colaboración con la Concejalía de Juventud y Empleo	104
2.6. OTRAS ACTIVIDADES	104

CAPITULO 3. JUVENTUD E INTEGRACIÓN SOCIAL. LA NECESIDAD DE ACTUACIÓN ANTE UNA NUEVA REALIDAD

3.1 Jóvenes, Inmigración y Participación. Un nuevo proyecto de actuación social en Murcia	108
3.2 Hablamos de integración	117

CAPITULO 4. ACTIVIDADES JUVENILES PARA LA INTEGRACIÓN

4.1 Muestra Cultural de Senegal: Música, baile y exhibición de lucha Lamb Yi " Sunu ada"	143
4.2 Kaddu Africa (la voz africana). Grupo de percusión y baile africano	146
4.3. Danza, mandalas y ritmo. Workshop de Lenna Beauty	148
4.4. Escuela de Verano Urbana. Cultura Mundo. Taller multilingue, de pintura y de teatro de objetos	151
4.5. Torneo intercultural de futbol sala	154
4.6. Coro Joven intercultural	157
4.7. Festival ENTER CULTURA JOVEN	160

CAPITULO 5. UN PROCESO PARTICIPATIVO ABIERTO, FLEXIBLE E INTENSO. “La agradable sorpresa de la participación” 181

<i>Un proceso participativo sintetizado en 10 documentos</i>	186
5.1. Resultados Encuesta sobre Entidades juveniles e Integración	190
5.2. Presentación- ponencia: “La juventud inmigrante. Realidades y retos”	199
5.3. Informe Jornadas “Juventud, participación, y migración”	203
5.4. Cuadro de Objetivos específicos e Indicadores de la Memoria Readaptada del Proyecto Jóvenes, Inmigración y Participación	210
5.5. Ficha de Planificación previa del Encuentro formativo: ¿Hablamos de Integración?”	212
5.6. Acta de constitución de la Sección Juvenil de la Asociación de Senegaleses de la Región de Murcia	216
5.7. Acta del Encuentro del Equipo Promotor del Proyecto. Mayo 2009	217
5.8. Acta del Encuentro del Equipo Promotor del Proyecto. Junio 2009	224
5.9. Informe de evaluación externa de la actividad “Festival Enter Cultura Joven”	228
5.10. Informe general de evaluación externa del Proceso desarrollado	235

PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Murcia viene desarrollando, de forma continuada, una importante línea de actuación destinada a favorecer la participación de los jóvenes del municipio, a través de una extensa Red de Equipamientos Juveniles para la Participación, los recursos económicos para entidades y colectivos juveniles, las publicaciones y acciones de formación y asesoramiento para la participación de los jóvenes, ...

Pero la participación juvenil además de ser un deseo, un objetivo a potenciar, puede ser también un medio, una herramienta en el ámbito de la acción social. Por ello es motivo de satisfacción, como Concejal Delegada de Juventud y Empleo, la presentación de esta publicación, **Integración social y Participación Juvenil**, una obra colectiva que reúne y recopila las experiencias y propuestas que desde nuestro municipio estamos realizando en este tema en los últimos tiempos.

En sus diferentes capítulos podemos encontrar, un detallado análisis de la nueva realidad demográfica y social que se está conformando en nuestro municipio, en los diferentes barrios y pedanías de nuestro extenso término municipal, así como los programas y servicios municipales surgidos ante el hecho migratorio.

Recoge también el libro, las experiencias que en materia de integración social estamos desarrollando desde la Concejalía de Juventud, tanto a nivel teórico, con el análisis y debate realizado en torno al concepto mismo de integración, como a nivel práctico con la realización de un buen número de actividades juveniles para la integración, siempre con la inestimable y fundamental colaboración del tejido social de nuestra ciudad.

Han sido las experiencias de los procesos participativos desarrollados conjuntamente con muchos jóvenes interesados en realizar sus propias aportaciones, y la implicación de numerosos colectivos juveniles, sociales, culturales, de inmigrantes, etc..., las que nos permiten afirmar que la participación juvenil, entendida como el protagonismo de los jóvenes y de los colectivos juveniles en su incorporación a la vida adulta y a la sociedad, es un medio fundamental, una herramienta poderosa para favorecer la integración social.

Quiero agradecer públicamente el apoyo de otros departamentos municipales, y de otras instituciones, así como la colaboración de las entidades juveniles, sociales y ciudadanas de Murcia, que han hecho posible esta publicación, que está dedicada, de forma muy especial, a **Miguel Payá Albert**, Jefe del Servicio de Juventud durante más de 15 años, servidor público ejemplar, cuyo fallecimiento, casi coincidente con el cierre de esta publicación, es un motivo de dolor y tristeza, en el que queremos acompañar a Marien, Alberto y Rocío, su esposa e hijos.

*María Dolores Sánchez Alarcón
Concejal delegada de Juventud y Empleo
Ayuntamiento de Murcia*



EL INMIGRANTE, LOS INMIGRANTES, LA INMIGRACION

Entender el fenómeno migratorio desde una perspectiva unívoca es un planteamiento erróneo y que falsea la realidad, además de ser una clara manifestación de desconocimiento y una burda simplificación de un hecho complejo. La inmigración es sinónimo de diversidad, de globalidad y de cambio, de complejidad y de múltiples matices.

Cuando hablamos de inmigración podemos caer fácilmente en la tentación de suscribir discursos que tienden a idealizar el fenómeno, ignorando los problemas que se pueden derivar de cualquier desplazamiento o asentamiento masivo de población, o en la penalización, basada en tópicos reproducidos irreflexivamente a partir del desconocimiento o de intereses concretos. También es fácil que podamos pasar, en un corto plazo de tiempo, de movimientos solidarios o de simpatía hacia un colectivo, especialmente ante un hecho trágico que pueda afectarles, a identificar todo hecho socialmente punible con un colectivo concreto y todo ello como consecuencia del grave error de entender o considerar la inmigración como un hecho único y hablar de los inmigrantes como de un todo indiferenciado.

Es preciso establecer una serie de consideraciones previas sobre la inmigración, sobre las que es preciso reflexionar detenidamente, para poder analizarla desde una perspectiva lo más objetiva posible, sobre todo si tenemos en cuenta que es un fenómeno que se presta a los análisis más variados y desde las perspectivas más dispares que podamos imaginar. Por ello hemos de partir de la evidencia de su existencia y de la inevitabilidad en un mundo en el que las fronteras, aunque puedan permanecer físicamente, se han diluido hace tiempo como consecuencia del amplio desarrollo de las telecomunicaciones, lo que nos han permitido vivir en tiempo real sucesos que ocurrían a miles de kilómetros, o mantener una simple conversación con personas que se encuentran en el rincón más perdido de nuestro planeta. Sin embargo, el hecho migratorio no es algo nuevo, sino una constante en la historia de la humanidad. La búsqueda de un futuro mejor o la huida de un presente y un pasado miserable han sido el motor de importantes flujos de población entre territorios o desde el campo a las ciudades o a nuevos asentamientos, por poner algunos ejemplos.

Podemos ir aún mas lejos si comprobamos que cada vez hay una menor correspondencia entre el lugar de nacimiento y el de residencia definitiva, que la movilidad territorial y la "deslocalización" se han incorporado a la vida cotidiana en todos los ámbitos.

La inmigración y concretamente la que está registrándose en nuestro país tiene un carácter extraordinariamente heterogéneo. No es un fenómeno uniforme, sino que, en el escaso periodo de treinta años, ha sufrido importantes cambios, tanto en las expectativas de la población inmigrante, como en los lugares de procedencia o en sus motivaciones, por referirnos a algunos aspectos. Tampoco es un fenómeno previsible, como lo acredita el propio ejemplo de nuestro país que en tan solo 10 años, los comprendidos entre la década de los 70 y los 80, pasó de ser emisor a receptor de población inmigrante.

Estos cambios, cuando son numéricamente importantes, provocan importantes transformaciones tanto en las sociedades o grupos de origen como en los de acogida. Los fenómenos de despoblamiento, de desarraigo o de empobrecimiento de los lugares de origen tienen su contraprestación en los problemas de integración, de permeabilidad social y de cohesión social en la sociedad de acogida. Pero también, entre otras cosas, favorecen la diversificación cultural, amplían el conocimiento recíproco o estimulan la economía.

En los últimos treinta años, la población inmigrante del municipio de Murcia ha pasado de ser inexistente a suponer algo más del 13 % de su población actual, lo que ha supuesto una importante modificación de la estructura sociodemográfica del municipio.

Pero la propia evolución cuantitativa del hecho migratorio en Murcia ha tenido en ese periodo sustanciales modificaciones cualitativas, algunas de las cuales ya ejercen una influencia determinante en el desarrollo de la actividad diaria.

En primer lugar hay que hacer mención a la diversidad de las procedencias, que ha pasado de ser mayoritaria y casi exclusivamente norteafricana a ser mayoritariamente de origen latinoamericano, aunque con importantes grupos representativos de los países de Este de Europa y de África Subsahariana, sin olvidar los procedentes de algunos países asiáticos, lo que convierte a Murcia en un crisol de nacionalidades, lenguas o culturas procedentes de más de 130 países distintos

Simultáneamente, se ha producido una progresiva estabilización territorial de la población inmigrante derivada, en gran medida, de la diversificación de las actividades laborales en los que han sido requeridos, que contrasta con las importantes “migraciones interiores” que caracterizaron los primeros años de presencia de población inmigrante en nuestro municipio, como consecuencia de su vinculación casi exclusiva al sector agrícola y a los trabajos de temporada.

Pero también ha contribuido a ello la progresiva “feminización” del hecho migratorio y los procesos de reagrupamiento familiar, con la incorporación progresiva de menores y las importantes consecuencias que de ello se derivan.

De este modo, se puede entender también que las expectativas de permanencia hayan tenido una importante transformación, ya que si en un primer momento eran mayoritariamente de permanencia limitada, cada vez es más amplio el grupo de quienes manifiestan su deseo de permanencia definitiva o de prolongarla al máximo

No hay que olvidar tampoco el notable incremento de menores, hijos de inmigrantes, nacidos ya en nuestro país o en nuestra ciudad, a los que erróneamente se denomina también genéricamente como inmigrantes, pese a que en muchos casos su experiencia personal se circunscribe a la sociedad de acogida de sus padres, mientras de los países de origen no dejan de ser más que una referencia remota, desconocida y ajena a su propio desarrollo personal.

Como una consecuencia de todo lo anterior, hay que señalar que la incorporación de la población inmigrante ha producido un efecto de rejuvenecimiento de la población, con una importante modificación de las pirámides de edad, ya que la población inmigrante, en su mayor parte población en edad laboral o infantil y juvenil, es casi equiparable porcentualmente a la población mayor de 65 años, con los lógicos efectos que de ello se derivan.

El Ayuntamiento de Murcia ha considerado esta diversidad del fenómeno migratorio desde sus inicios, adecuando sus estrategias y los programas destinados a este colectivo a las diversas circunstancias concurrentes en cada momento y la diversidad del fenómeno, apoyándose y apoyando a la iniciativa social y favoreciendo los procesos de integración desde la generalidad de las actuaciones que dirige al conjunto de la población con la incorporación de los matices diferenciales que en cada caso se requieren, pero evitando cualquier acción que pudiese derivar en procesos de segregación o indiferenciación.

Este recorrido puede realizarse a través de los textos que configuran esta publicación, en la que se recogen tanto el análisis de la configuración de la demografía de la inmigración en Murcia, como los ejes fundamentales de trabajo que se desarrollan en relación a este sector de población, con especial atención a los programas que tienen como destinatarios a la población infantil y juvenil, por considerar que es con ellos con quienes resultan más efectivas las políticas de integración social.

Andrés Duarte López
Jefe del Servicio de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia



La realidad del
fenómeno migratorio
en el municipio de Murcia

1.1. APROXIMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA A LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN EL MUNICIPIO DE MURCIA

El municipio de Murcia tiene una superficie de 871 Kilómetros cuadrados y una gran dispersión poblacional que obliga a un extraordinario esfuerzo para hacer efectiva la gestión de unos recursos siempre limitados, por lo que mantenemos como principio de nuestra acción la creación de programas de carácter general, dirigidos al conjunto de la población, lo que permite que sean planteados como programas de integración, y el desarrollo de programas específicos solo en aquellos casos en los que la particularidad de la problemática o del sector de población al que se dirigen justifican su necesidad.

Por ese motivo podemos afirmar que el conjunto de la extensa red que constituyen los servicios de atención primaria de los servicios sociales del Ayuntamiento de Murcia constituyen la primera línea de abordaje de la problemática de la población inmigrante de nuestro municipio, así como los programas que desde la misma se desarrollan, especialmente los dirigidos a infancia o a familias, sin olvidar los destinados a la promoción de la mujer.

El Ayuntamiento de Murcia reaccionó relativamente pronto ante el naciente fenómeno de la inmigración en su municipio, aunque inicialmente pudo hacerlo, visto desde la perspectiva que da el paso del tiempo, de un modo voluntarista y sin unos criterios claros de la dimensión real del fenómeno y de su evolución en los años siguientes.

Cuando se ponen en marcha las primeras actuaciones específicas, en 1991, la tipología del inmigrante era muy uniforme y se componía casi exclusivamente de hombres de origen norteafricano, cuyo objetivo inicial era el de conseguir el dinero suficiente con su trabajo para poder volver holgadamente a su país de origen y en el que el planteamiento del reagrupamiento familiar y, por tanto, de la lógica presencia de mujeres y de menores, era tan solo una posibilidad remota.

Lógicamente, el fenómeno de la inmigración ha evolucionado en proporciones tanto cuantitativas como cualitativas durante estas dos últimas décadas y con él los servicios que ha sido necesario articular para dar respuesta a las nuevas situaciones que se plantean.

Nuestro municipio puede ser tomado como una referencia adecuada para el estudio del fenómeno de la inmigración, en tanto que la propia evolución del fenómeno migratorio en nuestro país ha tenido un reflejo inmediato en nuestra ciudad, tanto por la composición de la población inmigrante como en las variaciones de los flujos migratorios, con notables efectos incluso en la composición de la población y en la definición de espacios urbanos y de convivencia.

El padrón municipal de Noviembre del 2000 establecía que la población de la Ciudad de Murcia era de 366.409 habitantes, de los cuales 11.219, el 3,06%, eran de otras nacionalidades distintas a la española. De ellos 3.436 eran ciudadanos marroquíes y 3.024 procedentes de Ecuador. Ningún otro país contaba en nuestro municipio con una colonia de ciudadanos que superase los 1.000 habitantes.

Ocho años después, según los datos del Padrón Municipal de 31 de diciembre 2008, la ciudad contaba con 438.599 habitantes, 72.199 más que en año 2000 a 1 de enero, y la población procedente de otros países alcanzaba el número de 61.319. De acuerdo a estos últimos datos, la población extranjera en el municipio de Murcia supone el 13,98 % frente al 86,01 % de población española.

POBLACIÓN MUNICIPIO DE MURCIA (31/12/2008). Padrón municipal de habitantes.		%
<i>Total de población</i>	438.599	100
<i>Españoles</i>	377.280	86,01
<i>Extranjeros</i>	61.319	13,98

EVOLUCIÓN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS DE LA CIUDAD DE MURCIA									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Españoles	355.190	360.418	363.562	365.030	365.710	370.010	372.476	374.253	377.280
Extranjeros	11.219	18.804	26.221	32.250	33.081	49.672	52.094	58.425	61.319
Padrón	366.400	379.222	389.783	397.280	398.790	419.680	424.570	432.678	438.599

Este crecimiento ha ido acompañado de otros datos destacables, como el incremento en la variedad de los países de origen que han pasado a conformar un grupo de 131 nacionalidades distintas a la española y en el de los países que superaban los 1.000 ciudadanos residentes: Si en el año 2000 tan solo dos países superaban la cota de los mil residentes en el municipio como era el caso de Marruecos y Ecuador, hoy podemos incluir en este grupo a países como Bolivia, Ucrania, Colombia, Bulgaria, Rumania, Nigeria, Reino Unido, Argelia, Argentina, China, Brasil y Senegal.

Otro dato significativo que no debemos pasar por alto es la variación en cuanto a la presencia de la mujer inmigrante que si en el año 2000 era el 37,79 % del total de la población inmigrante, a 31 de diciembre del año 2008 ya suponía el 44,64 % de esa población, con una especial significación en el caso de países como Bolivia donde suponen el 59,61 % en relación a los varones de la misma procedencia, Colombia con un 55,31 %, Ucrania con un 55,03 %, Rumanía con el 52,80 %, Ecuador con un 48,84 %, Argentina con un 49,58 %,o Bulgaria con un importante 48,43 % .

**Población por Países con más de 1.000 habitantes
(Datos extraídos del padrón municipal a 31/12/2008).**

PAIS DE ORIGEN	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
MARRUECOS	9385	68,09	4399	31,91	13784
ECUADOR	5339	51,15	5098	48,84	10437
BOLIVIA	2805	40,39	4139	59,61	6944
UCRANIA	1772	44,97	2168	55,03	3940
COLOMBIA	1269	44,68	1571	55,31	2840
BULGARIA	1350	51,57	1268	48,43	2618
RUMANIA	1130	47,20	1264	52,80	2394
REINO UNIDO	773	50,62	754	49,38	1527
ARGELIA	1178	82,72	246	17,27	1424
CHINA	694	54,56	578	45,44	1272
NIGERIA	802	66,39	406	33,61	1208
ARGENTINA	534	50,42	525	49,58	1059
BRASIL	394	37,74	650	62,26	1044
SENEGAL	912	90,20	99	9,80	1011

De los datos anteriores se derivan importantes consecuencias para el diseño de las políticas de integración de la población inmigrante.

La primera de ellas es la propia variabilidad del fenómeno migratorio que obliga a mantener una atención constante hacia los cambios que se producen en su seno y sobre la diferente composición de ese heterogéneo grupo humano, con sistemas de análisis de la información frecuentes y adecuados que permitan conocer de modo casi inmediato tanto los cambios cuantitativos como las tendencias de esa evolución, a fin de poder revisar y adecuar los objetivos y las estrategias seguidos por los diferentes agentes que intervienen en los diferentes procesos de integración.

Si a principios de los años 90 la inmigración era un hecho fundamentalmente masculino, actualmente hay una clara tendencia al establecimiento de un equilibrio entre los dos sexos, salvo en el caso de los países de origen africano, en los que la presencia de la mujer, pese a haber experimentado un importante aumento, sigue siendo proporcionalmente mas baja que la procedente de otros puntos de origen.



Este hecho tiene una singular importancia ya que la “feminización” de la inmigración está suponiendo un cambio radical en la estructura de la población inmigrante asentada en nuestro municipio.

El perfil del inmigrante en nuestro municipio ha evolucionado desde el joven de origen magrebí, con una edad comprendida entre los 20 y los 30 años, soltero, con una gran movilidad territorial y con la perspectiva de permanecer en nuestro país un promedio de dos o tres años, a un tipo de inmigración en el que las unidades familiares ganan paulatinamente terreno sobre las personas solas, con una horquilla que va desde los 25 a los 40 años de edad, con menores a su cargo y con expectativas de permanencia en nuestro país superiores a los 10 años e incluso con una clara tendencia a permanecer en él de modo indefinido y con una gran estabilidad territorial.

Si durante la década de los 90 los inmigrantes suponían un grupo de población en el que el desplazamiento territorial era frecuente en búsqueda de trabajo, en esta década esa movilidad territorial se ha reducido al 25% cuando hablamos de desplazamiento entre Regiones y más de un 50% no cambian de municipio una vez asentados. A ello también ha contribuido la creciente presencia de menores que obligan a las unidades familiares a establecerse con un carácter menos provisional que cuando se trataba solo de población adulta o de personas solas.

La inmigración ya no es solo de adultos. Los procesos de reagrupamiento familiar y el alto índice de natalidad de la población inmigrante, población esencialmente joven, han provocado un extraordinario aumento del número de menores asentados en nuestro territorio, un nuevo factor a considerar y diferencial con respecto a hace tan solo unos años y que tiene un gran impacto tanto en el sistema sanitario como en el educativo.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 16 AÑOS EN EL PADRÓN DE HABITANTES
DE LA CIUDAD DE MURCIA

AÑO	MENORES DE 16 AÑOS (Padrón municipal)				
	ESPAÑOLES<16		EXTRANJEROS<16		TOTAL <16
2000	67.156	98,10%	1.289	1,90%	68.445
2001	67.692	96,60%	2.400	3,40%	70.092

AÑO	MENORES DE 16 AÑOS (Padrón municipal)				
	ESPAÑOLES<16		EXTRANJEROS<16		TOTAL <16
2002	67.938	94,65%	3.837	5,35%	71.775
2003	68.120	92,82%	5.264	7,18%	73.384
2004	68.281	91,57%	6.283	8,43%	74.564
2005	68.799	91,17%	6.666	8,88%	75.465
2006	69.270	90,08%	7.636	9,92%	76.906
2007	72.253	88,92%	8.997	11,08%	81.250
2008	70.314	88,03%	9.558	11,97%	79.872

A ello hay que añadir que, como resulta obvio de los datos anteriormente expuestos, que el grupo mayoritario lo constituyen actualmente los inmigrantes procedentes de países latinoamericanos, que suponen casi un tercio de la población inmigrante actualmente residente en nuestro municipio y que han desplazado a un segundo lugar a los procedentes del Magreb, fundamentalmente marroquíes, siendo el tercer bloque en importancia el de ciudadanos procedentes de países del este de Europa y por último los originarios del Africa Subsahariana y de países asiáticos.

La actual situación de crisis económica ha tenido como consecuencia inmediata un importante aumento de personas en desempleo, principalmente aquellas cuya actividad económica estaba vinculada a la construcción o a empresas dependientes de esta. No cabe duda que muchas personas inmigrantes se han visto abocadas a la pérdida de sus puestos de trabajo viendo como sus expectativas de progreso se veían reducidas.

Algunas hipótesis avanzaban la posibilidad de retorno de los inmigrantes a sus países de origen, toda vez que las posibilidades de empleo en nuestro país se vieran reducidas de importante manera. Esto no ha sido así, o al menos con la intensidad de retorno esperada.

Muchas personas inmigrantes a pesar del desempleo han optado por permanecer en nuestro municipio haciendo frente a sus necesidades con los recursos económicos derivados de las políticas de protección social como son, las prestaciones de desempleo, los subsidios de

desempleo, y una vez agotados estos, el conjunto de prestaciones y ayudas económicas que se enmarcan en los servicios sociales tanto regionales como municipales.

Los servicios sociales municipales por esta razón se han visto en muchas circunstancias desbordados ante la presión asistencial producida en general por la ciudadanía afectada por la crisis económica y en particular por la población inmigrante cuyas economías más precarias han resultado insuficientes para la cobertura de las necesidades básicas como son los gastos de vivienda (alquileres e hipotecas), gastos de consumo eléctrico, consumo de agua, y alimentación entre otros.

En definitiva, habiéndose dado las circunstancias que pudieran hacer previsible el abandono de su proyecto migratorio, en parte de la población inmigrante, este no se ha producido de manera significativa. Debido a que los recursos de protección social son limitados y temporales, las organizaciones sociales de apoyo a los inmigrantes, han tenido que reforzar aquellos servicios dirigidos a la cobertura de necesidades básicas, unas veces con el apoyo de las administraciones públicas y otras solicitando la colaboración de la ciudadanía en general.

El derecho a la reagrupación familiar ha permitido que muchas familias inmigrantes pudieran verse estabilizadas con la presencia tanto de las mujeres como de los hijos que en un primer momento permanecieron en sus países de origen. Esta situación ha otorgado a la inmigración un carácter de permanencia y estabilidad en nuestro municipio, mayor al esperado en un momento inicial en el que la mayoría de las personas inmigrantes eran varones en cuyo proyecto migratorio, a la vista de los hechos, permanecía la idea de retorno, más como mito que como una realidad.

Los casi 10.000 menores de 16 años extranjeros escolarizados en los centros educativos del municipio de Murcia son un fiel reflejo de esta realidad que nos obliga a desarrollar acciones preventivas e integradoras con una población cuyo objetivo es la permanencia y la continuidad en la búsqueda de oportunidades en el seno de un municipio redefinido social y demográficamente.

1.2. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN MURCIA

1.2.1. Introducción y método de análisis

No cabe duda de que la integración de las personas extranjeras en la sociedad en la que conviven pasa inexorablemente por el conocimiento de su existencia, así como por su identificación como nuevos vecinos de un municipio. En este sentido es el padrón municipal el registro principal y de mayor importancia para la pertenencia a un municipio así como uno de los requisitos principales en el acceso al conjunto de prestaciones y servicios que se derivan de la entidad municipal.

Las peculiares características del municipio de Murcia han supuesto en relación al fenómeno migratorio, ciertos hechos que si bien parecían evidentes era necesario conocer a través de estudios basados en informaciones cuyas fuentes resultasen fidedignas.

En este sentido, este estudio demográfico viene a ofrecernos y poner de manifiesto la realidad cuantitativa poblacional de los años comprendidos entre el 2000 y el 2007, de acuerdo a la explotación sistematizada del padrón de habitantes del municipio de Murcia.

Las características del municipio en cuanto a su extensión, las distancias manifiestas entre el casco urbano, algunos barrios y sus pedanías, así como los modos de vida y los modelos productivos de las pedanías frente a la ciudad, parecían indicar, que la población extranjera podría distribuirse de forma desigual atendiendo al tipo de economía de cada uno de los territorios y en relación a las posibilidades de ocupación laboral que tienen los residentes extranjeros en nuestro municipio.

Este estudio descriptivo de la población extranjera en el municipio de Murcia comienza con la evolución del colectivo extranjero en el municipio en el periodo 2000-2007. En este sentido se analizarán las tasas de extranjería anuales quedando relacionadas aquellas del municipio frente a las regionales y nacionales.

Especial importancia tendrán las tasas de crecimiento de la población por nacionalidad así como la relación existente entre esta misma tasa de crecimiento referida a los españoles frente a la que haga mención a la población extranjera.

Sin duda el conocimiento de la procedencia tanto por continente como por nacionalidad de los residentes extranjeros en el municipio de Murcia nos ofrecerá orientaciones que faciliten el conocimiento de las culturas de origen y las posibles situaciones de dificultad en relación a la convivencia en nuestro municipio (mismo idioma o diferente, religiones predominantes en los países emisores, etc...).

La presencia de mujeres extranjeras en el municipio será analizada considerando los países y continentes de origen, así como su evolución.

Respuestas referidas a la edad de la población extranjera en el municipio tendrán cabida en este estudio, así como las consecuencias de esta variable en relación a la población total del municipio.

El análisis de la localización de la población extranjera en el término municipal de Murcia seguirá la línea de estudio siguiente: de una parte analizaremos la distribución en relación a la totalidad de datos del municipio para dividir en dos grandes áreas la descripción de la localización de acuerdo a los barrios y las pedanías de Murcia. Los aspectos generales de localización dentro de barrios y pedanías tendrán matizaciones relacionadas con índices de segregación cuando sean destacables, tasas de extranjería e índices de concentración de población extranjera de acuerdo a la división propuesta.

Tanto cuando se analicen los barrios como las pedanías serán objeto de análisis detallado aquellos que tengan características demográficas especialmente diferenciadas respecto al resto.

En el apartado de conclusiones dos líneas descriptivas serán abordadas, aquellas generales que hagan mención a todo el municipio en su conjunto y aquellas otras particulares referidas a barrios, pedanías y a situaciones o informaciones que merezcan especial mención.

Métodos

El análisis del colectivo extranjero en el Municipio de Murcia respecto a los objetivos del estudio requiere datos que ofrecen informaciones sobre ciertas características del mismo grupo. Por ser un trabajo descriptivo y dejando la perspectiva de posibles explicaciones para un momento más adelante, en este sentido nos deben servir exclusivamente datos sociodemográficos, tomados del Padrón del Municipio de Murcia incluyendo las variables *género, edad, nacionalidad, barrio y pedanía* de todos los habitantes empadronados en el Municipio de Murcia durante los años 2000 hasta 2007. Los datos de cada año están fechados al último día del año correspondiente (31.12.).

Es preciso en primer lugar asumir la definición que del concepto extranjero se expresa en el Padrón. En este sentido ser extranjero o inmigrante significa tener una nacionalidad distinta a la española. Eso excluye a aquellas personas que ya tienen la nacionalidad española o hijos/as de extranjeros que pudieran adquirir la nacionalidad española desde su nacimiento.

En segundo lugar con respecto a los datos la descripción de segregaciones y concentraciones se refiere exclusivamente a distribuciones *numéricas* sin incluir aspectos de interacciones y comportamientos entre los grupos. Algunas estructuras aparecidas deben servirnos para detectar diferentes espacios donde el colectivo extranjero está presente distinguiendo los diferentes aspectos cuantitativos. Cuestiones sobre la estructura social del municipio, integración social, exclusión, segregación étnica o social y efectos de barrios respectivamente espacios desfavorecidos requieren más investigaciones incluyendo más dimensiones y variables. En este sentido el siguiente análisis solo debe servir como pista para otros estudios en el campo del trabajo social o incluso de la sociología.

Todas las tablas y los gráficos son de elaboración propia por medio de los programas Microsoft Excel y especialmente SPSS 15.0 el cual ha facilitado el cruce entre determinadas variables que nos aproximara ha informaciones hasta hoy desconocidas.

Los mapas utilizados pertenecen a fuentes y soportes documentales del Ayuntamiento de Murcia; estos, marcan las fronteras de los barrios y de las pedanías de forma general para describir las localizaciones específicas debiendo proyectar una imagen próxima a la organización territorial dentro del municipio. Por lo tanto destacan en el Municipio de Murcia las siguientes pedanías y en el Casco Urbano los siguientes barrios (mapa 1 y 2).

Análisis

El análisis de la población extranjera en el Municipio de Murcia va a estar determinado en primer lugar por la evolución del colectivo extranjero. En este sentido valoraremos tanto cuantos extranjeros hay en el Municipio de Murcia durante los últimos siete años así como su evolución durante este periodo.

De otra parte determinaremos la procedencia de los extranjeros con relación a su continente de origen como a su país ya que sin lugar a dudas desde la perspectiva de la intervención social el origen va ser un condicionante considerable (idioma, referentes culturales, proceso migratorio, etc.).

De la misma forma las variables correspondientes a género, edad y localización en el municipio nos permitirán profundizar en aspectos tales como la feminización de la inmigración, la estructura de edad y el reparto geográfico de los extranjeros en el municipio.

1.2.2. Evolución del colectivo extranjero

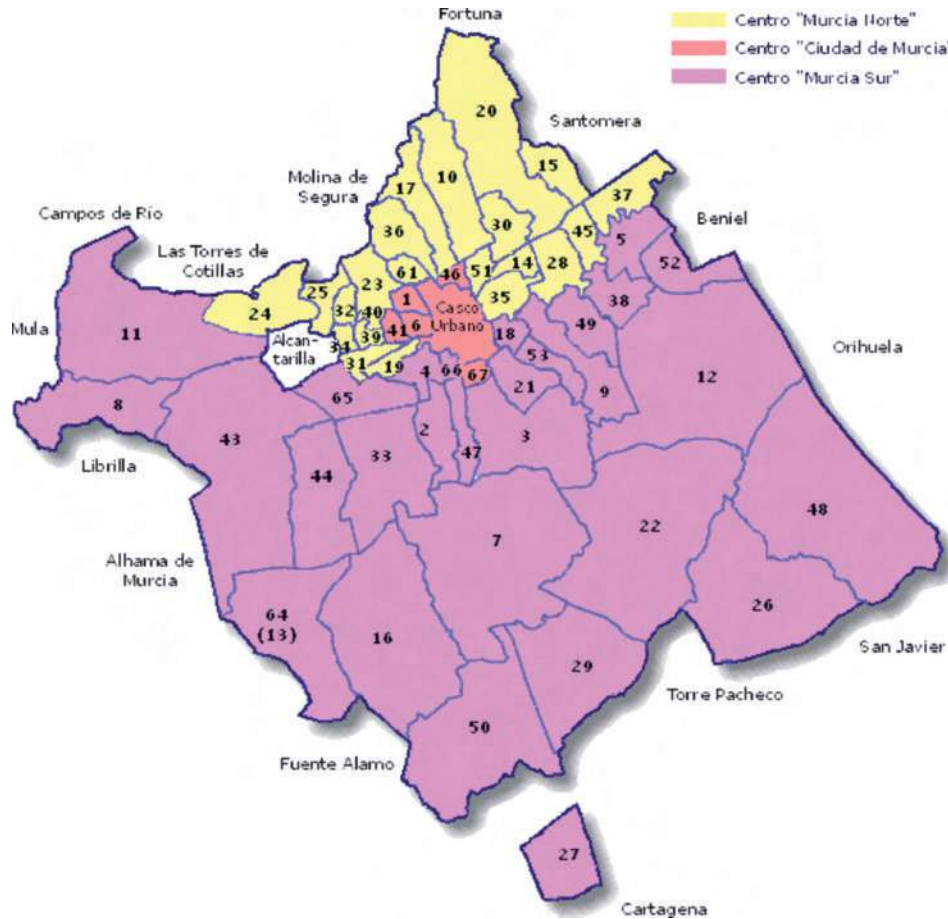
La inmigración en la Región de Murcia siempre ha sido un hecho presente en el siglo XX ya que a partir de los años 90 el desarrollo en la agricultura española ha sido un factor laboral atractivo para diferentes tipos de extranjeros. Especialmente es desde el año 2000 cuando la inmigración en la Región de Murcia empieza a ser un fenómeno más presente e importante ya que en este año la tasa de extranjería regional, que equivale a 4,7% supera la tasa nacional del 3,3%¹.

Comparando a la Región de Murcia en el año 2006 y su tasa de extranjería (14,5%) con las tasas de extranjería correspondientes al resto de las Comunidades Autónomas tan solo las Islas Baleares y la Comunidad Valenciana se posicionan delante con un 18,5% y 15% respectivamente¹.

¹ Datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

MAPA 1.

LAS PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA Y LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

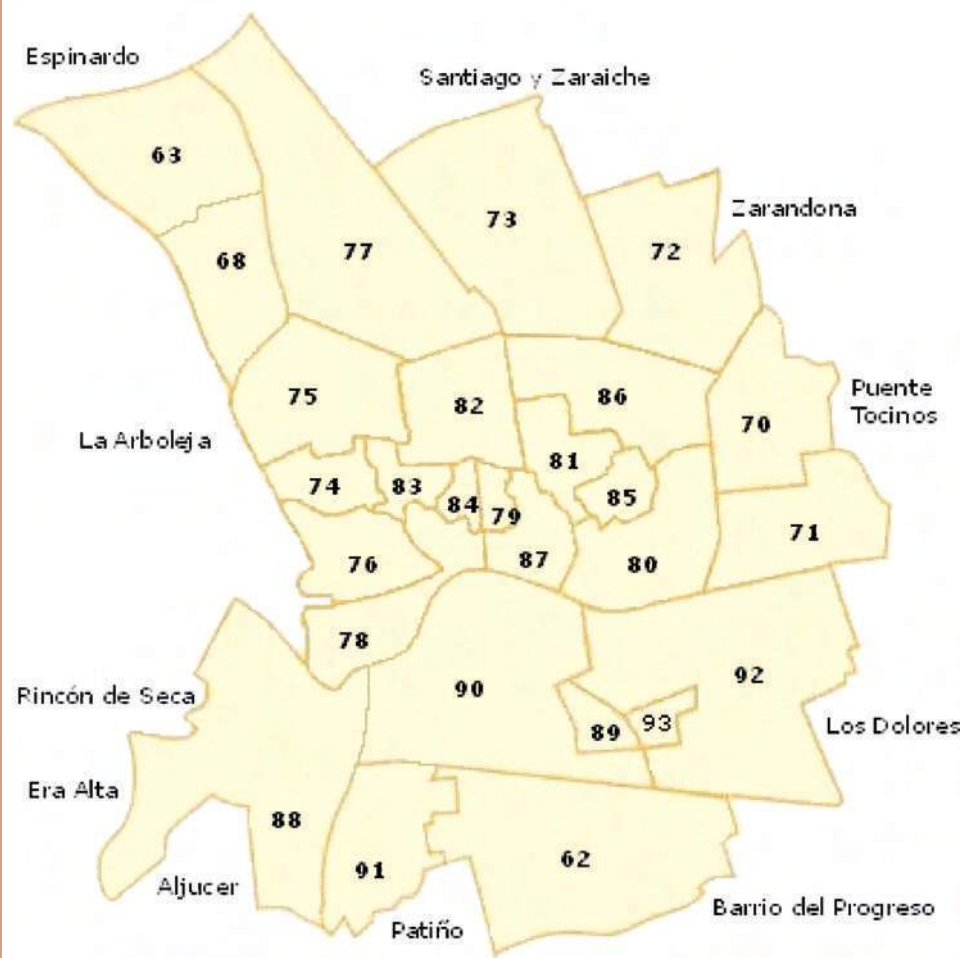


- | | |
|------------------------|-----------------------------|
| 01 Albatalá | 29 Martínez del Puerto, Los |
| 02 Alberca, La | 30 Monteagudo |
| 03 Algezares | 64 Murta, La - Carrascos |
| 04 Aljucer | 31 Nonduermas |
| 05 Alquerías | 32 Ñora, La |
| 06 Arboleja, La | 33 Palmar, El |
| 07 Baños y Mendigo | 66 Patiño |
| 08 Barqueros | 67 Progreso, El |
| 09 Beniaján | 34 Puebla de Soto |
| 10 Cabezo de Torres | 35 Puente Tocinos |
| 12 Cañada de San Pedro | 36 Puntal, El |
| 11 Cañada Hermosa | 37 Raal, El |
| 14 Casillas | 38 Ramos, Los |
| 17 Churra | 39 Raya, La |
| 15 Cobatillas | 40 Rincón de Beniscomia |
| 16 Convera | 41 Rincón de Seca |
| 18 Dolores, Los | 65 San Ginés |
| 19 Era Alta | 53 San José de la Vega |
| 20 Esparragal | 43 Sangonera la Seca |
| 61 Espinardo | 44 Sangonera la Verde |
| 21 Garres, Los | 45 Santa Cruz |
| 22 Gea y Truyols | 46 Santiago y Zairaiche |
| 23 Guadalupe | 47 Santo Angel |
| 24 Javalí Nuevo | 48 Sucina |
| 25 Javalí Viejo | 49 Torreagüera |
| 26 Jerónimo y Avilese | 50 Valladolises y lo Jurado |
| 28 Llano de Brujas | 51 Zarandona |
| 27 Lobosillo | 52 Zeneta |

MAPA 2. LOS BARRIOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MURCIA

Barrios

89 Buenos Aires
 90 Carmen, El
 87 Catedral, La
 86 Fama, La
 72 Flota, La
 92 Infante Juan Manuel
 88 La Purísima-Barriomar
 70 Paz, La
 63 Ranero, El
 74 San Andrés
 76 San Antolín
 75 San Antón
 79 San Bartolomé
 68 San Basilio
 80 San Juan
 81 San Lorenzo
 82 San Miguel
 83 San Nicolás
 78 San Pedro
 91 San Pío X
 84 Santa Catalina
 85 Santa Eulalia
 77 Santa María de Gracia
 62 Santiago el Mayor
 73 Vista Alegre
 71 Vistabella
 93 Fuensanta



Tasa de extranjería

La evolución de las tasas muestra que el crecimiento en los tres casos ha sido continuamente positivo en los últimos siete años.

En el año 2001 la tasa de extranjería en el Municipio de Murcia sobrepasa también a esta misma tasa al nivel nacional. Esta tasa en el municipio ha tenido una progresión correspondiente al 50% de crecimiento respecto al año anterior. En este sentido la tasa de extranjería entre el año 2000 y 2007 se ha visto multiplicado por cuatro pasando del 3,3% al 13,5%; es decir de un total de 432.679 habitantes en el municipio 58.426 son extranjeros.

En comparación contaba el Municipio de Murcia en el año 2006 con una tasa de extranjería de 12,3% mientras que la misma tasa en la Región de Murcia era del 14,5% y la de España del 10%².

Tasa de crecimiento

Si analizamos la evolución del colectivo inmigrante desde el 2000 en comparación con la población española del Municipio de Murcia, se muestran las siguientes tasas de crecimiento:

Desde el año 2000 el número de empadronados en el Municipio de Murcia crece por término medio a una tasa anual de 2,3%.

Aunque la tasa de crecimiento tanto de los españoles como los extranjeros desciende de forma considerable, la tasa correspondiente a la población extranjera sigue teniendo una importancia apreciable ya que la media del aumento en este periodo está en un 21,9% mientras que la media del crecimiento de la población española equivale un 0,70%.

Por tanto hemos de valorar la aportación del colectivo extranjero sobre el aumento de la población del municipio ya que suponen el 71,0% de media anual con tendencia ascendente, ignorando la caída que se produce entre el año 2004 y el 2005 ya que la aportación del crecimiento por parte extranjera se reduce al 59,4%.

En cuanto a las tasas de crecimiento diferenciadas entre barrios y pedanías del Municipio de Murcia, desde el año 2001 hasta el año 2003, observamos un crecimiento descendiente de forma moderada con una tendencia de recuperación en el año siguiente. En el 2005 hemos de destacar el absoluto descenso negativo de la población en los barrios quedando exclusivamente el crecimiento positivo limitado a las pedanías del municipio. La tasa se recupera en el año siguiente (2006) pero sigue siendo baja mientras que en las pedanías el crecimiento se mantiene de forma estable. (Gráfico 2)

² Datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

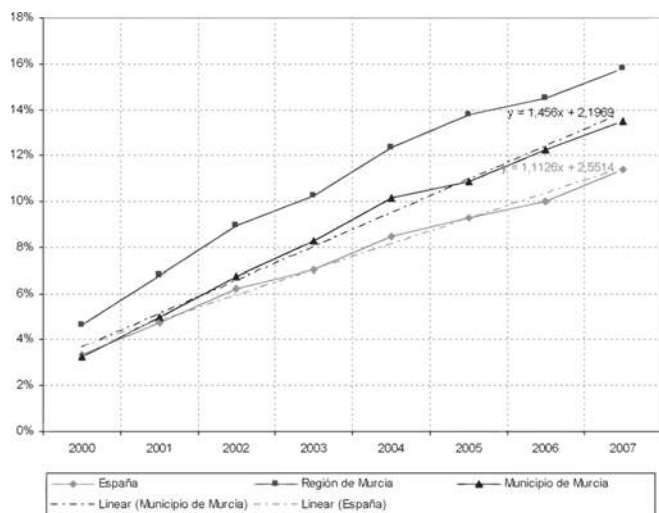


Gráfico 1. Evolución de la tasa de extranjería del Municipio de Murcia, de la Región de Murcia y de España.

Este salto coincide con el desarrollo de la tasa de crecimiento en el caso del colectivo inmigrante como se ve en el gráfico 3.

Con respecto a la población española hemos de destacar que es a partir del año 2002 cuando la tasa de crecimiento es negativa señalando un descenso poblacional en los barrios por parte de los españoles. Es decir, que a partir de este año la población aumenta exclusivamente en las pedanías. (Gráfico 4)

Si analizamos el crecimiento de la población del municipio hemos de destacar a las pedanías como los espacios en los que se concentra la mayor proporción de este crecimiento (con un 56,5%).

Desde el año 2001 las pedanías son objeto de residencia de la población española ya que a lo largo del periodo analizado la aportación al crecimiento del municipio siempre es superior del 50%.

Año	Población Total	Tasa de crecimiento en %	Número españoles	Tasa de crecimiento en %	Número extranjeros	Tasa de crecimiento en %	Aportación extranjera al crecimiento total
2000	367.218		355.187		12.031		
2001	379.222	3,27	360.418	1,47	18.804	56,30	56,42%
2002	389.783	2,78	363.562	0,87	26.221	39,44	70,23%
2003	398.809	2,32	365.743	0,60	33.066	26,11	75,84%
2004	409.617	2,71	368.135	0,65	41.482	25,45	77,87%
2005	415.681	1,48	370.599	0,67	45.082	8,68	59,37%
2006	424.611	2,15	372.537	0,52	52.074	15,51	78,30%
2007	432.679	1,90	374.253	0,46	58.426	12,20	78,73%
Media		2,30		0,70		21,91	70,97%

En el caso de la población extranjera es a partir del año 2005 cuando la residencia en las pedanías supone más del 50% de la población extranjera como también veremos más adelante.

1.2.3. Procedencia de los extranjeros

Para analizar la situación de los inmigrantes y aspectos particulares sobre el colectivo de inmigrantes un factor importante es la procedencia ya que las diferentes culturas y sus relaciones con la española causan distintos comportamientos y actitudes en la sociedad nueva. Hablar de *un* colectivo extranjero es imposible y la diferenciación del mismo irrenunciable.

Desde el año 1998 el perfil de los inmigrantes ha cambiado mucho en la Región de Murcia.

Mientras que en el comienzo fueron principalmente africanos de Marruecos los que vinieron a la Región, es a partir del año 2000 cuando una cantidad significativa de americanos del sur, especialmente de Ecuador, emigraron a la región.

Pero también en los últimos años se manifiesta un cambio en las proporciones. Son los europeos los que aumentan de forma intensiva el número de inmigrantes pertenecientes principalmente aquellos pertenecientes al este de Europa, como Ucrania, Rumanía y Bulgaria, mientras que el porcentaje de los americanos del sur empieza a disminuir en comparación con el africano.

El siguiente gráfico 5 nos muestra una imagen comparativa (España, Región de Murcia, Municipio de Murcia) en el año 2007 referida a los continentes de origen.

En el año 2007 la mayor parte de los inmigrantes en el Municipio de Murcia son de países americanos suponiendo el 41,9%. El segundo lugar lo ocupa el grupo de inmigrantes procedentes del continente africano (32,0%), al que siguen los extranjeros del continente europeo (24,0%). En conclusión en cuanto a la procedencia

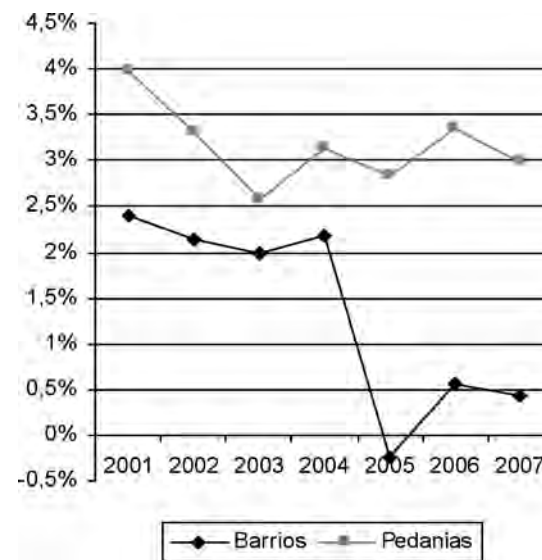


Gráfico 2. Tasa de crecimiento de la población del Municipio de Murcia por año.

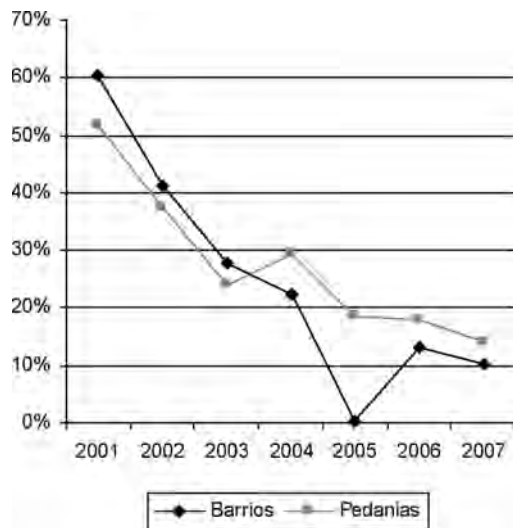


Gráfico 3. Tasa de crecimiento de la población extranjera del Municipio de Murcia por año.

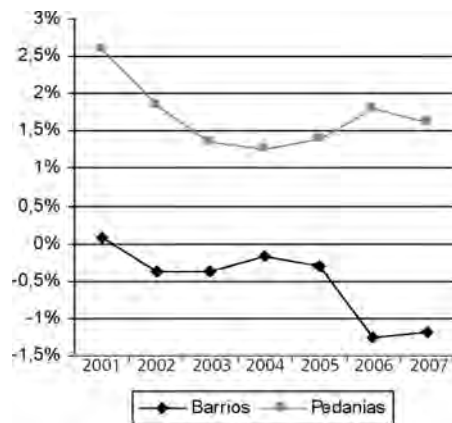


Gráfico 4. Tasa de crecimiento de la población española del Municipio de Murcia por año.

por continente es destacable que el 74% conforman los inmigrantes del continente africano y americano.

Comparando las proporciones con la Región hemos de destacar que las diferencias no son significativas, mientras que en el caso de la nación el peso de los inmigrantes europeos (45,0%) es superior suponiendo casi el doble de la Región y del Municipio de Murcia. Al contrario sucede con los inmigrantes africanos (15,6%) ya que suponen un porcentaje menor que los originarios de estos continentes y que residen en la Región y en el Municipio de Murcia. Del colectivo procedente del continente americano no sufren grandes variaciones proporcionales en los tres niveles.

En términos absolutos el gráfico 6 nos muestra la evolución del colectivo inmigrante en el Municipio de Murcia por continentes de procedencia desde el año 2000.

Desde el año 2000 una constante en cuanto a todos los continentes de procedencia va ser el aumento poblacional pero son los extranjeros procedentes del continente americano quienes crecieron a un ritmo muy por encima al resto de los continentes. Este crecimiento de la población americana del Municipio de Murcia sufre un estancamiento en el año 2005 para continuar la tendencia creciente hasta el último año objeto de este estudio.

A nivel cuantitativo el dato de partida tanto de población americana y africana rondaba los 5.000 habitantes en el año 2000 para ir creciendo los dos colectivos a un ritmo de 2.760 personas de media anual el continente americano frente al crecimiento de la población originario del continente africano que crece aun a 2.255 de media por año. En tercer lugar cabe destacar el aumento de 1.568 personas de media originarios del continente europeo.

El análisis de los porcentajes relacionados con los continentes de procedencia (gráfico 7) nos ofrece una imagen entre el año 2000 y 2007 de absoluto dominio de la población americana frente al resto de continentes de procedencia. Esta prevalencia de los extranjeros procedentes del continente americano alcanza su valor mayor en el

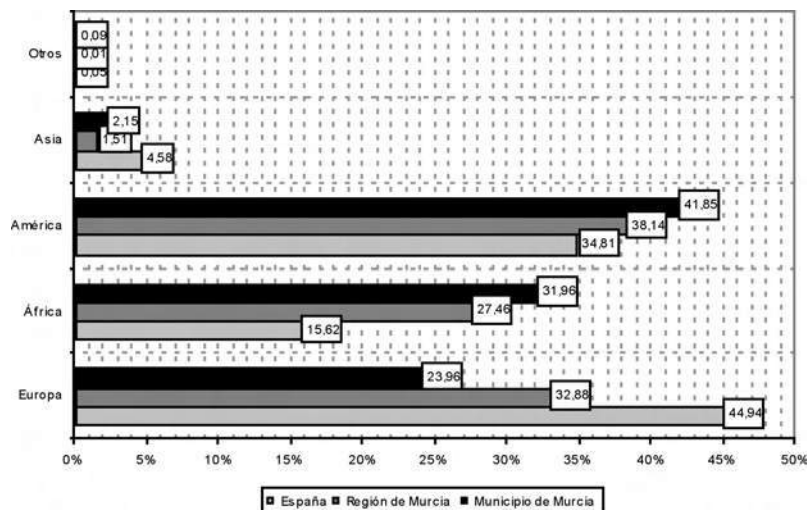


Gráfico 5. Extranjeros residentes en España, Región de Murcia y en el Municipio de Murcia en el 2007 por continentes de procedencia.

2002 y 2003 en los que suponen mas que la mitad del total de la población extranjera (51%). A partir del año 2004 y hasta el año 2007 comienza un descenso de la población procedente del continente americano equivalente a casi 10 puntos porcentuales. Este descenso se produce a favor de los continentes europeo y africano.

La población extranjera en el Municipio de Murcia en el año 2007 la componen un total de 130 países de procedencia³ entre los que destacan aquellos con una población superior a los mil habitantes siendo estas los correspondientes a Marruecos, Ecuador, Bolivia, Ucrania, Colombia, Bulgaria, Rumanía, Nigeria, Argelia, Argentina y China.

3 Tabla en el anexo.

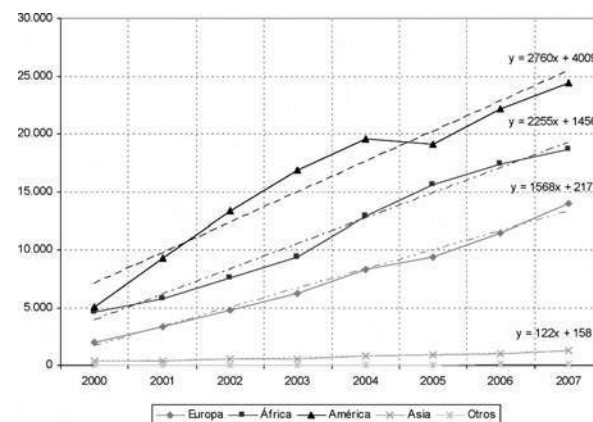


Gráfico 6. Evolución de la población extranjera por continentes de procedencia en el Municipio de Murcia.

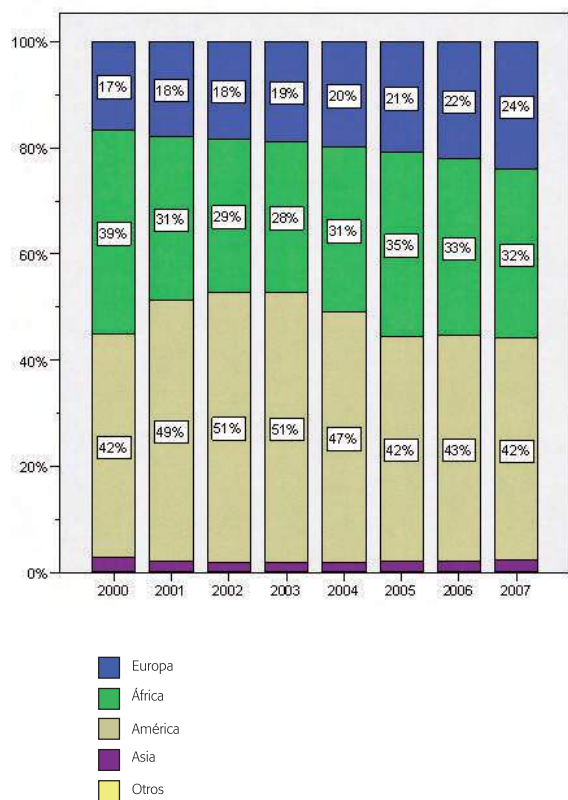


Gráfico 7. Evolución de la composición del colectivo inmigrante por continentes de procedencia en el Municipio de Murcia.

Si bien las proporciones varían de acuerdo al análisis referido al continente de procedencia, dentro de estos continentes los países de procedencia varían tal y como expresa el siguiente gráfico 8 de la evolución del colectivo de inmigrantes de acuerdo al país de procedencia.

Los continentes de procedencia a nivel interno modifican los países emisores de población hacia el Municipio de Murcia. En este sentido vemos como en el continente americano la población ecuatoriana desciende como país de procedencia en favor de la boliviana compensando este descenso sin que suponga una caída del continente americano como lugar de procedencia.

Los gráficos 9 a 11 muestran en este sentido los países más importantes dentro de los continentes de origen de los inmigrantes en el Municipio de Murcia en el año 2007.

En el caso de los americanos son los ecuatorianos que forman casi la mitad de ellos, seguido por Bolivia y Colombia con 28,9% y 10,7% respectivamente. Por lo cual el 81,6% de los americanos tienen origen de uno de los tres países.

El colectivo de los africanos lo compone principalmente la población marroquí suponiendo el 70,6% de los africanos en el municipio. Son los países Nigeria y Argelia los que siguen con porcentajes menores del 7% ambos. Es decir, de cada cien habitantes africanos en el Municipio de Murcia 71 son marroquíes, 19 pertenecen a África subsahariana y siete son argelinos pudiendo ser en este sentido dos grandes grupos africanos residiendo en el municipio: el compuesto por el colectivo margrebi y el de procedencia subsahariana.

En el caso de la población procedente del continente europeo los residentes de origen ucraniano (26,8%), búlgaro (17,6%) y rumano (15,5%) componen el 65,3%, es decir de países del este de Europa, seguidos por países del oeste como el Reino Unido (9,7%), Italia (5,7%) y Francia (4,4%).

Vemos destacados a Marruecos, Ecuador, Bolivia, Colombia, Ucrania, Bulgaria y Rumanía como los países de mayor presencia desde el año 2000, y hemos de hacer una descripción más detallada de la evolución de cada uno de ellos. (Gráfico 12)

Así, Marruecos si bien tenía una presencia en el municipio predominante y casi exclusivo como grupo mayoritario extranjero continua aumentando progresivamente como colectivo en una clara tendencia creciente entre el año 2000 y el año 2007 sin que ninguno de los años mencionados se haya producido un descenso de la población que compone este colectivo.

Es de destacar al colectivo ecuatoriano ya que su evolución entre el año 2000 y el año 2004 adquiere unas proporciones de crecimiento elevadas llegando a triplicarse la población ecuatoriana en este periodo incluso ocupando el primer lugar como grupo mayoritario en el municipio. Es en el año 2005 cuando este vertiginoso crecimiento de la población ecuatoriana comienza disminuir manteniéndose de forma estable hasta el año 2007.

La población extranjera boliviana en el Municipio de Murcia apenas pasa desapercibida entre el año 2000 y 2003. Es en el año 2004 cuando el Municipio de Murcia atrae al colectivo boliviano adquiriendo una presencia altamente significativa hasta el año 2007 ya que ocupa el tercer lugar entre los países con mayor presencia poblacional en el municipio.

Dentro de los países de Europa del este es Ucrania el que adquiere mayor relevancia frente a Bulgaria y Rumanía que si bien tienen presencia será a partir de 2004 cuando se corporen a formar parte de los países con mas de mil habitantes.

1.2.4. Coeficiente de feminidad

Un factor importante en el análisis de la población extranjera es la presencia de mujeres ya que un alto número de mujeres extranjeras puede ser un indicador de reagrupaciones familiares y por lo tanto señalar un cambio del tipo de inmigración y de vida desde trabajadores extranjeros moviles con intenciones a regresar a familias extranjeras sedentarias. En este sentido diferenciaremos la evolución del colectivo de las mujeres a lo largo del año 2000 hasta 2007 en el municipio,

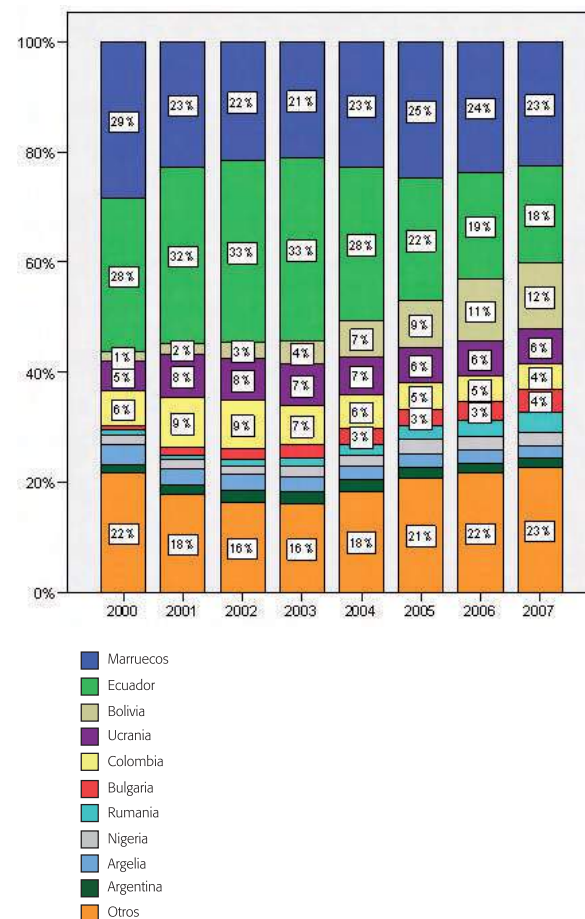


Gráfico 8. Evolución de la composición del colectivo inmigrante por país de procedencia en el Municipio de Murcia.

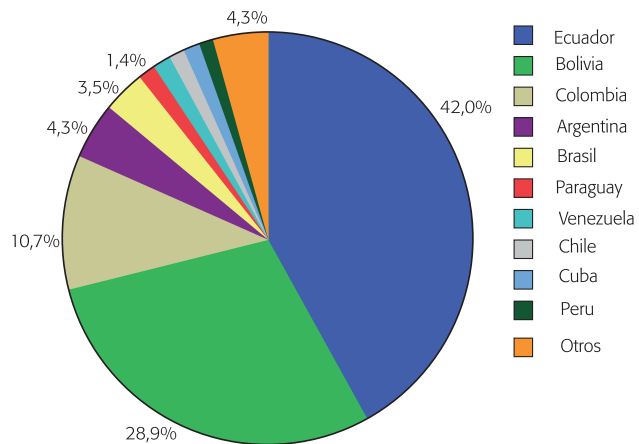


Gráfico 9. Población americana del municipio en el 2007 por país de origen.

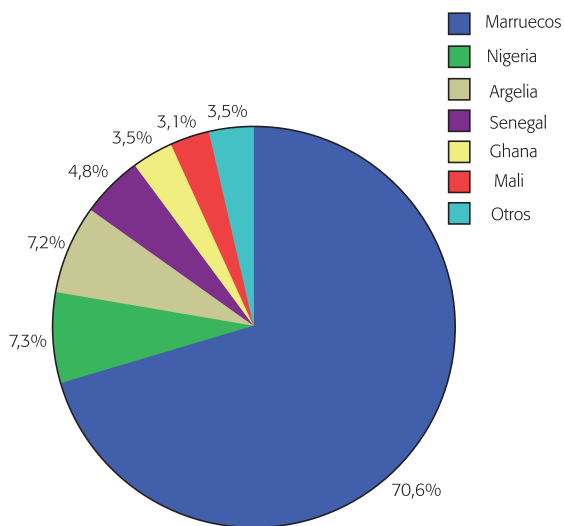


Gráfico 10. Población africana del municipio en el 2007 por país de origen.

la evolución en referencia al coeficiente de feminidad dentro del colectivo extranjero tanto por continentes como países de origen.

En el Municipio de Murcia la tasa de mujer de la población total supone durante los últimos siete años un valor constante con una media de 50,5% mientras que en el caso del colectivo extranjero no podemos hablar de esa misma proporción entre hombres y mujeres ni de la misma evolución. (Gráfico 13)

A partir del año 2000 el colectivo de las mujeres extranjeras muestra una tendencia a aumentar su presencia en el colectivo extranjero hasta el año 2003 (43,4%). Es en el año 2004 cuando se aprecia una corrección a la baja en cuanto a la presencia de las mujeres entre la población extranjera volviendo a crecer hasta su máximo histórico en el año 2007 (43,5%).

Si analizamos la situación por continentes, observamos además diferencias elevadas respecto a los coeficientes de feminidad dentro de los distintos colectivos extranjeros.

De acuerdo con el gráfico 14 el colectivo de mujeres extranjeras residentes en Murcia de procedencia americana muestran una presencia moderada en el periodo estudiado ya que suponen de forma continuada un porcentaje ligeramente superior al 50%.

La proporción de las mujeres extranjeras pertenecientes al continente europeo es parecida a la situación americana ya que desde el año 2000 hasta el año 2007 no se producen importantes diferencias proporcionales en cuanto a la presencia de las mujeres teniendo valores entre el 47% y el 50% de la población extranjera europea en ese periodo.

En el caso de la población asiática residente en el Municipio de Murcia la presencia de las mujeres supone una proporción de cuatro mujeres a seis hombres.

Mención aparte merece la presencia de mujeres extranjeras del continente africano en el municipio ya que supone un cuarto frente a los hombres no mostrándose ningún incremento destacable que pudiera llevarnos a pensar en un aumento de la

presencia de las mujeres dentro del colectivo de los extranjeros africanos y marca una clara predominancia de hombres en la población africana del municipio.

Son especialmente los países Ghana, Argelia, Senegal y Malí los que no sobrepasan el 20%; siendo Malí con menor presencia de mujeres ya que tan solo suponen un 6%. Marruecos y Nigeria tienen una presencia por encima del 25% sin llegar a 30%. (Tabla 2)

1.2.5. Distribución por edad

La llegada de inmigrantes ha producido un rejuvenecimiento de la población española y ha cambiado la pirámide poblacional respecto al género y la edad en dos sentidos: el grupo de las personas en edad activa se ha visto ampliamente reforzado a la vez se ha producido un aumento relativo de hombres.

A su vez, en consecuencia se reduce el porcentaje de los mayores de 50 años, junto el aumento de las proporciones de personas con edades comprendidas entre los 0 y 39 años.

El colectivo de los inmigrantes tiene una edad media de 30,6 años y por lo tanto es por seis años más joven que la edad media de la población total del Municipio de Murcia con 37,3 años.

La pirámide de población de los inmigrantes en el 2007 muestra que son especialmente dos grupos los que producen un cambio en la población del municipio. Primero los hombres y mujeres jóvenes entre 20 y 40 años (57% de los inmigrantes) y segundo el grupo de los menores de 20 años (otro 19% de los inmigrantes).

Respecto a los menores de 20 años no hay diferencias cuantitativas por género, tenemos la misma cantidad de menores masculinos que femeninos.

La predominancia de hombres se ubica en el grupo de las personas entre 20 y 40 años.

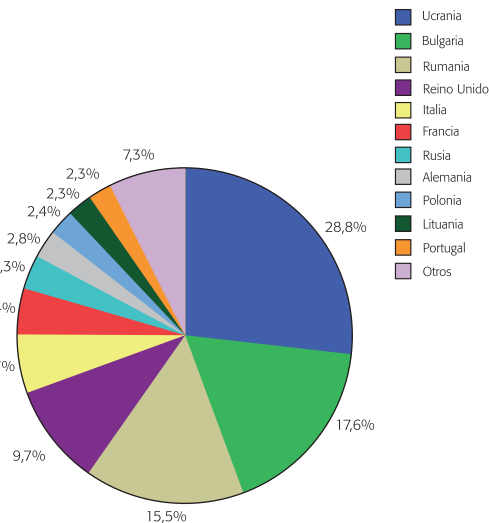


Gráfico 11. Población extranjera europea del municipio en el 2007 por país de origen.

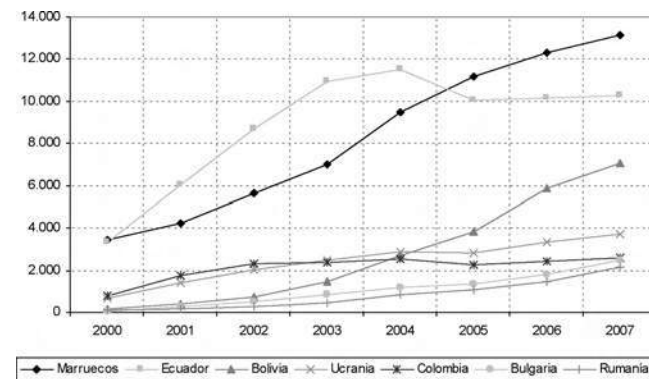


Gráfico 12. Evolución de la población extranjera en el Municipio de Murcia por países principales.

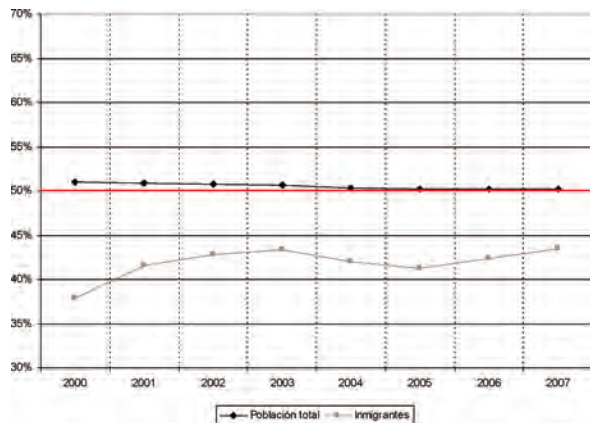


Gráfico 13. Evolución del coeficiente de feminidad en el Municipio de Murcia.

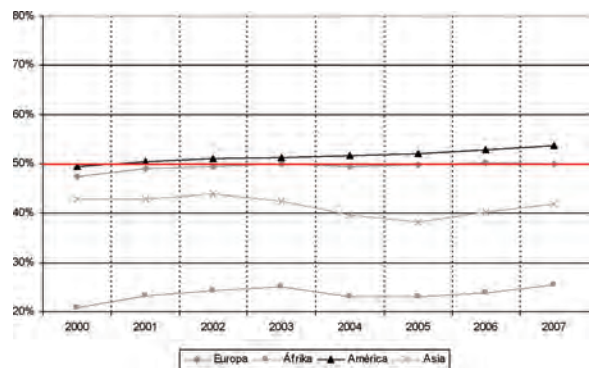


Gráfico 14. Evolución del coeficiente de feminidad en el Municipio de Murcia por continentes.

Sin embargo hay que destacar la diferente estructura por edad y género que muestran los países ya que como ocurre en el caso de Bolivia y Colombia, las proporciones entre hombres y mujeres y la edad principalmente entre 20 y 40 años está bastante igualada.

Respecto a la edad media por continentes se extraen los siguientes datos (gráfico 17):

La edad media de los inmigrantes europeos (34 años desde el año 2000) es mucho más alta que la media de los inmigrantes pertenecientes de otros continentes (en el mismo periodo debajo de 30 años) lo que distingue los inmigrantes extranjeros europeos a los otros.

Mientras que la población inmigrante de origen africano mantiene su edad media durante los últimos siete años en 29 años, en el caso de los americanos hemos de destacar un aumento entre el año 2003 al 2007 que pasa de 27,8 a 29,7 años de media.

Además observamos también diferencias en algunos países respecto a las edades de media de las mujeres y los hombres inmigrantes.

En primer lugar son los extranjeros de origen marroquíes y rumano los que son las poblaciones más jóvenes en el Municipio de Murcia con una edad media de 28,4 años, seguido por Bolivia (28,5), Ecuador (29,2), Nigeria (29,3), Colombia (30,8), Bulgaria (30,8) y Argelia (31,9). Es la comunidad ucraniana la más mayor con una edad media de 34,6 años.

La figura muestra las edades media de los extranjeros en el Municipio de Murcia por país de origen y género. La edad media menor de los hombres corresponde a Bolivia (27,4) mientras que la mayor Argelia (33,6). En el caso de las mujeres es Argelia (22,5) quien tiene la media menor frente Ucrania cuya edad media es de 35,7.

Además es la población argelina la que destaca con la mayor diferencia de edad entre los hombres y mujeres con casi 10 años.

País	Género						Coeficiente de feminidad
	Hombres		Mujeres		Total		
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Marruecos	9359	28,35	3821	15,04	13180	22,56	28,99
Ecuador	5254	15,91	5011	19,72	10265	17,57	48,82
Bolivia	2872	8,7	4188	16,48	7060	12,08	59,32
Ucrania	1693	5,13	2052	8,08	3745	6,41	54,79
Colombia	1180	3,57	1434	5,64	2614	4,47	54,86
Bulgaria	1275	3,86	1183	4,66	2458	4,21	48,13
Rumanía	1043	3,16	1123	4,42	2166	3,71	51,85
Nigeria	937	2,84	426	1,68	1363	2,33	31,25
Reino Unido	684	2,07	674	2,65	1358	2,32	49,63
Argelia	1147	3,47	197	0,78	1344	2,3	14,66
Argentina	537	1,63	506	1,99	1043	1,79	48,51
China	577	1,75	446	1,76	1023	1,75	43,6
Senegal	813	2,46	81	0,32	894	1,53	9,06
Brasil	335	1,01	511	2,01	846	1,45	60,4
Italia	535	1,62	256	1,01	791	1,35	32,36
Ghana	609	1,84	49	0,19	658	1,13	7,45
Francia	291	0,88	328	1,29	619	1,06	52,99
Mali	574	1,74	6	0,02	580	0,99	1,03
Rusia	141	0,43	319	1,26	460	0,79	69,35
Alemania	215	0,65	173	0,68	388	0,66	44,59
Paraguay	108	0,33	228	0,9	336	0,58	67,86
Polonia	176	0,53	158	0,62	334	0,57	47,31
Venezuela	149	0,45	183	0,72	332	0,57	55,12
Lituania	179	0,54	149	0,59	328	0,56	45,43
Portugal	213	0,65	113	0,44	326	0,56	34,66
Chile	162	0,49	155	0,61	317	0,54	48,9
Cuba	143	0,43	173	0,68	316	0,54	54,75
Resto América Central y Caribe	280	0,85	428	1,68	708	1,21	60,45
Resto UE	365	1,11	295	1,16	660	1,13	44,7

País	Género						Coeficiente de feminidad
	Hombres		Mujeres		Total		
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Resto África	414	1,25	177	0,70	591	1,01	29,95
Resto Sudamérica	254	0,77	220	0,87	474	0,81	46,41
Resto Asia	206	0,62	121	0,48	327	0,56	37
Resto Europa	109	0,33	87	0,34	196	0,34	44,39
Oceanía	122	0,37	66	0,26	188	0,32	35,11
Norteamérica	65	0,20	73	0,29	138	0,24	52,9
Total	33016	100	25410	100	58426	100	43,5

Tabla 2. Población extranjera del municipio en el 2007 por país y género.

1.2.6. Localización

Por último destaca en el análisis de los extranjeros en el Municipio de Murcia la dimensión espacial preguntando por la localización de los extranjeros en el mismo territorio, en particular en los barrios y las pedanías. En este sentido analizamos la distribución primero al municipio diferenciando entre el Casco Urbano y las pedanías y segundo por los espacios más pequeños, es decir los barrios y las pedanías.

1.2.6.1. Distribución territorial de la población extranjera

Si dividimos el territorio del Municipio de Murcia en barrios y pedanías observamos como en el año 2007, del total de los extranjeros el 52,1% vive en las pedanías del municipio. Mientras que el 47,9% habita en los barrios del municipio. Si analizamos la totalidad de los habitantes del municipio, observamos que esta mayoría aumenta hasta el 58,2% del total de los habitantes en el municipio, un dato que coincide con la evolución descrita anteriormente.

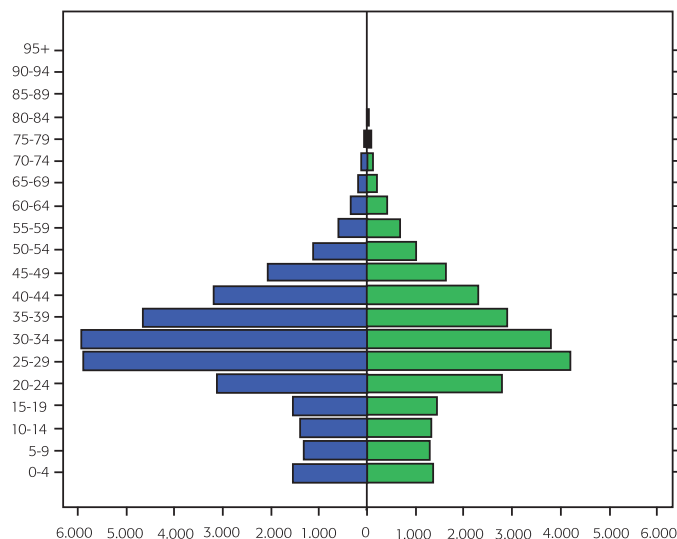


Gráfico 15. Pirámide de población de los inmigrantes en el Municipio de Murcia en el 2007.

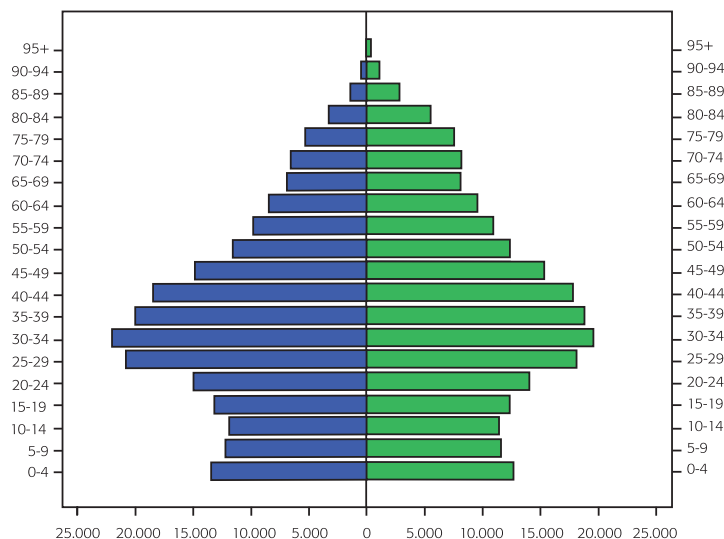


Gráfico 16. Pirámide de población del Municipio de Murcia en el 2007.

Si analizamos el desarrollo de los porcentajes desde 2000 hemos de destacar que la concentración de los habitantes españoles en las pedanías aumenta continuamente y además en 2000 ya solo un 44,6% de los habitantes vivían en los barrios. Por el contrario la mayoría de los extranjeros en el municipio residía en los barrios hasta 2004; hasta 2003 este dato continuaba aumentando. Pero desde este momento las pedanías tienen más peso en los años después ya que la mayoría de los extranjeros a partir del 2005 vive en las pedanías.

El descenso en el 2004 también se puede explicar por la desaparición de los americanos durante este año ya que el análisis del desarrollo de la aportación de los habitantes vi-viendo en el Casco Urbano por continentes nos muestra los siguientes resultados.

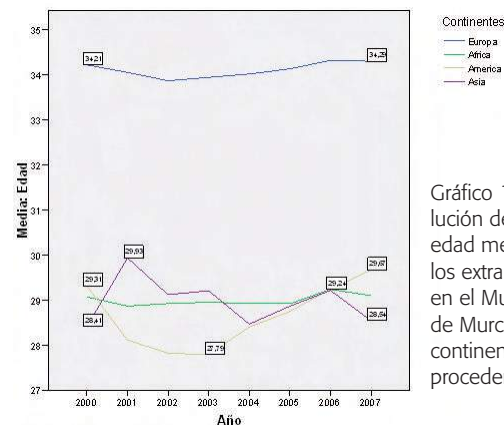


Gráfico 17. Evolución de la edad media de los extranjeros en el Municipio de Murcia por continentes de procedencia.

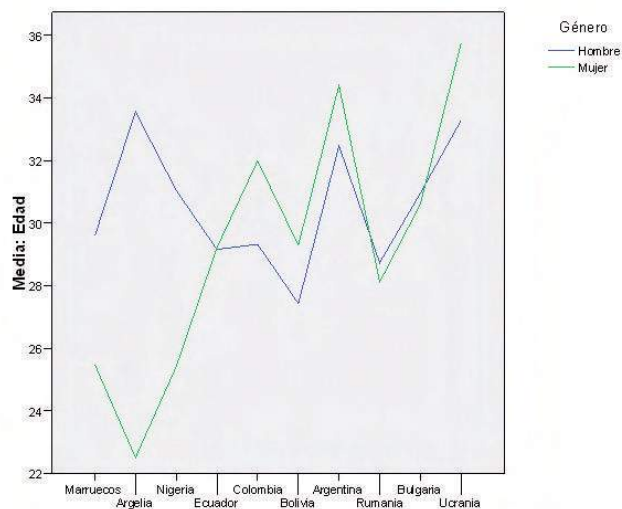


Gráfico 18. Edad media de los extranjeros en el Municipio de Murcia en el 2007 por país de origen y género.

En primer lugar son los inmigrantes asiáticos cuya mayoría con más de un 70% vive en los barrios del Municipio de Murcia desde el año 2000 y marca un valor superior al resto de los continentes.

Al contrario es la población inmigrante de origen africano que marca continuamente durante los últimos siete años un valor bajo de 40% y por lo tanto con una concentración en las pedanías.

Con el censo de la población americana en el 2004 y la tendencia suave de su preferencia residir en las pedanías siendo esta un 57% de habitantes americanos en el Casco, el peso de los africanos es mayor que antes y la concentración general obtiene la imagen descrita arriba.

Además es a partir del año 2003 que la población extranjera europea vive cada vez más en las pedanías con un porcentaje de 52% en el año 2007.

Por lo tanto en el colectivo de extranjeros europeos se nota una tendencia de residir preferiblemente en las pedanías y se acerca al desarrollo de los habitantes españoles.

El hecho de que los extranjeros de origen de un continente predomine en barrios o pedanías, no nos debe hacer pensar que cualquier país perteneciente al mismo continente predomina en los barrios o las pedanías. Ya que distintos casos vendrán a demostrar lo contrario (tabla 3). A modo de ejemplo destacar los países Ucrania (77,2% barrio) cuya mayoría viven en barrios, Colombia (68% pedanía), Rumanía (59,3% pedanía) y Bulgaria (73,8% pedanía) cuya mayoría vive en pedanías y Nigeria que se distribuye casi uniformemente.

Este desarrollo también tiene influencias a la composición del colectivo extranjero en los barrios y las pedanías.

El Municipio de Murcia tiene una tasa de extranjería de 13,5% en el año 2007. Si ahora analizamos la situación en los barrios y las pedanías hay que mencionar que la tasa de los barrios muestra un valor superior con un 15,7% mientras que en las pedanías sólo son 12,2%.

Con respecto a la composición del colectivo extranjero en el año 2007 los barrios y las pedanías muestran la siguiente imagen con referencia a los continentes de origen:

En lo que se refiere al origen de continentes de estos extranjeros, en las pedanías destaca el 40,3% de origen africano y confirma una predominancia africana en las pedanías acompañada por la tendencia de los africanos residir en las pedanías, seguido con un 34,5% del continente americano y en un 24% los extranjeros del origen europeo.

Hemos de destacar que los extranjeros de origen americano de las pedanías viven predominantemente en aquellas que se encuentran cerca del Casco Urbano, de tal forma que el porcentaje de los africanos predomina en las pedanías más alejadas del Casco Urbano.

Analizando la presencia de los extranjeros en los barrios de la ciudad de Murcia destaca el colectivo de extranjeros de origen americano siendo un 49,8%, seguido por los europeos y africanos con 23,9% y 22,9% respectivamente.

Realizando un análisis detallado de los barrios y las pedanías encontramos espacios más pequeños donde podemos destacar diferentes segregaciones y concentraciones de inmigrantes o bien españoles. (Gráficos 22 y 23)

1.2.6.2. El Casco Urbano

El Casco urbano del Municipio de Murcia cuenta con una población en el 2007 equivalente a 171.660 personas. ¿Dónde viven en el Casco Urbano? La mayoría se encuentran en el barrio de *El Carmen* ya que suponen el 13% del total, equivalente a 22.291 personas. Le sigue el barrio de *Vista Alegre* (8,8%), *Infante* (8,5%) y *Santa*

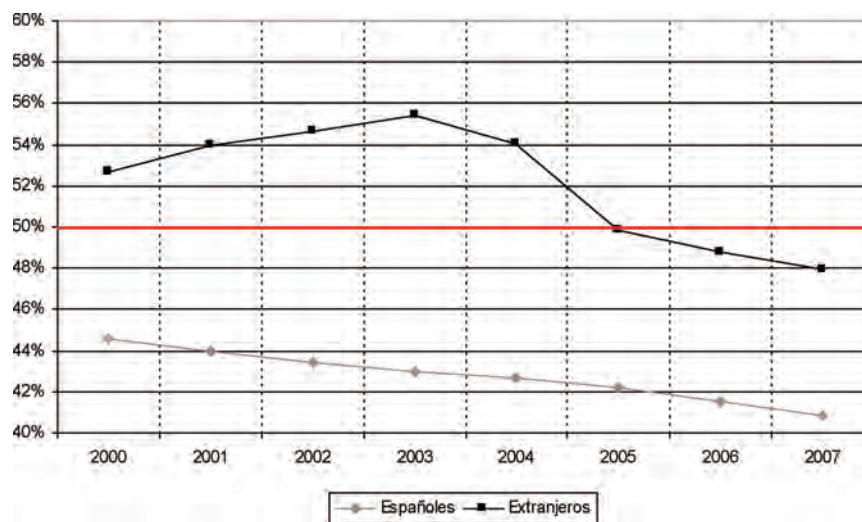


Gráfico 19. Evolución de la aportación de los habitantes residentes en el Casco Urbano al total del Municipio de Murcia.

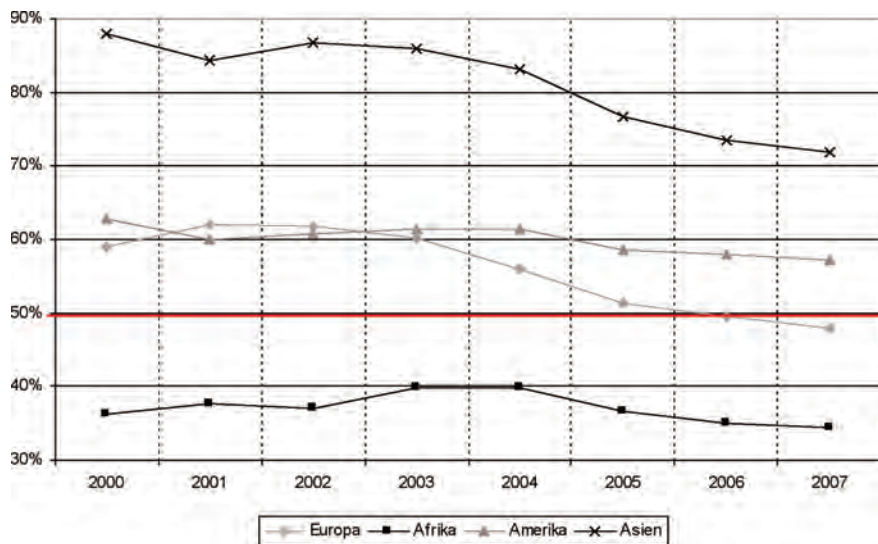


Gráfico 20. Evolución de la aportación de los habitantes residentes en el Casco Urbano al total del Municipio de Murcia.

poran los de *Barriomar*, *San Nicolás* y *Santa Eulalia* substituyendo a los tres anteriores.

El siguiente mapa muestra que hay ciertos barrios en los que proporciones grandes de la población extranjera viven pero igual se encuentran extranjeros en los otros barrios ya que solo en tres barrios hay un porcentaje bajo de 1% al total de los extranjeros.

María de Gracia (8%). Es conveniente destacar que solo en cuatro barrios de los 27 que pertenecen al casco se acumulan el 38,3% de los habitantes del municipio.⁴

Respecto a la población **extranjera** del Casco Urbano, el barrio *El Carmen* cuenta con 17,1% del total. A mayor distancia porcentual siguen luego los barrios *Vista Alegre*, *Santiago el Mayor*, *La Paz*, *Barriomar* y *San Antolín*.

Un análisis de los cuartiles nos lleva a destacar que el primero lo componen dos barrios, el segundo se le suman siete y el tercero compuesto por 13 de los 27 barrios.

El conjunto de los barrios que componen los cuartiles no se diferencia respecto a la situación de la población total.

Pero las composiciones efectivamente no son las mismas. Ya que mientras que en el análisis hasta el tercer cuartil respecto a la población total queden incluidos los barrios de *La Flota*, *San Basilio* y *San Miguel*, el análisis de los extranjeros hasta el 75% de los barrios se incor-

⁴ Tabla en el anexo.

	% en el Casco Urbano (IC)	% en las pedanías
Inmigrantes total	48,0	52,0
<i>Continentes</i>		
África	34,4	65,6
América	57,1	42,9
Europa	47,9	52,1
Asia	71,9	28,1
<i>Países</i>		
Marruecos	26,0	74,0
Argelia	25,5	74,5
Nigeria	54,7	45,3
Ecuador	55,2	44,8
Colombia	32,0	68,0
Bolivia	71,1	28,9
Rumanía	40,7	59,3
Bulgaria	26,2	73,8
Ucrania	77,2	22,8

Tabla 3. Aportación de los habitantes viviendo en el Casco Urbano al total del Municipio de Murcia en el 2007.

A) ÍNDICE DE SEGREGACIÓN

La segregación residencial en una ciudad indica el nivel de desigualdad de la distribución de la población entre las diferentes zonas.

En este sentido el índice de segregación hace referencia a la igualdad en la distribución de uno a más grupos en las zonas o unidades espaciales en que podemos dividir un espacio urbano (los barrios del Casco Urbano y las pedanías en el Municipio de Murcia). Un grupo de población presenta segregación si está repartido de forma desigual entre las zonas o unidades espaciales.

El índice varía entre cero y uno, valores que corresponden respectivamente a una distribución exactamente igualitaria (es cuando las proporciones entre los grupos

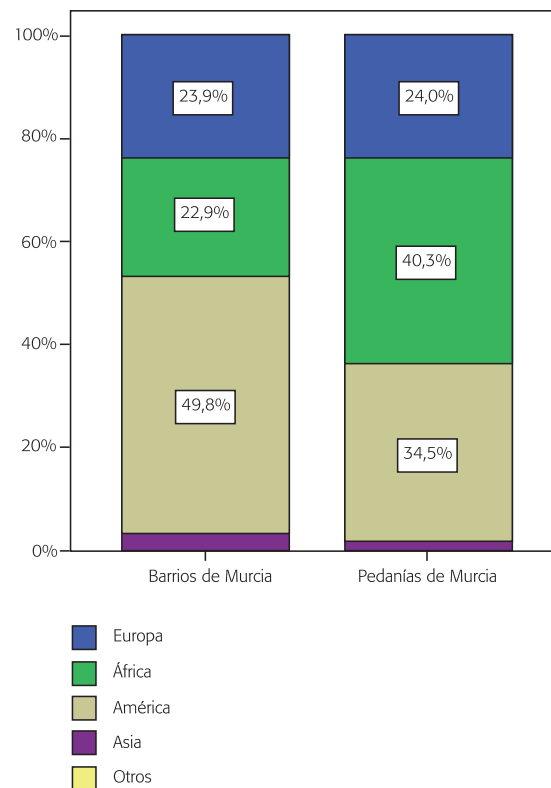


Gráfico 21. Procedencia de los extranjeros por continentes.

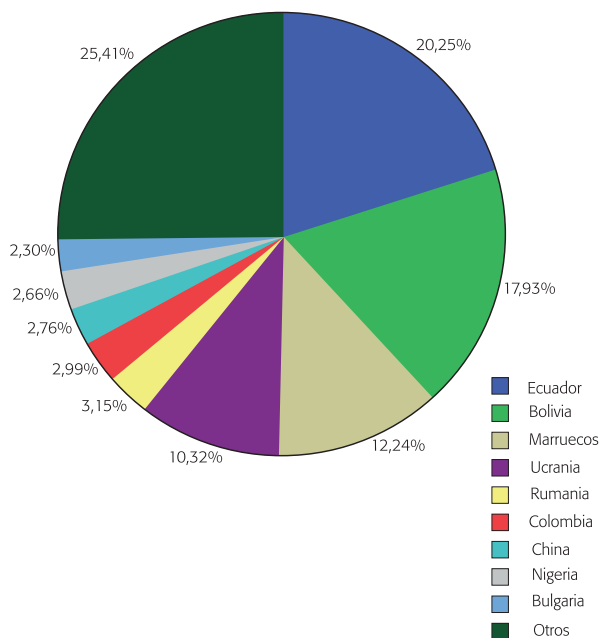


Gráfico 22. Población extranjera de los barrios en el 2007 por país.

analizados coinciden con la proporción general de la ciudad) y una distribución de máxima segregación.⁵

En el 2007 el índice de segregación de los extranjeros en el Casco Urbano marca un 23,2% y sigue manteniéndose desde el 2005 (vea gráfico 24) después de haber bajado cinco puntos. Es decir, que un 23% de los extranjeros del Casco Urbano deberían residir en otros barrios para aproximarnos a una situación de igualdad. Los barrios donde se produce principalmente esta segregación son *Infante*, *El Carmen*, *Barriomar*, *Flota*, *San Miguel* y *La Paz*. La composición del índice de segregación no manifiesta exclusivamente el posible exceso de los extranjeros en los barrios si no por el contrario también nos muestra aquellos barrios donde la presencia de los extranjeros apenas es significativa como ocurre en los barrios *Infante*, *La Flota* y *San Miguel*.

Analizando el índice de segregación por continentes de origen América, Europa y Asia se mueven debajo de la media mientras que es el continente africano el que nos muestra un dato del 36,2% segregando los africanos principalmente en los barrios *Barriomar* y *La Paz*. El índice de segregación de los marroquíes asciende a un 43,9%.

Sin embargo son los barrios *El Carmen* y *San Antolín* donde la comunidad ecuatoriana está segregada en mayor proporción con un índice general de segregación de 29,9%. Los bolivianos marcan un valor bajo (19,1%) produciéndose este principalmente en *Vista Alegre*.

Si hablamos de los ucranianos la segregación supone un 23,8% produciéndose esta principalmente en los barrios de *San Juan* y *El Carmen* mientras que en el caso de los búlgaros es en *Santiago el Mayor* con un 34,0%.

5 Definición del índice: $IS = \frac{1}{T} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{t_i}{T} \right|$ donde x_i y X se refieren a la población minoritaria (en la sección censal i y del total) y t_i y T se refieren a la población municipal (en la sección censal i y del total).

Barrio	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Tasa de extranjería
Carmen (El)	4620	17,1%	17,1%	20,7%
Vista Alegre	2084	7,7%	24,8%	13,8%
San Antolín	1608	6,0%	30,8%	27,2%
Paz (La)	1581	5,9%	36,7%	27,6%
Purísima (La)-Barriomar	1546	5,7%	42,4%	35,4%
Santa María De Gracia	1535	5,7%	48,1%	11,2%
Santiago El Mayor	1429	5,3%	53,4%	17,0%
San Juan	1302	4,8%	58,2%	22,1%
Infante Juan Manuel	1097	4,1%	62,2%	7,5%
San Antón	972	3,6%	65,8%	10,5%
Fama (La)	907	3,4%	69,2%	11,5%
San Nicolás	880	3,3%	72,5%	23,0%
Santa Eulalia	861	3,2%	75,7%	24,6%
Buenos Aires	847	3,1%	78,8%	28,2%
Vistabella	765	2,8%	81,6%	16,8%
San Basilio	751	2,8%	84,4%	13,5%
San Miguel	678	2,5%	86,9%	7,7%
San Pío X	676	2,5%	89,4%	25,8%
Flota (La)	537	2,0%	91,4%	6,4%
San Andrés	485	1,8%	93,2%	19,8%
San Lorenzo	456	1,7%	94,9%	13,0%
San Pedro	405	1,5%	96,4%	19,7%
Ranero (El)	332	1,2%	97,6%	8,2%
Santa Catalina	236	0,9%	98,5%	13,1%
Catedral (La)	198	0,7%	99,2%	8,2%
San Bartolomé	135	0,5%	99,7%	9,6%
Ntra. Sra. De La Fuensanta	69	0,3%	100%	14,9%
Total	26992	100%		Ø 15,7%

Tabla 4. Población extranjera en el casco urbano en el 2007 por barrios y la correspondiente tasa de extranjería.

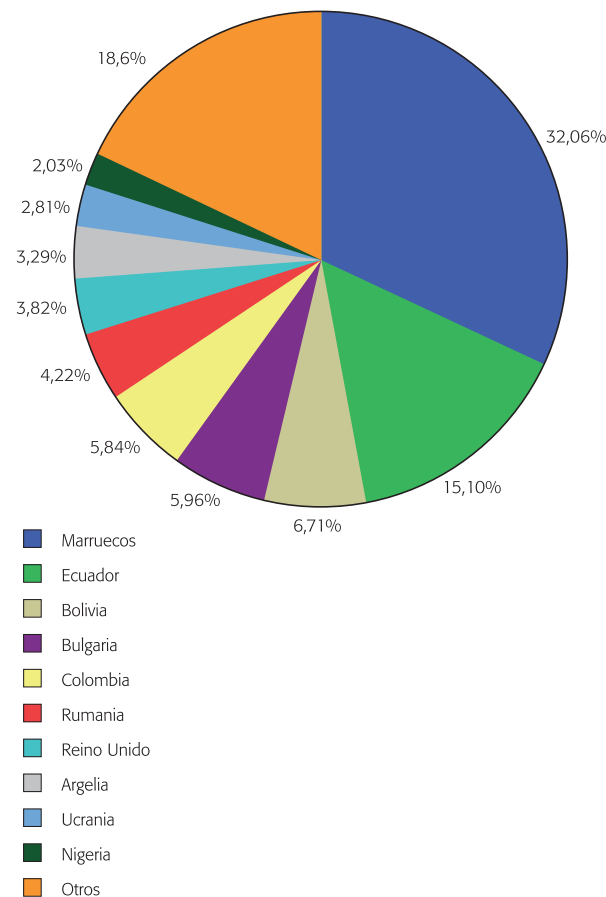
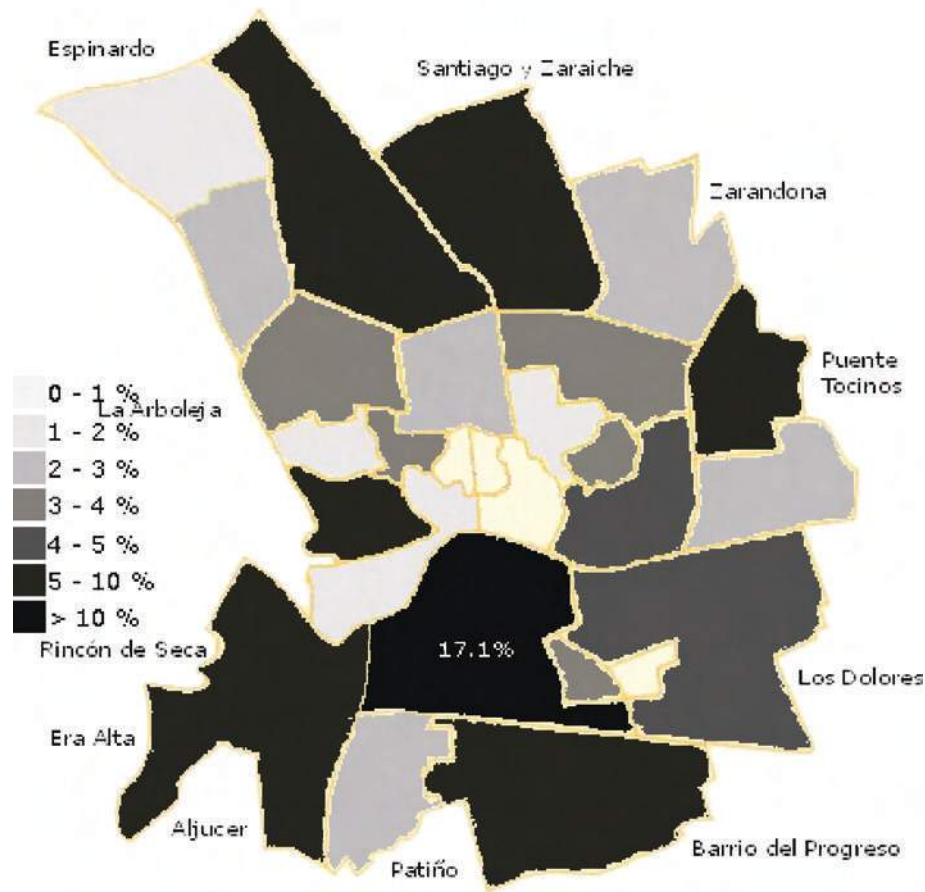


Gráfico 23. Población extranjera de las pedanías en el 2007 por país.

Mapa 3. Distribución de los extranjeros en el Casco Urbano del Municipio de Murcia en el 2007.



Diferenciando los resultados de los índices de segregación por los países más presentes respecto al número de habitantes en el Casco Urbano durante el periodo analizado, se puede observar que los colectivos que han experimentado una mayor disminución, en términos absolutos, son los de los búlgaros y bolivianos mientras que los otros colectivos, es decir Marruecos, Ecuador y Ucrania, han mantenido sus valores en este periodo, tal y como muestra el gráfico 25.

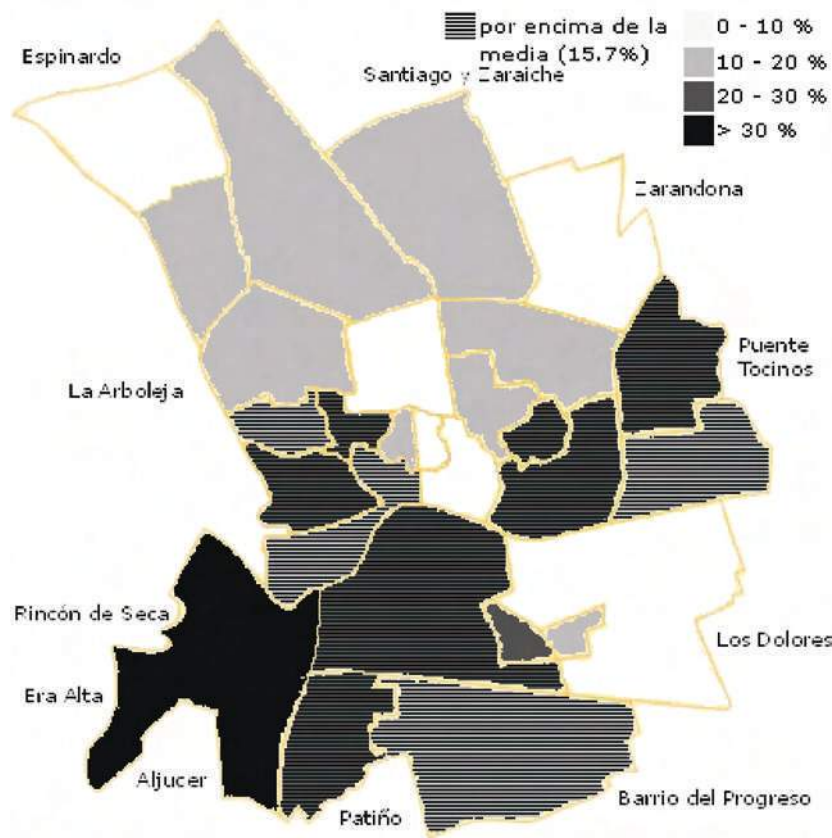
B) TASA DE EXTRANJERÍA

Aquella desigualdad produce también diferentes tasas de extranjería en los barrios del Municipio de Murcia (véase en el mapa 4).

El barrio *Barriomar* tiene en este contexto el mayor porcentaje con 35,4% de extranjeros sobre el total de los habitantes en el mismo barrio, seguido por *Buenos Aires* (28,8%), *La Paz* (27,6%), *San Antolín* (27,2%), *San Pío X* (25,8%), *Santa Eulalia* (24,6%), *San Nicolás* (23%), *San Juan* (22,1%) y *El Carmen* (20,7%).

Desde este punto de vista es importante relacionar la tasa de extranjería con el número absoluto de los habitantes en el barrio, tengamos en cuenta que un cierto número de extranjeros en un barrio con poca población nos puede dar como resultado una tasa de extranjería especialmente alta pero con diferente trascendencia frente a otras tasas de extranjería resultantes de poblaciones de alto número de habitantes en general.

El análisis exclusivo de la tasa de extranjería en un barrio concreto nos viene a determinar la cantidad de extranjeros que hay



Mapa 4. Tasa de extranjería en el Casco Urbano en el 2007.

	IS
Inmigrantes total	23,18%
<i>Continentes</i>	
África	36,22%
América	17,74%
Europa	17,61%
Asia	21,67%
<i>Países</i>	IS
Marruecos	43,90%
Argelia	35,56%
Nigeria	36,03%
Ecuador	29,87%
Colombia	17,92%
Bolivia	19,06%
Rumanía	19,14%
Bulgaria	33,99%
Ucrania	23,79%

Tabla 5. Índice de segregación (IS) de los extranjeros en el Casco Urbano en el 2007.

con relación a la población total, pero debemos de tener en cuenta que una alta tasa de extranjería por sí solo podría inducirnos error en la selección de un barrio para la intervención social ya que podría darse el caso de un bajo número de población total con una alta tasa de extranjería. De otra parte y en un sentido contrario una baja tasa de extranjería resultante de una cantidad importante de habitantes total podría llevarnos a destacar este barrio como objeto de intervención social cuando en realidad en términos absolutos tendríamos más población extranjera en el barrio de población total. En este sentido consideramos adecuado mostrar el cruce de dos datos, como son la tasa de extranjería y la población total de cada barrio. Este cruce de datos nos muestra al nivel teórico el resultado de cuatro es-

pacios diferentes donde cada uno de ellos estará condicionado por los dos datos cruzados.

Tal y como se muestra en la tabla 6 aparecen cuatro espacios diferenciados por el cruce de las medias donde A responde a un espacio compuesto por barrios con bajas cantidades de habitantes mayoritariamente españoles. El espacio B en este caso se diferencia por siendo la zona donde el número de extranjeros tendría además especial significación.

C nos muestra un espacio compuesto por barrios de alta presencia de habitantes tanto españoles como extranjeros. El elemento diferenciado de estos barrios es el valor absoluto de la población extranjera y española. El espacio D adquiere interés en lo que se refiere a la cantidad de habitantes españoles.

En el Municipio de Murcia la aplicación practica de este cruce de datos en el caso del Casco Urbano nos ofrece el gráfico 26.

C) ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN

Si bien la tasa de extranjería nos confirma la presencia de inmigrantes junto al índice de segregación no podemos afirmar que por la confluencia de los dos indicadores en altas proporciones nos lleve a una situación de posible conflicto ya que resulta conveniente tener en cuenta la dimensión espacial para poder predecir posibilidad de contacto. En este sentido el índice de concentración Delta (D) vendrá a determinar el tercer indicador.

La concentración residencial es otro indicador del nivel de desigualdad de la distribución de la población entre las diferentes zonas.

El índice de concentración hace referencia a la ocupación, por parte de un grupo de población de un espacio físico en términos de superficie. Según los indicadores de este tipo, cuanto más pequeña sea la parte del espacio urbano que ocupa un grupo, más concentrado, y por lo tanto más segregado.

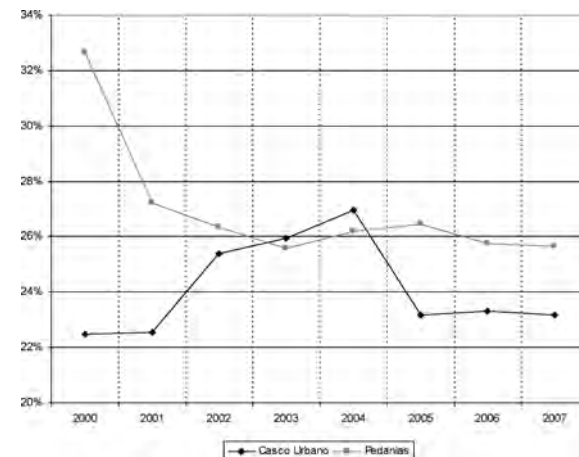


Gráfico 24. Evolución del índice de segregación en el Municipio de Murcia.

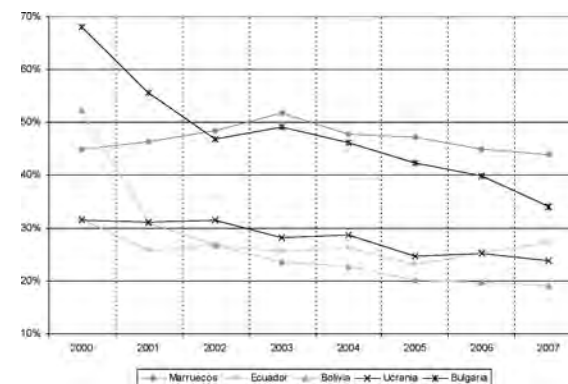
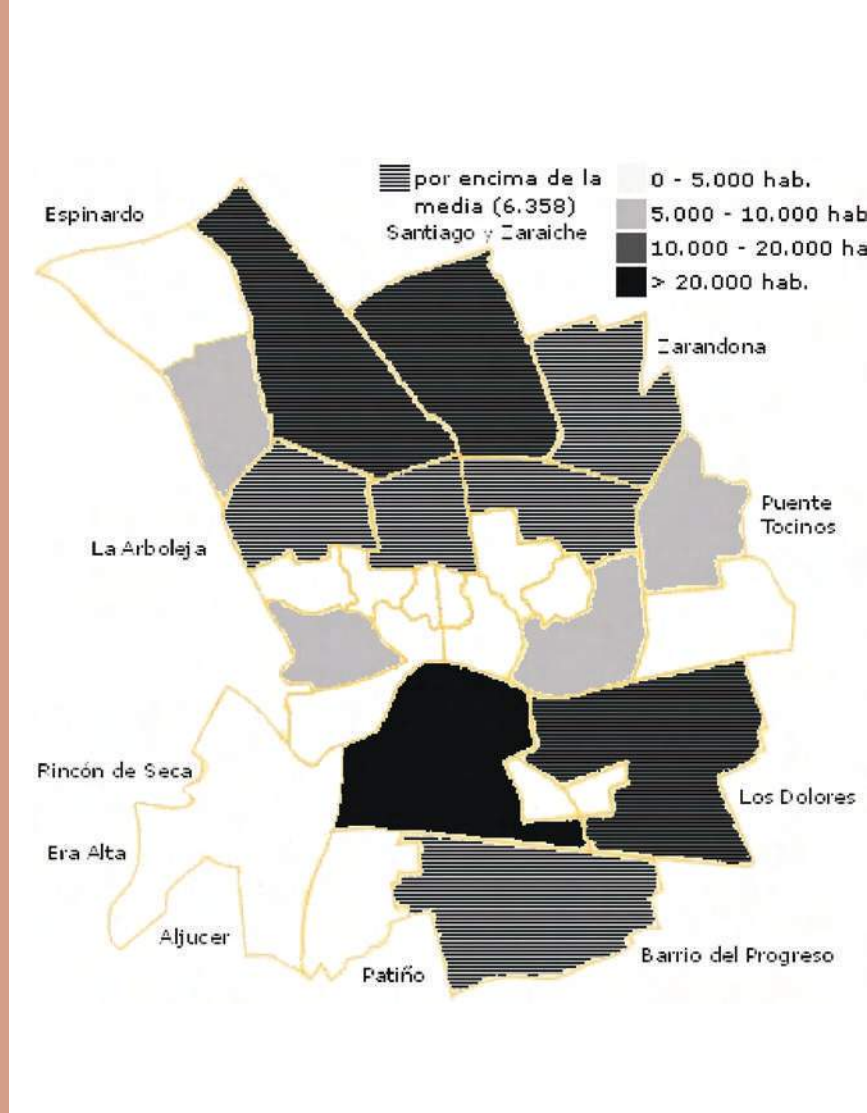


Gráfico 25. Evolución del índice de segregación en el Casco Urbano del municipio por países con mayor importancia.

Mapa 5. Población de los barrios del Casco Urbano en el 2007.



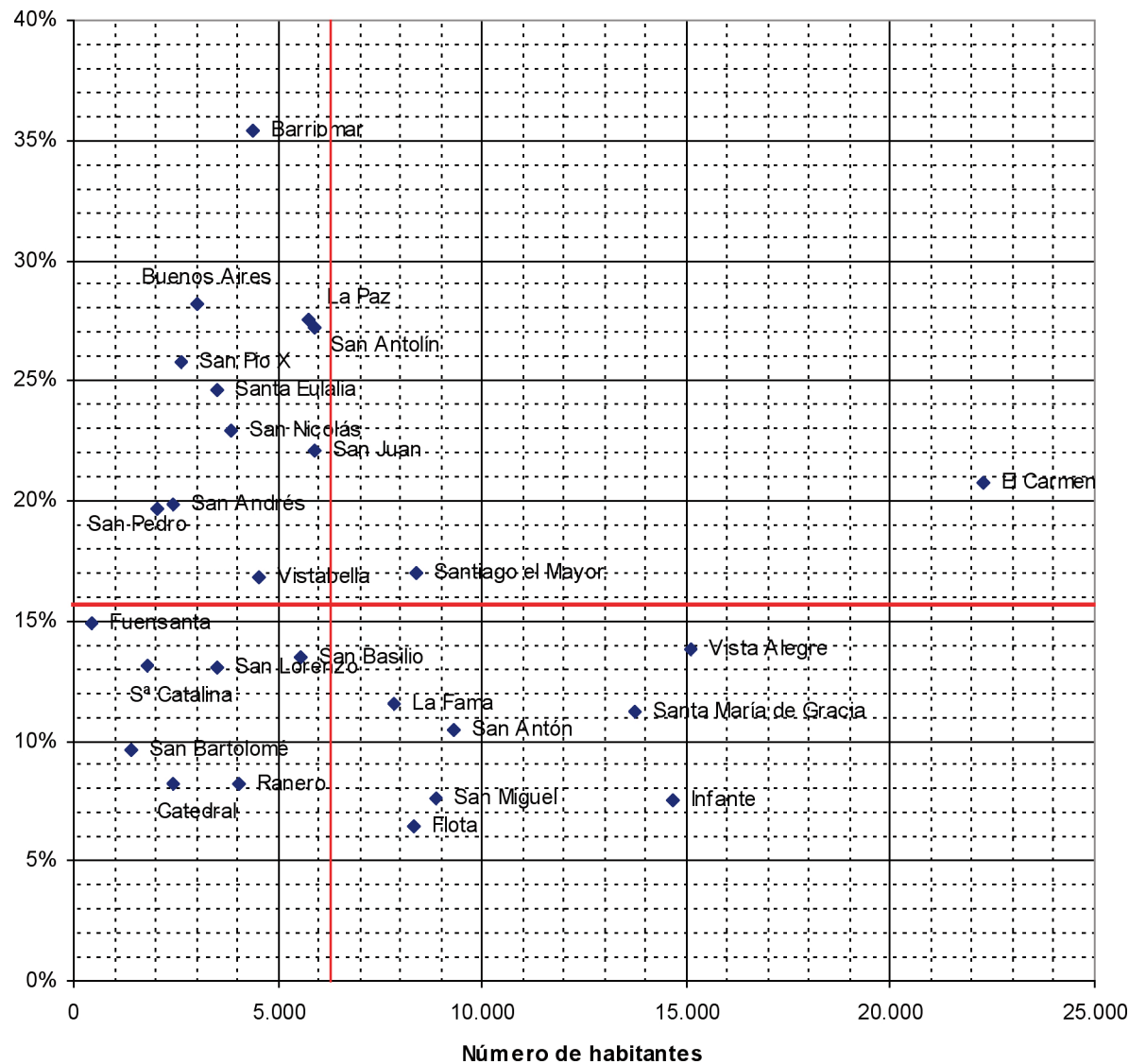


Gráfico 26. Los barrios del municipio de Murcia en el 2007 por tasa de extranjería de los extranjeros y población.

Número total de habitantes			
		bajo	alto
Tasa de extranjería	alta	Tipo C: <i>Espacios con bajo número de habitantes y con alta presencia de extranjeros</i>	Tipo D: <i>Espacios con alto número de habitantes y con alta presencia de extranjeros</i>
	baja	Tipo A: <i>Espacios con baja población</i>	Tipo B: <i>Espacios con alto número de habitantes con baja presencia de extranjeros</i>

Tabla 6. Tipología de los barrios del Casco Urbano por población y tasa de extranjería de los extranjeros en el 2007.

En el espacio A destacan como extremos los barrios *La Catedral*, *San Bartolomé* y *El Ranero*, en el espacio B *Vista Alegre*, *Santa María de Gracia*, *Infante* y *La Flota*, en el espacio C *El Carmen* y *Santiago el Mayor* y en el espacio D *Barriomar*, *Buenos Aires*, *Santa Eulalia*, *La Paz* y *San Antolín*.

El índice varía entre cero y uno, valores que corresponden respectivamente a una densidad uniforme en toda los espacios parciales y una distribución de máxima concentración.⁶

En el 2007 el índice de concentración de los extranjeros en los barrios marca un 26,6% y sigue una tendencia bajando ligeramente desde el 2000 (vea gráfico 27). Es decir, que un 27% de los extranjeros del Casco Urbano deberían residir en otros barrios para aproximarnos a una situación de densidad uniforme. Los barrios donde se producen principalmente concentraciones son *El Carmen*, *Barriomar*, *Infante*, *El Ranero*, *San Antolín* y *La Flota*. Igual, este índice de concentración no manifiesta exclusivamente la posible concentración de los extranjeros en los barrios si no también muestra los barrios con baja presencia de los extranjeros como por ejemplo los barrios *Infante*, *El Ranero* y *La Flota*.

Analizando el índice de concentración por continentes de origen América, Europa y Asia se mueven entorno la media mientras que es el continente africano el que nos muestra un dato de 34,5% concentrando los africanos principalmente en los barrios *El Carmen* y *La Paz*. El índice de concentración de los marroquíes asciende a un 42,4%.

Sin embargo son los barrios *El Carmen* y *San Antolín* donde la comunidad ecuatoriana está concentrada principalmente según el índice de concentración de los barrios (33%); en el caso de los bolivianos tenemos una concentración en *Vista Alegre*.

En el caso de los ucranianos la concentración con un índice de 33,4% se produce principalmente en el barrio de *El Carmen* y *San Juan* mientras que en el caso de los búlgaros es en *El Carmen* y *Santiago el Mayor* con un 35,5%.

6 Definición del índice: $\Delta = \frac{\sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{a_i}{A} \right|}{2}$ donde x_i y X se refieren a la población minoritaria (en la sección censal i y del total) y a_i y A se refieren a la superficie (en la sección censal i y del total).

Diferenciando los resultados de los índices de concentración por los países más presentes respecto al número de habitantes en las pedanías durante el periodo analizado, se puede observar que los colectivos que han experimentado una mayor disminución, en términos absolutos, son los de los búlgaros y bolivianos mientras que los otros colectivos, es decir Marruecos, Ecuador y Ucrania, han tenido un desarrollo negativo de forma más moderado en este periodo, tal y como muestra el gráfico 28.

D) BARRIOS ESPECIALES

Según el análisis de los tres indicadores de segregación y alta presentación de los extranjeros en los espacios del Casco Urbano destacan ciertos barrios respecto a la tipología de la tabla 6 y muestran también características especiales.

El Carmen y Santiago el Mayor

Entre los barrios en el Casco Urbano del Municipio de Murcia es el barrio *El Carmen* que muestra un espacio multicultural ya que el porcentaje más alto de los extranjeros (17%) se concentra allí teniendo alta importancia para los extranjeros de todos los países.

Incluso también lo es para la población española aunque la parte de los habitantes sobre total del municipio es menor. Por eso en primer lugar se produce una segregación de extranjeros en este barrio pero por otra parte hay que destacar que es baja.

Respecto a los países de origen la proporción de los ecuatorianos en este barrio (28,5%) es superior a la media (20,3%) e incluso muestran los datos segregaciones de habitantes de origen ecuatoriano, ucraniano y bulgaro pero en el conjunto hay que decir que en el barrio se mezclan muchas culturas incluyendo la española lo que también observamos en la tipología donde *El Carmen* destaca como barrio muy poblado y con una tasa de extranjería ligeramente superior a la media del Casco Urbano teniendo la composición del colectivo extranjero descrita en el gráfico 29.

	Δ
Inmigrantes total	26,64%
<i>Continente</i>	
África	34,53%
América	29,01%
Europa	26,92%
Asia	29,02%
<i>Países</i>	
Marruecos	42,37%
Argelia	39,51%
Nigeria	41,27%
Ecuador	33,00%
Colombia	21,39%
Bolivia	33,53%
Rumanía	31,90%
Bulgaria	35,48%
Ucrania	33,42%

Tabla 7. Índice de concentración (D) de los extranjeros en el Casco Urbano en el 2007.

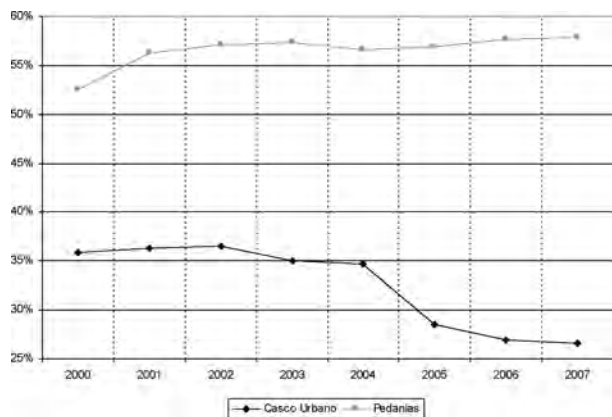


Gráfico 27. Evolución del índice de concentración en el Municipio de Murcia

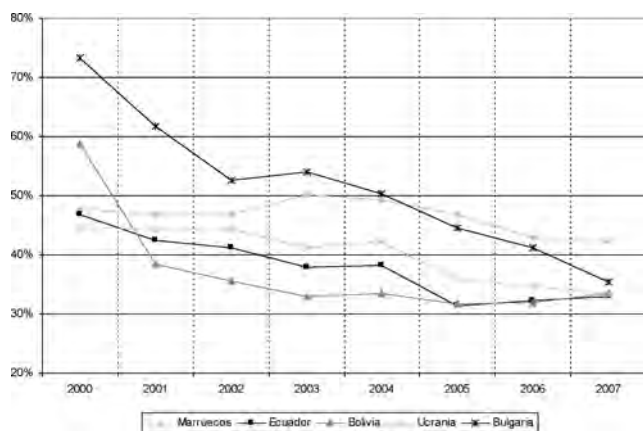


Gráfico 28. Evolución del índice de concentración en las pedanías del municipio por países con mayor importancia.

El segundo barrio de tipo C, *Santiago el Mayor*, constata como espacio de segregación y concentración bulgara ya que el porcentaje sobre el total de los extranjeros en este barrio sube a un 7%. En el *Santiago el Mayor* destaca aparte el 19,6% de los extranjeros residentes en este barrio con origen marroquí.

Barriomar, La Paz y San Antolín

Lo contrario ocurre con los barrios del tipo D teniendo una población total baja, o sea mostrando un valor bajo de importancia para el Casco Urbano, pero con tasa de extranjería alta lo que marca cierta presencia alta en aquellos barrios.

El primer mencionar es el *Barriomar*. Es el barrio más significativo hablando de la segregación de la población africana, especialmente marroquí, ya que el 38,8% de los extranjeros residentes de *Barriomar* son de Marruecos y asumiendo el resto de la población africana el conjunto de los africanos representa más de la mitad de los extranjeros de este barrio.

De esta categoría es también el barrio *La Paz*. La población africana muestra alta segregación en este barrio y un 39,5% de los extranjeros vienen del continente africano pero especialmente más proporciones de diferentes países africanos que en el caso de *Barriomar* donde la mayoría es marroquí.

Mención especial merece también el barrio *San Antolín* ya que un 29,8% de su población extranjera es de Ecuador y otro 23,3% de Bolivia. Sumando las aportaciones de los países americanos, este barrio del tipo D se parece al barrio *La Paz* segregando población americana en vez de africana.

En cuanto a la población ucraniana muestra el barrio *San Juan* una estructura parecida ya que el 21,6% de los extranjeros en este barrio son de origen ucraniano y por lo tanto es un porcentaje por encima de la media. Pero hay que tener en cuenta que se trata de baja segregación e incluso de un colectivo menos numeroso que los otros mencionados.

Vista Alegre

A la primera vista parece que el barrio *Vista Alegre* es el equivalente de los últimos tres casos de tipo D con respecto a la población boliviana. Pero la baja tasa de extranjería en este barrio e incluso la población total numerosa ubican la segregación boliviana en un barrio de ambiente principalmente español. Incluso el barrio *Vista Alegre* es muy poblado y por lo tanto más importante para el Casco Urbano. La presencia de los extranjeros en este barrio de los cuales un 34,8% es de origen boliviano es mucho menor que en el caso de los barrios descritos arriba.

1.2.6.3. Las pedanías

Las pedanías del Municipio de Murcia cuentan con una población en el 2007 equivalente a 261.019 personas. ¿Dónde viven en las pedanías? La mayoría se encuentran en el barrio de *El Palmar* ya que suponen el 8,6% del total, equivalente a 22.330 personas. Le sigue el barrio de *Puente Tocinos* (6,3%), *Alberca* (4,5%), *Cabezo de Torres* (4,5%) y *Beniján* (4,2%). Es conveniente destacar que solo en cinco pedanías de las 56 acumulan el 28,1%.⁷

Respecto a la población **extranjera** de las pedanías, es *El Palmar* la que cuenta con 13,9% del total. A mayor distancia porcentual siguen luego las pedanías *Puente Tocinos*, *Beniján*, *Alquerías*, *Torreagüera* y *Lobosillo*.

Un análisis de los cuartiles nos lleva a destacar que el primero lo componen tres pedanías, el segundo se le suman once y el tercero compuesto por 24 de las 56 pedanías.

El conjunto de las pedanías que componen el tercer cuartil no se diferencia respecto a la situación de la población de los habitantes en total mientras hay que destacar

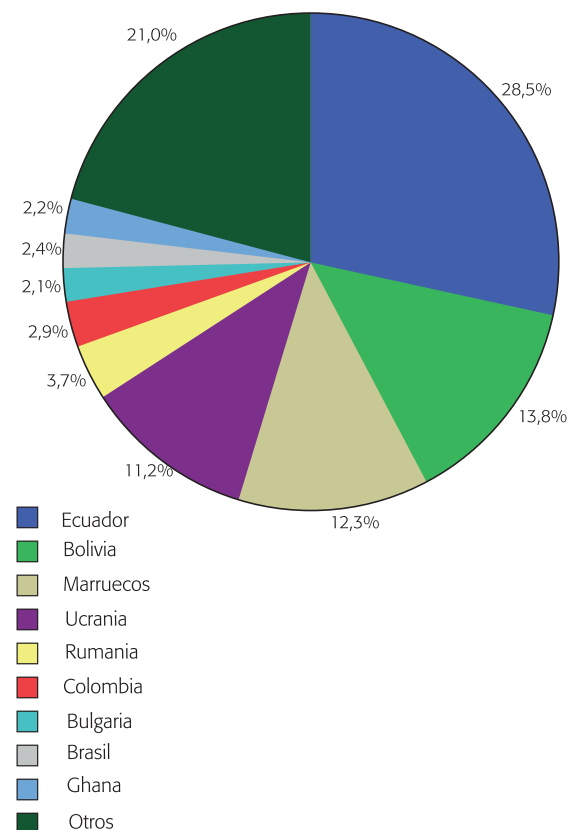


Gráfico 29. Población extranjera del barrio *El Carmen* en el 2007 por país.

⁷ Tabla en el anexo.

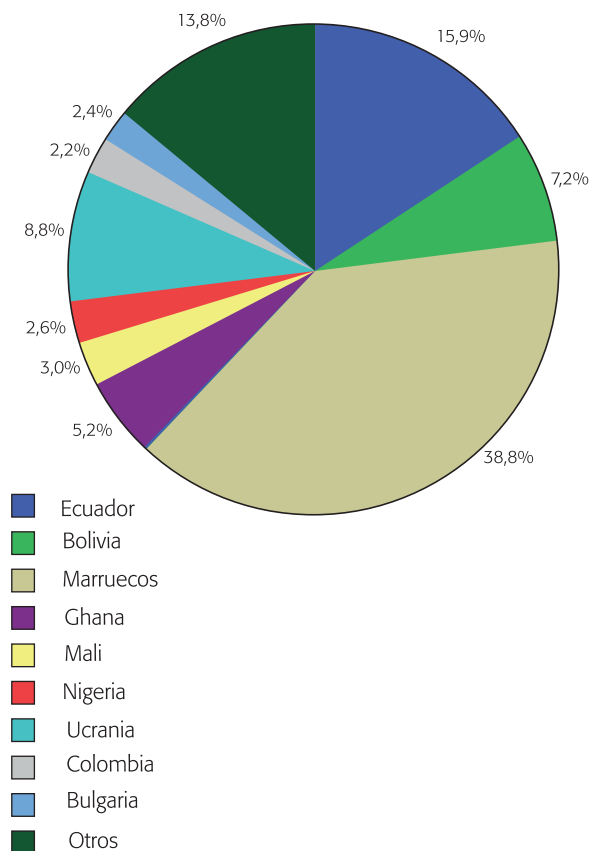


Gráfico 30. Población extranjera del barrio Barriomar en el 2007 por país.

que las pedanías más pobladas sumando el 25% y el 50% del total se distribuyen a cinco y trece respectivamente.

Las composiciones de las 24 pedanías más pobladas efectivamente tampoco son las mismas. Ya que mientras que en el análisis hasta el tercer cuartil respecto a la población total queden incluidos las pedanías de *Sangonera la Verde*, *Churra*, *Guadalupe*, *Santiago y Zaraiche*, *Santo Angel*, *Sangonera la Seca* y *Esparragal*, el análisis de los extranjeros hasta el 75% de las pedanías se incorporan las de *Lobosillo*, *Sucina*, *Martínez del Puerto*, *Gea y Truyols*, *Los Ramos y Jerónimo* y *Avilese* sustituyendo a las anteriores.

A) ÍNDICE DE SEGREGACIÓN

En el 2007 el índice de segregación de los extranjeros en las pedanías marca un 25,6% y sigue manteniéndose desde el 2001 después de haber caído por seis puntos (vea gráfico 25). Es decir, que un 26% de los extranjeros de las pedanías deberían residir en otras pedanías para aproximarnos a una distribución igualitaria lo que muestra un valor superior al del Casco Urbano en el 2007. Solo en los años 2003 y 2004 el índice de segregación de las pedanías era inferior al valor del Casco Urbano.

Las pedanías donde se produce principalmente esta segregación son *El Palmar*, *Lobosillo*, *Sangonera la Verde*, *Martínez del Puerto* y *Sucina*. Aquella pedanía donde la presencia de los extranjeros apenas es significativa es *Sangonera la Verde*.

Analizando el índice de segregación por continentes de origen América se mueve debajo de la media mientras que son los continentes Asia, África y Europa los que nos muestran datos superiores de 39,4%, 37,1% y 31,4% respectivamente. Los africanos están segregados principalmente en las pedanías *El Palmar*, *Lobosillo* y *Martínez del Puerto*. El índice de segregación de los marroquíes asciende a un 40,9%.

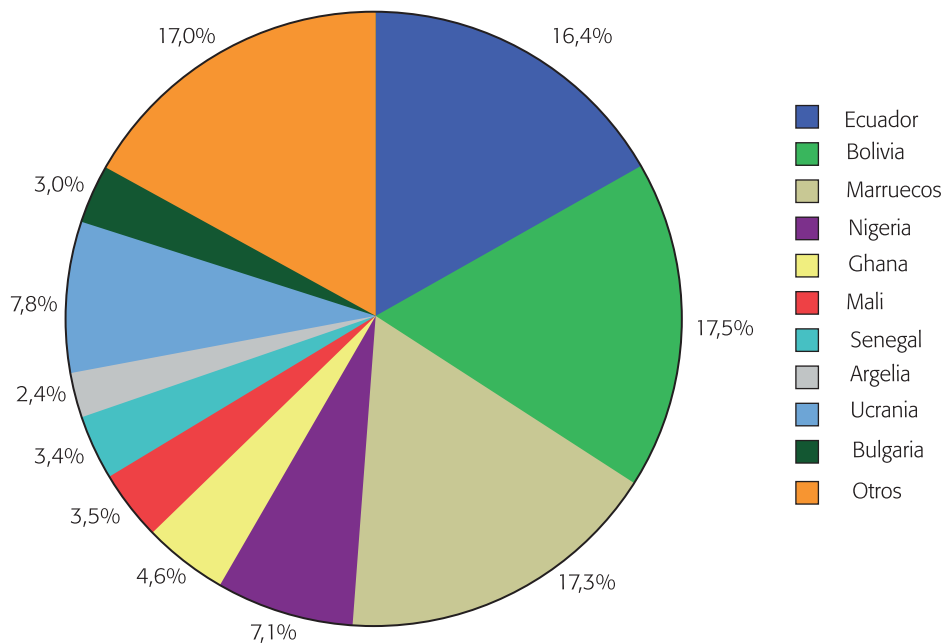


Gráfico 31. Población extranjera del barrio *La Paz* en el 2007 por país.

Sin embargo son las pedanías *Beniaján* y *Puente Tocinos* donde las comunidades ecuatoriana y colombiana están segregadas en mayor proporción con unos índices generales de segregación de 26% y 29,6% respectivamente mientras que los bolivianos se segregan principalmente en *Espinardo*.

Si hablamos de los búlgaros la segregación supone un 54,6% produciéndose esta principalmente en las pedanías de *El Raal* y *Alquerías*. Los rumanos también mues-

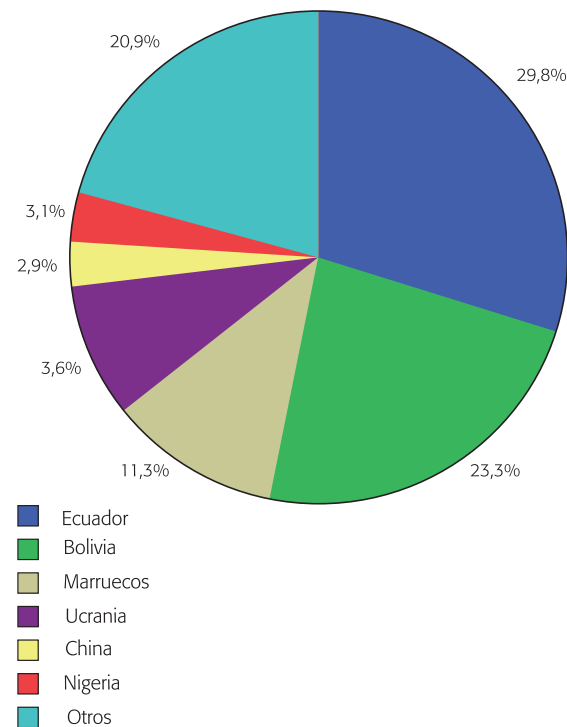


Gráfico 32. Población extranjera del barrio *San Antolín* en el 2007 por país.

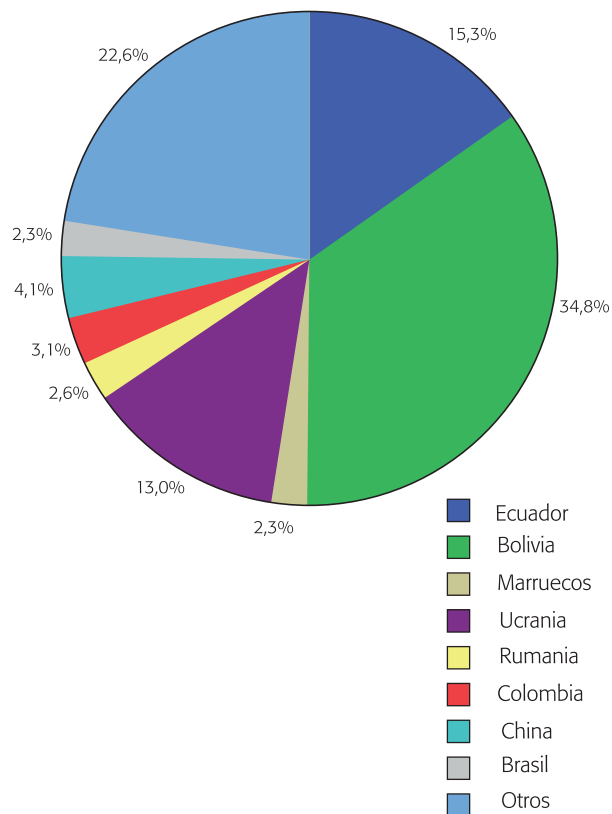


Gráfico 33. Población extranjera del barrio *Vista Alegre* en el 2007 por país.

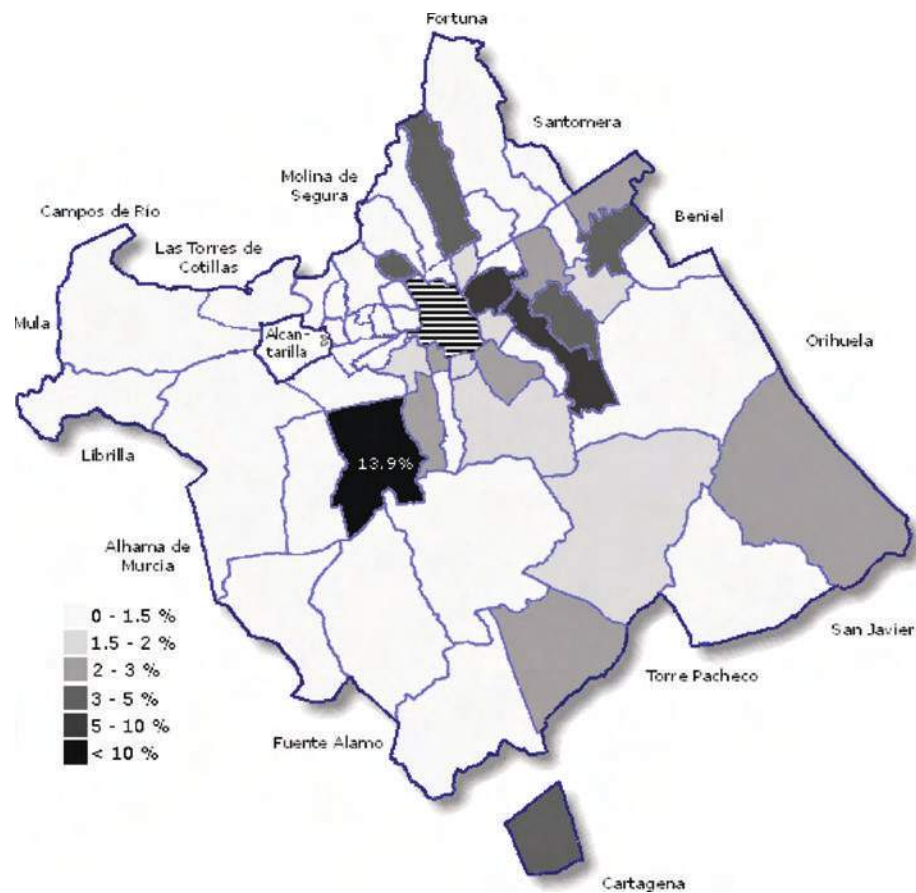
Pedanía	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Tasa de extranjería
Palmar (El)	4363	13,9%	13,9%	19,5%
Puente Tocinos	2382	7,6%	21,5%	14,4%
Beniaján	1719	5,5%	26,9%	15,6%
Alquerías	1164	3,7%	30,6%	19,3%
Torreagüera	1130	3,6%	34,2%	13,9%
Lobosillo	1015	3,2%	37,5%	48,2%
Cabezo de Torres	1013	3,2%	40,7%	8,5%
Espinardo	1010	3,2%	43,9%	11,1%
Raal (El)	927	2,9%	46,8%	15,2%
Alberca (La)	869	2,8%	49,6%	7,3%
Sucina	794	2,5%	52,1%	44,2%
San Benito-Patiño	744	2,4%	54,5%	13,2%
Martínez del Puerto	739	2,4%	56,8%	56,4%
Llano de Brujas	662	2,1%	59,0%	12,0%
Garres y Lages	632	2,0%	61,0%	9,8%
Gea y Truyols	610	1,9%	62,9%	60,9%
Zarandona	570	1,8%	64,7%	8,4%
San Benito-Bº del Progreso	534	1,7%	66,4%	8,8%
Aljucer	512	1,6%	68,0%	6,4%
Ramos (Los)	507	1,6%	69,7%	16,8%
Dolores (Los)	506	1,6%	71,3%	10,6%
Algezares	475	1,5%	72,8%	9,3%
Jerónimo y Avileses	452	1,4%	74,2%	39,4%
Corvera	442	1,4%	75,6%	19,3%
San José de la Vega	422	1,3%	77,0%	10,4%
Santiago y Zairaiche	419	1,3%	78,3%	7,4%
Raya (La)	414	1,3%	79,6%	17,3%
Santa Cruz	408	1,3%	80,9%	15,9%

Pedanía	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Tasa de extranjería
Era Alta	380	1,2%	82,1%	12,1%
Casillas	371	1,2%	83,3%	9,4%
Monteagudo	369	1,2%	84,5%	9,5%
Nonduermas	367	1,2%	85,6%	14,8%
Guadalupe	358	1,1%	86,8%	6,2%
Santo Angel	356	1,1%	87,9%	6,5%
Churra	353	1,1%	89,0%	5,8%
Esparragal	338	1,1%	90,1%	7,0%

Tabla 8a. Población extranjera en las pedanías y correspondiente tasa de extranjería de las pedanías en el 2007.

Pedanía (continua)	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Tasa de extranjería
Sangonera la Verde	330	1,0%	91,2%	3,5%
Puntal (El)	327	1,0%	92,2%	6,9%
Sangonera la Seca	297	0,9%	93,1%	5,9%
Zeneta	285	0,9%	94,1%	14,7%
Baños y Mendigo	248	0,8%	94,8%	48,4%
Valladolises y Lo Jurado	237	0,8%	95,6%	34,8%
Rincón de Seca	183	0,6%	96,2%	8,1%
Javalí Viejo	158	0,5%	96,7%	7,1%
Javalí Nuevo	146	0,5%	97,1%	4,4%
Cobatillas	134	0,4%	97,6%	6,3%
Ñora (La)	123	0,4%	98,0%	3,3%
Albatalía (La)	109	0,3%	98,3%	5,0%

Mapa 6. Distribución de los extranjeros en las pedanías del Municipio de Murcia en el 2007.



Pedanía (continua)	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Tasa de extranjería
Rincón de Beniscornia	103	0,3%	98,6%	11,3%
Cañadas de San Pedro	99	0,3%	99,0%	25,3%
San Ginés	87	0,3%	99,2%	5,5%
Puebla de Soto	87	0,3%	99,5%	3,9%
Arboleja (La)	82	0,3%	99,8%	3,7%
Baqueros	39	0,1%	99,9%	3,9%
Carrascoy-La Murta	17	0,1%	99,9%	14,0%
Cañada Hermosa	17	0,1%	100%	14,2%
Total	31434	100%		Ø 12%

Tabla 8b. Población extranjera en las pedanías y correspondiente tasa de extranjería de las pedanías en el 2007.

tran un valor del índice de segregación superior a la media de los europeos con un 33,5% destacando la pedanía *Sucina*.

Diferenciando los resultados de los índices de segregación por los países más presentes respecto al número de habitantes en las pedanías durante el periodo analizado, se puede observar que los colectivos que han experimentado una mayor disminución, en términos absolutos, son los de los rumanos y bolivianos mientras que los otros colectivos, es decir Marruecos, Ecuador y Bulgaria, han tenido un desarrollo negativo de forma más moderado en este periodo, tal y como muestra el gráfico 34.

B) TASA DE EXTRANJERÍA

Igual como en el caso del Casco Urbano produce aquella desigualdad también diferentes tasas de extranjería en las pedanías del Municipio de Murcia (véase en el mapa 7).

La pedanía *Gea y Truyols* tiene en este contexto el mayor porcentaje con 60,9% de extranjeros sobre el total de los habitantes en la misma pedanía, seguido por

	IS
Inmigrantes total	25,64%
<i>Continente</i>	
África	37,05%
América	20,61%
Europa	31,38%
Asia	39,44%
<i>Países</i>	
Marruecos	40,90%
Argelia	49,60%
Nigeria	59,60%
Ecuador	25,97%
Colombia	29,57%
Bolivia	31,15%
Rumanía	33,45%
Bulgaria	54,60%
Ucrania	27,17%

Tabla 9. Índice de segregación (IS) de los extranjeros en las pedanías en el 2007.

Martínez del Puerto (56,4%), *Baños y Mendigo* (48,4%), *Lobosillo* (48,2%), *Sucina* (44,2%), *Jerónimo y Avilese* (39,4%), *Valladolises y Lo Jurado* (34,8%), *Cañadas de San Pedro* (25,3%) y *El Palmar* (19,5%).

De la misma razón como en el caso de los barrios vamos a relacionar la tasa de extranjería con el número de los habitantes en las pedanías.

En el Municipio de Murcia la aplicación practica de este cruce de datos en el caso de las pedanías nos ofrece el gráfico 35.

Dentro del modelo de la tabla 6 destacan como extremos en el espacio A las pedanías *Barqueros*, *Pueblo de Soto* y *Arboleja*, en el espacio B *Cabezo de Torres*, *Alberca*, *Sangonera la Verde* y *Aljucer*, en el espacio C *Gea y Truyols*, *Martínez del Puerto*, *Lobosillo*, *Baños y Mendigo* y *Sucina* y en el espacio D *El Palmar*.

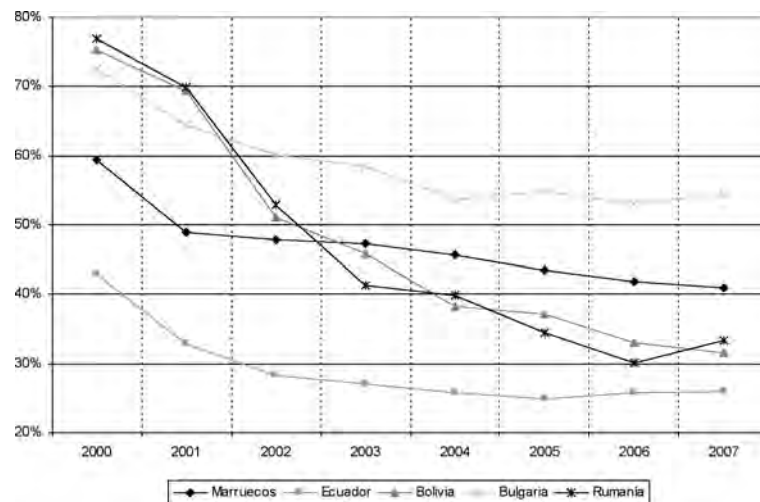


Gráfico 34. Evolución del índice de segregación en las pedanías del municipio por países con mayor importancia.

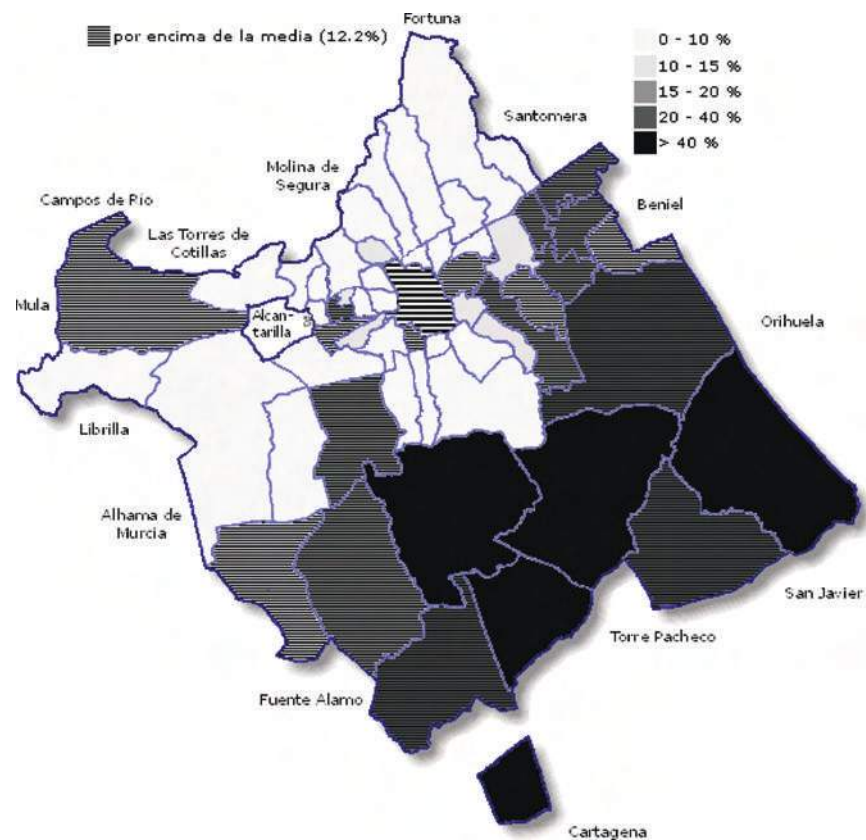
C) ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN

Como tercer indicador vendrá de nuevo el índice de concentración D con los siguientes valores.

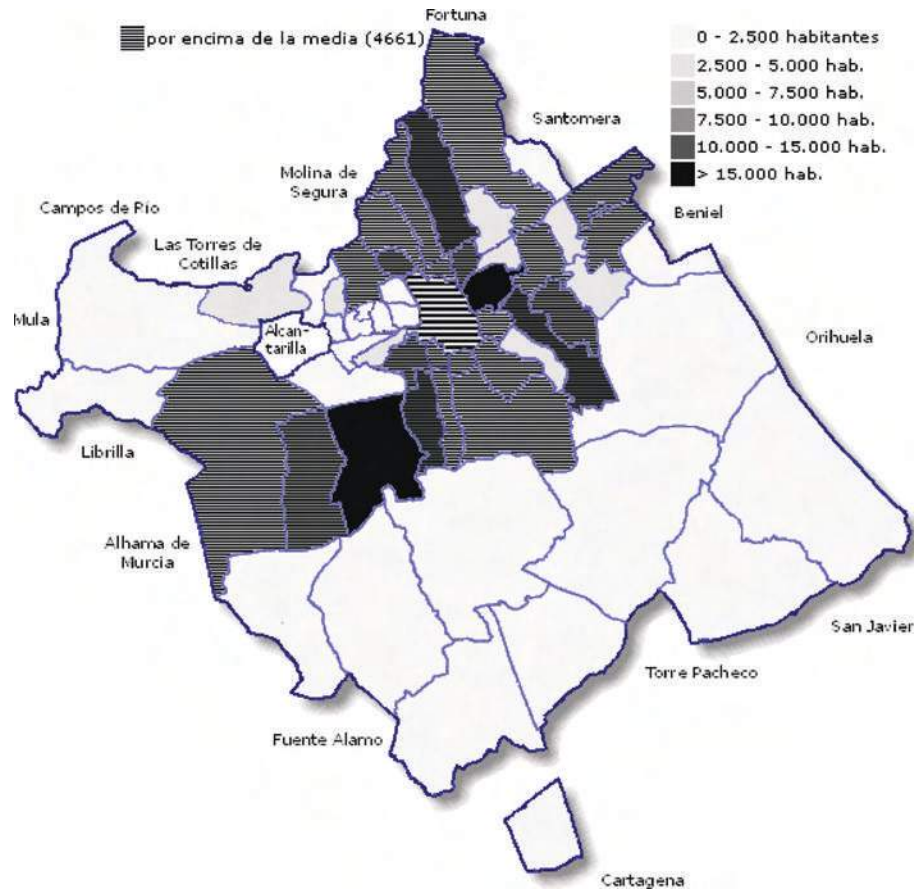
En el 2007 el índice de concentración de los extranjeros en las pedanías marca un 57,9% y sigue manteniéndose desde el 2001. Es decir, que un 58% de los extranjeros de las pedanías deberían residir en otras pedanías para aproximarnos a una situación de densidad informe. Este valor en 2007 es más del doble del índice de concentración en el Casco Urbano, pero se explica por las distintas superficies de las pedanías. Por un lado tenemos las pedanías pequeñas al rededor del Casco Urbano y por otro las grandes lejos del mismo. Esta diferencia sube los valores del índice y por eso debemos interpretar los resultados en combinación con las poblaciones de las pedanías o medidas que las incluyen, como por ejemplo el índice de segregación.

Mapa 7. Tasa de extranjería en las pedanías del Municipio de Murcia en el 2007.

Teniendo esto en mente las pedanías donde se producen principalmente concentraciones son *El Palmar*, *Sangonera la Seca*, *Cañadas de San Pedro*, *Puente Tocinos* y *Baños y Mendigo* teniendo en cuenta que son las pedanías *Sangonera la Seca* y *Cañadas de San Pedro* donde la concentración de los extranjeros apenas es significativa.



Mapa 8. Población de las pedanías del Municipio de Murcia en el 2007.



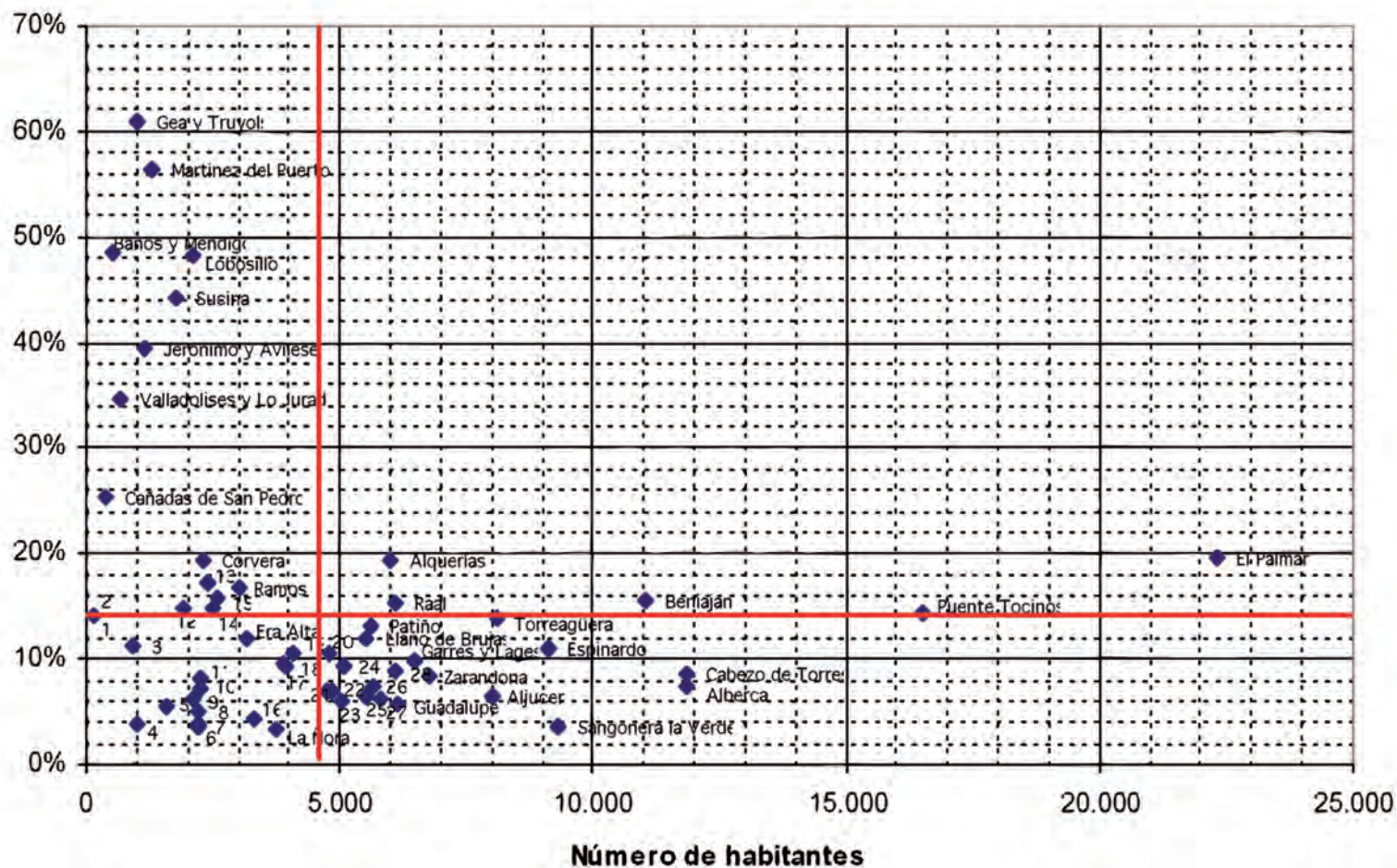


Gráfico 35. Las pedanías del Municipio de Murcia en el 2007 por tasa de extranjería de los extranjeros y población.

1	Carrascoy	8	Albatalia	15	Santa Cruz	22	Esparragal
2	Cañada Hermosa	9	Cobatillas	16	Javali Nuevo	23	Sangonera de la Seca
3	Rincón de Beniscornia	10	Javali Viejo	17	Monteagudo	24	Algezares
4	Barqueros	11	Rincón de Seca	18	Casillas	25	Santo Angel
5	Pueblo de Soto	12	Zeneta	19	San José de la Vega	26	Santiago y Zairaiche
6	Arboleja	13	Raya	20	Dolores	27	Guadalupe
7	San Gines	14	Nonduermas	21	Puntal	28	Progreso

Analizando el índice de concentración por continentes de origen Europa se mueve por debajo de la media mientras que son los continentes África, América y Asia los que nos muestran datos superiores a 60%. Mientras que las pedanías *El Palmar* y *Lobosillo* presentan una alta concentración de población africana, son las pedanías *Puente Tocinos* y *Beniaján* donde la comunidad americana está concentrada principalmente según el índice de concentración.

En el caso de los europeos la concentración con un índice de 50,7% se produce principalmente en las pedanías de *Alquerías* y *El Raal*.

Diferenciando los resultados de los índices de concentración por los países más presentes respecto al número de habitantes en las pedanías durante el periodo analizado, se puede observar que el colectivo que ha experimentado una mayor disminución, en términos absolutos, es el de los rumanos mientras que en el caso de Bolivia y Bulgaria hay que destacar un desarrollo negativo de forma más moderado en este periodo. Al contrario, las poblaciones de Marruecos y Ecuador muestran un crecimiento positivo desde el año 2000, tal y como se ve en el gráfico 36.

D) PEDANÍAS ESPECIALES

Igual que en el caso del Casco Urbano en cuanto a las pedanías destacan ciertas pedanías respecto a la tipología y los índices las que muestran características especiales.

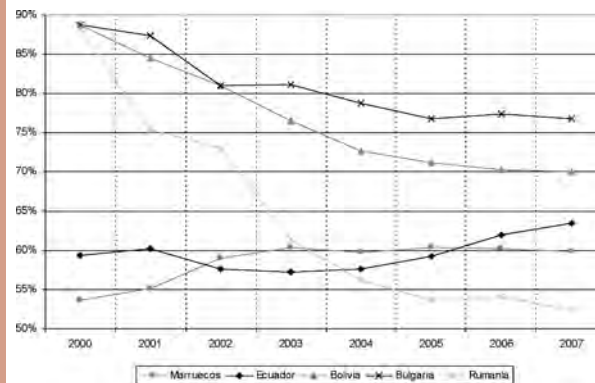


Gráfico 36. Evolución del índice de concentración en las pedanías del municipio por países con mayor importancia.

	D
Inmigrantes total	57,85%
<i>Continente</i>	
África	62,22%
América	65,71%
Europa	50,66%
Asia	72,22%
<i>Países</i>	
Marruecos	59,91%
Argelia	77,66%
Nigeria	84,52%
Ecuador	63,50%
Colombia	69,75%
Bolivia	70,06%
Rumanía	52,41%
Bulgaria	76,70%
Ucrania	70,30%

Tabla 10. Índice de concentración (D) de los extranjeros en las pedanías en el 2007.

El Palmar, Beniján y El Raal

La pedanía *El Palmar* es la más poblada en el municipio y la más importante tanto para los españoles como para los extranjeros ya que 8,6% resp. 13,9% del total del colectivo correspondiente en las pedanías reside allí. Por otro lado aquella diferencia en los porcentajes produce cierta segregación de los extranjeros en *El Palmar* e incluso una tasa de extranjería superior a la media. En este caso la segregación es alta y especialmente respecto al colectivo marroquí el que forma la mayoría de los extranjeros en aquella pedanía. Es decir, que la población numerosa de españoles se enfrenta a un colectivo de extranjeros predominado de marroquíes. El grado de multiculturalidad de esta pedanía, aquí entendido como la mezcla entre españoles y extranjeros de varias nacionalidades en proporciones iguales, es inferior al ejemplo del Casco Urbano, el barrio *El Carmen*.

Respecto a los países de origen la proporción de los marroquíes en esta pedanía (50,2%) es superior a la media (32,1%) e incluso muestran los datos segregaciones y concentraciones altas de habitantes de origen africano. Este dato también se verifica por porcentajes altos de otras poblaciones africanas como por ejemplo Nigeria y Senegal los que en el imagen general ni sobrepasan los 2%. Por lo tanto es una pedanía donde se muestra alta presencia de población africana dentro de muchos habitantes de forma concentrada al espacio de *El Palmar*.

Las pedanías *Beniján* y *Puente Tocinos*, cercanas al Casco Urbano, se caracterizan también por altas poblaciones y tasas de extranjería por encima de la media, pero con menor diferencia. El índice de segregación muestra valores moderados y las composiciones del colectivo extranjero también consiste de poblaciones de varios orígenes. Solo se observa una predominancia más débil de los americanos en aquellas pedanías: los ecuatorianos en el caso de *Beniján* y los colombianos en el caso de *Puente Tocinos* ya que los porcentajes están por encima de la media de las pedanías (28,2% resp. 18,6%). Por cierto la concentración es alta en ambos casos, pero se relativiza respecto a la población total de las dos pedanías. Observando

el colectivo americano en general hay que destacar que las pedanías en las que se concentra esa comunidad están principalmente situadas cerca del Casco Urbano. Exactamente lo contrario ocurre respecto al colectivo africano cuya concentración en las pedanías muestra un valor bajo justamente por el hecho de que las pedanías donde residen los africanos principalmente son las pedanías grandes en el sur, lejos del Casco Urbano entre otras las que destacarán más adelante, como por ejemplo *Martínez del Puerto*, *Lobosillo* y *Jeronimo* y *Avileses*.

Igual se explican las concentraciones altas de la población europea aunque en este caso hay que distinguir entre dos colectivos europeos.

El primero son los extranjeros europeos del este de Europa como por ejemplo los búlgaros. Este colectivo vive en general en las pedanías ya que tres cuarto de los búlgaros del Municipio de Murcia son residentes de las pedanías.

Son especialmente las pedanías *El Raal* y *Alquerías* donde se segregan y concentran principalmente ya que un 33,6% y un 42,9% resp. de la población extranjera en aquellas pedanías son búlgaros. Ellos viven también entre muchos españoles y su presencia es moderado ya que ambas pedanías son de tipo C pero con una tasa de extranjería moderada pero superior a la media.

Martínez del Puerto, Gea y Truyols y Sucina

En analogía al caso del Casco Urbano destacan también pedanías del tipo D con poca población y alta tasa de extranjería.

En primer lugar hay que mencionar las pedanías *Martínez del Puerto*, *Lobosillo*, *Jeronimo* y *Avileses* y en general el sur del Municipio de Murcia. Estas pedanías forman el segundo factor de segregación en las pedanías por parte de la población africana. Se caracterizan por altas tasas de extranjería y altos porcentajes de población africana en el colectivo extranjero, como por ejemplo *Martínez del Puerto* (56,1% marroquíes) y *Lobosillo* (92,1% marroquíes). Pero estos porcentajes igual se relativan por la población escasa y la superficie extensa en aquellas pedanías.

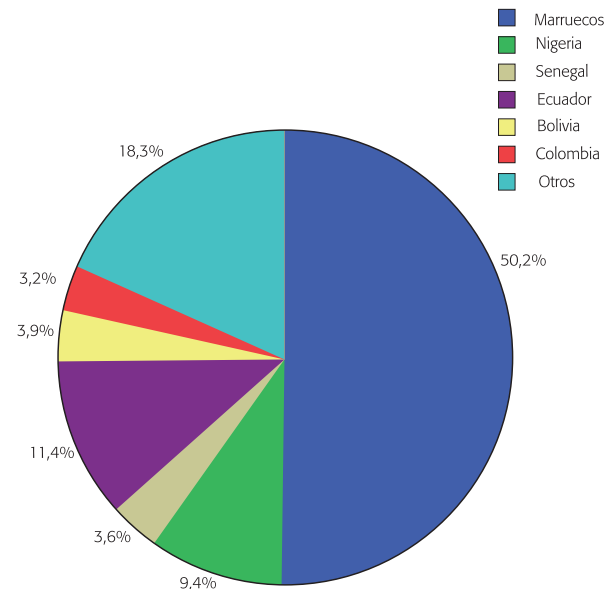


Gráfico 37. Población extranjera del barrio *El Palmar* en el 2007 por país.

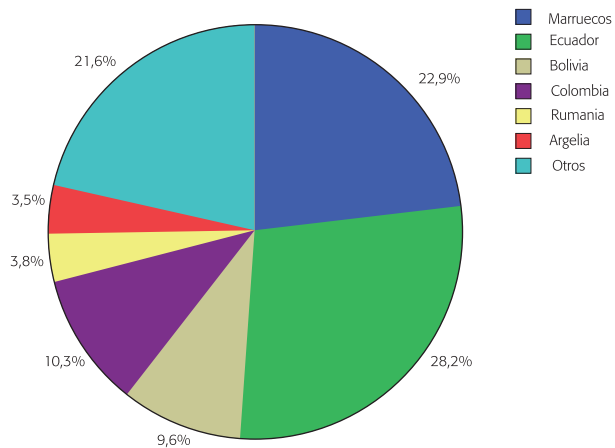


Gráfico 38. Población extranjera del barrio *Benijón* en el 2007 por país.

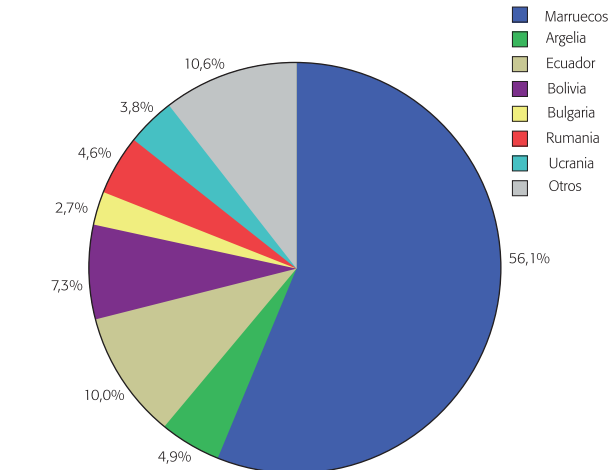


Gráfico 40. Población extranjera del barrio *Martínez del Puerto* en el 2007 por país.

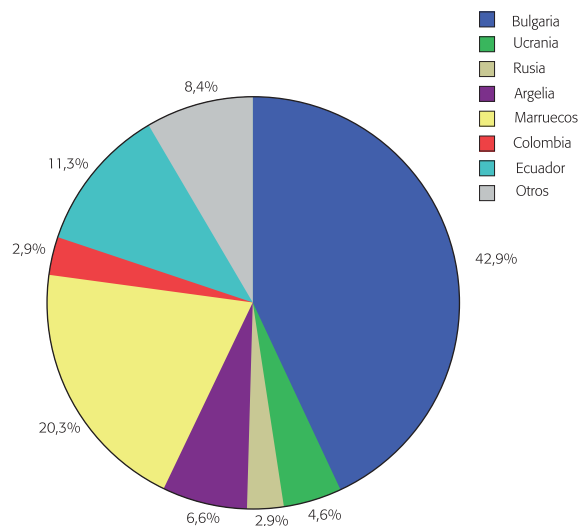


Gráfico 39. Población extranjera del barrio *El Raal* en el 2007 por país.

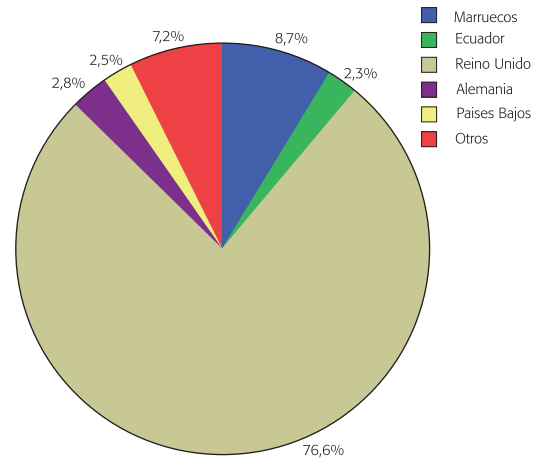


Gráfico 41. Población extranjera del barrio *Gea y Truyols* en el 2007 por país.

La pedanía *Gea y Truyols* forma una excepción en el análisis de la población extranjera en el Municipio de Murcia ya que aquí observamos una población extranjera mayoritariamente del Reino Unido (76,6%) y otros países de Europa del oeste. Viven casi exclusivamente en el resort que existe en aquella pedanía. Son mayores jubilados que no trabajan y por lo tanto se trata de segregación voluntaria por motivos que se distinguen de los otros extranjeros.

La pedanía *Sucina* también depende por una parte de este tipo de segregación teniendo un 40,4% ingleses sobre el total de los extranjeros de *Sucina*, pero a la misma vez hay que destacar altas presencias de marroquíes y rumanos.

1.2.7. Conclusiones

Para analizar las conclusiones que se derivan del presente estudio se han tenido en cuenta dos aspectos fundamentales, de una parte las conclusiones generales están referidas al conjunto de cuestiones demográficas que afecten al Municipio de Murcia en su totalidad, mientras que las conclusiones particulares harán referencia al conjunto de aspectos específicos y de mayor relevancia que se hayan producido tanto en los barrios como en las pedanías. De esta forma elige diferencial será la demarcación territorial.

1.2.7.1. Conclusiones generales

- En el Municipio de Murcia la tasa de extranjería es superior a la tasa de extranjería nacional desde el año 2003. A partir de esa fecha el municipio se ha visto afectado de importantes cambios demográficos originados en el constante aumento de población extranjera, en este sentido este sector de población crece en términos absolutos y relativos más que la población española siendo el factor clave para el crecimiento de la población en este municipio (suponen más del 75% del crecimiento).
- En cuanto al continente de procedencia de la población extranjera en el Municipio de Murcia el primer puesto está ocupado por el continente americano seguido por el africano frente al continente europeo y americano que ocupan primer y segundo lugar como procedencia de la población extranjera al nivel nacional. Especialmente el peso de los rumanos al nivel nacional (11,7% de los extranjeros) no se muestra de la misma forma en el Municipio de Murcia donde suponen el 3,7% del colectivo extranjero. Desde el año 2000 la procedencia por continente de la población extranjera en el municipio no sufrirá cambios.
- De modo más específico aunque el continente emisor de mayor importancia entre el año 2000 y 2007 es el americano hemos de destacar el importante descenso de la población ecuatoriana y el aumento de la población boliviana. Es Bolivia el país que compensa el descenso mencionado de la población ecuatoriana en el municipio y por tanto el país que permite al continente americano mantenerse en primer lugar como continente de procedencia. Mención especial merece el descenso de la población ecuatoriana a partir del año 2005 ya que ocupa por primera vez en el periodo estudiado la posición segunda tras Marruecos.

- En el año 2007 un análisis de los países de procedencia en cuanto al continente de origen de acuerdo su importancia cuantitativa nos muestra a Ecuador, Bolivia y Colombia en el continente americano (82%), Marruecos, Nigeria y Argelia en el continente africano (85%) y Ucrania, Bulgaria y Rumanía en el continente europeo (65%).
- En el periodo estudiado el coeficiente de feminidad de la población extranjera en el Municipio de Murcia es menor que el de la población española siendo especialmente significativo el bajo valor de este coeficiente entre la población africana, es decir 25%.
- Si bien hemos visto que el crecimiento demográfico del Municipio de Murcia está basado fundamentalmente en la llegada de población extranjera hemos de matizar que a la vez esta población es especialmente joven suponiendo un rejuvenecimiento importante en la edad media del municipio. El continente de referencia en cuanto a la población extranjera de menor edad es África, seguido de América y Europa.
- La población del Municipio de Murcia opta por residir en las pedanías lo que produce un crecimiento poblacional importante en las mismas. La tendencia general de la población extranjera es a residir en las pedanías produciéndose un cambio importante ya que con anterioridad al año 2005 mayoritariamente residían en el Casco Urbano del municipio.
- En cuanto a la procedencia por continentes la población extranjera en los barrios; son los americanos la población predominante (50%), seguidos por africanos y europeos casi en iguales proporciones. En las pedanías la procedencia por continente varía de tal forma que ocupa el primer lugar África (40%) seguido de América (34,5%) y Europa (24%).
- La localización de la población extranjera en el Municipio de Murcia por continentes de procedencia es la siguiente: la mayoría de la población africana reside en las pedanías del municipio especialmente de origen marroquí y argelino; la población americana se distribuye en la misma proporción tanto en barrios y pedanías especialmente Ecuador, teniendo como excepción la mayoritaria presencia de colombianos en las pedanías y de bolivianos en los barrios; en el mismo sentido se aprecia una distribución proporcional igualitaria entre barrios y pedanías de los extranjeros procedentes de Europa con mayoritaria presencia de rumanos y búlgaros en pedanías y población ucraniana en los barrios.

1.2.7.2. Conclusiones particulares

Casco Urbano

- La tasa de extranjería correspondiente al Casco Urbano es superior a la media del Municipio de Murcia con una diferencia de 2 puntos.
- En el Casco Urbano la población extranjera muestra una concentración moderada manteniéndose en los últimos siete años. En lo concerniente a la segregación en los últimos siete años los indicadores no muestran valores destacables en general para el Casco Urbano.

- Existe una segregación y concentración en el Casco Urbano del Municipio de Murcia en caso de la población africana, más concretamente los procedentes de Marruecos.
- La población extranjera en el Casco Urbano reside fundamentalmente en los barrios de *El Carmen*, *Vista Alegre*, *San Antolín*, *La Paz*, *Barriomar* y *Santa María de Gracia*. La suma de la población extranjera residente en estos barrios suponen más de la mitad del total de la población extranjera del Casco Urbano.
- El barrio de *El Carmen* se distingue del resto en términos demográficos por la alta cantidad de población en el mismo y una tasa de extranjería superior a la media con una diferencia del 5%. Nos encontramos pues ante un barrio que cuenta con importante cantidad de población entre la que 21 de cada 100 personas son extranjeras. *El Carmen* se caracteriza por la presencia de la mayoría de las nacionalidades residentes en el Municipio predominando los procedentes del continente americano ya que son más de la mitad de la población del barrio que sumados a los europeos alcanzan al 77% del total del barrio la cantidad restante comprende al resto de continentes. La población ecuatoriana en el barrio de *El Carmen* con relación a los índices de segregación y concentración es la que más peso específico aporta sobre los valores moderados del Casco Urbano. Por tanto la segregación y la concentración del colectivo ecuatoriano en este barrio alcanza cuotas considerables. Si la población ecuatoriana en la totalidad de los barrios supone el 20% sobre el total de la población extranjera de los barrios en el barrio de *El Carmen* el colectivo ecuatoriano supone el 28,5%. Sin embargo hay que mencionar que este barrio tiene una alta mezcla entre residentes de diferentes nacionalidades siendo además un espacio importante para el Casco Urbano respecto a la población. Por lo tanto los números no marcan exclusiones de grupos sino que muestran un barrio multicultural. Además, *Santiago el Mayor* es otro barrio del mismo tipo con alto porcentaje de búlgaros pero menor importancia respecto a la totalidad de la población.
- En el Casco Urbano, *Barriomar* destaca frente al resto por configurar un espacio con bajo número de habitantes y alta presencia de extranjeros. Los barrios de *La Paz* y *San Antolín* tienen las características anteriormente descritas aunque no llegan a doblar la tasa de extranjería como ocurre en *Barriomar*. 35 de cada 100 habitantes de *Barriomar* son extranjeros entre los cuales predomina el colectivo marroquí (39% de los extranjeros del barrio). Este y el barrio *La Paz* muestran la mayor segregación y concentración del Casco Urbano de la población marroquí ya que en el barrio *La Paz* también hay un 17% de marroquíes sobre el total de los extranjeros en este barrio. Otro dato importante tener en cuenta en estos dos barrios es la alta presencia de población subsahariana. El tercer barrio, *San Antolín*, muestra altos porcentajes de población ecuatoriana (30%) y boliviana (23%) y de acuerdo a los índices los colectivos mencionados se segregan en este barrio. El barrio de *San Juan* comienza a distinguirse por la cantidad de ucranianos que residen en él.

- Con relación a los barrios mencionar el espacio conformado por aquellos que cuentan con alto número de habitantes (superior a la media) y baja presencia de extranjeros (inferior de la media), en este sentido destacan *Santa María de Gracia*, *Infante* y *La Flota*. Mención especial en este sentido merece el barrio *Vista Alegre* que también pertenece al grupo de los barrios muy poblados y con tasa de extranjería baja. En esta zona observamos una alta cantidad de bolivianos en un ambiente principalmente español. Podemos destacar en este caso un colectivo extranjero que no conforma un barrio multicultural, como *El Carmen*, ni a un barrio de altas concentraciones, como *Barriomar* o *San Antolín*, y por lo tanto forma otro tipo de convivencia extranjera en un barrio.

Pedanías

- La tasa de extranjería correspondiente a las pedanías es inferior a la media del Municipio de Murcia con una diferencia de 2 puntos.
- En las pedanías la población extranjera muestra una concentración alta manteniéndose en los últimos siete años. Los valores no representan totalmente la situación verdadera con respecto a la concentración ya que las pedanías se distinguen mucho en sus superficies. Hay que relacionar el dato con el número de habitantes en las pedanías. Por lo tanto los indicadores para la segregación en los últimos siete años muestran valores moderados para las pedanías.
- Igual que en el Casco Urbano, en las pedanías existen segregaciones altas como ocurre con la población africana, más concreto los procedentes de Marruecos.
- La población extranjera en las pedanías reside fundamentalmente en las pedanías de *El Palmar*, *Puente Tocinos*, *Beniaján*, *Alquerías*, *Torreagüera*, *Lobosillo*, *Cabezo de Torres*, *Espinardo*, *El Raal* y *La Alberca*. La suma de la población extranjera residente en estas pedanías supone más de la mitad del total de la población extranjera de las pedanías.
- Las pedanías de *El Palmar*, *Puente Tocinos*, *Beniaján*, *Alquerías* y *El Raal* se distinguen del resto en términos demográficos por la alta cantidad de población residente en ellas y una tasa de extranjería superior a la media. Entre las mencionadas destaca *El Palmar* ya que es la pedanía con mayor número de habitantes y en consecuencia también número de extranjeros. Nos encontramos pues ante una pedanía que cuenta con importante cantidad de población entre la que 20 de cada 100 personas son extranjeras. De las cuales la mitad son marroquíes segregándose en esa pedanía de manera continua formando la mitad de los extranjeros de la misma pedanía. La presencia de los marroquíes en esa pedanía es alta siendo la más importante poblacionalmente en el Municipio de Murcia. En las pedanías de *Beniaján* y *Puente Tocinos* observamos una situación heterogénea pero con alta segregación de colombianos y ecuatorianos con respecto al total de las pedanías. Estos dos colectivos asuman altos porcentajes en cuanto al total de los extranjeros en aquellas pedanías. Además se muestra que la población americana vive mayoritariamente en las pedanías al rededor del Casco Urbano menos en las que están más alejadas. Lo contrario ocurre en el caso de los africanos, especialmente marroquíes. En el caso de la población extranjera europea destacan las pedanías *Alquerías* y *El*

Raal del mismo perfil con población numerosa, tasa de extranjería superior a la media y un porcentaje significativo de la población extranjera formado por el colectivo búlgaro.

- Dentro del grupo de las pedanías con menor importancia en cuanto a la población total y con alta presencia de extranjeros hay que distinguir entre dos tipos, primero *Gea y Truyols* más una parte de *Sucina* y segundo el conjunto de las pedanías del Sur del Municipio, como *Martínez del Puerto, Lobosillo y Jeronimo y Avileses*. Las últimas tres destacan con alta segregación de la población marroquí ya que más de la mitad de los extranjeros residentes en aquellas pedanías son de origen marroquí; en el caso de *Lobosillo* incluso el 92%. Pero hay que tener en cuenta que las pedanías son más grandes y la pregunta es si estos porcentajes también se reflejan en los espacios urbanos dentro de las pedanías donde la gente se cumula. Sin embargo la concentración al sur con respecto a los marroquíes y también otras poblaciones africanas es destacable. La pedanía *Gea y Truyols* es un ejemplo de un tipo de segregación especial. Aquí observamos una población extranjera predominada por ingleses (76,6%) y otros europeos como de Alemania y Países Bajos. Se trata de personas en situación jubilada en un complejo residencial y por lo tanto muestra una segregación voluntaria independiente de factores como por ejemplo pueda ser el trabajo o discriminación. Una parte poblacional de la pedanía *Sucina* también comparte estas características mencionadas. Pero además se observa en *Sucina* una población alta de marroquíes junto a un alto porcentaje alto de rumanos. Estas pedanías por un lado son de gran extensión territorial y con contextos socioeconómicos rurales pero por otro lado se observan segregaciones de ciertas poblaciones extranjeras, especialmente de la africana.

El año 2005

- El año 2005 en este contexto muestra en muchos aspectos analizados diferencias importantes en la evolución del colectivo extranjero.
- Primero hay que destacar que el crecimiento de los extranjeros está casi a cero en los barrios del Municipio de Murcia lo que también produce un éxodo definitivo del Casco Urbano. Los datos en concreto muestran que altas poblaciones en el barrio *La Catedral* al año siguiente desaparecen. A partir de este momento las pedanías empiezan a ser cada vez más importantes para el colectivo extranjero.
- Con respecto a la procedencia de los extranjeros resulta que es el crecimiento de los americanos que se reduce significativamente y cambia mucha las proporciones dentro del colectivo extranjero, así que al año siguiente ya no es Ecuador el emisor hacia las pedanías sino Marruecos.
- Incluso es posible destacar el grupo de las mujeres y los menores ecuatorianos cuyo porcentaje se reduce considerablemente.

1.2.8. Anexo del análisis

País	Género						Coeficiente de feminidad
	Hombres		Mujeres		Total		
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Marruecos	9359	28,35	3821	15,04	13180	22,56	28,99
Ecuador	5254	15,91	5011	19,72	10265	17,57	48,82
Bolivia	2872	8,70	4188	16,48	7060	12,08	59,32
Ucrania	1693	5,13	2052	8,08	3745	6,41	54,79
Colombia	1180	3,57	1434	5,64	2614	4,47	54,86
Bulgaria	1275	3,86	1183	4,66	2458	4,21	48,13
Rumanía	1043	3,16	1123	4,42	2166	3,71	51,85
Nigeria	937	2,84	426	1,68	1363	2,33	31,25
Reino Unido	684	2,07	674	2,65	1358	2,32	49,63
Argelia	1147	3,47	197	0,78	1344	2,30	14,66
Argentina	537	1,63	506	1,99	1043	1,79	48,51
China	577	1,75	446	1,76	1023	1,75	43,60
Senegal	813	2,46	81	0,32	894	1,53	9,06
Brasil	335	1,01	511	2,01	846	1,45	60,40
Italia	535	1,62	256	1,01	791	1,35	32,36
Ghana	609	1,84	49	0,19	658	1,13	7,45
Francia	291	0,88	328	1,29	619	1,06	52,99
Mali	574	1,74	6	0,02	580	0,99	1,03
Rusia	141	0,43	319	1,26	460	0,79	69,35
Alemania	215	0,65	173	0,68	388	0,66	44,59
Paraguay	108	0,33	228	0,90	336	0,58	67,86
Polonia	176	0,53	158	0,62	334	0,57	47,31
Venezuela	149	0,45	183	0,72	332	0,57	55,12
Lituania	179	0,54	149	0,59	328	0,56	45,43

País	Género						Coeficiente de feminidad
	Hombres		Mujeres		Total		
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Portugal	213	0,65	113	0,44	326	0,56	34,66
Chile	162	0,49	155	0,61	317	0,54	48,90
Cuba	143	0,43	173	0,68	316	0,54	54,75
Peru	158	0,48	115	0,45	273	0,47	42,12
Republica Dominicana	80	0,24	132	0,52	212	0,36	62,26
Uruguay	96	0,29	105	0,41	201	0,34	52,24
Países Bajos	96	0,29	81	0,32	177	0,30	45,76
México	79	0,24	97	0,38	176	0,30	55,11
Nicaragua	54	0,16	99	0,39	153	0,26	64,71
Guinea ecuatorial	63	0,19	82	0,32	145	0,25	56,55
Georgia	78	0,24	54	0,21	132	0,23	40,91
Estados Unidos	56	0,17	65	0,26	121	0,21	53,72
Guinea	100	0,30	15	0,06	115	0,20	13,04
Bélgica	41	0,12	32	0,13	73	0,12	43,84
Moldavia	40	0,12	33	0,13	73	0,12	45,21
Honduras	26	0,08	44	0,17	70	0,12	62,86
Camerún	54	0,16	14	0,06	68	0,12	20,59
Gambia	50	0,15	7	0,03	57	0,10	12,28
Hungría	29	0,09	27	0,11	56	0,10	48,21
India	45	0,14	11	0,04	56	0,10	19,64
Eslovaquia	29	0,09	25	0,10	54	0,09	46,30
Suecia	30	0,09	23	0,09	53	0,09	43,40
Republica Checa	29	0,09	17	0,07	46	0,08	36,96
Apátrida	26	0,08	20	0,08	46	0,08	43,48
Letonia	21	0,06	24	0,09	45	0,08	53,33
Irlanda	22	0,07	21	0,08	43	0,07	48,84

Pais	Género						Coeficiente de feminidad
	Hombres		Mujeres		Total		
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Bielorrusia	19	0,06	23	0,09	42	0,07	54,76
Guatemala	21	0,06	17	0,07	38	0,07	44,74
Grecia	27	0,08	10	0,04	37	0,06	27,03
Costa de Marfil	30	0,09	6	0,02	36	0,06	16,67
Mauritania	29	0,09	3	0,01	32	0,05	9,38
Suiza	16	0,05	15	0,06	31	0,05	48,39
El Salvador	10	0,03	20	0,08	30	0,05	66,67
Burkina Fasso	29	0,09	0	0,00	29	0,05	0,00
Turquía	23	0,07	4	0,02	27	0,05	14,81
Finlandia	11	0,03	12	0,05	23	0,04	52,17
Bangladesh	19	0,06	4	0,02	23	0,04	17,39
Japón	11	0,03	10	0,04	21	0,04	47,62
Filipinas	3	0,01	17	0,07	20	0,03	85,00
Egipto	13	0,04	6	0,02	19	0,03	31,58
Guinea-Bissau	17	0,05	2	0,01	19	0,03	10,53
Dinamarca	9	0,03	9	0,04	18	0,03	50,00
Republica de Corea	8	0,02	10	0,04	18	0,03	55,56
Canadá	9	0,03	8	0,03	17	0,03	47,06
Albania	9	0,03	7	0,03	16	0,03	43,75
Congo	6	0,02	10	0,04	16	0,03	62,50
Austria	9	0,03	6	0,02	15	0,03	40,00
Noruega	8	0,02	7	0,03	15	0,03	46,67
Macedonia	8	0,02	6	0,02	14	0,02	42,86
Costa Rica	5	0,02	9	0,04	14	0,02	64,29
Panamá	3	0,01	10	0,04	13	0,02	76,92
Sierra Leona	7	0,02	5	0,02	12	0,02	41,67

Pais	Género						Coeficiente de feminidad
	Hombres		Mujeres		Total		
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Pakistan	11	0,03	1	0,00	12	0,02	8,33
Armenia	6	0,02	5	0,02	11	0,02	45,45
Liberia	10	0,03	1	0,00	11	0,02	9,09
Niger	11	0,03	0	0,00	11	0,02	0,00
Iran	7	0,02	4	0,02	11	0,02	36,36
Túnez	6	0,02	4	0,02	10	0,02	40,00
Israel	8	0,02	2	0,01	10	0,02	20,00
Bosnia-Herzegovina	5	0,02	4	0,02	9	0,02	44,44
Angola	4	0,01	5	0,02	9	0,02	55,56
Togo	9	0,03	0	0,00	9	0,02	0,00
Estonia	4	0,01	4	0,02	8	0,01	50,00
Kenia	2	0,01	6	0,02	8	0,01	75,00
Islandia	2	0,01	5	0,02	7	0,01	71,43
Yugoslavia	3	0,01	4	0,02	7	0,01	57,14
Líbano	3	0,01	4	0,02	7	0,01	57,14
Siria	5	0,02	2	0,01	7	0,01	28,57
Croacia	3	0,01	3	0,01	6	0,01	50,00
Benin	6	0,02	0	0,00	6	0,01	0,00
Mozambique	2	0,01	4	0,02	6	0,01	66,67
Malta	4	0,01	1	0,00	5	0,01	20,00
Cabo Verde	3	0,01	2	0,01	5	0,01	40,00
Australia	5	0,02	0	0,00	5	0,01	0,00
Eslovenia	2	0,01	2	0,01	4	0,01	50,00
Etiopia	2	0,01	2	0,01	4	0,01	50,00
Kuwait	3	0,01	1	0,00	4	0,01	25,00
Burundi	2	0,01	1	0,00	3	0,01	33,33

País	Género						Coeficiente de feminidad
	Hombres		Mujeres		Total		
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Libia	3	0,01	0	0,00	3	0,01	0,00
Madagascar	0	0,00	3	0,01	3	0,01	100,00
Sudan	3	0,01	0	0,00	3	0,01	0,00
Uganda	0	0,00	3	0,01	3	0,01	100,00
Jordania	2	0,01	1	0,00	3	0,01	33,33
Países de Asia	1	0,00	2	0,01	3	0,01	66,67
Luxemburgo	1	0,00	1	0,00	2	0,00	50,00
Gabón	0	0,00	2	0,01	2	0,00	100,00
Países de Africa	2	0,01	0	0,00	2	0,00	0,00
Singapur	1	0,00	1	0,00	2	0,00	50,00
Vietnam	2	0,01	0	0,00	2	0,00	0,00
Kazajstan	0	0,00	2	0,01	2	0,00	100,00
Nueva Zelanda	1	0,00	1	0,00	2	0,00	50,00
Chipre	1	0,00	0	0,00	1	0,00	0,00
Europa	0	0,00	1	0,00	1	0,00	100,00
Comores	1	0,00	0	0,00	1	0,00	0,00
Djibuti	1	0,00	0	0,00	1	0,00	0,00
Republica centroafricana	1	0,00	0	0,00	1	0,00	0,00
Sudáfrica	0	0,00	1	0,00	1	0,00	100,00
Somalia	1	0,00	0	0,00	1	0,00	0,00
Zaire	1	0,00	0	0,00	1	0,00	0,00
Belice	1	0,00	0	0,00	1	0,00	0,00
Haiti	1	0,00	0	0,00	1	0,00	0,00
Afganistán	1	0,00	0	0,00	1	0,00	0,00
Arabia Saudita	0	0,00	1	0,00	1	0,00	100,00
Indonesia	0	0,00	1	0,00	1	0,00	100,00

País	Género						Coeficiente de feminidad
	Hombres		Mujeres		Total		
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Taiwan	0	0,00	1	0,00	1	0,00	100,00
Yemen	1	0,00	0	0,00	1	0,00	0,00
Total	33016	100,00	25410	100,00	58426	100,00	

Tabla I. Población extranjera del municipio en el 2007 por país y género.

Barrio	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Carmen (El)	22291	13,0%	13,0%
Vista Alegre	15094	8,8%	21,8%
Infante Juan Manuel	14647	8,5%	30,3%
Santa María De Gracia	13724	8,0%	38,3%
San Antón	9294	5,4%	43,7%
San Miguel	8862	5,2%	48,9%
Santiago El Mayor	8396	4,9%	53,8%
Flota (La)	8351	4,9%	58,6%
Fama (La)	7866	4,6%	63,2%
San Antolín	5921	3,4%	66,7%
San Juan	5893	3,4%	70,1%
Paz (La)	5737	3,3%	73,4%
San Basilio	5576	3,2%	76,7%
Vistabella	4542	2,6%	79,3%
Purísima (La)-Barriomar	4370	2,5%	81,9%
Ranero (El)	4043	2,4%	84,2%
San Nicolás	3833	2,2%	86,5%
San Lorenzo	3501	2,0%	88,5%
Santa Eulalia	3496	2,0%	90,6%
Buenos Aires	3007	1,8%	92,3%
San Pío X	2624	1,5%	93,8%
San Andrés	2444	1,4%	95,3%

Barrio	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Purísima (La)-Barriomar	4370	2,5%	81,9%
Ranero (El)	4043	2,4%	84,2%
San Nicolás	3833	2,2%	86,5%
San Lorenzo	3501	2,0%	88,5%
Santa Eulalia	3496	2,0%	90,6%
Buenos Aires	3007	1,8%	92,3%
San Pío X	2624	1,5%	93,8%
San Andrés	2444	1,4%	95,3%
Catedral (La)	2425	1,4%	96,7%
San Pedro	2060	1,2%	97,9%
Santa Catalina	1802	1,0%	98,9%
San Bartolomé	1399	0,8%	99,7%
Ntra. Sra. De La Fuensanta	462	0,3%	100,0%
Total	26992	100%	

Tabla II. Población en el Casco Urbano en el 2007 por barrios.

Pedanía	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Palmar (El)	22330	8,86	8,86
Puente Tocinos	16492	6,55	15,41
Alberca (La)	11859	4,71	20,12
Cabezo de Torres	11856	4,71	24,82
Beniaján	11013	4,37	29,19
Sangonera la Verde	9315	3,70	32,89
Espinardo	9125	3,62	36,51
Torreagüera	8109	3,22	39,73
Aljucer	7995	3,17	42,91
Zarandona	6770	2,69	45,60
Garres y Lages	6470	2,57	48,16
Churra	6128	2,43	50,60
San Benito-Bº del Progreso	6101	2,42	53,02

Pedanía	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Raal (El)	6099	2,42	55,44
Alquerías	6017	2,39	57,83
Guadalupe	5793	2,30	60,13
Santiago y Zaráiche	5676	2,25	62,38
San Benito-Patiño	5622	2,23	64,61
Santo Ángel	5516	2,19	66,80
Llano de Brujas	5511	2,19	68,99
Algezares	5090	2,02	71,01
Sangonera la Seca	5037	2,00	73,01
Esparragal	4842	1,92	74,93
Dolores (Los)	4778	1,90	76,83
Puntal (El)	4734	1,88	78,71
San José de la Vega	4058	1,61	80,32
Casillas	3949	1,57	81,89
Monteagudo	3902	1,55	83,44
Ñora (La)	3735	1,48	84,92
Javalí Nuevo	3329	1,32	86,24
Era Alta	3153	1,25	87,49
Ramos (Los)	3011	1,20	88,69
Santa Cruz	2574	1,02	89,71
Nonduermas	2488	0,99	90,70
Raya (La)	2392	0,95	91,65
Corvera	2291	0,91	92,56
Rincón de Seca	2262	0,90	93,46
Javalí Viejo	2234	0,89	94,34
Arboleja (La)	2221	0,88	95,22
San Ginés	2213	0,88	96,10
Javalí Nuevo	3329	1,32	86,24
Era Alta	3153	1,25	87,49
Ramos (Los)	3011	1,20	88,69
Santa Cruz	2574	1,02	89,71
Nonduermas	2488	0,99	90,70

Pedanía	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Raya (La)	2392	0,95	91,65
Corvera	2291	0,91	92,56
Rincón de Seca	2262	0,90	93,46
Javalí Viejo	2234	0,89	94,34
Arboleja (La)	2221	0,88	95,22
San Ginés	2213	0,88	96,10
Albatalía (La)	2194	0,87	96,97
Cobatillas	2120	0,84	97,10
Lobosillo	2107	0,84	97,54
Zeneta	1935	0,77	98,10
Sucina	1795	0,71	98,25
Puebla de Soto	1586	0,63	98,36
Martínez del Puerto	1310	0,52	98,47
Jerónimo y Avileses	1148	0,46	98,58
Gea y Truyols	1002	0,40	98,60
Baqueros	993	0,39	98,67
Rincón de Beniscornia	912	0,36	99,02
Valladolises y Lo Jurado	682	0,27	99,37
Baños y Mendigo	512	0,20	99,62
Cañadas de San Pedro	392	0,16	99,81
Cañada Hermosa	121	0,05	99,96
Carrascoy-La Murta	120	0,05	100
Total	251894	100%	

Tabla III. Población en las pedanías en el 2007.

Este estudio sobre la evolución de la población inmigrante en el municipio de Murcia, hemos de situarlo en el contexto de las prácticas profesionales (abril - septiembre 2008) del autor, Oliver Fischer, estudiante de último curso de Sociología de la Universidad de Oldenburg (Alemania). La investigación ha sido dirigida y supervisada por Nicolás Martínez Valero, Director del Centro de Servicios Sociales "Ciudad de Murcia" y profesor de Sociología de la Universidad de Murcia, y por Angel Navarro García, Trabajador Social de la Sección de Prevención e Inserción social del Ayuntamiento de Murcia. El autor agradece la acogida, el apoyo y las ideas recibidas del equipo humano del Servicio Municipal de Servicios Sociales y, especialmente, de Andrés Duarte López, Jefe de dicho Servicio.

2.1. LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

El papel de este Ayuntamiento en la acogida e integración de los inmigrantes ha venido siendo fundamental desde que comenzó a haber una presencia significativa de inmigrantes en nuestro municipio a mediados de los años ochenta. Esta temprana respuesta es consecuencia de que muchas de las necesidades y demandas de los inmigrantes se producen en el nivel municipal que es la administración pública más próxima al ciudadano.

La Concejalía de Sanidad y Servicios sociales desarrolla la política social municipal propia de los servicios sociales en sentido estricto. Para llevar a la práctica este amplio conjunto de medidas sociales, dicha Concejalía se ha dotado de un Servicio de Administración, así como de un Servicio municipal de Servicios sociales.

De una parte tres son los Centros de servicios sociales que constituyen el primer punto de referencia del Sistema Público de Servicios Sociales, prestando atención primaria en cada una de las zonas del municipio, facilitando a los ciudadanos el acceso a los recursos y prestaciones sociales, a través de las Unidades de Trabajo Social (UTS), y, desarrollan servicios y proyectos preventivos y de promoción social a nivel individual, familiar y de acción comunitaria (Ciudad de Murcia, Murcia Norte y Murcia Sur).

De otra y dependientes de la Jefatura de Servicio del Servicio Municipal de Servicios sociales, el Area de Infancia, la Sección de información y participación ciudadana y la Sección de prevención e inserción social, desde la que se planifican, ejecutan y gestionan los Servicios Sociales Especializados (Secciones) que se dirigen a colectivos en situación de riesgo o desventaja social, que requieren la gestión o la dotación de recursos específicos, así como otros servicios y proyectos que se organizan conjuntamente para todo el Municipio.

Los Centros de Servicios sociales son las cabeceras de gestión del conjunto de las 31 unidades de trabajo social que vertebran la totalidad de la geografía del municipio de Murcia.

Desde los servicios sociales municipales entendemos que la red de atención primaria debe de ser la puerta de acceso a los mismos del total de la población de nuestro municipio, incluida la población extranjera.

Las respuestas de la atención primaria a las necesidades y demandas de la población deben de originarse en un primer momento en este marco general de los servicios sociales. La territorialidad de las unidades de trabajo social de zona, la proximidad y el carácter universal deben de mantenerse unificadas más allá de estructuras paralelas de servicios condicionadas por características sectoriales de la población.

Tan solo se han venido articulando medidas diferenciadas ante aquellas situaciones o colectivos que por peculiaridades propias no se encuentran en disposición de poder acceder a la red normalizada, siendo necesario el desarrollo de servicios específicos como programas de integración.

Tengamos como punto de partida que a día de hoy la población extranjera empadronada en el municipio de Murcia sobrepasa las 60.000 personas.

Ante situaciones de necesidad estos ciudadanos del municipio accederán a la red pública de servicios sociales a través de los cauces establecidos para el conjunto de la población en general.

De aquí se deriva que los servicios destinados a estos ciudadanos, serán aquellos establecidos por las políticas municipales en igualdad de condiciones que al resto de población, con las limitaciones establecidas por la legislación vigente en materia de extranjería, aunque la legislación vigente obliga a la cobertura de las prestaciones básicas de servicios sociales, o lo establecido en las normativas específicas que regulan los diversos recursos o prestaciones sociales.

Aproximadamente el número de demandas producidas por la población extranjera, en los servicios sociales de atención primaria en nuestro municipio, supone el 15% del total.

Esta presión asistencial se produce sobre las unidades de trabajo social de zona, las cuales, desde la perspectiva más generalista y normalizada dan respuesta la mayoría de veces, a las situaciones planteadas en el marco del conjunto de las prestaciones sociales municipales (información y orientación, ayudas económicas municipales de urgente necesidad destinadas a la cobertura de la alimentación básica, dietas especiales, alimentación infantil, alquiler de la vivienda habitual, reparaciones o adaptaciones de la vivienda habitual, así como la adquisición del equipamiento básico de primera necesidad entre otras.

A este conjunto descrito de prestaciones, servicios y ayudas municipales es necesario añadir todas aquellas no dependientes en su resolución de la entidad municipal, aunque, la información, orientación, asesoramiento, valoración y gestión de las mismas está canalizada a través de los Servicios sociales municipales.

Desde este conocimiento sobran argumentos que justifiquen la importancia de reforzar paulatinamente todo el dispositivo de atención primaria en Servicios sociales. Por este motivo, durante los últimos años los centros de servicios sociales se han visto en la necesidad de aumentar las plantillas profesionales que permitieran ampliar la capacidad de respuesta de los servicios públicos en la red normalizada de servicios sociales de atención primaria.

No podemos pasar por alto las atribuciones añadidas a los Servicios sociales municipales en el Real Decreto 2393/ 2004 de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Esta norma legal designa a los Servicios sociales municipales como responsables de la realización y emisión de los informes de inserción social a través de los cuales, los extranjeros no comunitarios, podrán regularizar su situación administrativa por la denominada vía del Arraigo social.

Hemos de resaltar que esta medida encomendada a los servicios sociales, en el contexto de los servicios sociales de atención primaria del municipio de Murcia, es la única evidentemente de la que tan solo se pueden beneficiar las personas inmigrantes. La propia esencia de la medida implica tener la condición de inmigrante extracomunitario para requerir de dicho informe si fuera necesario en el contexto de la regularización de su situación administrativa.

Desde la Concejalía de Sanidad y Servicios sociales en la actualidad, guiados tanto por el imperativo legal como por el convencimiento de facilitar la normalización administrativa a cuantos inmigrantes estén en disposición de regularizar su situación, hemos puesto en marcha las acciones oportunas que pudieran dar respuesta al alto número de solicitudes de informes de inserción social.

La medida inmediata y lógica ante los nuevos servicios a prestar ha supuesto el incremento de profesionales tanto para las funciones técnicas trabajadores sociales y educadores sociales como para la gestión administrativa, técnicos de administración general. En primer lugar ha habido que regular de acuerdo al marco normativo local, a través de un Acuerdo de la Junta de Gobierno del Ayto. de Murcia, el trámite de petición de informe de inserción social para la solicitud de residencia temporal por circunstancias excepcionales; en segundo lugar se ha realizado el soporte con el que informar a los ciudadanos extranjeros sobre los requisitos para la solicitud de Informe por Arraigo para extranjeros traducido a inglés, francés y árabe.

La Concejalía, de esta manera, realiza en el marco del procedimiento administrativo un primer nivel de recepción y apertura de expedientes, análisis documental, requerimientos al interesado relacionados con carencias documentales en los expedientes, remisión de los expedientes a los centros de servicios sociales correspondientes para que puedan ser valorados y emitidos por el profesional correspondiente a la zona en la que el interesado tiene su domicilio, contactos telefónicos para la citación de los usuarios en las dependencias de los servicios sociales correspondientes, realización de entrevistas, realización de los informes de inserción, remisión de informes a Oficina Unica de Extranjería, comunicaciones administrativas informando a los ciudadanos sobre la remisión de los informes de inserción a la Oficina Única de extranjería con los que concluir dicho proceso, dando respuesta a las solicitudes realizadas por los ciudadanos.

2.2. ÁREA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La atención a la Infancia y Adolescencia, como uno de los colectivos más vulnerables de la sociedad, es un objetivo esencial en el ámbito del Bienestar Social al que dirigir diferentes acciones preventivas, de protección y de intervención en situaciones de riesgo que inciden negativamente en los menores.

La cobertura de necesidades básicas, la garantía educativa en su vertiente social, el aprendizaje y la socialización por el ocio y el tiempo libre, y las acciones orientadas a la integración intercultural y la sensibilización social hacia el respeto de los derechos del niño que evite cualquier



explotación o abandono del menor, son objetivos a los que se orientan los distintos programas desarrollados por los servicios sociales para los menores.

El servicio básico de Información, Orientación y Atención Primaria en materia de Infancia y Adolescencia, se presta desde los Centros de Servicios Sociales, ciudad de Murcia, Murcia norte y Murcia sur.

Por otro lado existe un Area Especializada en Infancia y Adolescencia (dependiente de la Jefatura de Servicio de Servicios Sociales), desde la que se desarrolla el estudio y conocimiento de la realidad infantil del municipio, la planificación de los proyectos sociales dirigidos a este colectivo, la gestión de cuantos recursos se dirijan a la población infantil del municipio sin que la nacionalidad y procedencia suponga un obstáculo o discriminación en su participación.

La ejecución de la mayor parte de las medidas sociales dirigidas a la infancia en el municipio de Murcia tiene lugar a través de los centros de servicios sociales mencionados así como desde los tres centros de acción comunitaria ubicados estratégicamente en cada uno de los barrios de actuación preferente existentes en la ciudad (Los Rosales, La Fama y Espíritu Santo).

El conjunto de profesionales que conforman las estructuras de intervención en los centros mencionados, junto al importante esfuerzo de la sociedad civil organizada, así como empresas privadas prestadoras de servicios sociales, desarrollan cuantos proyectos se vienen ejecutando en la ciudad de Murcia desde fechas que se remontan al inicio de los servicios sociales municipales.

El medio más idóneo para poder establecer programas realmente eficaces tendentes a propiciar ese proceso de integración es el que proporciona el ámbito escolar, motivo por el que todos los esfuerzos que realizamos se dirigen a la plena escolarización de los menores inmigrantes y al desarrollo de actuaciones complementarias sobre este medio, así como a favorecer procesos de integración educativa para los más pequeños a través de escuelas infantiles, centros de conciliación o guarderías privadas para las edades no obligatorias.

Pese al riesgo que supone todo intento de generalización cuando se trata de caracterizar socialmente a un grupo humano que, como en el caso de la población inmigrante, es extraordinariamente heterogéneo, existen una serie de aspectos que pueden ser comunes a un gran número de los menores inmigrantes de nuestro municipio, y entre los que destacaría las siguientes:

En un grupo relativamente importante se da un desconocimiento total o parcial del castellano, afectando este problema principalmente a los menores de origen magrebí y a los procedentes de los países del Este de Europa.

Las diferencias culturales, idiomáticas y en ocasiones religiosas provocan actitudes de desconfianza.

Escaso sentimiento de identificación con el marco educativo por el desconocimiento del mismo y por la escasa o nula implicación de la familia en el seguimiento del proceso escolar del menor.

El desconocimiento, el desarraigo de su contexto sociocultural de origen y el contraste que supone la brusca incorporación a un nuevo modelo de referencias culturales y en ocasiones idiomáticas genera situaciones estresantes.

Dificultades de integración escolar por la diferencia de referentes educativos con respecto a los países de origen y por producirse la incorporación en cualquier momento del curso escolar, agravada en ocasiones por el desconocimiento del idioma, la falta de medios de los centros escolares y la diferencia de los niveles educativos entre los países de origen y el español.

Desconocimiento de las normas de funcionamiento de los centros escolares, unido a actitudes de recelo y desconfianza hacia los profesores como portadores de valores distintos a los originarios.

Tendencia al aislamiento o a la integración con grupos afines, favoreciendo el aislamiento y la impermeabilidad social, como defensa ante un entorno social desconocido.

A todo ello ha de añadirse que la situación de un importante número de las familias de pertenencia de estos menores se encuentran en situaciones que en poco o en nada facilitan el proceso de integración, destacando además de un importante desconocimiento del idioma y el mantenimiento de sus propios referentes culturales, factores como:

Situaciones de “irregularidad”, hacinamiento en las viviendas, economías precarias, inestabilidad laboral o economías marginales y bajo nivel formativo.

Escaso o nulo contacto con el centro escolar y escasa atribución de valor al proceso educativo de sus hijos.

Ausencia casi permanente del domicilio por motivos laborales, lo que provoca en ocasiones que algunos menores deban permanecer solos en el mismo.

Este cúmulo de circunstancias adversas, que no están reñidas con las capacidades para el aprendizaje y las aptitudes de los menores, favorecen, de forma individual, el fracaso escolar y, como grupo, las condiciones para abocar en un proceso de exclusión social.

Conscientes de esta realidad y de las posibilidades reales que supone el trabajo a medio y largo plazo en los procesos de integración social, el Ayuntamiento de Murcia, además de medidas de atención social dirigidas al conjunto de la población infantil de nuestro municipio, como las ayudas de comedor escolar y de transporte, el control del absentismo escolar o el refuerzo escolar en familias, inició en el año 1998 una nueva línea de actuaciones dirigidas a la prevención y a consolidar procesos de integración con las generaciones de inmigrantes que tienen la posibilidad de propiciarlos.

Todas las acciones tienen como eje de referencia y actuación el sistema educativo, con extensiones hacia la familia, el ocio y tiempo libre de los menores.

2.2.1. Proyecto de Apoyo y Refuerzo para la Integración y Normalización Escolar de Menores Inmigrantes.

Consta de tres programas:

- **Programa de apoyo y refuerzo en el idioma**, dirigido a los menores, con los que se trabajará individualmente o en pequeños grupos. El equipo contempla educadores que, además del castellano son conocedores del árabe, francés, inglés y lenguas eslavas. El equipo tiene además una composición mixta, integrándose en él diversos profesionales de los países de origen de los menores para facilitar la comprensión de las diferencias culturales.
- **Programa de apoyo al colectivo docente**, cuyo objetivo es facilitar al profesorado orientaciones dirigidas al diseño y desarrollo de estrategias para la promoción de los menores, atendiendo a las particularidades de su lengua y su cultura de origen.



- **Programa de aproximación de los padres al Centro escolar**, dirigido a favorecer la implicación de los padres de los menores en la dinámica escolar. El programa contempla desde la información previa sobre el sistema educativo o el centro escolar al que acudirá el menor hasta la labor de acompañamiento de los padres al colegio o formalizar entrevistas periódicas entre estos y los tutores de los menores.

Este proyecto es el único que dirigimos, de modo específico, al colectivo de menores inmigrantes, por el convencimiento que mantenemos de la necesidad de ofertar recursos de carácter genérico y normalizado, salvo en aquellos aspectos que requieren de un nivel de tratamiento particular de una situación por las características diferenciales del colectivo a quien se dirige la acción concreta. Por ello el resto de recursos que se dirigen a la atención de los menores inmigrantes son los mismos que tenemos establecidos para el resto de los menores del municipio y que complementan y apoyan el programa antes descrito y se resumen en los siguientes aspectos:

2.2.2. Ayudas de apoyo a la escolaridad

Contempla desde ayudas para el comedor escolar o el pago de cuotas de escuelas infantiles privadas a la adquisición de vestuario o de materiales escolares. Se conceden individualmente ante situaciones de necesidad y aunque son nominales, los importes económicos se transfieren a los centros donde cursan sus estudios los menores y son gestionadas por los propios centros educativos.

2.2.3. Programa de refuerzo escolar en familias

Se desarrolla en colaboración con voluntariado universitario y consiste en el establecimiento de un programa de refuerzo escolar individual coordinado con el tutor del alumno y desarrollado en el propio domicilio del menor dos días a la semana durante todo el curso escolar, con el fin de establecer no solo un programa educativo especial, sino con la idea de establecer un cambio en la familia del menor y favorecer su implicación en el proceso educativo de sus hijos. Excepcionalmente y cuando no es

posible su desarrollo en la vivienda del menor, se desarrolla en otros espacios alternativos, como los Centros de Acción Comunitaria o las propias aulas escolares.

2.2.4. Proyectos de Actividades con Infancia y Adolescencia

Se desarrollan actualmente en 32 barrios y pedanías del municipio durante 2 horas diarias en horario extra escolar, con grupos no superiores a 20 menores. Su objetivo es la integración educativa mediante actividades lúdicas y recreativas. Durante los meses de verano este programa se transforma en un programa de escuelas de verano.

2.2.5. Programa de control del absentismo escolar

Su objetivo es evitar el absentismo escolar de los menores en nuestro municipio y la intervención se inicia a instancias del centro educativo y una vez que este ha agotado sus propios recursos para procurar que el menor regrese al aula.

Todos estos proyectos se apoyan, lógicamente, en un extremado celo en todo lo concerniente a la protección del menor y en facilitar las condiciones para su pleno desarrollo, así como en el respeto a la diferencia, entendiendo que el trabajo que se realiza está orientado a la integración y no a la simple asimilación.

2.3. SECCIÓN DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL. ÁREA DE ATENCIONES ESPECIALIZADAS

La Sección de Prevención e Inserción Social tiene como objetivos principales la asistencia a personas en situación de exclusión social, la coordinación de recursos destinados a estos sectores de población y el desarrollo de proyectos de actuación dirigidos a la prevención de situaciones de marginación social. Esta sección está compuesta por el área de atenciones especializadas así como por el Servicio de emergencia móvil y atención social.

El área de atenciones especializadas es la responsable de las actuaciones dirigidas a los sectores de población más desfavorecidos así como a las nuevas problemáticas sociales. Las actuaciones que desarrolla se dirigen fundamentalmente a tres sectores de población como son las personas en situación de exclusión social, la minoría étnica gitana y la población inmigrante.

De acuerdo al objeto de esta exposición se expondrán las líneas de actuación cuyo denominador común sea la inmigración, abordando en otra ocasión, el conjunto de medidas sociales y proyectos, dirigidos a otros colectivos sociales, que conforman la totalidad de la sección de prevención e inserción social.

Entre los objetivos fundamentales que encuadran la acción del área especializada en el sector de inmigración destacan los siguientes:

- Gestionar las prestaciones que cubran las necesidades básicas de la población inmigrante cuya referencias territoriales no correspondan a ninguno de los centros de servicios sociales, es decir, informando y orientando sobre recursos normalizados y específicos.
- Promocionar, apoyar y canalizar la participación de la sociedad civil a través del asociacionismo cuyo objeto de trabajo repercuta de forma positiva en la integración laboral, social y cultural del colectivo inmigrante.

El área de atenciones especializadas en el ámbito de inmigración es una de las que mayor desarrollo ha tenido en los últimos años dentro de los servicios sociales municipales. La evidente transformación demográfica de nuestro municipio ha supuesto la necesidad de reforzar todas las áreas de los servicios municipales que se venían prestando.

Cuando este refuerzo y ampliación generalista de los servicios ha sido ineficiente para abordar situaciones sociales específicas de mayor complejidad se han tenido que crear servicios especializados que pudieran dar respuesta a las demandas ciudadanas de la población inmigrante del municipio.

Es en la Sección de Prevención e Inserción social, área atenciones especializadas, dónde tiene lugar la creación y desarrollo de estos proyectos especializados desde los que canalizar, de forma centralizada, la respuesta a determinadas necesidades sociales de la población inmigrante.

A modo de organización se pueden señalar tres grandes líneas de actuación desde las que se han configurado el conjunto de recursos, servicios y proyectos especializados dirigidos unas veces a la población en general del municipio (campañas de mentalización, sensibilización...) y otras a la población inmigrante del mismo.

2.3.1. Oficina de atención social a inmigrantes

La oficina de atención social a inmigrantes se creó en el año 1999 como respuesta a la intensificación de la demanda de la población inmigrante en la oficina de atención a personas sin hogar. Teniendo como referencia que el tipo de problemática social manifestada, las características del colectivo inmigrante junto al marco legal era y sigue siendo diferente, se optó por el criterio de extranjero no comunitario para la diferenciación de una oficina de atención social a personas sin hogar frente a otra de atención social a inmigrantes.

Ambas oficinas comparten un marco de requisitos de acceso como son el hecho de no estar empadronado en el municipio y carecer de un alojamiento estable y en consecuencia las dificultades para ser atendido desde las unidades de trabajo social de zona pertenecientes a los centros de servicios sociales municipales.

Entre las funciones principales de esta oficina hay que destacar las siguientes:

- Facilitar el acceso normalizado de las personas inmigrantes a los recursos sociales que dispone nuestro municipio.
- Actuar sobre las necesidades más urgentes (inmediatez), que se plantean en un colectivo con escasos recursos sociales, independientemente de su situación administrativa.
- Prevenir situaciones de marginación y exclusión social.

Como requisitos de acceso se contemplan la pertenencia a un país no miembro de la Unión Europea, la carencia de alojamiento estable y la carencia de empadronamiento en el municipio.

Con esta oficina, podemos decir que quedaría cerrado el círculo de accesos a la red de servicios sociales municipales ya que cualquier ciudadano al margen de su situación social y administrativa puede acceder a la red pública municipal de servicios sociales en el municipio de Murcia.

Los recursos sociales con los que cuenta esta oficina de atención social a inmigrantes podrían separarse en dos grupos, uno el formado por el conjunto de servicios, recursos y prestaciones generales de los que dispone el conjunto de la red pública municipal (ayudas de urgente necesidad municipales, prestaciones IMAS, etc...);

El otro grupo estaría formado por aquellos recursos sociales a los que podríamos denominar de gestión propia ya que apenas requieren de tramitación burocrática para el ciudadano y facilitan una respuesta casi inmediata a las situaciones de necesidad planteadas por los usuarios del servicio. Cabe destacar los desplazamientos, las prestaciones farmacéuticas, los enterramientos tanto en cementerio de confesión católica como musulmana, los recursos de óptica y ortopedia, la alimentación a través de comedor social y el alojamiento temporal en centros de acogida, así como en albergue y en hostales de la ciudad cuando la situación así lo requiere.



2.3.2. Proyecto de promoción y apoyo del asociacionismo

Evidentemente el proceso de integración social no es un camino fácil y aunque existan elementos que puedan favorecerlo, son casi muchas más las dificultades con las que tropezamos a diario. Las posibilidades reales de integración pasan necesariamente por la voluntad integradora de la sociedad de acogida y por la voluntad de integrarse de la población inmigrante. Si alguno de los dos elementos de este binomio no se cumple el otro resulta imposible. Nuestro esfuerzo debe dirigirse, por tanto, a propiciar que los dos elementos de esta compleja ecuación sean posibles, sin que ninguno de ellos sea considerado más o menos importante que el otro, ya que los dos son necesarios para la resolución del problema.

Partiendo de este principio y del postulado de que el problema no es la inmigración, sino la pobreza, la marginación social y las condiciones que generan exclusión social, el Ayuntamiento de Murcia, a través de los Servicios Sociales Municipales, tiene establecidos como objetivos en sus actuaciones dirigidas a la población inmigrante los siguientes:

- Eliminar cualquier tipo de discriminación injustificada, tanto en el ejercicio de derechos y deberes, como en el acceso a los servicios existentes.
- Promover una convivencia basada en valores democráticos y en actitudes tolerantes.
- Garantizar una situación legal y socialmente estable.
- Combatir las barreras que dificultan la integración:
- Luchar contra la explotación.
- Sensibilizar a la sociedad contra el racismo y la xenofobia.

Para conseguir estos objetivos se consideró necesario, desde un primer momento la participación y la coordinación directa tanto con los propios interesados, como con la denominada “sociedad civil”, representada en este caso por las entidades y organizaciones que tienen a la población inmigrante como objeto de su actuación.

Desde la Sección de Prevención e inserción social se ha venido trabajando con la gran mayoría de las organizaciones sociales y asociaciones que en el municipio de Murcia desarrollan programas dirigidos a la población inmigrante. La coordinación con estas organizaciones ha supuesto centrarnos en aspectos que fuesen más allá de la implementación de los proyectos sociales, de esta forma, se ha puesto en marcha una línea de formación dirigida a los profesionales del conjunto de la iniciativa social que desarrollan su labor con población inmigrante. Estas acciones formativas lideradas por la iniciativa municipal han supuesto la búsqueda de modelos de intervención social comunes, la unificación

de criterios profesionales para el acceso a una amplia gama de recursos sociales, el manejo de protocolos que facilitasen la coordinación, así como el apoyo en la cualificación de los técnicos de las organizaciones sociales.

Independientemente de la autonomía propia de cada una de las entidades participantes y del desarrollo de los programas que a cada una le son propios para el cumplimiento de sus objetivos, el trabajo de la Sección ha propiciado la coordinación entre las diversas organizaciones y la Concejalía de Sanidad y Servicios sociales, la cooperación en el desarrollo de determinados proyectos así como el desarrollo conjunto de un importante número de acciones y de campañas, con lo que ello supone de incremento de la eficacia de las acciones y de mejora en la gestión de recursos.

En la actualidad este servicio responde a un proyecto de apoyo y coordinación permanente con el tejido asociativo que desarrolla su labor con la población inmigrante del municipio de Murcia.

Esta labor de acompañamiento a las organizaciones sociales ha pretendido mantener abiertas las siguientes líneas de trabajo que hagan posible el trabajo en red.

Posibilitar el conocimiento y la proximidad de la institución municipal a las Ong's del municipio para facilitar las medidas sociales que vienen desarrollando en el sector de inmigración.

Prestar el apoyo técnico necesario para garantizar en la medida de lo posible la máxima estabilidad y permanencia tanto de las entidades como de los proyectos y servicios que prestan.

Facilitar y promover la participación del tejido asociativo en la planificación de las políticas sociales municipales.

Complementar el conocimiento que desde la institución municipal se tiene del fenómeno migratorio con la perspectiva de las organizaciones sociales que trabajan por la integración social de los inmigrantes.

En este proyecto se ven depositados importantes esfuerzos tanto de profesionales como de recursos sociales dirigidos a mantener permanentemente ese acompañamiento a las Ong's, traducido en una fluida comunicación, el encuentro cotidiano en la práctica de lo social y la inmigración, así como la consecución de un conocimiento mas ajustado de la realidad asociativa y de la realidad de los inmigrantes en nuestro municipio.

El trabajo en red con las asociaciones nos permite, en muchas ocasiones, poder articular respuestas a no pocas y variadas situaciones unas veces con mayor alcance de conflicto social (asentamientos en el municipio, ocupaciones de espacios públicos,...) y otras, facilitando la respuesta a necesidades individuales y familiares. Hemos de destacar la efectiva colaboración y participación de las asociaciones sin las que no se podrían lograr ciertos objetivos ante problemáticas sociales de elevada complejidad.

2.3.3. Convenios y subvenciones

El Ayuntamiento de Murcia a través de la Concejalía de Sanidad y Servicios sociales financia proyectos sociales para la realización de actividades orientadas a la prevención, intervención, asistencia, rehabilitación, integración social o promoción social de la familia, la infancia y adolescencia, la población inmigrante, la comunidad gitana y otros colectivos en situación de riesgo o exclusión social, así como las destinadas al movimiento asociativo y voluntariado social y a la atención de situaciones de graves carencias o emergencia social.

En el ámbito de inmigración esta línea de financiación apoya aquellos proyectos cuyos objetivos se enmarcan entre los siguientes:

- Informar, asesorar y orientar a la población inmigrante.
- Favorecer la integración de la población inmigrante en la sociedad de acogida.
- Garantizar unas condiciones de vida dignas con medidas orientadas a la primera acogida y apoyo en el alojamiento.
- Atención y Apoyo a menores inmigrantes.
- Prevención de la violencia de género entre la población inmigrante.
- La promoción del asociacionismo y la consolidación y expansión de entidades de inmigrantes potenciando la consolidación de servicios hacia la comunidad y grupos de autoayuda.
- Favorecer la interrelación entre diferentes grupos y colectivos, con el entorno, que favorezcan el respeto y la mutua comprensión, que promuevan la convivencia y las dinámicas participativas en la comunidad.
- Promover iniciativas de información, sensibilización y dinamización que potencien el reconocimiento y apreciación de la diversidad cultural, la difusión de los valores del respeto y la convivencia, la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Fomentar el conocimiento y la promoción de elementos de identidad como mecanismos de reconocimiento y de expresión cultural de los grupos y comunidades, con vistas a la integración en un marco de cohesión social y en un contexto de pluralidad cultural. Favorecer la intermediación para el acceso a los servicios, a los recursos y equipamientos sociales y para la participación de personas y colectivos de inmigrantes en los diferentes ámbitos de la vida ciudadana.
- Ofrecer iniciativas de información, de formación y de apoyo social con vistas a la integración en la sociedad de acogida de personas y familias recién llegadas, que provienen de otros países y/o contextos culturales.

Desde la Sección de Prevención e Inserción Social, atenciones especializadas, se realiza por parte de los técnicos del ámbito de inmigración la necesaria coordinación con las organizaciones y proyectos que son objeto de apoyo económico municipal a través de esta línea de financiación.

De otra parte la mayoría de los proyectos sociales subvencionados y que revierten sobre la población inmigrante del municipio entran a formar parte del catálogo de servicios y recursos con los que se pretende la integración social de los inmigrantes, destacan las clases de español, casas de acogida, asesoramiento jurídico en materia de extranjería, promoción cultural, grupos de ayuda mutua, inserción sociolaboral, sensibilización social, información y asesoramiento social, la formación y apoyo al empleo así como las actividades dirigidas al ocio y el tiempo libre.

De las muchas entidades cuyo trabajo está dirigido a la promoción de las personas inmigrantes en nuestro municipio cabe destacar, tanto por su trayectoria como por los estrechos vínculos de colaboración con los servicios sociales municipales, desde hace más de una década, a organizaciones como ASAMBLEA LOCAL CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN MURCIA, ASOCIACION COLUMBARES, ATIME, CARITAS DIOCESANA, ASOCIACION DE SENEGALESES DE LA REGIÓN DE MURCIA, ASOCIACION UCRANIANOS REGION DE MURCIA, ATIME, MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD, RASINET, MURCIA ACOGE, CEPAIM, así como la FUNDACIÓN JESÚS ABANDONADO, entre otras muchas, de más reciente constitución cuyas actuaciones con el colectivo inmigrante en nuestro municipio son objeto de continuo reconocimiento social.

En la misma línea de trabajo, se han establecido convenios entre el Ayuntamiento de Murcia y las entidades sociales de apoyo al inmigrante tanto por su relevancia como entidad, como por la trascendencia y prioridad de sus proyectos para los servicios sociales municipales.

En la actualidad el Ayuntamiento de Murcia, en relación al ámbito de la inmigración, tiene establecidos una serie de convenios de colaboración con organizaciones sociales no lucrativas, entre cuyos objetivos se encuentra la promoción e integración social de las personas inmigrantes.

2.3.3.1. Proyecto de acogida para la integración y atención social a inmigrantes convalécientes. Murcia acoge-Ayto. de Murcia. En Julio del año 2001, se estableció un convenio de colaboración con la Asociación Murcia Acoge para la acogida de hombres inmigrantes convalécientes, este convenio surgió con el objetivo de dar respuesta a las necesidades sociales y sanitarias de personas que estando en periodo de convalencia no tenían los recursos para atender su situación de necesidad, con posterioridad y tras la excelente valoración recibida como proyecto social, Murcia Acoge pone en funcionamiento un recurso de acogida para Mujeres convalécientes.

Los objetivos de dicho proyecto pretenden:

- Ayudar a la recuperación de a salud en un sentido amplio y a la promoción de los inmigrantes en situación de convalencia.
- Mantener y adecuar las viviendas a las necesidades de las personas acogidas.
- Facilitar alojamiento y manutención a los inmigrantes.

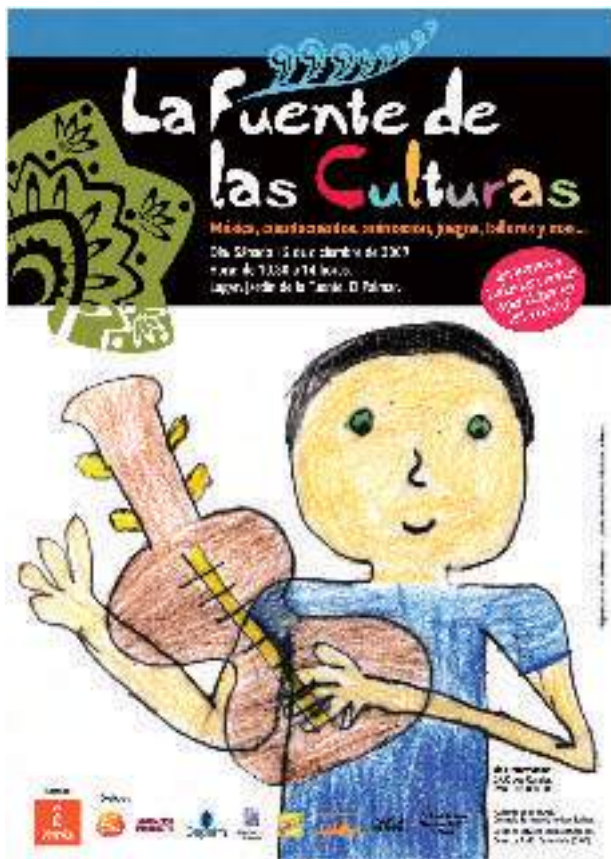
- Procurar la atención integral e individual de cada uno de los acogidos.
- Realizar talleres formativos y de aprendizaje.
- Promover la adecuada convivencia de los acogidos.
- Planificar de forma adecuada la incorporación social de las personas acogidas.
- Difundir el proyecto buscando la cooperación del entorno.

2.3.3.2. Centro de acogida e inserción sociolaboral para inmigrantes. El Centro de acogida para la inserción sociolaboral de inmigrantes se encuentra ubicado en la pedanía Murciana de Beniajan desde el año 2002. Es en ese mismo año cuando las necesidades sociales de la población inmigrante en el municipio de Murcia orientaban a los servicios sociales municipales hacia el establecimiento de un convenio con la entidad CEPAIM, desde la que dar respuesta a determinadas problemáticas sociales en coordinación con la red pública municipal de servicios sociales. Como miembro de la entidad CEPAIM se encontraba la Asociación Columbares, organización vinculada a la acción social con inmigrantes desde finales de los años 80 y con especial relación con los servicios sociales municipales ya que, estos últimos venían financiando y colaborando activamente en la acción social con inmigrantes. El convenio suscrito con CEPAIM se ha renovado de forma ininterrumpida desde el año en el que se formalizó en acuerdo de Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia el 25 de junio de 2003.

Los objetivos de dicho proyecto son:

- Proporcionar un recurso de alojamiento temporal, que garantice un hogar estable.
- Brindar un recurso de asesoramiento e información a los beneficiarios en la realización de las distintas gestiones administrativas, jurídicas y sanitarias.
- Favorecer y promover la inserción social y laboral de las personas inmigrantes a través de la definición de itinerarios individuales de inserción sociolaboral.
- Favorecer la adquisición de habilidades sociales, lingüísticas, laborales, destrezas y actitudes para desenvolverse de manera eficaz en la sociedad de acogida.
- Cubrir las necesidades básicas de alojamiento y manutención a personas inmigrantes en riesgo de exclusión.

2.3.3.3. Vivienda, integración social y mejora de las condiciones de accesibilidad y habitabilidad de la vivienda, para la población inmigrante de la Región de Murcia. Rasinet-Ayto. de Murcia. Que duda cabe que el problema de acceso a la vivienda es uno de los más importantes que tiene



planteada nuestra sociedad, pero ese problema se hace más agudo si además quien pretende acceder a ella es un inmigrante. Este fue el punto de partida de un proyecto, que marca, como posiblemente ningún otro el modelo de trabajo que entendemos que puede y debe hacerse para la integración efectiva de la población inmigrante.

Rasinet (Red de Apoyo Social al Inmigrante) es un intento de coordinar los recursos existentes en el municipio de Murcia para facilitar la eficacia de todas las entidades que desarrollan su actividad con inmigrantes, estableciendo una metodología y un objetivo común para todos los participantes en el proyecto, las asociaciones integrantes de la "mesa de la inmigración", permitiendo que la información esté disponible en tiempo real para todos ellos y facilitando su gestión diaria, mediante el uso compartido de una base de datos permanentemente actualizada.

El proyecto, cuyo diseño se puso en marcha a finales de 1999 y que fue aprobado en Febrero del año 2000, ha sido financiado hasta la fecha por el Ayuntamiento de Murcia, dotando a todas las organizaciones participantes del equipamiento informático preciso para su vinculación a la red a través de Internet y para la contratación de los profesionales encargados de su gestión, siendo el primer objetivo de la red la gestión de información sobre alojamientos potenciales para inmigrantes.

En definitiva, Rasinet surge de la necesidad constatada de aunar voluntades y métodos de trabajo, generando una plataforma común que potencie las posibilidades de acción de cada uno de los integrantes mediante la creación de una Red abierta de colaboración. Hoy Rasinet está constituida como Federación de Asociaciones, lo que aumenta sus posibilidades de financiación, pero manteniendo su idea original de ser una referencia obligada en la gestión de un recurso escaso, como es el acceso a la vivienda, manteniendo un método de trabajo común que, tal vez, pueda hacerse extensivo a otros ámbitos de trabajo una vez demostrada su eficacia en esta parcela de actividad.

Su página web, (rasinet.org), ha sido destacada en numerosas revistas especializadas y ha llegado a figurar como una de las 100 páginas más visitadas, lo que da cuenta de su calidad y de la amplitud de los contenidos relacionados con la inmigración de que se dispone en dicha página.

Pero su labor más importante reside en la gestión de una importante bolsa de alojamientos y de vivienda destinadas a resolver uno de los problemas más importantes para la plena integración de la población inmigrante. Su labor de captación de viviendas, en régimen de alquiler o compra, su puesta a disposición del resto de organizaciones sociales del municipio para la atención de las demandas que les formula la población atendida, su tarea de mediación entre los propietarios y los inmigrantes, sus garantías a unos y otros, lo convierten en un modelo de buenas prácticas que es recomendable hacer extensivo a la gestión de otros recursos sociales

2.3.3.4. Viviendas de primera y segunda acogida para inmigrantes en situación de excepcionalidad. Caritas Diocesana-Ayto. de Murcia.

Desde este proyecto se pretende dar respuesta de alojamiento temporal a personas inmigrantes de nuestro municipio a través de casas de acogida que favorezcan la integración social de personas inmigrantes principalmente familias monoparentales con hijos e hijas a su cargo y de adultos varones con especiales dificultades para el acceso a la vivienda.

Los objetivos del proyecto son:

- Facilitar una primera acogida humanitaria y cuidados de primera necesidad a personas o familias inmigrantes, en situación de excepcionalidad, adoptando medidas que posibiliten su integración social, cubriendo las necesidades básicas de residencia, salud, educación, manutención, y ofreciendo servicios de apoyo para adaptación al medio.
- Ofrecer alojamiento temporal de estancia tutelada, a los usuarios y apoyo en la búsqueda de una segunda vivienda.
- Ofrecer información sobre el acceso a los recursos normalizados existentes en nuestra Región así como la coordinación con los diferentes recursos.
- Posibilitar la inserción social y laboral de los individuos o familias inmigrantes con dificultades sociales a través de un seguimiento, desde su momento de llegada hasta que consiguen normalizar su situación.
- Cubrir las necesidades básicas y necesarias para el desarrollo personal y social de la familia, en especial, de los hijos/as menores, garantizando su atención sanitaria.
- Garantizar a todos los usuarios procedentes de países de habla no castellana, la formación en lengua y cultura española.

2.3.3.5. Centro de escucha, acogida y alojamiento para mujeres inmigrantes. Fundación Manuel María Vicuña-Ayto. de Murcia. El proyecto de acogida desarrollado por esta entidad alcanza al colectivo de mujeres inmigrantes que careciendo de tejido social de apoyo así como de familia en la ciudad de Murcia, necesitan de un vínculo de referencia desde el que a partir de la cobertura de las necesidades básicas se pueda emprender un proyecto individual y personalizado de inserción sociolaboral que les permita la autonomía.

Los objetivos del proyecto pretenden:

- Atender, informar y orientar sobre recursos propios y de otras instituciones.
- Detectar necesidades que plantean las emigrantes.
- Proporcionar una capacitación profesional adecuada y acorde con los avances tecnológicos.
- Facilitar su incorporación al mundo laboral.
- Potenciar sus actitudes de reflexión, sentido crítico y responsabilidad ante el trabajo.
- Facilitar alojamiento provisional.

2.3.3.6. Proyecto para la integración sociolaboral de mujeres inmigrantes en riesgo de exclusión social. Asociación Columbares-Ayto de Murcia. El proyecto está dirigido a mujeres inmigrantes en situación de riesgo y exclusión social, solas o con menores a cargo. Pretende facilitar la acogida de mujeres inmigrantes solas con menores a cargo o embarazadas que se encuentren en riesgo de exclusión social, así como la inserción social y laboral de mujeres inmigrantes con dificultades para la integración.

2.3.3.7. Infraestructura, equipamiento y mantenimiento del centro para inmigrantes Neri y actividades y servicios vivienda colectiva para inmigrantes-Ayto. de Murcia. El proyecto desarrollado por la Asociación NERI, en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia, está dirigido al colectivo inmigrante más próximo a la exclusión social. Personas transeúntes y sin hogar de origen extranjero y nacional reciben servicios básicos de acogida, alojamiento, higiene, alimentación (desayunos), información y orientación. La baja exigencia hacia los usuarios para la prestación de estos servicios, hace que el colectivo al que se dirige encuentre en esta iniciativa un punto de apoyo y vinculación desde el que, si se dan las circunstancias necesarias se pueda emprender un proceso de reinserción social.

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

- Prestar servicios básicos de acogida, refugio, higiene y aseo de inmigrantes, en situación de alta vulnerabilidad.
- Prestar servicios básicos de alojamiento.
- Favorecer el acceso al empadronamiento y la tarjeta sanitaria.
- Favorecer la integración en la sociedad de acogida y la interrelación entre los distintos colectivos de inmigrantes.
- Mejorar el acceso a los servicios de vacunación.
- Mejorar el conocimiento sobre la situación y problemática del colectivo de inmigrantes.

2.3.3.8. Proyecto de intervención con personas transeúntes y personas sin techo. Fundación Jesús Abandonado-Ayto. de Murcia. Uno de los aspectos esenciales de este proyecto lo constituye la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento y de manutención de aquellas personas transeúntes y sin hogar, mayores de 18 años, que se encuentran en Murcia, con independencia de su lugar de origen y/o nacionalidad, que carezcan de recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas y que están en fase inicial o avanzada de desarraigo social. Para dar cobertura a las cuales se ha mantenido desde 1992 un convenio de colaboración con la Fundación Patronato Jesús Abandonado. La necesidad de dotarnos de un marco regulador con mayores garantías en la prestación de estos servicios públicos municipales, nos ha llevado durante el año 2009 a sustituir la fórmula del convenio por sendos contratos para la prestación de dichos servicios, siendo la misma institución (Fundación Jesús Abandonado) la adjudicataria de los mismos.

Los dos recursos fundamentales con los que se cuenta en la ciudad de Murcia desde los que dar respuesta a las necesidades de alimentación y alojamiento temporal del colectivo destinatario de los mismos son un centro de acogida y un comedor social.

Para acceder a estos servicios se han de cumplir los siguientes requisitos:

- No estar empadronado en el municipio (exceptuando aquellos que aún estándolo carezcan de domicilio efectivo o tengan situaciones de urgencia social sobrevenida).
- Carecer de alojamiento estable.
- Encontrarse en situación de no poder cubrir las necesidades básicas con medios propios.
- Ser derivado por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia.

2.4. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

A lo largo de los últimos años se han desarrollado, coordinadamente con las organizaciones que realizan su labor en el campo de las migraciones diversas campañas orientadas a la sensibilización de la población con los problemas de los inmigrantes:

Tal vez la más conocida sea la campaña “Ante el inmigrante, abre los brazos no cierras los ojos”, cuya cartelería sigue siendo una referencia obligada en materia de sensibilización.

Pero además se han desarrollado otras campañas, propias o apoyando campañas emprendidas por otras entidades, tales como: Patrocinio del programa radiofónico Murcia abierta, denominado anteriormente “Tertulia entre hermanos”, programa que ha merecido un premio del IMSERSO, por la importante labor que realiza de difusión de información y como espacio de encuentro entre los inmigrantes.

2.5. COLABORACIÓN EN MATERIA DE INMIGRACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES CON OTROS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES

La acción de las políticas sociales municipales sobre la ciudadanía en general y sobre la población inmigrante en particular cuando así es necesario, no es objeto exclusivo de los Servicios sociales municipales. En este sentido, desde el Ayuntamiento de Murcia, otras Concejalías y departamentos municipales desarrollan acciones generalistas dirigidas a la población sin distinción de origen y/o nacionalidad como pueden ser las actividades culturales, las relacionadas con la cualificación profesional dirigidas al acceso al empleo, las campañas sanitarias, etc.

En otros casos, y debido a la especificidad de la problemática estos mismos departamentos abordan líneas concretas de trabajo cuyos destinatarios últimos son las personas inmigrantes del municipio. Desde los Servicios sociales municipales, posiblemente, más conocedores de la realidad social de este colectivo prestamos la colaboración necesaria para que las acciones se desarrollen con la mayor efectividad posible.

En esta línea de colaboración entre Concejalías y departamentos municipales, a continuación destacan las realizadas entre la Concejalía de Juventud y Empleo, la Concejalía de Bienestar social, Políticas de Igualdad y Participación ciudadana, así como con el Servicio municipal de Sanidad de la Concejalía de Sanidad y Servicios sociales.

2.5.1. Colaboración con la Concejalía de Bienestar social, Políticas de Igualdad y Participación ciudadana: Sección mujer.

Durante estos últimos años se han materializado un importante número de programas orientados a la integración social y laboral de la mujer en nuestro municipio y en todos ellos la presencia de población inmigrante ha sido especialmente significativa. Desde los propios programas de empleo municipales, sin olvidar los programas dirigidos por los servicios sociales municipales a las mujeres en situación de riesgo social o los orientados específicamente a la formación para el servicio doméstico de mujeres inmigrantes, han actuado como una plataforma permanente de integración para este importante colectivo.

La verificación de que el 50% de los casos atendidos por el servicio municipal de atención a mujeres víctima de violencia doméstica eran mujeres inmigrantes ha recomendado la apertura y dotación de una segunda casa de acogida en nuestro municipio y el refuerzo del equipo de profesionales y de recursos destinados a combatir esta tremenda lacra social y que tendrá su continuidad en el trabajo que se va a realizar con las asociaciones de inmigrantes para el desarrollo de campañas específicas.

2.5.2. Colaboración con el Servicio municipal de Sanidad:

Lamentablemente, un importante grupo de mujeres inmigrantes, especialmente latinoamericanas y subsaharianas sin olvidar las de origen eslavo, se ven abocadas al ejercicio de la prostitución, por lo que la Concejalía de Sanidad y Servicios sociales, tiene establecido un convenio de colaboración desde el que llevar a cabo un proyecto social que permita abordar esta problemática.

Es con la Asociación CATS (Comité de Apoyo a las Trabajadoras del Sexo), entidad sin ánimo de lucro que en algo más de cinco años ha sido capaz de convertirse en una referencia para estas mujeres, a quienes, además de ofrecerles información y atención sanitaria adecuada para evitar las enfermedades de transmisión sexual y una importante información de carácter social, que de otro modo difícilmente podría llegar a este colectivo, mantienen una puerta abierta para la reinserción social y laboral de aquellas mujeres que deciden o pueden abandonar el mundo de la prostitución.

De otra parte, desde los servicios sociales municipales se ha puesto a disposición del Servicio municipal de Sanidad el conjunto de las infraestructuras y recursos sociales desde los que promover campañas informativas relacionadas con vacunaciones y otros aspectos relacionados con la salud.

2.5.3. Colaboración con la Concejalía de Juventud y Empleo.

Desde la Concejalía de Sanidad y Servicios sociales, en el marco del programa de atención a inmigrantes se ha considerado oportuno dar continuidad a los proyectos de infancia que quedaban delimitados en su participación a menores de 13/14 años.

Para ello se han desarrollado acciones de coordinación con la Concejalía de Juventud y Empleo del Ayuntamiento de Murcia (coordinadora del proyecto), y la participación de las entidades juveniles, culturales y sociales del municipio, poniendo en marcha un nuevo proyecto de actuación social en Murcia, un programa innovador cuya finalidad fundamental es doble:

Potenciar la inclusión social, la convivencia ciudadana y la participación de los jóvenes inmigrantes en la vida social, política, económica y cultural del municipio.

Prevención de conductas discriminatorias, racistas y xenófobas a través de programas de sensibilización dirigidos a la población del municipio, especialmente a los jóvenes.

2.6. OTRAS ACTIVIDADES

Hay otra serie de aspectos, que por su diversidad, carecen de un denominador común, algunas de las cuales tienen una especial trascendencia para la plena normalización de las condiciones de vida de la población inmigrante en nuestro municipio y entre las que mencionaré las siguientes:

- Apertura del Cementerio Musulmán de Murcia “MAQBARA” (06.06.96). Hay que señalar que se trata de unos de los primeros cementerios de estas características abiertos en nuestro país.
- La colaboración en la promoción del conocimiento del idioma y de la sociedad de acogida a través de ONG’s y Asociaciones de Educación de Adultos
- Colaboración y participación activa en el desarrollo de Jornadas y cursos sobre inmigración promovidos por otras entidades.
- Intensificación en la formación en materia de inmigración y extranjería dirigida al conjunto de los técnicos municipales.



Juventud e integración social.
La necesidad de actuación
ante una nueva realidad

En Abril de 1979, una vez aprobada la Constitución de 1978 y tras la celebración en las ciudades y pueblos de España de las primeras elecciones municipales democráticas, el Ayuntamiento de Murcia crea la Concejalía de Juventud.

Desde su creación, ha sido eje principal de su actuación la participación juvenil.

En esta labor de fomento de la participación de los jóvenes, desde el Ayuntamiento, se han ido poniendo en marcha y desarrollando un amplio conjunto de programas y servicios, en un proceso continuado donde el protagonismo de los propios jóvenes siempre ha sido fundamental, desde la apertura de las primeras Casas y locales de Juventud, (1981-82) y los Centros de Recursos Juveniles **Espacios Jóvenes Yesqueros y La Nave** (1987), hasta la constitución del Consejo Local de la Juventud de Murcia (2.004) o la inauguración del **nuevo “Espacio Joven, 585 m²”** (2009).

Para conocer con más detalle la realidad de los programas de participación juvenil del Ayuntamiento de Murcia, puede consultarse la publicación “Participación Juvenil y Municipio. Propuestas y experiencias de la ciudad de Murcia”, (2007), donde se sintetizan el conjunto de estas propuestas para la participación juvenil en:

- Red Municipal de Equipamientos Juveniles.
- Servicio de Formación, asesoramiento y asistencia técnica para la participación.
- Recursos económicos para la participación.
- Cooperación con el Consejo Local de la Juventud.
- Programas de interés general en colaboración con entidades.

Como queda plenamente de manifiesto en el capítulo 1º el municipio de Murcia ha desarrollado en los últimos años un proceso de crecimiento de población de los más elevados de las ciudades de nuestro país, que han convertido a Murcia en la séptima ciudad de España por número de habitantes con un total de 438.599 personas residentes en ella.

Factor importante en este crecimiento está siendo la población inmigrante que según los datos oficiales asciende a un total de 61.319 personas, que representa un porcentaje del 13'98 % de los ciudadanos del municipio (datos a 31 de diciembre de 2008).

Desde hace varios años, ante esta realidad, el Ayuntamiento de Murcia viene desarrollando una política de integración de inmigrantes, que se canaliza fundamentalmente a través de la Concejalía de Sanidad y Servicios Sociales, desde los Servicios Sociales municipales, con sus

correspondientes partidas presupuestarias asignadas, y contando con la colaboración de diferentes asociaciones que actúan en el ámbito de la inmigración, tal y como se detalla en el capítulo 2º de esta publicación.

Hasta principios del año 2008, no había existido un programa específico y concreto de integración de los inmigrantes en su cualidad de jóvenes, pero desde los Servicios Municipales de Juventud, la presencia de los jóvenes inmigrante se ha percibido en los últimos años en forma de un progresivo incremento de su participación en las actividades juveniles, especialmente en la Red Municipal de Equipamientos Juveniles, donde también ha sido destacable el incremento de las asociaciones de inmigrantes que demandan la participación y la utilización de los equipamientos juveniles, fundamentalmente del Centro de Recursos Juveniles Yesqueros, espacio joven, (sustituido desde Octubre de 2009 por el nuevo espacio joven 585 m²) y del Centro Municipal La Nave, espacio joven.

Pero ante la importancia de esta nueva realidad en nuestro municipio, desde la Concejalía de Juventud consideramos que era de vital importancia para el desarrollo futuro del municipio de Murcia, la puesta en marcha de una nueva línea de actuación social, con carácter innovador y experimental en su primera fase, que fuera destinada, de forma directa y global, a fomentar la integración de los jóvenes inmigrantes en todo el municipio de Murcia, a facilitar la inclusión social y promover la participación y la convivencia ciudadana, como medio para prevenir situaciones de riesgo de exclusión social y conductas discriminatorias y racistas, dentro de los términos previstos en **el art. 48 de la Constitución Española**, cuyo texto recordamos:

“Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural”.

A continuación os presentamos dos documentos que sintetizan buena parte del trabajo realizado en Juventud e Integración social.

3.1 - “Proyecto Jóvenes, Inmigración y Participación”.

3.2 - “Hablamos de integración”.

3.1 - "Proyecto Jóvenes, Inmigración y Participación"



JÓVENES, INMIGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Un nuevo proyecto de actuación social en Murcia

YOUTH, IMMIGRATION AND PARTICIPATION

A new social intervention project in Murcia

JEUNES, IMMIGRATION ET PARTICIPATION

Un nouveau projet d'action sociale à Murcia

الشباب، الهجرة والمشاركة

مشروع جديد للتدخل الاجتماعي في مورسيا

09

#

JÓVENES, INMIGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Un nuevo proyecto de actuación social en Murcia

09

#

La **Concejalía de Juventud y Empleo del Ayuntamiento de Murcia**, con la colaboración de otras instituciones públicas y la participación de las entidades juveniles, culturales y sociales del municipio, pone en marcha un nuevo proyecto de actuación social en Murcia, un programa innovador cuya finalidad fundamental es doble:

• **Potenciar la inclusión social, la convivencia ciudadana y la participación** de los jóvenes

inmigrantes en la vida social, política, económica y cultural del municipio.

• **Prevenir conductas discriminatorias, racistas y xenófobas** a través de programas de sensibilización dirigidos a la población del municipio, especialmente a los jóvenes.

Las principales líneas de este programa **JÓVENES, INMIGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN** son las siguientes:

NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

El municipio de Murcia ha desarrollado en los últimos 20 años un proceso de crecimiento de población de los más elevados de las ciudades de nuestro país, que han convertido a Murcia en la séptima ciudad de España por número de habitantes con un total de 422.861 personas residentes en ella.

Factor importante en este crecimiento está siendo la población inmigrante que según los datos oficiales asciende a un total de 50.397 personas, que representa un porcentaje del 11'92 % de los ciudadanos del municipio, de los que un volumen importante son jóvenes.

Ante esta realidad, para el desarrollo futuro del municipio de Murcia, es necesario la puesta en

marcha de un **Proyecto de Intervención Social y Comunitaria** que, con carácter innovador y experimental, en su primera fase, vaya destinado, de forma directa e integral, a fomentar la integración de los jóvenes inmigrantes en todo el municipio de Murcia, que facilite la inclusión social y promueva la participación y la convivencia ciudadana, como medio para prevenir situaciones de riesgo, dentro de los términos previstos en el **art. 48 de la Constitución Española**, cuyo texto recordamos:

"Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural."

OBJETIVOS GENERALES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA

- 1 Mejorar el conocimiento, estudio y análisis de la vida real de los jóvenes inmigrantes en el municipio de Murcia.
- 2 Facilitar el acceso de los jóvenes inmigrantes a la información sobre recursos y actividades para su participación activa.
- 3 Fomentar la participación de los jóvenes inmigrantes en las actividades, programas y servicios municipales para los jóvenes.
- 4 Impulsar la participación activa de jóvenes inmigrantes en las asociaciones juveniles que actúan en el municipio.
- 5 Apoyar a los colectivos y entidades de inmigrantes, especialmente en las acciones y actividades juveniles.
- 6 Prevenir conductas discriminatorias, racistas y xenofobas, a través de acciones de difusión y sensibilización.
- 7 Desarrollar una metodología de participación social y comunitaria en el desarrollo del programa.

Para alcanzar el cumplimiento de estos objetivos, el programa se desarrollará en un conjunto de acciones que podemos clasificar en las siguientes líneas de actuación:

- A Análisis, estudio e investigación.
- B Información, difusión y sensibilización.
- C Formación, asistencia técnica y asesoramiento.

PREVISIÓN DE ACTIVIDADES O ACTUACIONES A DESARROLLAR

Las actividades que se desarrollarán serán las siguientes:

A- INVESTIGACIÓN:

Se pondrá en marcha un Fondo documental especializado en juventud, participación e inmigración, que estará ubicado en el Centro Municipal La Nave, espacio joven, dentro de sus espacios de formación y documentación sobre participación. Igualmente se realizará una aproximación socio-demográfica sobre la población juvenil inmigrante del Municipio de Murcia y las pedanías que corresponden. Se utilizarán fuentes habituales que publica el Instituto nacional de estadística como el censo de población y el Padrón Municipal de Habitantes. Se recopilará toda la información sobre entidades, servicios y programas de inmigrantes o de atención inmigrante.

B- CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN - INFORMACIÓN:

Se realizará una campaña de sensibilización para el fomento de la integración social y la prevención de conductas racistas y xenofobas. Será una campaña realizada por los mismos jóvenes, por tanto se formará un grupo mixto entre nuevos vecinos jóvenes y jóvenes autóctonos. El montaje de la campaña metodológicamente tiene dos momentos: el primero, implica la preparación de la campaña en donde se decide con los jóvenes los aspectos a tratar y la estrategia audiovisual para realizarla. El segundo momento es el lanzamiento de la campaña como tal y su difusión por diferentes espacios.

Esta campaña se complementará con la difusión y publicidad del conjunto de actividades que se desarrollen en el programa, con una misma línea de imagen y conceptual.

C- FORMACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORAMIENTO:

Se realizarán acciones de formación según las necesidades de las agrupaciones y asociaciones juveniles tanto de nuevos vecinos jóvenes como de los autóctonos. Durante el año 2008 ya se iniciaron algunos encuentros para conocer las necesidades de los jóvenes y los planteamientos de las entidades juveniles y sociales al respecto.

El planteamiento metodológico está basado en la metodología de talleres. Dicha modalidad de trabajo moviliza hacia la creación de nuevos sentidos y significados para los diferentes grupos y colectivos con los cuales se trabajan en el programa.

Los talleres permiten la construcción de vínculos y la creación conjunta de reflexiones y vivencias que ayudan a enriquecer la experiencia que tiene cada grupo, como las enseñanzas que surgen de los diferentes colectivos.

En cuanto a la Asistencia Técnica, ésta se desarrollará de forma paralela a la formación, con un Servicio de Asesoramiento estable, a prestar tanto en los Centros Municipales de Juventud más importantes, en los espacios jóvenes La Nave y Yesqueros, y de forma itinerante donde radiquen las asociaciones y colectivos de inmigrantes y juveniles, en horarios

de tardes, noches y fines de semana. Dicha asistencia técnica debe acompañar y apoyar a las entidades en las cuestiones legales y jurídicas (modificación y adaptación de Estatutos; registro de asociaciones y libros y documentos oficiales; cambios de Juntas Directivas; creación de secciones juveniles...), en la tramitación y gestión de subvenciones y ayudas públicas, etc.

Dentro de este Servicio se incluirá una Asistencia Técnica y específica para el diseño, organización y gestión de actividades, con el objetivo de dinamizar tanto a las asociaciones de inmigrantes como a las asociaciones juveniles del municipio para el desarrollo de actividades que fomenten la integración y la participación. Además, se realizará un asesoramiento para obtener recursos para desarrollar esas actividades, bien a través de otros programas y servicios del Ayuntamiento de Murcia o a través de otras instituciones como la Comunidad Autónoma, Obras Sociales de Cajas de Ahorro, etc.

Se fomentará el objetivo de que todas las actividades juveniles para la integración que se desarrollen durante el año 2009 tengan una línea metodológica común que permita obtener una evaluación que aporte datos de interés y conclusiones generales para el futuro.



BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

El grupo de edad objetivo prioritario del programa serán los jóvenes de entre 12 y 24 años, aunque con carácter general, y según la Normativa del Ayuntamiento de Murcia sobre concesión de subvenciones para el fomento de la participación juvenil, las actividades podrán

ir destinadas a la población del municipio con edades comprendidas entre los 8 y los 35, siendo la previsión de participación en las acciones y actividades del programa de 3.000 jóvenes, de los cuales, al menos, un 25% de población inmigrante.

RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

EQUIPAMIENTOS Y LOCALES.

Red Municipal de Equipamientos Juveniles.
 - Centro de Recursos Juveniles Yesqueros, espacio joven.
 - Centro Municipal La Nave, espacio joven.
 - Centros y Locales Juveniles en Barrios y Pedanías.
 Red Municipal de Servicios Sociales.
 Espacios públicos del municipio.

RECURSOS HUMANOS.

- Técnicos de la Concejalía de Juventud y Empleo.
 - Técnicos en actividades interculturales y asistencia asociaciones.
 - Voluntarios de las entidades juveniles, sociales, culturales y de inmigrantes del municipio.

CÓMO PARTICIPAR EN EL PROYECTO

Para que este proyecto sea una realidad positiva en nuestro municipio, es fundamental la implicación y participación del tejido social de la ciudad:

- Asociaciones Juveniles.
- Asociaciones y Entidades de Inmigrantes.
- Entidades Sociales que actúan en los ámbitos de Juventud, Cultural, de Solidaridad e Integración.
- Grupos de Jóvenes no constituidos legalmente como asociación.

La estrategia metodológica que proponemos para instaurar los cauces de participación del Programa es de cooperación entre la Administración y dichas entidades. En consecuencia, es muy importante que nos hagáis llegar vuestras ideas y actividades. Para tal fin, las propuestas deberán realizarse a través de un

formulario a cumplimentar para cada actividad propuesta, que podéis solicitar en el Servicio de Juventud, a la atención del Equipo de Participación. También se puede descargar dicho "Formulario Propuestas de Actuación" en www.informajoven.org/ juventud/participacion.asp.

Todas las propuestas recibidas serán estudiadas y valoradas desde el Equipo de Participación de la Concejalía de Juventud, concretando las herramientas y recursos necesarios para su correcta puesta en marcha.

Con todas las entidades y jóvenes participantes, se trabajará en constituir un Equipo Promotor, un Foro de Debate y Participación para el desarrollo y la evaluación del Proyecto, con cuyas aportaciones se pueda editar una Guía Balance de la experiencia que incluya una evaluación de buenas prácticas que aporte el proyecto para el futuro de la participación juvenil y la integración social en nuestra ciudad.

The Department of Youth affairs and Employment of Murcia City Council with the cooperation of other state institutions and the participation of youth, cultural and social organizations of the municipality implements a new project of social intervention in Murcia, an innovative programme with a double fundamental aim:

- To foster social inclusion, citizen coexistence

and young immigrants' participation in the social, political, economic and cultural life of the city.

- To prevent discriminatory, racist and xenophobic behaviours by awareness programmes addressed to the municipality population, especially to young people.

The main outlines of this YOUTH, IMMIGRATION AND PARTICIPATION programme are:

PROGRAMME CORNERSTONE AND NECESSITY

The municipality of Murcia has developed one of the highest processes of population growth rate in the cities of our country for the last 20 years. It has turned Murcia into the seventh Spanish city by number of residents, with a total number of 422,861 people.

Immigrant population, who according to official data amounts up to 50,397 people, is an important factor which is contributing to this growth. They represent 11, 92% of the citizens of the municipality, the majority of this population are young people.

Given this new social reality and bearing in mind the future development of the municipality of Murcia, it is necessary to implement an

innovative and experimental natured **Social and Common Intervention Project** which is, in the first phase, aimed at fostering, in a straightforward and comprehensive form, the integration of young immigrants across the municipality of Murcia, facilitating their social inclusion and promoting the cooperation and coexistence of the citizens in order to prevent risk situations in accordance with the provisions foreseen by **the article 48 of the Spanish Constitution**, whose text we remember below:

"Public authorities will promote the necessary conditions for the free and effective participation of young people in the political, social, economic and cultural development".

GENERAL AIMS AND COURSES OF ACTION

- 1 To improve the knowledge, study and analysis of young immigrants' daily life in the municipality of Murcia.
 - 2 To facilitate young immigrants access to information about resources and activities for an active participation.
 - 3 To foster the participation of young immigrants in the activities, programmes and municipal services designed for young people.
 - 4 To promote the active participation of young immigrants in youth associations operating in the municipality.
 - 5 To support immigrant organizations and groups, especially regarding youth activities and actions.
 - 6 To prevent discriminatory, racist and xenophobic attitudes by diffusion and awareness actions.
- 7 To develop a methodology of social and common participation in the development of the programme.
- To meet these aims, the programme will be developed in a set of actions that we can classify into the following courses of action:
- A Analysis, study and research.
 - B Information, diffusion and awareness.
 - C Training and Technical Assistance.

FUTURE ACTIVITIES OR ACTIONS THAT WILL BE DEVELOPED

The following activities will be carried out:

A- RESEARCH:

New documentary resources specialized in young people, participation and immigration which will be set up in La Nave, a local centre, a young space within its spaces of training and files on about participation. A socio-demographical approach on young immigrant population in the municipality of Murcia and the corresponding rural districts will be carried out as well. Regular sources such as the census and a local town council population census, which are published by the National Statistics Institute, will be used. All the information about immigrant organizations, services and programmes will be compiled.

B- AWARENESS CAMPAIGN - INFORMATION:

An awareness campaign will be launched to prevent racist and xenophobic behaviours. This campaign will be carried out by young people themselves, so a mixed group will be constituted between young new neighbours and natives. The organization of the campaign has methodologically two phases: the first phase involves the preparation of the campaign, when the aspects to be treated and the audiovisual strategy to be undertaken are decided together with young people. The second phase is the launching of the campaign itself and the diffusion in different spaces.

This campaign will be complemented with the diffusion and advertising of the set of activities to be developed throughout the programme, under the same conceptual and image line.

C- TRAINING AND TECHNICAL ASSISTANCE:

Training actions will be developed according to the necessities of groups and youth associations constituted by new young neighbours as well as natives.

During 2008 some meetings were held to know the necessities of young people and the approaches of social and youth organizations regarding this issue.

The methodological approach is based on the methodology of workshops. This type of work move onto the creation of new senses and meanings for the different groups and communities we are working with in this programme. The workshops make possible to construct ties and create joint reflections and experiences which help to enrich each group experience as well as the education that comes up from the different communities.

Regarding Technical Assistance, it will be developed along with training and a stable Counselling Service, which will be offered at the most important Municipal Youth Centres such as the young spaces "La Nave and Yesqueros", and as a travelling service where

immigrants and youth associations are located. This service will operate in the afternoons, evenings and at the weekends. They will monitor these organizations' legal issues in the processing and management of subsidies and public aids (modification and adaptation of Statutes; record of associations and books, official documents, changes on the Board of Directors, setting up of youth divisions...).

Regarding this service it will be included a specific technical assistance for the design, organization and management of activities with the aim of dynamizing immigrant and young people associations of the municipality to develop activities to foster integration and participation. They will carry out some counselling to find resources to develop those activities through other programs and services of the City Council of Murcia or other bodies such as the Autonomous Community of Murcia or the social activities of Saving Banks... All the activities developed during 2009 for integration addressed to young people will aim at having a common methodological approach which makes possible to develop an assessment which bring interesting data and overall conclusions for the future.



PROGRAMME BENEFICIARIES

Although these activities in general and according to the Rules of Murcia City Council on subsidies awarded to promote the participation of young people might be addressed to the population of the municipality who are between 8 and 35 years old, the main target group of the

programme will be young people, between 12 and 24 years old. The prediction of participation in the programme actions and activities amount up to 3,000 young people, at least 25% out of them are immigrant population.

RESOURCES FOR THE DEVELOPMENT OF THE PROGRAMME

EQUIPMENTS AND LOCALS.

Local Net of Youth Equipments.

Yesqueros Youth Resources Centre, a young space Local Centre La Nave, a young space, and Youth Premises and Centres in town and rural districts.

Local Net of Social Services.

Public Spaces of the municipality.

HUMAN RESOURCES.

·Technicians of the Department of Youth and Employment.

·Technicians of intercultural and assistance associations.

·Volunteers of youth, social, cultural and municipality immigrant organizations.

HOW TO TAKE PART IN THIS PROJECT

To make this project come true a positive reality in our municipality, is vital the implication and the participation on the social weave of the city:

- Youth associations.
- Immigrant associations and organizations.
- Social organizations which act in the framework of youth, culture, solidarity and integration actions.
- Young people groups which are not legally constituted as associations.

The methodological strategy that we propose to implement the channels to take part in the programme is the cooperation between the Administration and the organizations. Therefore, it is very important that you send us your ideas and activities, for that aim the proposals must be carried out by filling in a form for every activity proposed. This form can be requested at the Youth Service, to the

attention of the Participation Unit. That "Service Proposals Form" can also be downloaded at www.informajoven.org/juventud/participacion.asp.

All the proposals received will be studied and assessed at the Participation Unit of the Department of Youth in cooperation with the Department of Social Services of Murcia Town-Hall, describing in detail the necessary resources and tools for a correct implementation.

A Promoting Group, a discussion and participation forum for the development and assessment of the project will be constituted together with all the organizations and young participants to improve the mechanisms for the participation and the development of the programme. The forum contributions will be used to edit an *Evaluation Guide* of the experience, including an assessment on good working practice which brings the project to the future of young people participation and social integration in our city.

Le Siège du Conseiller Municipal pour la Jeunesse et l'Emploi de la Mairie de Murcie, en collaboration avec d'autres institutions publiques, et la participation des organismes juvéniles, culturels et sociaux de la commune, met en marche un nouveau projet d'action sociale à Murcie, un programme innovateur dont la finalité fondamentale est double :

- **Favoriser l'inclusion sociale, la vie citoyenne en commun et la participation** des jeunes immigrés

dans la vie sociale, politique, économique et culturelle de la commune.

- **Prévenir les comportements discriminatoires, racistes et xénophobes** à travers des programmes de sensibilisation dirigés à la population de la commune et plus spécialement, aux jeunes.

Les principales lignes de ce programme JÉUNES, IMMIGRATION ET PARTICIPATION, sont les suivantes:

BESOIN ET JUSTIFICATION DU PROGRAMME

La commune de Murcie a développé durant les dernières 20 années un processus de croissance de la population considéré comme étant l'un des plus élevés de toutes les villes de notre pays; et cela a convertit Murcie en la septième ville d'Espagne par rapport au nombre d'habitants avec un total de 422.861 personnes qui y résident.

Un facteur important concernant cette croissance est celle de la population immigrée qui, selon les données officielles, atteint les 50.397 d'habitants représentant un taux de 11,92% du total des citoyens de la commune, et dont les jeunes représentent un volume important.

Devant cette réalité et pour développer l'avenir de la commune de Murcie, il est nécessaire de mettre en marche un **Projet d'Intervention Sociale**

et Communautaire qui, de manière innovatrice et expérimentale, lors de sa première phase, est destiné, de façon directe et intégrale, à encourager l'intégration des jeunes immigrés dans toute la commune de Murcie, facilitant ainsi l'inclusion sociale et favorisant la participation et la vie citoyenne en commun, en tant que moyen pour prévenir des situations de risque, conformément à ce que prévoit l'**article 48 de la Constitution Espagnole**, dont le texte est comme suit :

"Les pouvoirs publics favoriseront les conditions pour la Participation libre et efficace de la jeunesse dans le développement politique, social, économique et culturel".

OBJETIFS GÉNÉRAUX ET LIGNES D'ACTION DU PROGRAMME

- 1 Améliorer la connaissance, l'étude et l'analyse de la vie réelle des jeunes immigrés dans la commune de murcie.
- 2 Faciliter l'accès des jeunes immigrés à la formation concernant les ressources et les activités afin d'y participer de manière active.
- 3 Promouvoir la participation des jeunes immigrés dans les activités, programmes et services municipaux pour les jeunes.
- 4 Stimuler la participation active des jeunes immigrés dans les associations juvéniles agissant au niveau de la commune.
- 5 Soutenir les collectifs et organismes d'immigrés, plus spécialement concernant les actions et les activités juvéniles.
- 6 Prévenir les comportements discriminatoires, racistes et xénophobes, moyennant des actions de diffusion et de sensibilisation.
- 7 Développer une méthodologie de participation sociale et communautaire lors du développement du programme.

Afin d'atteindre l'accomplissement de ces objectifs, le programme se développera dans un ensemble d'actions que nous pouvons classer selon les lignes d'actions suivantes :

- A Analyse, étude et recherche.
- B Information, diffusion et sensibilisation.
- C Formation, assistance technique, et consultation.

PRÉVISION D'ACTIVITÉS OU ACTIONS À DÉVELOPPER

Les activités dont le développement est prévu sont les suivantes :

A- LA RECHERCHE :

La mise en marche d'un fond documentaire spécialisé dans le domaine de la jeunesse, la participation et l'immigration qui aura son siège dans le Centre Municipal La Nave, espace pour jeunes, au niveau de ses espaces de formation et documentation sur la participation. De la même manière, on procédera à la réalisation d'une approche socio-démographique sur la population juvénile immigrante de la Commune de Murcie et des localités avoisinantes correspondantes. On utilisera les sources habituelles publiées par l'Institut National des Statistiques tel le recensement de la population et le Centre de recensement municipal des habitants. On procédera à recueillir tous les renseignements concernant les entités, les services et les programmes d'immigrants ou d'attention aux immigrants.

B- LA CAMPAGNE DE SENSIBILISATION - INFORMATION :

Une campagne de sensibilisation sera réalisée pour la prévention de comportements racistes et xénophobes. Il s'agira d'une campagne qui sera menée par les jeunes eux-mêmes, pour autant un groupe mixte sera formé par de nouveaux jeunes habitants et des jeunes autochtones. Le montage de la campagne, du point de vue méthodologique se fera en deux phases : la première implique la préparation de la campagne lors de laquelle on décidera avec les jeunes sur les aspects à traiter et la stratégie audiovisuelle pour la réaliser. La deuxième phase concerne le lancement de la campagne en tant que telle et sa diffusion à travers les différents espaces.

Cette campagne sera complétée par la diffusion et la publicité de l'ensemble des activités qui se développeront au sein du programme, avec une même ligne conceptuelle d'image.

C- FORMATION, ASSISTANCE TECHNIQUE ET CONSULTATION:

Des actions de formations seront réalisées selon les besoins des groupes et associations juvéniles aussi bien des nouveaux jeunes habitants que des autochtones. Durant l'année 2008, on a commencé déjà quelques rencontres afin de connaître les besoins des jeunes et les approches des entités juvéniles et sociales à cet effet.

L'approche méthodologique est basée sur la méthodologie des ateliers. Cette modalité de travail mobilise vers la création de nouveaux sens et significations pour les différents groupes et collectifs avec lesquels on travaille dans le programme.

Les ateliers permettent de construire des liens et la création conjointe de réflexions et expériences vécues, pouvant ainsi aider à enrichir l'expérience que possède chaque groupe tels les apprentissages qui surgissent des différents collectifs.

Concernant l'Assistance Technique, elle se développera de manière parallèle à celle de la formation, avec un Service de Conseil stable, qui sera rendu aussi bien au niveau des Centres Municipaux de la Jeunesse les plus importants, qu'au niveau des espaces de jeunes, La Nave et Yesqueros, et aussi de manière itinérante où se trouvent les associations et les collectifs

d'immigrés et juvéniles et à des horaires d'après-midi, soir et week-end, réalisera un accompagnement et un support aux organismes concernant les sujets légaux et juridiques (modification et adaptation de Statuts ; registre des associations et livres, et documents officiels ; changements de Comités Directeurs ; la création de sessions juvéniles, ...), dans la démarche et gestion des subventions et aides publiques, etc.

Dans ce même service sera incluse une Assistance Technique et spécifique pour la conception, l'organisation et la gestion d'activités, afin de dynamiser aussi bien les associations d'immigrants que les associations juvéniles de la commune pour le développement d'activités qui encouragent l'intégration et la participation. De même, l'on réalisera une consultation pour l'obtention de ressources pour développer ces activités, soit à travers d'autres programmes et services de la Mairie de Murcie, ou à travers d'autres Institutions telle la Communauté Autonome, les Œuvres sociales des Caisses d'Épargne, etc.

L'objectif visé pour que toutes les activités juvéniles pour l'intégration qui se développeront le long de l'année 2009 aient une ligne méthodologique commune permettant une évaluation qui puisse apporter des données d'intérêt et des conclusions générales pour l'avenir, sera encouragé.



BÉNÉFICIAIRES DU PROGRAMME

La tranche d'âge objectif prioritaire du programme seront les jeunes entre 12 et 24 ans, même si, de manière générale et selon la Normative de la Mairie de Murcie concernant les concessions de subventions pour l'encouragement de la participation juvénile, les

activités pourront être destinées à une population de la commune comprise entre les 8 et les 35 ans, tout en étant la prévision de participation dans les actions et activités du programme de 3.000 jeunes, parmi eux, au moins, un 25% de population immigrée.

RESSOURCES POUR LE DÉVELOPPEMENT DU PROGRAMME

ÉQUIPEMENTS ET LOCAUX.

Réseau Municipal d'Équipements Juveniles:
Centre de Ressources Juveniles Yesqueros, espace jeune, Centre Municipal La Nave, espace jeune, et Centres et Locaux Juveniles dans les Quartiers et Localités.
Espaces publiques de la commune.
Réseau Municipal des Services Sociaux.

RESSOURCES HUMAINES.

- Techniciens du Siège du Conseiller Municipal pour la Jeunesse et l'Emploi.
- Techniciens en activités interculturelles et assistance aux associations.
- Volontaires des organismes juvéniles, sociaux, culturels et d'immigrés de la commune.

COMMENT PARTICIPER DANS LE PROJET

Pour que ce projet soit une réalité positive dans notre commune, l'implication et la participation du tissu social de la ville est fondamental :

- Associations Juveniles.
- Associations et Organismes d'Immigrés.
- Organismes Sociaux agissant dans les domaines de la Jeunesse, la Culture, de la Solidarité et de l'Intégration.
- Groupes de Jeunes non constitués légalement en tant qu'association.

La stratégie méthodologique que nous proposons afin d'instaurer les cours de participation du programme, est la coopération entre l'administration et lesdits organismes. Par conséquent, il est important que vous nous fassiez parvenir vos idées et activités. Pour cela les propositions devront se réaliser à travers un formulaire à compléter pour chaque activité proposée, que vous pouvez nous demander au

niveau du Service de la Jeunesse, à l'attention de l'Équipe de Participation. Vous pouvez aussi télécharger ledit «*Formulaire de Propositions d'Action*», à partir du web suivant :

www.informajoven.org/juventud/participacion.asp

Toutes les propositions reçues seront soumises à une étude et seront évaluées depuis l'Équipe de participation du Siège du Conseiller Municipal pour la Jeunesse, afin de concrétiser les ressources et outils nécessaires pour leur mise en marche correcte.

Avec tous les organismes et les jeunes participants, on pourra constituer un Groupe Promoteur, un Forum de débat et participation pour le développement et l'évaluation du Projet, dont les apports pourront aider à éditer un Guide Bilan de l'expérience qui renferme une évaluation des bonnes pratiques qu'apporte le projet pour l'avenir de la participation juvénile et l'intégration sociale dans notre ville.

الشباب، الهجرة والمشاركة مشروع جديد للتدخل الاجتماعي في مورسيا

تتبع مشروع مستشارية الشباب والشغل لبلدية مورسيا، وذلك بالتعاون مع هيئات عروسية أخرى ومشاركة هيئات شبابية، ثقافية واجتماعية للبلدية، في تنفيذ مشروع جديد للتدخل الاجتماعي في مورسيا وهو عبارة عن برنامج مبتكر له هدفان أساسيان هما

- تدعيم الإدماج الاجتماعي، التعايش بين المواطنين ومشاركة الشباب المهاجرين في الحياة الاجتماعية، السياسية الاقتصادية والثقافية للبلدية
- الوقاية من التصرفات التمييزية، العنصرية والمعادية للأجانب عن طريق برامج تخصيص موجهة لمواطني البلدية وخاصة منهم الشباب

ويشمل برنامج الشباب، الهجرة والمشاركة الخطوط الرئيسية التالية

ضرورة البرنامج والبرهنة عليه

شهدت بلدية مورسيا خلال العشرين سنة الأخيرة نموا كبيرا للسكان أكثر من غيرها من المدن الإسبانية الأخرى، مما يجعلها تحتل المركز السابع على المستوى الوطني من حيث عدد القاطنين بها والذي وصل إلى 422.861 شخص

العنصر المهم لهذا النمو هو العدد المتزايد من المهاجرين الذي وصل، حسب المعطيات الرسمية إلى 50.397 شخص، أي ما يعادل 11,92 ٪ من مجموع سكان البلدية وهي نسبة يبلغ فيها الشباب عددا كبيرا

أمام هذا الواقع ومن أجل تطوير مستقبل بلدية مورسيا، من الضروري الشروع في تنفيذ مشروع تدخل اجتماعي ومشترك ميزته التجديد والتجربة وهو موجه في مرحلته الأولى بشكل مباشر وكامل لتدعيم إدماج الشباب المهاجرين على مستوى كل بلدية مورسيا وذلك من أجل تسهيل الإدماج الاجتماعي وتشجيع المشاركة والتعايش بين المواطنين وهو ما يساعد على الوقاية من حالات الخطر التي تنص عليها المادة 48 من الدستور الإسباني

تدعم القوى الشعبية شروط المشاركة الحرة والفعالة للشباب من أجل التطور السياسي، الاجتماعي، الاقتصادي والثقافي

ج التكوين والمساعدات التقنية والإستشارة

سنشرع كذلك في القيام بعمليات تكوينية حسب احتياجات التجمعات والجمعيات الشبابية الخاصة بالمهاجرين أو بالسكان المحليين خلال عام 2008 شرعنا في برجة بعض اللغات من أجل التعرف على احتياجات الشباب وأطروحات الهيئات الشبابية والاجتماعية ضمن هذا النطاق يرتكز هذا الطرح على طريقة الورشات طريقة العمل هذه تسهل خلق معاني جديدة وعبارات تصلح لمختلف التجمعات والتجمعات التي تعمل معنا في نطاق هذا البرنامج وتساعد الورشات على بناء علاقات وخلق شامل للأفكار وتجارب تساعد على تنمية تجربة كل فرقة مثل ما هو الحال عليه بالنسبة للدروس التي تصل إليها مختلف التجمعات

أما المساعدات التقنية فستزمن مع عمليات التكوين وذلك عن طريق خدمة إرشادات دائمة تتوفر على مستوى أهم المراكز البلدية الخاصة بالشباب مثل ما هو الحال عليه بالنسبة لمراكز التابلوس خوبيس، لا نأبي ويسكيروس تكون هذه الخدمة منتقلة عبر كل تلك المراكز التي نكثر فيها الجمعيات والتجمعات الخاصة بالمهاجرين أو بالشباب وذلك في المساء والليل وآخر الأسبوع ومن جهة أخرى ستطلق عملية مرافقة ودعم لكل الهيئات في المجالات القانونية: تعديل الأنظمة الجموعية، تسجيل الجمعيات، الدفاتر والوثائق الرسمية، تغيير المجالس الإدارية، تكوين شعب خاصة بالشباب، إلخ. وكذلك عند تسيير الإعانات والمساعدات العمومية، وغيرها من الإجراءات

وتشمل هذه الخدمة مساعدة تقنية وخاصة من أجل تصميم وتنظيم وتسيير النشاطات وذلك بهدف تحريك كل التجمعات سواء منها جمعيات المهاجرين أو الجمعيات الشبابية التابعة للبلدية من أجل تطوير النشاطات وتشجيع الإدماج والاندماج والمشاركة وفي نفس هذا السياق ستكون هناك خدمة إستشارية من أجل الحصول على الموارد التي تساعد على تطوير هذه النشاطات سواء عن طريق برامج وخدمات بلدية مورسيا الأخرى أو عن طريق هيئات أخرى كإدارة المحلية والأعمال الاجتماعية التابعة لمصنابق التوفير وغيرها

سيتم تشجيع الهدف الذي من خلاله سيتم تطوير كل النشاطات الشبابية الخاصة بالإندماج والاندماج خلال سنة 2009 بنفس الطريقة حتى يسهل تقويم المساعدات الهامة والمذكرات العامة لتتمكن من استعماها في المستقبل



الأهداف العامة وخطوط التدخل التي يشملها البرنامج

- 1 تحسين المعرفة، القراءة وتحتل الجواء المحلية للشباب المهاجرين في بلدية مورسيا
 - 2 تسهيل حصول الشباب المهاجرين على المعلومات الخاصة بالوسائل والنشاطات من أجل المشاركة فيها
 - 3 تدعيم مشاركة الشباب المهاجرين في النشاطات، البرامج والخدمات البلدية الخاصة بالشباب
 - 4 دفع المشاركة الفعلية للشباب المهاجرين على مستوى جمعيات الشباب التي تنشط عبر البلدية
 - 5 مساعدة فرق وجمعيات المهاجرين خاصة في مجال الأصول والنشاطات الخاصة بالشباب
 - 6 الوقاية من التصرفات التمييزية، العنصرية والمعادية للأجانب من خلال نشاطات التعميم والتعصيب
 - 7 تطوير طريقة للمشاركة الاجتماعية والمشاركة عن تنفيذ البرامج
- من أجل بلوغ هذه الأهداف، سوفهم البرنامج بتنفيذ مجموعة نشاطات، يمكن تنفيذها حسب خطوط العمل التالية:

- أ. التحليل، الدراسة والبحث
- ب. الإعلام، التعميم والتعصيب
- ج. المساعدات التقنية والتكوين والإستشارة

النشاطات أو التدخلات المراد تطويرها

تبدأ أول حقبة من النشاطات، التي تعتبر توجيهية وتحضيرية، بين شهري أكتوبر وديسمبر 2008 يمكن لما يحضر النشاطات التي نود تطويرها وذلك إلى غاية شهر نوفمبر 2009 كما يلي

أ. البحث

سنقوم بوضع صندوق وثائقي مختص في ميدان الشباب، المشاركة والهجرة والذي سيكون موقعه المركز البلدي لا نأبي الذي يعتبر من بين المجالات الشبابية، وذلك على مستوى أقسامه الخاصة بالتكوين والتوثيق حول المشاركة في نفس هذا النطاق سنقوم بمراجعة اجتماعية ديموغرافية حول الشباب المهاجرين القاطنين في بلدية مورسيا والمناطق التابعة لها. سلتعمل من أجل هذا المصادر المعتادة والتي يتم نشرها من قبل المعهد الوطني للإحصائيات مثل تعداد السكان والمركز البلدي الخاص بتعداد السكان. كما سنقوم بجمع كل المعلومات الخاصة بالهيئات، الخدمات وبرامج المهاجرين أو الخاصة بالعناية بالمهاجرين

ب. حملة التحسيس - المعلومات

سنقوم بحملة تحسيس من أجل الوقاية من التصرفات العنصرية والمعادية للأجانب. سيكون الشباب هم المكلفون بمبادرة حملة التحسيس، من أجل ذلك سنشكل فرقة مزدوجة مكونة من فئة الشباب من السكان الجدد ومن فئة الشباب الإسبان تنقسم الحملة إلى قسمين من حيث التنظيم. أولاً تحضير الحملة واتخاذ القرارات مع الشباب حول الواجهات التي يجب التركيز عليها وحول الإستراتيجية السعوية الجسرية التي يجب اللجوء إليها من أجل تنفيذها ثانياً إطلاق الحملة نفسها وترويجها على مستوى مختلف الفضائات. تكتمل هذه الحملة عن طريق الدعاية وترويج مجموع النشاطات التي يحتويها البرنامج تحت شعار واحد من حيث الصورة والمفهوم

09 الشباب، الهجرة والمشاركة مشروع جديد للتدخل الاجتماعي في مورسيا

الإستفادة من البرنامج

الهدف هو الوصول إلى الشباب الذي يبلغ عمره بين 12 و 24 سنة، ولو أنه وبصفة عامة وحسب معيار بلدية مورسيا الخاص بتقديم المساعدات والإعانات العمومية من أجل تشجيع مساهمة الشباب، يمكن للنشاطات أن تكون موجهة لكافة الفئات بين 8 سنوات و 35 سنة من العمر. تهدف التوقعات الخاصة بعمليات ونشاطات البرنامج لمشاركة 3.000 شاب تبلغ نسبة المهاجرين منهم على الأقل 25%

وسائل تحقيق البرنامج

الأجهزة والمحلات

الشبكة البلدية للأجهزة الخاصة بالشباب
مركز وسائل الشباب يسكيروس، فضاء خاص بالشباب، المركز البلدي 'لا نابي'، فضاء خاص بالشباب،
المراكز والمحلات الخاصة بالشباب على مستوى الأحياء والبلديات
الفضاءات العمومية التابعة للبلدية
الشبكة البلدية للخدمات الإجتماعية

الموارد البشرية

تقنيون من مستشارية الشباب والشغل
تقنيون خاصون بنشاطات ما بين الثقافات وحضور الجمعيات
متطوعون من هيئات شبابية، إجتماعية، ثقافية وهيئات المهاجرين من البلدية

كيفية المشاركة في البرنامج

من أجل أن يكون هذا البرنامج حقيقة إيجابية على مستوى بلديتنا، يجب مشاركة كل فئات التسيج الإجتماعي للبلدية

- جمعيات الشباب
- جمعيات وهيئات المهاجرين
- هيئات إجتماعية تعمل في نطاق الشباب، الثقافة التضامن والإندماج
- فرق الشباب التي لم يتم تأسيسها كجمعيات

الإستراتيجية التي نعرضها من أجل وضع طرق مشاركة البرنامج هي التعاون بين الإدارة والهيئات المذكورة أعلاه من أجل ذلك ومن الهام جدا أن نتصلوا بنا حتى نتعرف على أفكاركم ونشاطاتكم لهذا يمكن ملا الإستمارة لكل نشاط ترغون عرضه للحصول على هذه الإستمارات يمكن لكم الإتصال بمصلحة الشباب وتوجيهها لفرقة المشاركة يمكن تحميل إستمارة عرض نشاطات عبر موقع الإنترنت التالي
www.informajoven.org/juventud/participacion.asp

ستخضع كل العروض التي تقدم للدراسة والتقديم من قبل فرقة المشاركة التابعة لمستشارية الشباب من أجل تحديد الموارد والأدوات الضرورية لتحقيقها

عن طريق كل الهيئات والشباب المشاركين يمكن تأسيس فرقة دعم وندوة مباحثات ومشاركة من أجل تطوير وتقييم المشروع وعن طريق هذا كله يمكن نشر دليل نتائج التجربة يشمل تقويما للتطبيقات الحسنة التي ستنتج عن المشروع من أجل مشاركة الشباب والإندماج الإجتماعي على مستوى المدينة في المستقبل



Puedes informarte y hacer tus propuestas en:
Concejalía de Juventud y Empleo.
Equipo de Participación.
C/ Cronista Carlos Valcárcel, s/n. 30008 Murcia
Telfs.: 968231589 - 618 023821 Fax: 968236663.
partijuv@ayto-murcia.es

Puedes descargarte más información en:
www.informajoven.org/juventud/participacion.asp

Con la colaboración de:



3.2 - "Hablamos de integración"

PROYECTO

JÓVENES, INMIGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Un nuevo proyecto de actuación social en Murcia

HABLAMOS DE INTEGRACIÓN



PROYECTO

JÓVENES, INMIGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Un nuevo proyecto de actuación social en Murcia

Dirección Institucional:

María Dolores Sánchez Alarcón. *Concejal delegada de Juventud y Empleo.*

Dirección Técnica:

Francisco Manuel Reverte Martínez. *Jefe de Participación.*
Concejalía de Juventud y Empleo.

Coordinación Técnica:

María del Carmen García Luque. *Técnica de Actividades.*
Concejalía de Juventud y Empleo.

Servicio asesoramiento y asistencia técnica:

José Luis Marco Rubio. *Consultor-asesor asociaciones.*
María Encarna Martínez Moreno. *Asistencia Técnica.*

Equipo de formadores:

Aabouche Hafid, Aziza
Bautista Vicente, Ruben
Belin, Yigit
Carrasquilla, M^a Claudia
Díaz Pérez, Ana
Escudero Cuenca, Laura
Gosso, Paola
López Giraldo, Juan Diego

Evaluable externos:

José Luis García Gascón. *Investigador Universidad de Granada. Premio Federico Mayor Zaragoza 2007*
Francisco Javier Rubira Gilabert. *Avanza, empresa de servicios socioculturales. Elche.*



Presentación

UN NUEVO PROYECTO DE ACTUACIÓN SOCIAL EN MURCIA

La Concejalía de Juventud y Empleo del Ayuntamiento de Murcia, con la colaboración de otras instituciones públicas y la participación de las entidades juveniles, culturales y sociales del municipio, pone en marcha, a finales del año 2008, un nuevo proyecto de actuación social en Murcia, un programa innovador cuya finalidad fundamental es doble:

- Potenciar la inclusión social, la convivencia ciudadana y la participación de los jóvenes inmigrantes en la vida social, política, económica y cultural del municipio.
- La prevención de conductas discriminatorias, racistas y xenófobas a través de programas de sensibilización dirigidos a la población del municipio, especialmente a los jóvenes.



OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

1

MEJORAR EL CONOCIMIENTO, ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA VIDA REAL DE LOS JÓVENES INMIGRANTES EN EL MUNICIPIO DE MURCIA.

2

FACILITAR EL ACCESO DE LOS JÓVENES INMIGRANTES A LA INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS Y ACTIVIDADES PARA SU PARTICIPACIÓN ACTIVA.

3

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES INMIGRANTES EN LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y SERVICIOS MUNICIPALES PARA LOS JÓVENES.

4

IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES INMIGRANTES EN LAS ASOCIACIONES JUVENILES QUE ACTÚAN EN EL MUNICIPIO.

5

APOYAR A LOS COLECTIVOS Y ENTIDADES DE INMIGRANTES, ESPECIALMENTE EN LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES JUVENILES.

6

PREVENIR CONDUCTAS DISCRIMINATORIAS, RACISTAS Y XENÓFOBAS, A TRAVÉS DE ACCIONES DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

7

DESARROLLAR UNA METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.

Para alcanzar el cumplimiento de estos objetivos, el programa se está desarrollando en un conjunto de acciones y actividades que podemos clasificar en las siguientes líneas de actuación:

A

ANÁLISIS, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN, que permita conocer mejor la realidad del fenómeno migratorio en nuestra ciudad.

B

INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN, que faciliten el acceso de todos los jóvenes a las posibilidades de participación en el municipio y sirvan como elementos de prevención de conductas racistas y xenófobas.

C

FORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA, para el desarrollo de actividades juveniles para la integración, a través de la interculturalidad, y el fomento de las expresiones juveniles.

¿Por qué hablar de integración?

Como destaca el Diagnóstico de la población joven en la Región de Murcia 2008¹, *"en los últimos años, la Región de Murcia ha despuntado como uno de los principales territorios de acogida de personas inmigrantes. Así, en la última década, la proporción de personas de origen extranjero en relación al número total de murcianos y murcianas ha pasado del 0,8 % en 1996 al 14,5 % en 2007. Este incremento ha sido aún más acusado en el tramo de edad comprendido entre los 15 y los 29 años, en el que las personas de origen extranjero han pasado de representar un 1 % en 1996 a superar el 20 % (20,7) en 2007, situándose por encima del cómputo de toda España, donde la población de origen extranjero supone un 15 % del total de jóvenes españoles"*. La Integración es el elemento fundamental de las políticas públicas sobre inmigración, como se recoge en el vigente Plan para la Integración social de las personas inmigrantes de la región de Murcia,

¹ Observatorio Regional de la Juventud. Instituto de la Juventud de la Región de Murcia.





2006/2009², que recoge como uno de sus objetivos generales *"favorecer la participación activa de la población inmigrante en la sociedad para conseguir una convivencia intercultural, el conocimiento mutuo entre sociedades y la eliminación de estereotipos (culturales, de género,...)*.

Porque la integración es un proceso de mutua adaptación, como se recoge en los "Principios básicos comunes para las políticas de integración de los inmigrantes en la Unión Europea (2004)³", que señala que *"la integración es un proceso bidireccional y dinámico de ajuste mutuo por parte de todos los inmigrantes y residentes de los Estados miembros"*, para continuar afirmando que *"la integración implica el respeto de los valores básicos de la Unión Europea"*.

Según las conclusiones del último **estudio sobre**

2 Dirección General de Inmigración y Voluntariado. Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración.

3 Aprobados por el Consejo de la Unión Europea y los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros el 19 de noviembre de 2004.

Juventud e Inmigración del Instituto de la Juventud de España, presentado a finales de 2008, los jóvenes muestran, en general, actitudes favorables hacia la integración de los inmigrantes:

Los jóvenes españoles aceptarían, en su gran mayoría

86,4 % trabajar con inmigrantes.

81,1 % que su hijo lleve amigos inmigrantes a casa

77,3 % vivir en el mismo barrio en el que viven inmigrantes.

77,3 % que un inmigrante sea su jefe en el trabajo.

73,0 % vivir en el mismo bloque en el que viven inmigrantes.

68,2 % que su hijo se case con una persona inmigrante.

52,9 % alquilar un piso a inmigrantes.

Siguiendo con el citado estudio, alrededor de siete de cada diez personas jóvenes (69 %) declaran tener entre su grupo de amigos alguna persona inmigrante, lo que *"permite pensar en procesos o escenarios favorables de integración, y que en el futuro una buena parte de estas amistades entre jóvenes españoles e inmigrantes se consoliden como relaciones estables de amistad"*.

Pero también encontramos aspectos negativos que pueden dificultar los procesos de integración. Así, ante la pregunta **¿crees que, en general, los españoles somos racistas?**, el **61,8 % considera que sí**, frente al 32,9 % que no.

Y para acabar con datos del citado estudio, y tratando sobre la diversidad cultural, racial y religiosa, *la mayor parte de los jóvenes (64 %) considera más bien positivo que negativo* que la sociedad esté compuesta por personas de origen racial, religión y cultura diferentes. Por todos estos motivos, desde la Concejalía de Juventud y Empleo se considera necesario e impor-

tante realizar un proceso de debate y propuestas que **ayuden a concretar, en nuestro municipio, en este tiempo ya de la segunda década del siglo XXI, qué es INTEGRACIÓN, cuáles son sus posibles dificultades y cómo podemos actuar activamente para facilitar que sea una realidad positiva para el futuro.**



¿Cómo hablamos de integración?

UN PROCESO PARTICIPATIVO DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD, FORMACIÓN Y DEBATE

Al comienzo del proceso participativo, tras acercarnos a conocer la realidad de los jóvenes inmigrantes en Murcia, y también cómo percibían los jóvenes inmigrantes la situación de la juventud española, una idea común fue surgiendo de los participantes: sí, es cierto que todos estamos de acuerdo en que la integración es el objetivo, la finalidad, la meta a conseguir para el mejor funcionamiento de nuestra sociedad, pero a veces parece que la integración es una palabra que de tanto usarla parece gastada y se queda "vacía de contenido". Por eso, nos parecía necesario acercar la palabra mágica de INTEGRACIÓN a nuestra realidad concreta, a Murcia, a nuestros barrios y pedanías, a los

centros educativos, y sobre todo a cada uno de nosotros, en nuestra realidad diaria.

Acercamiento conceptual al contenido de la palabra "INTEGRACIÓN", en relación a nuestra realidad cotidiana en Murcia

Durante las distintas acciones formativas realizadas en todo el proceso participativo, hemos planteado este trabajo a través de cuestiones individuales y de cuestiones debatidas y consensuadas en grupos de trabajo, y todo mediante técnicas y dinámicas colectivas planteadas a los participantes. La síntesis de las cuestiones planteadas ha sido (página siguiente):

Cuestiones de Respuesta Personal. Posteriormente debatidas en grupos

- 1 ¿Qué es para ti la INTEGRACIÓN?
What does INTEGRATION means to you?
Qu'est-ce que ça veut dire pour toi l'INTEGRATION?
- 2 ¿Qué puedes hacer tú para favorecer la integración en tu barrio, pueblo o ciudad de residencia?
What can you do to promote integration in your neighbourhood town or city where you live?
Qu'est-ce que tu peux faire pour aider à l'integration dans ton quartier, ton village ou ta ville de résidence?

Cuestiones de proceso de debate grupal, en sucesivas fases

- 3 En Murcia, en nuestro día a día... ¿cuáles creéis que son los principales obstáculos que dificultan la integración?
- 4 En Murcia, en nuestro día a día... ¿qué pueden hacer, o podemos hacer, desde las asociaciones, los grupos y colectivos juveniles para lograr la Integración?
- 5 ¿Qué propondrías tú a las Administraciones Públicas para favorecer la Integración?

Consideramos que el proceso, realizado durante todo el año 2009, ha sido rico e interesante, y nos ha permitido elaborar un primer documento colectivo, fruto del debate y el consenso entre más de 100 personas, de diferentes ideas, orígenes, edades y mentalidades.

Ahora, queremos presentar a toda la sociedad murciana el resultado de este proceso participativo de debate y opinión, que pretende ser un primer documento que sirva de punto de partida. Nos gustaría, a partir de ahora, poder contar también con tu opinión y tu participación.



ESTO ES LO QUE PENSAMOS DE LA INTEGRACIÓN, EN MURCIA

Pregunta 1

¿QUÉ ES PARA TI LA INTEGRACIÓN?

1

La integración es cosa de dos: es aprender a ponernos en la piel del otro. Integración es conocer, descubrir y respetar la forma de ser del otro; raza, cultura, forma de trabajar y de entender la vida. Se trata de aprender y asimilar lo ajeno como propio por medio de la búsqueda de los puntos convergentes y respetando los divergentes. Todo esto se aprende interactuando en la vida real.

2

Es un proceso social dinámico y complejo que pretende lograr una adaptación doble entre los que ya viven en un lugar y los que llegan.

3

Conocer, aceptar y respetar otra cultura, sin olvidar que también debemos dar a conocer la nuestra. Para mí, una persona está integrada cuando, sin dejar atrás sus raíces, conoce las normas, el idioma, usos sociales, etc. Para desenvolverse con naturalidad en su nuevo país.

4

La integración es formar parte del grupo con el que estoy conviviendo, trabajando, comprando, estudiando... ser uno mas del conjunto. También integración es aprender todo lo nuevo de otras culturas y hacer llegar lo bueno de la mía siembre con respeto y ganas de aprender y enseñar.

5

Integración es música. No integración es ruido.

6

La integración supone el conocimiento mutuo entre distintas culturas y, por ende, distintos mundos existentes hoy. La finalidad de ese proceso consiste en llegar a un mundo único donde quepan todas las culturas y no haya rechazo hacia lo que es distinto de uno mismo, de su familia o de su círculo de relaciones habitual.



Pregunta 2

¿QUÉ PUEDES HACER TÚ PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN EN TU PUEBLO, BARRIO O CIUDAD?

1

Mantener la mente abierta y en la convivencia trabajar valores como la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, entre otras para construir una sociedad/comunidad más solidaria. Ayudar a generar espacios de encuentro para favorecer la comunicación intergrupal.

2

Dado que ese conocimiento mutuo entre culturas supone un enriquecimiento personal, es de interés de cada uno participar en distintas actividades organizadas para tal fin. Se consigue con el cambio de la vida cotidiana, es decir interesarse más sobre los aspectos interculturales en nuestra vida profesional (trabajos, estudios) y social (ocio, actividades diversas...)

3

Lo principal es no tener prejuicios sobre nada. A partir de ahí, lo único que debes hacer es lo que hacen los niños en un colegio, se hacen amigos, y esto provoca que surjan ideas de actividades. Es como un consenso de ideas entre todos los miembros del barrio. Hay que saber quién forma la comunidad de tu barrio y que intereses tienen, también sus ideas y así tener un punto de partida.

4

Ser uno más, buscar que hace falta hacer y aportar mi experiencia, mi trabajo y mi buena intención para mejorar y convivir todos bajo la bandera de soy ciudadano, soy persona y estoy buscando un futuro mejor.

5

Que la diversidad sea algo normal. Informar y difundir la variedad de nacionalidades que existen en el barrio, y que la diversidad es enriquecedora. Provocar la colaboración, involucrar a personas de diferentes nacionalidades en la vida cotidiana del barrio.

6

Talleres de interculturalidad en los cuales se fomente el contacto, el intercambio de formas de pensar, la tolerancia, la amistad, el respeto y sobre todo la igualdad con el fin de aceptar a todas las personas tal y como son, como intentar cambiarlos y aprender valores. Salidas, excursiones, actividades, comidas, espectáculos...



Pregunta 3

EN MURCIA, EN NUESTRO DÍA A DÍA... ¿CUÁLES CREÉIS QUE SON LOS PRINCIPALES OBSTÁCULOS QUE DIFICULTAN LA INTEGRACIÓN?

1

Falta de conocimiento y de interés por conocer otras culturas y otras realidades sociales.

2

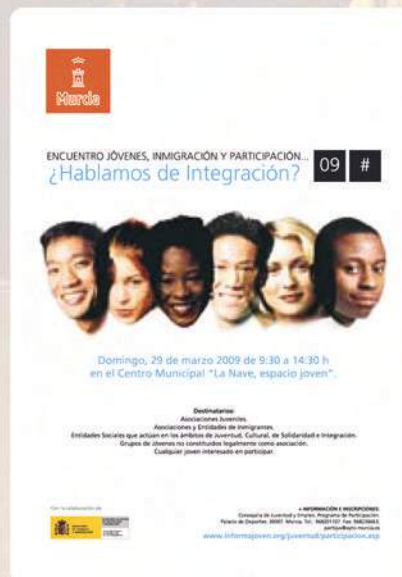
La alarma social que sobre la inmigración se genera por el tratamiento de las noticias por parte de los medios de comunicación.

3

La diferencia de valores y principios entre la sociedad española y los países de origen (por ejemplo, en materias como la igualdad y no-discriminación por razón de sexo, orientación sexual, etc.).

4

La existencia de estereotipos negativos sobre los inmigrantes que producen una discriminación social.



5

La posible competencia -en condiciones de desigualdad (sin conocer idioma, sin familia y apoyos)- en la distribución de los recursos, y la creencia de que el inmigrante viene para quitar recursos a los nacionales. Desde el punto de vista del inmigrante que viene a España, obstáculos para acceder al empleo (no se les tiene en cuenta la experiencia y no les convalidan los títulos).

6

La falta de convivencia ciudadana, porque generalmente se convive por subgrupos culturales "separados", "aislados". Las dificultades para socializarse (p. ej. prohibición de entrada en lugares de ocio nocturno a jóvenes inmigrantes) producen un efecto rebote que hace que los inmigrantes se unan entre ellos.



Pregunta 4

EN MURCIA, EN NUESTRO DÍA A DÍA... ¿QUÉ PUEDEN HACER, O PODEMOS HACER, DESDE LAS ASOCIACIONES, LOS GRUPOS Y COLECTIVOS JUVENILES PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN?

1

Aprovechar los espacios de educación para favorecer intercambios con países de jóvenes inmigrantes que estudian en I.E.S., F.P. y Universidades.

2

Favorecer puntos de encuentro de interculturalidad en los lugares públicos, por ejemplo: parques y jardines, centros comerciales, etc.

3

Favorecer la mediación social entre jóvenes a través de las Nuevas Tecnologías de la Información, la educación no formal y la participación.

4

Los "nuevos y viejos ciudadanos" debemos romper barreras: dar a conocer nuestra cultura y la de nuestros vecinos. "El mejor conocimiento nos aproxima y rompe barreras".

5

Mejorar los canales de difusión de la información para aumentar y motivar la participación en asociaciones y grupos.

6

Crear un centro de recursos interculturales y apoyar espacios interculturales en centros ya existentes, potenciando una Red de entidades de interculturalidad para la información.



Pregunta 5

¿QUÉ PROPONDRÍAS TÚ A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN?

1

Desarrollar políticas de respeto y educación en valores humanos, culturales y sociales, sobre la base del cumplimiento de los derechos fundamentales, concienciando a toda la sociedad sobre la realidad del colectivo inmigrante y la convivencia entre culturas diferentes.

2

Mejorar la difusión de la información y recursos para el colectivo inmigrante. La administración deber contar con mediadores interculturales, educadores, centros de información al inmigrante, descentralización de la información en oficinas municipales...

3

Crear espacios de convivencia desde la infancia y mejorar la disponibilidad de espacios, lugares y actividades en fines de semana.

4

Que en todo el sistema educativo se garantice en términos de igualdad, el acceso de la población inmigrante, tanto en centros públicos como privados.

5

Adaptar la legislación y las normativas a la realidad migratoria.

6

Favorecer el acceso a ayudas públicas en términos de igualdad. Implicar al inmigrante en la realidad social, consultándole en temas que a ellos les afectan directamente. Las actividades para inmigrantes van dirigidas exclusivamente para ellos sin participación / motivación de la población española.



FICHA TÉCNICA

Respuestas obtenidas en el proceso participativo de formación y debate realizado durante el curso 2008/2009, dentro del nuevo proyecto de actuación social JÓVENES, INMIGRACION Y PARTICIPACION, impulsado por la Concejalía de Juventud y Empleo del Ayuntamiento de Murcia, con la colaboración del Ministerio de Trabajo e Inmigración, y las aportaciones de otras instituciones y entidades del tejido social.

Los datos generales del proceso son los siguientes:

TOTAL DE ENTIDADES PARTICIPANTES:

41

TOTAL DE PERSONAS:

110 personas

ORIGEN/PROCEDENCIA:

Alemania, Bolivia, Brasil, China, Colombia, España,
Italia, Marruecos, Portugal, Senegal, Turquía, Ucrania

ENCUENTROS REALIZADOS:

5

DURACIÓN TOTAL

30 horas



Relación total de entidades por orden alfabético

A. ÁBACO	ENFOQUE NAVE
A. AIRES DE COLOMBIA	ENTIENDES MURCIA
A. COLUMBARES	ESCUELA DE CREATIVIDAD
A. DE SENEGALES DE LA RM	FAMDIF
A. DIAMORAY	FUNDACIÓN DIAGRAMA
A. IEMANYÁ	FUNDACIÓN FADE
A. MULTICULTURAL RAICES BOLIVIANAS	FUNDACIÓN INSERT
A. TENIS DE MESA LA NAVE	FUNDACIÓN RADIO ECCA
A. UCRANIANOS DE LA RM	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
A.C. ALBEDAYA	GRUPO SCOUT SAN PÍO X
A.C. EL CASTILLO (LOS MARTÍNEZ DEL PUERTO)	JARDINES DEL MUNDO
A.C. LOS ALMENDROS	JC MURCIA (CÁRITAS)
A.J. NATURA	JÓVENES QUE NO PASAN
A.J. RINCÓN DE VILLANUEVA	JUVENTUD ADVENTISTA
A.J. SANGONERA LA SECA	JUVENTUD IDENTÉ
CEPAIM	LA RINCONETA
COLECTIVO NO TE PRIVÉS	MSC SCOUTS DE MURCIA
COLEGA MURCIA	MURCIA ACOGE
CONFES	PUNTO DE ENFOQUE
DACEMUR. DAÑO CEREBRAL	SCOUTS CATÓLICOS DE MURCIA MSC
	UGT JUVENTUD

Relación total de participantes por orden alfabético

Aabouche Hafid, Aziza	Bautista Vicente, Rubén
Abellán Alcaráz, Antonio	Belin, Yigit
Al-assane, Dieng	Bermejo Martínez, Roberto Carlos
Alain Faustin Sugna	Bonache Otero, Soledad
Almagro Soto, Antonio	Cabrera Vargas, María Dunia
Álvarez Lopera, Christian	Campoy Nicolás, Alejandro
Anta Rodríguez, Esperanza Leticia	Candel López, José Manuel

Canvalli Jaldin, Mª Luz
Cárceles Cascales, Mari Luz
Cárceles García, Mª Isabel
Carrasquilla, Mª Claudia
Castro Lomonaco de Oliveira, Kathleen
Chacón Olmos, Mercedes
Cisse Ba, Mady
Coca Uria, Patricia
Collazo Mazón, Laura
Dhouillaa, Nizar
Díaz Nicolás, Teresa
Diedhiou, Alassane
Dieme, Oumar
El Kard Errami, Nassim
Errami, Latifa
Escudero Cuenca, Laura
Espinoza, Vanina Gabriela
Fei, Fei
Félix Fontes, Raquel
Fernández Martínez, Agueda
Fernández Ruiz, Pedro Javier
Flores Flores, Jeanette Olivia
Franco García, Francisco
Francy Nelly Álvarez Rodríguez
Frutos Jiménez, Manuel José
Gallego Mármol, Milagros
García Gascón, José Luis
García Luque, Mª Carmen
García Reffo, Vanessa
García Vázquez, Rainier
Gasiorowski, Jan
Girón Rizo, Johan

Gómez Martínez, Eusebio
Gómez Molina, Eunice Aída
González Ruiz, Pedro José
Goso, Paola
Haro Cerezo, Mª del Mar
Iniesta Guirao, Francisco Javier
Karim Dieme, Abdou
Ladino Toledo, Valentina
Lanssane, Dieme
Lapaz Espin, Silvino
Llanos López, Francisco Javier
López Cantero, María José
López Fernández, Antonio Manuel
López Giraldo, Juan Diego
López Román, Luis Miguel
Luján Peñalver, Salvador
Lyakhovych, Marko
Maccari, Dino
Mamadou, Dia
Mamani Clemente, Monica Reyna
Mancha Flores, Diego
Manú, Sandra
Marco Rubio, José Luis
Martínez Fernández, Blas
Martínez Molina, José David
Martínez Moreno, Mª Encarna
Mayol Pujante, Rubén
Melgares de Aguilar López, Jesús
Miñano Guirao, Juan Antonio
Miren Itxaso Zulueta Ispizua
Moñino Fuste, Jaime Elías
Morales Ceballos, Wilson Ramón

Morejón de Girón Fdez, Ricardo
Nadal García, Julio Alberto
Navarro Lucas, Mª José
Navas Ortega, Tomás
Neidhardt, Hanke
Ortigosa Celdrán, Alejandro
Ortigosa Celdrán, Esther
Ortigosa Celdrán, Silvia
Ortiz Guerrero, Esther
Patino González, Ana
Restrepo Trujillo, José Luis
Reverte Martínez, Francisco Manuel
Ritter, Daniel
Rocamora Lajara, Úrsula
Rodríguez Martínez, Carolina
Roig Ferrando, Germán
Rueda Román, Mª Ángeles
Ruiz Casanova, Encarnación
Ruvira Guilavert, Francisco Javier
Sabater Páez, Camilo Andrés
Sanchez Egea, Olga
Sánchez Giménez, Antonia Mª
Sánchez Navarro, Mª Ángeles
Sánchez Palazón, Miguel
Segado García, Juan José
Serna Duque, Leidi Bibiana
Serna Duque, Paola
Tituaña Ulló, Roberto
Ulenz Lassana, Dieme
Velandrino Guirao, María
Victoria Doménech, Jacobo
Villescas Vivancos, Fulgencio

Ayuntamiento de Murcia
Concejalía de Juventud y Empleo
Equipo de Participación
C/ Cronista Carlos Valcárcel, s/n
30008 Murcia
Tel.: 968 231589 · Fax: 968 234033

Puedes descargarte más información en:
www.informajoven.org/juventud/participacion.asp



Colabora en la financiación:



MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
DE INTEGRACIÓN
DE LOS INMIGRANTES



Actividades juveniles para la integración

4. ACTIVIDADES JUVENILES PARA LA INTEGRACIÓN

Además de la puesta en marcha de acciones de investigación, de formación, de debate y análisis, de asesoramiento y asistencia técnica, pensábamos que era necesario también desarrollar otra línea de actuación que tuviera un carácter eminentemente práctico, activo y participativo. El objetivo principal sería el fomento de actividades juveniles para la integración social de jóvenes inmigrantes. Se trataría de desarrollar diferentes tipos de actividades: **interculturales**, de **ocio y tiempo libre**, **de culturas juveniles**, ... que podrían permitir favorecer el conocimiento mutuo y el contacto entre culturas diferentes.

Sobre esta idea, se ha puesto en marcha, conjuntamente con la Concejalía de Sanidad y Servicios Sociales, el **Programa de Actividades Juveniles para la Integración**, que pretende el desarrollo de actividades de ocio, interculturales y creativas, en cooperación entre el Ayuntamiento de Murcia y las iniciativas y propuestas de entidades juveniles, de inmigrantes, grupos y colectivos de jóvenes, etc...

Aquí os mostramos una visión de algunas de estas Actividades para la Integración, realizadas en cooperación con entidades y colectivos. Algunas de ellas, son muy sencillas y agrupan a un pequeño número de jóvenes. Otras son muy complejas y han supuesto la coordinación y el trabajo conjunto de muchas personas y colectivos. Pero en todas ellas, tan importante como el resultado en sí de la actividad, o incluso más, es el proceso, el camino realizado. Porque, sin lugar a dudas, se aprende más en el camino, que viendo el resultado. Porque no olvidemos que las actividades son tan sólo un medio para alcanzar una finalidad, en este caso, la integración social y la participación juvenil en Murcia.



Nombre de la Actividad:
Muestra Cultural de Senegal: Música, baile y exhibición de lucha Lamb Yi "Sunu ada"

Entidad Colaboradora:
 Asociación de Senegaleses de la Región de Murcia

Fecha:
 28 de marzo de 2009

Horario:
 de 18:00 a 22:00 h

Lugar:
 Centro Municipal La Nave Espacio Joven





PROPUESTA DE ACTUACIÓN

1) Descripción de la actividad

"Actividad deportiva y cultural en la que se incluyen muestras de danza, canciones, gastronomía, los vestidos coloraos de las mujeres negras, los amuletos religiosos, la fuerza física y técnicas de lucha, los tambores, los guías, la brujería, el falso león..."

2) Destinatarios

"A toda la población de Murcia, principalmente los jóvenes y los nuevos murcianos".

Características del grupo de jóvenes a los que se dirige la actividad:
"a todos los que le gusta descubrir el baile, los djembes, las canciones, las técnicas de lucha, la brujería africana".

3) Objetivos previstos: ¿por qué se propone esta actividad?

"Porque la cultura y el deporte son juveniles, además permite a los murcianos de descubrir muchas cosas de nuestra cultura (baile, canciones, brujería, religión) en un solo acto"



DESARROLLO/VALORACIÓN

1) Desarrollo de la Actividad

La actividad da inicio a las 18:15 horas. Toma la palabra un presentador que es el encargado de informar de las actividades que se sucederán. La muestra comienza con un grupo de música sobre el escenario, a la vez se van integrando bailes en el salón –sobre el escenario y bajo éste-. Simultáneo a estas actividades se reparten zumos y dulces típicos de Senegal. Comienza después la exhibición de lucha Lamb Yi, que consigue mucha expectación y la atención del público. Posteriormente se sigue con la música y danza, siendo en algunos momentos la música quien guía a los bailarines y en otros los propios bailarines los que guían a los músicos. Con las últimas danzas, los bailarines levantan a todo el público de sus asientos para enseñarles pasos de sus bailes, con lo que se culmina con la integración entre los bailarines y el público asistente. La actividad finaliza a las 22:15 horas.



2) Nº total de participantes: 430 personas.

El perfil mayoritario era el de un hombre joven, entre 20 y 30 años, de origen senegalés o africano.

Aproximadamente un 20% serían personas españolas interesadas en conocer la cultura senegalesa.

3) Evaluación

La muestra de cultura senegalesa logró crear sin duda un enriquecimiento de las personas asistentes a través de las exposiciones del modo de vida, los valores y la simbología de las personas de origen senegalés con las que convivimos.

En cuanto a la organización hubo buena disposición, comunicación y coordinación con el equipo de participación, así como excelente desarrollo de la muestra, progresando ésta de una forma continuada, sin interrupciones ni incidentes.

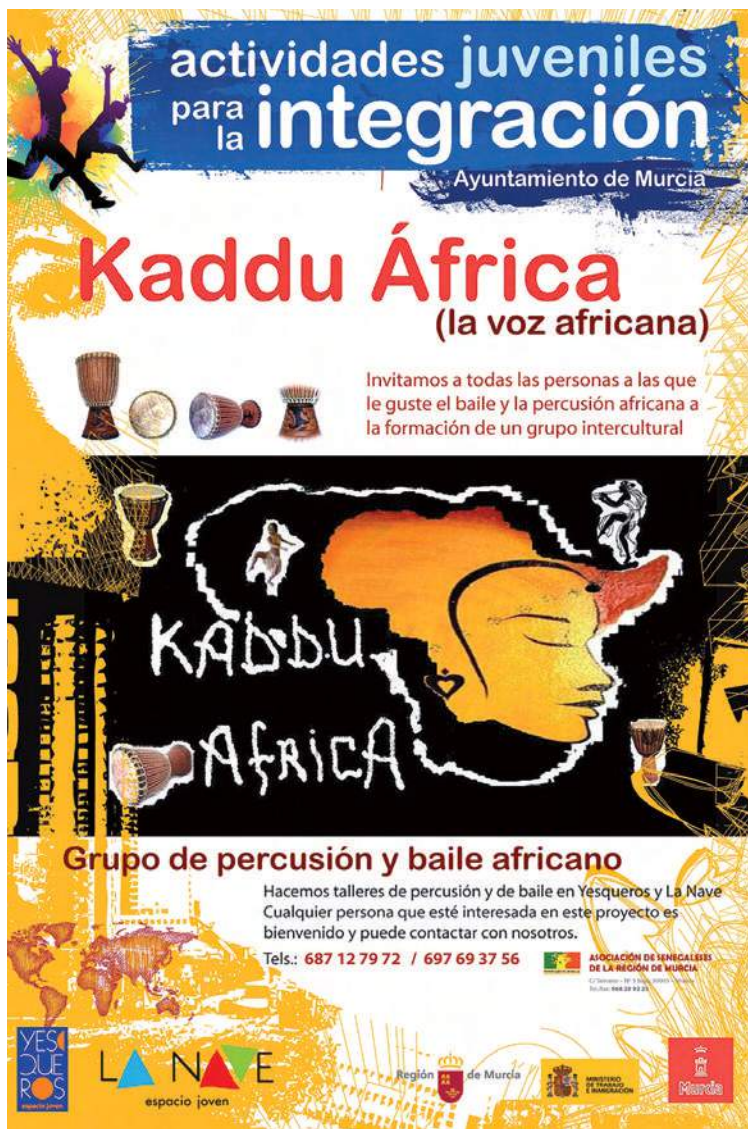
Podemos deducir de la gran afluencia de público asistente, que se hizo una excelente difusión de la actividad.

Faltó explicar el origen de algunas de las demostraciones, como por ejemplo la simbología del demonio, el significado de derramar la leche, los diferentes tipos de vestuario...

Posiblemente el bajo número de mujeres subsaharianas asistentes es debido a que la migración subsahariana hacia Europa es eminentemente masculina.

4) Observaciones/Conclusiones

Con respecto al cumplimiento de objetivos, es más que evidente que se cumplieron en su gran mayoría. La actividad ha sido impulsada por jóvenes inmigrantes, que de forma participativa han dado impulso a la muestra, dando a conocer cultura y tradiciones de su país de origen donde se olvidan las conductas discriminatorias, racistas y xenófobas y facilitando el acceso de los jóvenes inmigrantes el uso de los recursos juveniles disponibles en el municipio. A destacar que en estas fechas se produce la constitución de la sección juvenil de la Asociación de Senegaleses de la Región de Murcia (véase capítulo 5).



actividades juveniles
para la **integración**

Ayuntamiento de Murcia

Kaddu África

(la voz africana)

Invitamos a todas las personas a las que le guste el baile y la percusión africana a la formación de un grupo intercultural

Kaddu África

Grupo de percusión y baile africano

Hacemos talleres de percusión y de baile en Yesqueros y La Nave. Cualquier persona que esté interesada en este proyecto es bienvenida y puede contactar con nosotros.

Tels: 687 12 79 72 / 697 69 37 56

ASOCIACIÓN DE SENEGALESES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Región de Murcia

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Murcia

YES QUE ROS

LA NAVE espacio joven



Nombre de la Actividad:
Kaddu África. Grupo de percusión y baile africano

Entidad Colaboradora:
Asociación de Senegaleses de la Región de Murcia

Fecha:
continuada desde marzo de 2009

Horario:
martes y jueves de 20:00 a 22:00 h

Lugar:
Inicialmente Centro Municipal Yesqueros, espacio joven. Posteriormente Centro Municipal La Nave, espacio joven





DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

*"Kaddu África es un grupo de jóvenes africanos, europeos y americanos que comparten en común el amor a la música y a la percusión y baile. Kaddu África es una palabra senegalesa que significa **la voz Africana**."*

1) Destinatarios

"El proyecto está destinado a todos los jóvenes de la Comunidad Murciana".

Características del grupo de jóvenes a los que se dirige la actividad:
"Jóvenes de la comunidad que quieran aprender a bailar o tocar la percusión".

2) Objetivos Previstos: ¿por qué se propone la actividad?

"Para nosotros la música es un idioma universal, y queremos desde este idioma crear un grupo intercultural para una mejor convivencia entre los inmigrantes y los murcianos. Se harán talleres de ensayo semanales y actuaciones en centros culturales y plazas de la ciudad para presentar a los ciudadanos el trabajo del grupo"

DESARROLLO/VALORACIÓN

1) Desarrollo de la Actividad

Actividad musical y de danza africana, que engloba tanto el aprendizaje de ritmos africanos a través de la percusión con djembes, como el baile y movimientos corporales siguiendo a éstos ritmos.

2) Nº total de participantes: 17 personas.

Se ha logrado crear un grupo con componentes de diversos orígenes; español, francés, portugués y senegalés.

3) Evaluación

A raíz de los ensayos y de la formación del grupo, éste ha participado con su música y baile en eventos y actividades realizadas por plazas y jardines de la ciudad.

4) Observaciones/Conclusiones

Ruido generado por los tambores ha ocasionado problemas con los vecinos, que han obligado al traslado del Centro La Nave.

actividades juveniles
para la **integración**
Ayuntamiento de Murcia



**Danza, mandalas y ritmo
workshop de
Lenna Beauty**

Workshop de Ritmo:
Del martes 21 al jueves 23 de abril en La Nave de Puente Tocinos.

Workshop de danzas brasileñas y árabes:
Del martes 21 al sábado 25 de abril en La Nave de Puente Tocinos.

Performance final:
Sábado 25 de abril, a las 19'30h en el jardín de Floridablanca.
Entrada libre.

Más información e inscripciones:
LA NAVE
espacio joven
Tel.: 968297194
www.informajoven.org/juvenil/participacion.asp







Nombre de la Actividad:
Danza, Mándalas y Ritmo
Workshop de Lenna Beauty

Entidad Colaboradora:
Asociación Euforia Nave

Fecha:
del 21 al 25 abril de 2009

Horario:
de 17:00 a 22:30 h

Lugar:
Workshop en Centro Municipal La Nave, espacio joven
Exhibición: Jardín de Floridablanca (Barrio del Carmen)





PROPUESTA DE ACTUACIÓN

1) Descripción de la actividad

"Impartir cursos de danza y ritmo a un grupo amplio de jóvenes murcianos e inmigrantes con el objetivo de una mejora de la integración entre jóvenes por medio del arte".

2) Destinatarios

"Jóvenes murcianos e inmigrantes"

Características del grupo de jóvenes a los que se dirige la actividad: *"Jóvenes con perfil artístico y en general a interesados en la actividad".*

3) Objetivos previstos: ¿por qué se propones esta actividad?

"El objetivo es iniciar a los jóvenes en la actividad y que a partir del método de enseñanza surjan lazos entre los jóvenes y futuros proyectos artísticos y juveniles".



DESARROLLO/VALORACIÓN

1) Desarrollo de la Actividad

Se lleva a cabo una actividad formativa de percusión y danza con ritmos africanos, brasileños y árabes a cargo de la maestra Lenna Beauty, figura de la danza oriental y miembro de la compañía israelí Mayumana.

Cada tarde los talleres de música y danza se desarrollan según lo previsto de forma simultánea. Se trabajan danzas, expresión, ritmos, percusión, movimientos, relajación... El seguimiento de los participantes fue completo y entusiasta.. A su vez se van preparando coreografías para la exhibición final.

Se elige el Jardín de Floridablanca como lugar para la actuación final. Éste está ubicado en un barrio donde el número de transeúntes y de inmigrantes es considerable. La performance como actuación final de lo aprendido durante los talleres consigue más participación de la esperada en un principio.



2) Nº total de participantes: Aproximadamente 300 personas.

3) Evaluación

En las sesiones del Taller se fue trabajando sobre valores de otras culturas y a través de danzas, movimientos, música y ritmos dando a conocer mestizajes surgidos de los propios procesos migratorios. Óptima colaboración con el Equipo de Participación tanto en las reuniones previas como durante el desarrollo de los talleres.

En la actuación final se consiguió una gran afluencia de público extranjero (se realizó en el Jardín de Floridablanca, en el barrio del Carmen, un barrio donde reside especialmente población inmigrante). Las bailarinas hicieron participar al público asistente, animándoles a bailar y unirse en un corro, ese fue el momento que el que se logró mayor grado de integración.

4) Observaciones/Conclusiones

Destacar el éxito que tuvo la idea de poner un punto de información de actividades de la Concejalía de Juventud y Empleo junto al show final en un jardín público, ya que fueron numerosos los jóvenes inmigrantes que se acercaron hacia ese punto para solicitar información. El punto de información estuvo asistido, además de por el equipo de Participación, por un joven francés de origen magrebí y un joven turco, ambos con experiencia en participación juvenil.

actividades juveniles para la integración

Ayuntamiento de Murcia

Escuela de Verano Urbana

CULTURA MUNDO

TALLER MULTILÍNGÜE, DE PINTURA Y DE TEATRO DE OBJETOS

■ 12-14 años

Del lunes 13 al viernes 17 Julio
Horario: 10-13 horas

■ 15-17 años

Del lunes 20 al viernes 24 Julio
Horario: 18-21 horas

Lugar: YESQUEROS espacio joven



+ Información e Inscripciones: atelierlabo@yahoo.es
Tfnos: 636933981 / 617009762
Plazas gratuitas limitadas

ORGANIZA:



COLABORAN:



Nombre de la Actividad:
*Escuela de Verano Urbana:
Cultura Mundo*

Entidad Colaboradora:
Atelier Labo - Asociación
de Acción Cultural Francó-
fona

Fecha:
del 13 al 17 y del 20 al 24 de
julio de 2009

Horario:
de 10:00 a 13:00 h
(1ª semana) - de 18:00 a
21:00 h (2ª semana)

Lugar:
Centro Municipal La Nave,
espacio joven





PROPUESTA DE ACTUACIÓN

1) Descripción de la Actividad

"Se trata de dar algunas referencias de comprensión, de interpretación, de desarrollo del aprendizaje, y de ser consciente que aprender una lengua no es sólo aprender palabras y gramática, es aprender comportamientos sociales, aprender a comprender, a respetar, a vivir en la diversidad bajo una perspectiva de integración. Mediante el taller de pintura, los jóvenes conocerán diferentes técnicas de dibujo y pintura; sus aplicaciones, fabricación y conservación. Éstas técnicas se aplicarán sobre una gran variedad de soportes, preferiblemente reciclados. Aprenderemos a transformar y a aprovechar las características de cada material. Además conoceremos mediante ejemplos el uso que otros artistas francófonos han dado a los diferentes materiales."

3) Destinatarios:

"Jóvenes inmigrantes y jóvenes autóctonos de diversas procedencias y que residen en el municipio de Murcia".

4) Objetivos previstos: ¿por qué se propone esta actividad?

"Proponemos un espacio de encuentro para jóvenes en el que permita la inclusión social de jóvenes inmigrantes del municipio de Murcia. A través de la participación juvenil y la convivencia no sólo se previenen situaciones de riesgo sino que se desarrolla de forma creativa las ideas y las propuestas de los jóvenes. El espacio de creación que proponemos con nuestros talleres contribuye al desarrollo personal de los jóvenes a la vez que es una experiencia útil y enriquecedora. A su vez se trata de fomentar el descubrimiento de otras culturas, en especial la francófona. La inmersión en otras culturas contribuye a formar personas más preparadas, flexibles y abiertas. La vivencia a través de las actividades propuestas en los talleres facilita la adquisición de una serie de aptitudes como la capacidad de integración y de aprendizaje en entornos cambiantes, la apertura de mente ante diferencias culturales, la capacidad de decisión responsable, iniciativa y creatividad."



DESARROLLO/VALORACIÓN

1) Desarrollo de la Actividad

El taller comienza con el propósito de adquirir conocimientos y desarrollar capacidades y aptitudes en los jóvenes. Las actividades desarrolladas dentro del taller se dividieron en tres grupos:

Actividades plurilingües y multiculturales

A través de palabras de diferentes lenguas, se trata de comprender e interpretar lenguajes y culturas, así como de establecer vínculos entre nuestra lengua y gramática con las de otros países y establecer conexiones para la comprensión de la diversidad.

Actividades de expresión pictórica

Se aplican diferentes técnicas de dibujo y pintura en variedad de soportes. Los participantes realizan un proyecto de creación pictórica.

Actividades de animación de objetos

Se trabaja sobre la aproximación teórica al teatro de objetos, y como segunda fase al encuentro con los objetos: búsqueda del lenguaje

de cada objeto, posibilidades y limitaciones de expresión y manipulación, disociaciones, puesta en escena con objetos...

En las tres actividades se realiza una evaluación a través del intercambio de experiencias entre los participantes. Con la dinamización de los monitores se consigue obtener la expresión y creación individual de los participantes.

2) Nº total de participantes: 13 personas.

3) Evaluación

Se realizó una difusión tardía, pues había finalizado el curso escolar y la información no llegó a los colegios con tiempo suficiente de antelación, muchos ya habían previsto otras actividades de ocio para sus vacaciones (otras escuelas de verano, ludotecas, campamentos...).

actividades juveniles para la **integración**

Ayuntamiento de Murcia

Torneo de fútbol sala

Domingo 27 de Septiembre de 2009

De 10 a 22 horas

Pabellón San Basilio
Murcia



**Más información
e inscripciones:**

www.informajoven.org/participacion.asp
integracionjuvenilmurcia@gmail.com
Telf.: 618 023 821

Inscripción gratuita - Plazas limitadas

ORGANIZAN:



COLABORAN:



Nombre de la Actividad:
Torneo de Fútbol Sala

Entidad Colaboradora:
Asociación de Senegaleses
de la Región de Murcia,
Asociación Ábaco Murcia,
Asociación Grupo Folclórico
Aires de Colombia,
Asociación Multicultural
Raíces Bolivianas

Fecha:
27 de septiembre de 2009

Horario:
de 10:00 a 22:00 h

Lugar:
Pabellón San Basilio





PROPUESTA DE ACTUACIÓN

1) Descripción de la Actividad

"Realización de un torneo de fútbol sala entre jóvenes de Murcia con distintas nacionalidades".

2) Destinatarios

"Jóvenes"

Características del grupo de jóvenes a los que se dirige la actividad:
"Jóvenes residentes en Murcia, de cualquier nacionalidad e interesados en el deporte".

3) Objetivos Previstos: ¿por qué se propone esta actividad?

"Favorecer la convivencia a través del deporte".

DESARROLLO/VALORACIÓN

1) Desarrollo de la Actividad

Las culturas son diversas, pero el deporte favorece el compromiso de todos hacia un fin común. Además a través del deporte los jóvenes defienden valores de justicia e igualdad.

Como fase previa a la celebración del torneo se mantienen tres reuniones en las que las asociaciones promotoras, que ahora denominaremos "comisión deportiva", ponen en común sus ideas como parte del proceso participativo seguido. Las intervenciones, el intercambio de opiniones y las decisiones son tomadas en grupo por los miembros presentes.

El día del torneo comienza con una fuerte lluvia. Esto hace que los participantes inscritos en el torneo lleguen con retraso, por lo que en una reunión extraordinaria, la comisión deportiva decide volver a componer los equipos y a reformar los horarios de éstos. Los equipos se forman de entre los participantes presentes, procurando que



éstos sean lo mas heterogéneos posibles (con diferentes edades, orígenes y en la medida de lo posible que no se conozcan con anterioridad al evento) para favorecer el encuentro y diálogo entre cada equipo, hacer visible la presencia de la multiculturalidad como paso a la interculturalidad.

2) N° total de participantes: 100 personas.

El perfil de los jugadores inscritos era el de un hombre joven, entre 18 y 30 años y de origen africano.

3) Evaluación:

Aunque se pretendía que participaran jóvenes autóctonos y de otros orígenes, el 99% de los que finalmente compitieron eran de origen africano; sobretodo procedentes de Senegal, Marruecos y Argelia.



4) Observaciones/Conclusiones

Dos de las entidades que propusieron la actividad, (A. Grupo Folclórico Aires de Colombia y A. Multicultural Raíces Bolivianas), finalmente no participaron en el Torneo, por diferencias sobre la organización, pues deseaban un torneo mas largo.

La entrega de trofeos se realizó en el Festival Enter Cultura Joven, el 7 de Noviembre, con la presencia de la Concejal de Juventud y Empleo, María Dolores Sánchez Alarcón.

actividades juveniles
para la **integración**

Ayuntamiento de Murcia

CORO JOVEN INTERCULTURAL

LUGAR: **IES ALQUIBLA LA ALBERCA** HORARIO: **JUEVES DE 5 A 7 DE LA TARDE**

songs musik titel muziki písne chansons 宮狗 amhráin cançones すねるす CANZONI brazba

Más información e inscripciones:
www.informajoven.org
integracionjuvenilmurcia@gmail.com
Telf.: **618 023 821**
Inscripción gratuita - Plazas limitadas

ORGANIZA: **Musicalberk**

COLABORAN: **Murcia** **Región de Murcia** **MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN**



Nombre de la Actividad:
Coro Joven Intercultural

Entidad Colaboradora:
Asociación Musical Musi-
calberk

Fecha:
continuada partir de octubre
de 2009

Horario:
Jueves de 17:00 a 19:00 h

Lugar:
Instituto de Educación Secun-
daria Alquibla
(La Alberca)





PROPUESTA DE ACTUACIÓN

1) Descripción de la Actividad

"Formar un coro con jóvenes de distintas nacionalidades y edades (12-18 años) para interpretar un repertorio de canciones de distintas culturas".

2) Destinatarios

"Jóvenes de 12-18 años de todas las nacionalidades".

Características del grupo de jóvenes a los que se dirige la actividad:
"Diversidad de nacionalidades, evitando mayorías dominantes".

3) Objetivos Previstos: ¿por qué se propone esta actividad?

"Porque sabemos que a través de actividades musicales (no-verbales) se facilita mucho la integración social de los miembros de un grupo como es nuestro coro juvenil".

DESARROLLO/VALORACIÓN

1) Desarrollo de la Actividad

Durante las tardes de los jueves se reúne la profesora con sus alumnas en un aula musical para trabajar en el uso de la voz. La profesora se acompaña de un teclado eléctrico para crear las notas que acompañarán a las voces de las jóvenes participantes en el taller.

El método seguido por la profesora conjuga el trabajo con la voz, la respiración, la musculatura y el tono, donde a través de juegos corporales y vocales se alcanza un calentamiento en conjunto de las alumnas.

En el trabajo con la voz se refuerza la dicción, ya que las canciones elegidas son en varios idiomas. También se ha trabajado sobre las voces individuales, clasificando las voces de las alumnas según tesitura y color de éstas, y enseñando dónde colocarse cada una de ellas en las diferentes canciones y melodías.

En cuanto al trabajo con el cuerpo, se realizan actividades con mo-



vimientos y distintas formas del uso del cuerpo, empleando a éste como vehículo sonoro. Además se realizan composiciones a través de percusión corporal, formando ritmos y posibilitando la creación e improvisación del grupo.

Se ha elegido un repertorio de canciones de distintos orígenes y en distintos idiomas, lo que hace a las alumnas conocer la música popular del mundo a través del canto coral.

2) N° total de participantes: 13 personas.



3) Evaluación

Se realizará una audición del concierto “Encuentros Corales”, en la que participará el coro joven intercultural creado en el taller. Ese espacio de encuentro favorecerá el intercambio de experiencias con otros coros y será un nuevo impulso de motivación para las jóvenes cantantes, así como servirá como exposición y evaluación del trabajo realizado durante meses.



**actividades juveniles
para la integración**

Ayuntamiento de Murcia

festival **ENTER** **CULTURA** **JOVEN**

SÁBADO 7 NOVIEMBRE **PLAZA UNIVERSIDAD LA MERCE - MURCIA**
A PARTIR DE LAS 16:00 HORAS

ESPACIO EXPOSITIVO
POR LA DIVERSIDAD

ACTIVIDADES
INTEGRADORAS
DE OCIO

SABORES
Y OLORES
DEL MUNDO

MÚSICAS
DIVERSAS

Participa con tus
5 SENTIDOS

Concejalía de Juventud y Empleo
Equipo de Participación
www.informajoven.org
integracionjuvenilmurcia@gmail.com
Telfs.: 968 231 589 - 618 023 821

COLABORAN:
Región de Murcia

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN




Nombre de la Actividad:
Festival Enter Cultura Joven

Entidad Colaboradora:
Equipo Promotor 28 entidades juveniles, culturales y sociales...
Programa Actividades Juveniles para la Integración

Fecha:
7 de noviembre de 2009

Horario:
de 16:00 a 24:00 h

Lugar:
Plaza de la Universidad Murcia





PROPUESTA DE ACTUACIÓN

1) Descripción de la Actividad

El Equipo Promotor y las asociaciones y los jóvenes implicados en el Proyecto de integración juvenil desarrollado por el Ayuntamiento de Murcia, proponen en un encuentro celebrado el 10 de mayo de 2009 realizar un Festival Joven en el que se desarrollen actividades que versen sobre muy diversas áreas temáticas relacionadas con la cultura, la creación artística, el ocio y entretenimiento, la expresión juvenil, gastronomía, las artes musicales y escénicas. Para ello se propone la Plaza de la Universidad, situada en el centro de la ciudad y transitada habitualmente por numerosos jóvenes.

2) Destinatarios

Jóvenes de Murcia y personas de todas las edades interesadas en actividades interculturales, de ocio y expresión juvenil.

3) Objetivos previstos: ¿por qué se propone ésta actividad?

Crear un espacio de interacción Intercultural y de Participación juvenil en la ciudad de Murcia propiciando un punto de encuentro entre jóvenes de diversas procedencias.

Facilitar el desarrollo de acciones promovidas conjuntamente por toda nuestra ciudadanía joven, compartiendo intereses, cultura y creatividad juvenil.

Propiciar una mayor visibilidad de los nuevos vecinos jóvenes en su papel activo como ciudadanos que participan en la vida local.



Desarrollar actividades de ocio, formativas, creativas, socioculturales y lúdicas, que favorezcan la integración juvenil a través del conocimiento mutuo y el contacto entre culturas diferentes.

DESARROLLO/VALORACIÓN

1) Desarrollo de la Actividad

Desde el diseño de la actividad se ha dado todo el protagonismo a las Asociaciones y grupos de jóvenes participantes. Han sido estos grupos, a través del equipo promotor quien ha diseñado y estructurado todos los contenidos del Festival.

A través de diversas reuniones previas que se vinieron celebrando desde el mes de mayo de 2009, el grupo promotor del festival propuso sistemáticas de realización del festival. El objetivo principal con-

sistía en realizar una metodología de participación e integración social y comunitaria, realizando un gran número de actividades interculturales, exhibiciones, exposiciones, pasacalles, degustaciones de comida internacional, conciertos y, en definitiva, todo tipo de expresiones culturales de más de veinte nacionalidades.

Una vez seleccionado el espacio y la fecha, se abrió un plazo de presentación de propuestas para la realización de actividades dentro del Festival. Todas las propuestas de actividades fueron incluidas en el Programa de Actividades.

Como antesala del Festival, la tarde/noche del viernes 6 de noviembre de 2009 se celebran una serie de **"CONCIERTOS SOBRE RUIDAS"** en tres plazas de la ciudad; Jardín de Floridablanca, Jardín de la Fama y Plaza de la Universidad. Ésta innovadora actividad promovida por la **Asociación Juvenil Zaramús**, consistió en desplazar los



instrumentos en un camión e ir haciendo paradas en lugares donde los jóvenes grupos murcianos mostraban su repertorio de canciones al público, permaneciendo el batería sobre el camión y cantando y tocando el resto del grupo en las plazas y/o jardines involucrando al público y haciendo parar y disfrutar a los transeúntes, realizando además difusión del Festival y repartiendo programas de mano de éste. Desde primera hora de la mañana del día 7 de noviembre de 2009, se reúne el Equipo de Participación del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Murcia con los voluntarios inscritos para organización y apoyo del Festival con motivo de montar y distribuir las necesidades técnicas y ubicar el mobiliario y material a distribuir.

Dentro de la situación de la Plaza de la Universidad donde se celebra el Festival, se pueden distinguir los siguientes espacios:

Carpa de Información: situada a la entrada de la plaza tiene las funciones de información y bienvenida, en ella se reparten los programas de mano del Festival, se informa de las actividades que se realizarán, de las actividades que ofrece el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Murcia y se reparten publicaciones y difusión de los programas llevados a cabo por el Programa de Participación. También se reparten los tickets para la degustación de Cocinas con Color.

Carpa de Cocina: denominada Sabores y Olores del Mundo, en ella se exponen y reparten las degustaciones de la actividad Cocinas con Color.



Carpa Punto Informativo Asociativo: en ella se recogen folletos y divulgaciones de las diferentes asociaciones que estimen conveniente hacer difusión de sus proyectos o actividades. También se realizan algunos talleres que por sus características necesitan un espacio cubierto.

Carpa de Actividades: es un espacio multiusos donde se realizan varios talleres y actividades, así como se guarda material necesario para ellos.

Carpa Expositiva: denominada Espacio Expositivo por la Diversidad, en ella se ubica la exposición *La diversidad en ti*.

Zona libre: alrededor de la plaza y delimitando a ésta se ubican los

diferentes talleres, juegos, muestras y gymkhanas que se van realizando de forma simultánea al resto de actividades de otras carpas y del escenario.

Escenario: en el se realizan demostraciones de baile, conciertos, entregas de premios, presentaciones de actividades, etc...durante toda la jornada.

Mesa de sonido: desde ella los técnicos controlan y ajustan la sonorización del Festival.

El **FESTIVAL ENTER CULTURA JOVEN** da comienzo a las 16:00 horas. Se van sucediendo las siguientes actividades, la mayoría de



ellas de forma simultánea, debido al gran número de actividades ofrecidas. Todas ellas se detallan individualmente a continuación.

2) Nº total de Participantes: 2.500 personas.

3) Evaluación

La asistencia y participación del público superó todas las previsiones, creando un ambiente muy positivo y favorecedor de la integración. La organización de todas las actividades salió de forma perfecta, según los horarios previstos y sin ningún tipo de incidente (tan sólo

no se realizó la actividad musical de la Fundación Secretariado Gitano).

La interrelación entre todas las asociaciones y colectivos participantes fue intensa y positiva.

En todos los sentidos el festival fue un gran éxito.

4) Observaciones

Debido al fuerte viento, algunas actividades no se realizaron sobre el escenario, por motivos de seguridad.



Exposición "LA DIVERSIDAD EN TI"

Promotor: Asociación Columbares

"La diversidad en ti" es una exposición interactiva que pretende poner de manifiesto los estereotipos y prejuicios que a veces se tienen por desconocimiento hacia otras culturas y que se irán desarmando a lo largo del recorrido por la exposición. Los espacios son participativos y proporcionan una actividad grupal o individual, que invitan a mirar, a manipular y a experimentar como personas, lo importante que es el respeto a las diferencias, teniendo en cuenta, que la discriminación por razón de origen o etnia hacia a otras personas es algo negativo que provoca sufrimiento y conflictos en la convivencia ciudadana.



Actividad: PESCA SORPRESA

Promotor: Asociación "Grupo Folklórico Aires de Colombia"

Juego de simulación de pesca en el que hay una canastilla con peces de cartulina detrás de un toldo que simula el mar. Cada pez está marcado con un número, al que le corresponde un premio -según listado previamente elaborado-, todos los números tienen premio que puede ser material, emotivo (abrazo, beso, etc.) o penitencia (alguna prueba o reto). Se captura con una caña que se deja a los participantes del juego-concurso, detrás del toldo hay una persona encargada de poner el pez en la caña cada vez que ésta es lanzada.



Actividad: JUEGO DE DAMAS GIGANTE

Promotor: Fundación Rais

La actividad surge de un proceso de consulta y recogida de propuestas entre las personas participantes en el espacio Rincón del Encuentro (Centro de día de baja exigencia). La actividad consiste en un juego de mesa gigante de damas en el suelo. Se invita a asistir y motiva a participar a jóvenes en exclusión social, convirtiendo este juego en una herramienta de contacto mutuo, para poder trasladar sus inquietudes al resto de jóvenes asistentes al Festival. El tablero de suelo ha sido elaborado por los propios jóvenes.



Actividad: EXPOLATINOS

Promotor: Asociación Latinos en movimiento

Actividad expositiva donde se muestran paneles con la historia de la inmigración hacia Latinoamérica por españoles y situación actual sobre la inmigración latina en España.

Esta exposición de Expolatinos, recoge en sus paneles atractivas imágenes y concisos mensajes que pudieron observar los participantes.





Actividad: TALLER DE PINTURA FACIAL
Promotor: Asociación Latinos en movimiento

Actividad consistente en un taller de pinturas faciales, con motivos de máscaras diversas al estilo de carnaval, festejos latinoamericanos y máscaras de culturas precolombinas de América. Se realizan sobre las caras de los jóvenes y especialmente de los niños.



Actividad: FIESTA DEL TÉ Y DULCES INTERCULTURALES
Promotor: MPDL Región de Murcia

Se realiza una fiesta del té en la que participan socios, voluntarios y usuarios, elaborando té y haciendo una degustación de dulces típicos de distintos países como China, Marruecos...

El éxito de la actividad es una muestra más de que la gastronomía produce en numerosas personas un especial interés por el conocimiento y origen de las culturas de las que provienen.



Actividad: MUESTRA DE CANTO Y BAILE
Promotor: Asociación Mundo de Cultura

Muestra de canto y baile africano por un grupo compuesto por adultos y niños, ataviados con las vestimentas típicas de su país de origen. El grupo está formado por adultos y niños que hacen exhibición de sus cantos, y bailes, contribuyendo al conocimiento por lo demás de otras culturas.



Actividad: GYMKHANA POR LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA
Promotor: Confes Región de Murcia

Gymkhana por la que a través de juegos los asistentes participan adquiriendo conceptos sobre tolerancia y participación. Los jóvenes organizadores proceden de centros educativos de la región de Murcia, en donde vienen realizando actividades a favor de la participación, la integración y la convivencia.





Actividad: TALLER DE ENTER-ACCIÓN. JUEGOS Y DINÁMICAS Promotor: Asociación Iemanyá

Se desarrollan diversas dinámicas de integración y rol playing con los participantes para facilitar la captación y la permanencia en el recinto.

Callejunos: Con una cámara de video y un micrófono ficticios realizados con cartón, se realizan entrevistas a pie de calle de manera distendida dinamizando y movilizand el público de la plaza.

Mural de suelo: en un papel continuo y con pinturas se realiza un mural donde cada participante pueda dejar su huella e impresiones.

Para caídas multicolor: se realizan juegos y dinámicas usando como herramienta un para caídas, se realizan movimientos circulares alrededor de éste, en el que cada participante debe moverse con el resto trabajando todos hacia un fin común figurado. También se realizan juegos de pasar bajo el para caídas, sacudirlo...



Actividad: TALLER "PUENTES Y NO MUROS" Promotor: Kaddu África

Actividad de creación en la que se dibujan y pintan sobre una tela gigante los cinco continentes, para posteriormente crear puentes entre ellos; la actividad pretende simbolizar la desaparición de fronteras y muros que separan a las personas y hacen de la tierra un único continente. Una vez finalizada la actividad, el mural pintado se expone en la plaza donde se celebra el festival.



Actividad: RECITAL DE CANCIONES DEL MUNDO
Promotor: Coro de la facultad de educación de Murcia

Recital de canciones del mundo (Cuba, Camerún, Estados Unidos, Sud-áfrica, Brasil) cantadas por el coro de la Facultad de Educación de Murcia compuesto por jóvenes de entre 18 y 28 años de países como España, Rusia, Finlandia, Austria y Japón. El objetivo es mostrar las diferentes canciones, sonidos y culturas del mundo y presentar el coro a los jóvenes de la ciudad de Murcia.



Actividad: EXHIBICIÓN BREAKDANCE. GRUPO INTERCULTURAL
Promotor: Asociación Columbares

Desde el Centro de Integración Juvenil de la Asociación Columbares, se pretende crear un lugar de encuentro, abierto y flexible donde los jóvenes de diferentes nacionalidades pueden ocupar su tiempo libre mediante la realización de actividades de ocio y tiempo libre, socioeducativas, y de información y encuentro, recuperando valores como la solidaridad, la tolerancia, esfuerzo, justicia, ... De ahí surge el conjunto de jóvenes de diferentes nacionalidades que han formado el grupo de breakdance y realizan la exhibición de sus coreografías y bailes.



Actividad: TALLER DE MOVIMIENTOS DE CAPOEIRA ANGOLA
Promotor: Asociación Capoeira Angola Acapus

La actividad es realizada por profesores y alumnos de la asociación, así como las personas asistentes al evento; consiste en un taller de movimientos de iniciación a la Capoeira Angola donde se exhiben los movimientos básicos. Además, se realiza una segunda parte donde se muestra la música y el canto que se lleva a cabo en la actividad con una pequeña batería de instrumentos.



Actividad: TALLER DE ARTESANÍA EN CUERO Y TRENZADO EN MACRAMÉ: SINERGIA INTERCULTURAL
Promotor: Asociación Jardines del Mundo

Taller de aprendizaje de la técnica básica para la artesanía en cuero, combinando nuestros saberes con el arte de la marroquinería y del Senegal. Se realizan de diversos tejidos, trenzados y nudos en macramé y su utilidad al combinarlo con el cuero. Se reconocen y usan las diferentes herramientas básicas para la realización de artesanía en cuero, moldes y comprensión de la visión espacial, técnicas de cierres y abotonamiento, trucos prácticos y de reuso de materiales, cómo engazar objetos en el cuero y lograr las técnicas decorativas. Se realizan por ejemplo; llaveros, monederos, Carteras, bolsos, pulseras, pendientes...



Actividad: JUEGOS POPULARES DEL MUNDO
Promotor: Asociación Abaco Murcia

La idea de la actividad surge de los propios jóvenes con los que trabaja la asociación - jóvenes menores extranjeros no acompañados, tutelados por la Comunidad Autónoma de Murcia, y jóvenes mayores de edad que residen en su centro de acogida. Todos estos jóvenes son los encargados de realizar la actividad que recoge juegos populares del mundo entre los que se han recogido similitudes, aún procediendo de diferentes orígenes.



Actividad: TALLER DE COCINA "PLATOS TÍPICOS DE COCINA MARROQUÍ"
Promotor: Fundación Radio Ecce

Actividad de preparación gastronómica de platos típicos de la cocina marroquí. Se facilita a los jóvenes presentes la posibilidad de poder elaborar por ellos mismos las recetas, apoyados en todo momento por la monitora que les ayuda y les explica el por qué de cada ingrediente.



Actividad: MUESTRA DE BAILE BOLIVIANO
Promotores: Asociación multicultural Boliviana Pueblos del Sol
Asociación Sentir Boliviano

Presentación y exhibición de danzas folklóricas bolivianas y del ritmo caporal. En estos bailes se emplean unas vestimentas elegantes con marcada identidad juvenil y con ademanes de carácter decidido. Los ritmos y el colorido de sus trajes llenan la plaza y sus coreografías atraen al público; expresan belleza, colorido y la alegría del folklore boliviano.



Actividad: CARRERA DE ENCOSTALADOS
Promotor: Asociación "Grupo Folklórico Aires de Colombia"

La actividad es similar a las típicas carreras de sacos, donde los participantes se meten dentro de un saco o costal y se fija una salida y una meta. Para conseguir una mayor participación e implicación de integración, se hacen varias carreras clasificatorias, hasta conseguir los ganadores del juego.



Actividad: BAILE SENEGAL GRUPO DIAMORAY
Promotor: Asociación de Senegaleses de la Región de Murcia

Actuación de música y baile senegalés por un grupo de jóvenes senegaleses residentes en Murcia. Presentan bailes típicos del sur de Senegal, de una región llamada Zaguinchor o Casamance; algunos bailes son: bugue-rebe, jabando, sabar...

Se combinan los ritmos de los djembes y la percusión con bailes y la simbología de la cultura senegalesa, acabando bailando encima del escenario los miembros del grupo con los participantes.



Actividad: CONCIERTO CREANDO HIP-HOP INTERCULTURAL
Promotor: Focus Asociación Fomento Cultural del Sureste

La actividad consiste en una actuación en concierto de los participantes del taller que la asociación viene realizando desde junio de 2009, en el que los jóvenes integrantes del grupo intercultural han creado las letras y bases de las canciones interpretadas.

El concierto sirve como muestra del trabajo realizado por los jóvenes.



Actividad: HAPPY OASIS

Promotor: Asociación Cultural Murcia Adentro

La actividad "Happy Oasis" pretende trasladar la importancia del cuidado del planeta y del respeto por las personas que viven en él, a través de potenciar la apreciación por la vida y la paz interior como medios naturales para impulsar el entusiasmo y las actividades de mejora social y ecológica. Se desarrollan actividades de divulgación de aquellos mensajes que resalten la evidencia de ver la vida y la naturaleza como un extraordinario regalo y con ello promover y desarrollar acciones proactivas y no reivindicativas para la convivencia y el conocimiento entre culturas del mundo.



Actividad: COCINAS CON COLOR "MUJERES JÓVENES DEL MUNDO"

Promotor: Fundación Fade

Personas voluntarias de diferentes nacionalidades residentes en Murcia elaboran los platos y bebidas de la actividad. Esta actividad gastronómica de degustación contaba con más de 15 platos típicos de diferentes partes del mundo y 5 tipos de bebidas tradicionales de estos lugares. En la carpa de bienvenida se reparten los tickets de degustación para dos tapas y una bebida. Se degustan recetas como ceviche (Ecuador), empanadas (Polonia), salteñas (Bolivia), Ensalada fría de coditos y jamón (Cuba), dulces árabes (Marruecos), zumo de maracuyá (Ecuador), rompopo (Ecuador), bisap (Senegal)...



Actividad: PASACALLES MURGUERO
Promotor: Asociación Senda Natural

Se hace desarrollar un pasacalles de murga bailando al ritmo de la percusión animando a la gente que se encuentra en los alrededores de la plaza. Los componentes del grupo murguero, animan al público presente en la plaza haciéndoles partícipes de movimientos y bailes al son de la música.



Actividad: MUESTRA DE DANZAS Y BAILES (DANZAS FOLKLÓRICAS DE BOLIVIA, COLOMBIA Y UCRANIA)
Promotores: Asociación Multicultural "Raíces Bolivianas"
Asociación "Grupo Folklórico Aires de Colombia"
Asociación de Ucranianos de la Región de Murcia

Sobre el escenario se muestran danzas y bailes folklóricos de Bolivia, Colombia y Ucrania. Los grupos se visten para cada baile con diferentes trajes típicos. Se entremezclan las actuaciones de los diferentes países dando más colorido y ritmos a las demostraciones. Más de 50 personas componen los grupos de baile de esta actividad.



Actividad: PRESENTACIÓN DVD "100 CANCIONES POR ÁFRICA". CONCIERTO X ANIVERSARIO AMCA
Promotor: Asociación Murcia Canción de Autor Amca

Presentación del DVD "100 canciones por África" creado a partir del concierto del X Aniversario de la Asociación Murcia Canción de Autor y posterior concierto de algunos de los cantautores que se incluyen en el DVD. Los cantautores que interpretaron -en solitario o acompañados por una banda- son: Rocío Ramos, Jesús Cutillas, Maskarine, Berni Castaño, Muerdo, Reinaldo Parra, Jass y María Esperanza.

Desde el Equipo de Participación de la Concejalía de Juventud queremos agradecer a todas las personas y entidades que hicieron posible el Festival Enter Cultura Joven, su esfuerzo, su ilusión y su voluntad de hacer realidad las palabras **PARTICIPACION E INTEGRACION**.

Y queremos también dedicar un emocionado recuerdo a **Miguel Payá Albert**, nuestro Jefe de Servicio de la Concejalía de Juventud, que quiso compartir la ilusión y la alegría de este Festival. Estas son sus últimas imágenes con nosotros.





UN PROCESO PARTICIPATIVO ABIERTO, FLEXIBLE E INTENSO

“La agradable sorpresa de la participación”

Cuando, desde el Equipo de Participación de la Concejalía de Juventud y Empleo, a mediados del año 2008, iniciamos el diseño y la planificación de las actuaciones a realizar para comenzar a abordar una nueva línea de actuación centrada en la integración social, las dudas e incertidumbres eran varias e importantes, desde el marco conceptual hasta los recursos disponibles. Pero sí teníamos suficientemente claras algunas cuestiones:

Teníamos que iniciar nuestra actuación con un **proyecto “experimental”**, con una duración concreta en el tiempo, unos recursos suficientes y una planificación seria y coherente, pero a la vez lo suficientemente abierta y flexible para permitir integrar los diferentes elementos que surgieran y pudieran realizar aportes al proyecto. En este tipo de proyectos, tan importante como los resultados cuantitativos de actividades, asistentes, etc..., son los aprendizajes del proceso, las experiencias vividas y sentidas, las críticas y las autocríticas...

Debíamos de **interrelacionar y coordinar** las actuaciones desde el ámbito municipal de Juventud, con otras Instituciones y con otros departamentos municipales, especialmente con aquellos relacionados de forma más directa con los objetivos de la integración social.

El eje metodológico del proyecto debía ser la **participación social y comunitaria**, la implicación directa del tejido social del municipio, los colectivos juveniles, sociales, de inmigrantes... sin que ello significara reducir la participación únicamente a los jóvenes asociados. El proyecto debería estar abierto, de forma permanente, a cualquier persona interesada en las actividades, la formación y el debate. En este sentido los mecanismos y fórmulas de participación que se desarrollaran debían de permitir un **diálogo “horizontal” entre la administración, las entidades y los jóvenes**.

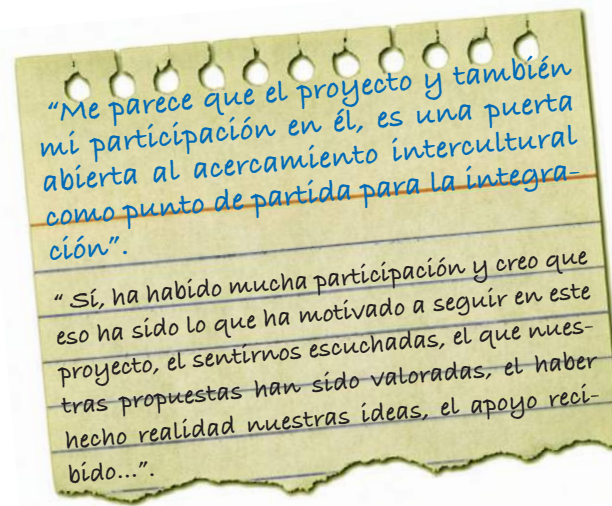
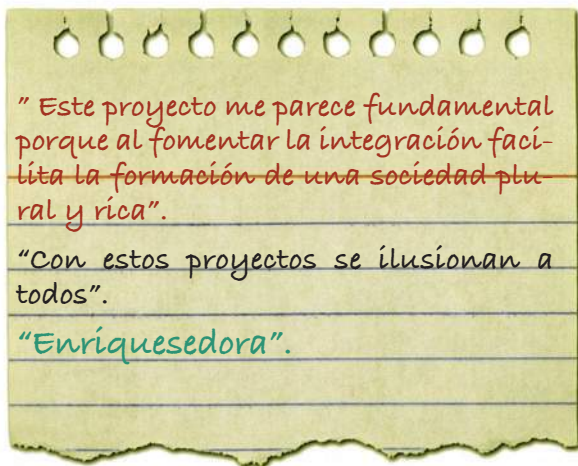
Con estas ideas como punto de partida, comenzamos, en Octubre de 2008, la andadura del nuevo proyecto sobre Integración Social y Participación Juvenil. Contábamos también, como no podía ser de otra manera, con todo el bagaje de los proyectos, recursos y experiencias de participación juvenil de la Concejalía de Juventud, desde la Red de Equipamientos Juveniles, el Servicio de Formación y Asesoramiento para la Participación, la cooperación y colaboración con más de 125 entidades del municipio, etc... Pero en materia de integración social nos encontramos ante un nuevo reto. En cierta manera, era una situación semejante a 10 años atrás, los años 1999, 2000 y 2001, cuando pusimos en marcha el proyecto Redes para el Tiempo Libre - Otra forma de Moverte, un programa de ocio alternativo nocturno, cuyos resultados y experiencias se plasmaron en la publicación del Ayuntamiento de Murcia “La Participación juvenil como elemento básico para la prevención de riesgos en el Tiempo Libre” (Ayto. de Murcia, 2002), y que continúa vigente hoy día.

Es muy difícil resumir el proceso desarrollado desde Octubre de 2008 a Diciembre de 2009. Además, esta publicación, en toda su extensión es el resultado de todo ese proceso. Es el **fruto de una participación social y comunitaria** muy importante y además “sorprendente”, porque ha superado las expectativas iniciales, tanto en el número de participantes, como en la “intensidad” de la voluntad de participar, como puede observarse en el documento incluido en el libro “Hablamos de Integración”, o en el Festival Enter Cultura Joven.

Es también, este libro, una muestra **práctica de coordinación e interrelación** entre departamentos municipales, como puede comprobarse en la autoría de la obra, que aúna a compañeros de los Servicios de Juventud y de Servicios Sociales.

Y es también una **obra “experimental”**, que refleja que el proceso ha pretendido ser innovador, abierto en todo momento a cualquier persona interesada en participar, flexible para poder adaptarse a diferentes metodologías, realidades y proyectos. Tan experimental que todavía estamos finalizando la evaluación, pero pensamos que vamos avanzando en el proceso. Así nos lo cuentan algunas de las opiniones de la última fase de evaluación en que todavía nos encontramos:

Estas son algunas de las **ideas aportadas por los participantes en el ultimo encuentro de evaluación, el 29 de noviembre de 2009:**





"Tuve la oportunidad de ir a uno de los eventos, les falta más coordinación, difusión, comunicación, etc..., pero la verdad es que estuvo muy bien".

"Hemos podido participar de algo hecho por nosotros mismos".

"Hemos tenido una respuesta activa por parte de la mayoría de las entidades y colectivos que han participado, de hecho se animaron otros colectivos".

Aunque todavía queda un largo camino por recorrer, la participación activa se han notado en el baile, música, deportes y voluntariado".

"Me gusta mucho y es un punto de partida interesante, es una base sobre la que construir".

"Creo que es necesaria más difusión activa en colegios, institutos y universidades".

"Falta más que hacer sobre jóvenes con discapacidades, más información".

"He participado muy activadamente en este proyecto y deseo continuar en el mismo. Creo que es una valiosa oportunidad para conocer y proyectar todas las posibilidades de las que el ser humano es capaz, desde cualquier extremo del mundo, me encanta la posibilidad de que las autoridades públicas nos den voz, voto y protagonismo a la hora de elaborar y aplicar las acciones a favor de los jóvenes, independientemente de su nacionalidad, cultura o religión".

"Me gusta mucho este proyecto porque me da conocimiento..."

"Que esto no se acabe aquí, sino que sea el comienzo de un camino a recorrer, a hacer juntos".

Después de recordar con estas frases, las ideas sentidas por jóvenes que han participado activamente en el proceso, nos gustaría, para aquellas personas que quieran profundizar en experiencias de procesos participativos, en este caso vinculadas al ámbito municipal, de integración social y juventud, facilitaros el conocimiento de cuestiones importantes en el trabajo realizado. Así que, para tratar de mostraros una visión de este intenso y experimental proceso, hemos seleccionado 10 documentos, diversos y variados. Nos encontramos aún en la fase de evaluación, así que disculpad si algún documento presenta algún pequeño error o deficiencia, pero queríamos cerrar este trabajo antes de que finalizara la primera década del siglo XXI. Ya sabéis que esta publicación, en su conjunto, es una obra colectiva de muchas personas, de diferentes edades y procedencias, que han aportado sus propias ideas y experiencias. Esperamos continuar apostando y trabajando por la integración social y la participación de los jóvenes en la segunda década del siglo XXI.

*En nombre del Equipo de Participación de la Concejalía de Juventud
Murcia. Diciembre 2009
Francisco Manuel Reverte*



"Propongo que siempre todas las actividades, publicaciones, CD's, DVD's,... fuesen dirigidas a todos los jóvenes teniendo en cuenta sus características (sordos, ciegos, migrantes, etc...).

"Hemos podido aprender a desarrollar propuestas con un orden y coordinación".

"He participado recientemente pero al proyecto le veo un buen potencial... espero concrete objetivos".

"Es un proyecto muy prolífico..., indispensable, con muchos beneficios para mi integración, mi convivencia, a ver mis previsiones de bien estar en este país de acogida que me gusta".

UN PROCESO PARTICIPATIVO SINTETIZADO EN 10 DOCUMENTOS

Nº	Fecha	DOCUMENTO	ACTUACION/TIPO DE ACTIVIDAD
1	18/10/2008	Resultados encuesta a entidades juveniles del municipio de Murcia, sobre situación actual, presencia de jóvenes inmigrantes y perspectivas sobre integración.	Encuentro formativo: Jóvenes, Inmigración y Participación. Centro Municipal La Nave, espacio joven. Cuestionario completado a nivel anónimo en el transcurso del Encuentro.
2	18/10/2008	Ponencia Presentación La realidad jóvenes inmigrantes.	Encuentro formativo: Jóvenes, Inmigración y Participación. Centro Municipal La Nave, espacio joven. Ponencia impartida por la formadora M ^a Claudia Carrasquilla.
3	12/12/2008	Informe Jornadas Juventud, Participación y Migración.	Encuentro formativo: Jóvenes, Inmigración y Participación. Centro Municipal La Nave.
4	4/01/2009	Memoria Proyecto 2009. Jóvenes, Inmigración y Participación. Apartado 12.	Proyecto presentado al Ministerio de Trabajo e Inmigración, en la Convocatoria subvenciones 2009 para proyectos innovadores.
5	28/03/2009	Ficha / Planificación de la Acción Formativa.	Encuentro formativo de análisis y debate y motivación a la participación.
6	20/04/2009	Acta de constitución de la Sección Juvenil de la Asociación de Senegaleses.	Apoyo, asesoramiento y asistencia técnica a entidades de inmigrantes.

FASE DEL PROCESO/OBJETIVO PREVISTO.	QUIEN PARTICIPA	CONSECUENCIAS
<i>Antecedentes - análisis previo de la realidad.</i> Conocer la realidad y posibilidades de las entidades juveniles como elemento de integración.	60 personas. Representantes de 17 entidades juveniles que actúan en el municipio y otras personas interesadas.	Mejor conocimiento de participación de jóvenes inmigrantes en asociaciones. Todas las entidades consideran que pueden ser un factor de integración. Cuestionamiento concepto de integración.
<i>Antecedentes - análisis previo de la realidad.</i> Introducir a los participantes en la realidad de los jóvenes inmigrantes	60 personas. Representantes de 17 entidades juveniles que actúan en el municipio y otras personas interesadas.	Capacitación a entidades juveniles de la realidad de la inmigración. Inicio del debate entre entidades juveniles.
<i>Antecedentes - análisis previo de la realidad.</i> Conocer como perciben los jóvenes inmigrantes a los jóvenes españoles y sus perspectivas de integración.	25 personas procedentes en su mayoría de entidades de inmigración.	Interrelación entidades inmigrantes-Concejalía de Juventud. Necesidad de determinación del concepto de integración.
<i>Planificación. Diseño del Proyecto.</i> Concreción objetivos e indicadores. Obtención de recursos.	Equipo Participación Concejalía de Juventud.	Fijación de objetivos específicos y futuros indicadores de evaluación. Recursos económicos para el proyecto.
<i>Fase desarrollo acciones.</i> Primera de las acciones formativas, de análisis y debate, con el concepto INTEGRACION como base del debate participativo.	18 entidades, 38 personas participantes de 9 países diferentes.	Análisis y debate rico entre todo tipo de entidades Constitución equipo promotor del proceso con más de 30 personas inscritas..
<i>Fase desarrollo Acciones.</i> Fomentar el ámbito de Juventud dentro de las asociaciones de inmigrantes. Asesoramiento y asistencia técnica desde el Equipo de Participación.	Asociación de Senegaleses de Murcia. Grupo de Jóvenes. 40 personas constituyen la sección juvenil.	Constituida la sección juvenil de la Asociación de Senegaleses como entidad de pleno derecho en el ámbito de juventud.

Nº	Fecha	DOCUMENTO	ACTUACION/TIPO DE ACTIVIDAD
7	10/05/2009	Acta del Encuentro Formativo - Grupo Promotor 10 /05 /2009	Encuentro formativo de discusión y debate. Continuación proceso participativo.
8	21/06/2009	Acta del Encuentro. 21/06/09.	Encuentro formativo de discusión y debate. Continuación proceso participativo.
9	diciembre de 2009	Informe de evaluación externa del Festival.	Festival Enter cultura Joven. 7 de Noviembre de 2009. 8 horas de actividades interculturales, de ocio y expresión juvenil. 30 colectivos y más de 2.500 participantes.
10	diciembre de 2009	Informe de evaluación externa.	Encuentro evaluación 29 de Noviembre de 2009. Visión general de todo el proceso realizado durante el año.

FASE DEL PROCESO/OBJETIVO PREVISTO.	QUIEN PARTICIPA	CONSECUENCIAS
<i>Fase desarrollo de acciones.</i> Evaluación ¿hablamos integración?. Constitución y consolidación equipo promotor.	22 personas, de 7 países, gran mayoría entre 18 y 30 años.	Documento síntesis Hablamos de Integración. Puesta en marcha grupos de trabajo
<i>Fase desarrollo de acciones</i> Finalización documento Hablamos de Integración.(informado y debatido desde integracionjuvenilmurcia@gmail.com) Presentación del documental del Grupo Vídeo. Propuesta del Festival Final de Actividades 2009.	18 personas de 5 países, mayoría de 18 a 24 años .(El documento ha sido informado y debatido desde el correo del proyecto integracionjuvenilmurcia@gmail.com).	Balance intermedio del proyecto altamente positivo. El proceso iniciado comienza a dar resultados.La idea del Festival final es importante, ambiciosa y "arriesgada".
<i>Fase Evaluación.</i> Revisión y valoración externa de una de las actividades más importantes del proceso.	El documento ha sido elaborado por el evaluador externo, Jose Luis García Gascón.	El número de participantes(2.500) supera ampliamente el previsto. La organización y coordinación entre colectivos es muy positiva. El Festival es innovador en Murcia, y resulta un "éxito"
<i>Fase evaluación.</i> Análisis y valoración externa del trabajo realizado en todo el proyecto	El documento ha sido elaborado por el evaluador externo Francisco Javier Ruvira.	La evaluación de cumplimiento de objetivos, de impacto social y del proceso participativo comienza a dar resultados positivos, que plantean la necesidad de continuidad de los proyectos de integración social y participación juvenil iniciados.

5.1. RESULTADOS ENCUESTA SOBRE ENTIDADES JUVENILES E INTEGRACIÓN

18/10/2008

Resultados encuesta a entidades juveniles del municipio de Murcia, sobre situación actual, presencia de jóvenes inmigrantes y perspectivas sobre integración.

DESCRIPCIÓN DE LA ASOCIACIÓN:

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD JUVENIL:

Muestra de 17 Asociaciones de ámbito Local y Regional. De ellas, 3 mencionan en sus Objetivos la atención a inmigrantes.

AÑO DE CREACIÓN:

Entidades creadas desde 1970 hasta de reciente creación (2008). De ellas un 41% han sido creadas entre los años 2000 y 2008, y las entidades nacidas en los años 80 y 90 representan casi un 18% cada periodo.

1- EL ÁMBITO EN EL QUE DESAROLLA LA ACTIVIDAD LA ASOCIACIÓN – ENTIDAD JUVENIL ES:

Principalmente de ámbito de actuación en todo el municipio en un 41%

Respuesta	Nº	%
De barrio	0	0,00
Pedanía	5	29,41
Todo el municipio de Murcia	7	41,18
Otros	5	29,41
NS/NC	0	0,00

2- ¿CUÁLES SON LOS DOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN – ENTIDAD JUVENIL?

- Participación relaciones sociales. Involucrar en problemas sociales
- Deporte. Cultura. Actividades Colectivas
- Formación de personas críticas y comprometidas con la sociedad
- Desarrollo integral de la comunidad gitana. Promoción de la participación juvenil gitana
- Fomentar la participación juvenil e integración en el ámbito del deporte (Tenis de Mesa)
- Fomentar la fotografía, actividades para niños jóvenes y mayores
- Ayudar y orientar a las personas, familiares y afectados
- Conseguir emancipación e integración de menores y jóvenes inmigrantes. Acogimiento residencial
- Integración de minorías sexuales. Lucha contra la discriminación
- Asistencial con fines de ayuda a colectivos necesitados
- Educación en valores, respeto a la naturaleza, dios y la sociedad
- Asesoramiento e información laboral, ocio y tiempo libre. Talleres educativos
- Atención a colectivos desfavorecidos con riesgo de exclusión social (mujeres, jóvenes, inmigrantes y menores)
- Intercambio de jóvenes con otras culturas e idiomas
- Integrar y hacer participar a los jóvenes
- Desarrollo integral de los jóvenes a través del movimiento scout. Escultismo como método educativo
- Solidaridad. Aprender a compartir dentro de un clima de tolerancia y respeto. Formación integral de la persona

3- ENTRE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA ASOCIACIÓN – ENTIDAD JUVENIL, ¿CUÁLES CONSIDERA QUE SON MÁS IMPORTANTES? . Por favor, enumere tres en orden de mayor a menor importancia:

- Encuentros,. Convivencias, concursos, talleres. Sesiones grupo
- Deportivas, Viajes, culturales
- Integración social de niños y jóvenes. Despertar el sentido de servicio a los demás. Desarrollo personal de niños y jóvenes
- Actividades dirigida a jóvenes: 1º de dinamización, 2º de promoción
- Competiciones y escuela ATM
- Exposiciones, concursos y talleres
- Autonomía personal, inserción socio-laboral e integración en la comunidad

- Campañas informativas contra la homofobia, formación y actividades de ocio y tiempo libre
- Voluntariado, educación no formal y sensibilización
- Campamentos, excursiones y difusión
- Asesoramiento e información laboral, ocio y tiempo libre. Talleres educativos
- Inserción laboral, actividades de sensibilización. Mediación familiar
- Cursos, intercambios, escuelas de verano
- Charlas educativas. Actividades deportivas y de tiempo libre.
- Campamentos, acampadas, actividades semanales.
- Estudio. Deporte. Talleres de manualidades
- NS/NC: 1

4- ¿QUIÉNES CONFORMAN LA ASOCIACIÓN, EN QUE RANGO DE EDAD SE ENCUENTRAN?. Marcar el rango de edad mayoritario

Respuesta	Nº	%
Entre 15-18	3	17,65
Entre 18-25	3	17,65
Entre 25-30	1	5,88
Otro	9	52,94
NS/NC	1	5,88

5- ¿NÚMERO DE HOMBRES QUE HAY EN LA ASOCIACIÓN – ENTIDAD JUVENIL?

Respuesta	Nº	%
Menos del 10%	1	5,88
Entre el 10-30%	2	11,76
Entre el 30-50 %	7	41,18
Más del 50%	4	23,53
Otro	0	0,00
NS/NC	3	17,65

6- ¿NÚMERO DE MUJERES QUE HAY EN LA ASOCIACIÓN – ENTIDAD JUVENIL?

Respuesta	Nº	%
Menos del 10%	2	11,76
Entre el 10-30%	1	5,88
Entre el 30-50 %	6	35,29
Más del 50%	5	29,41
Otro	0	0,00
NS/NC	3	17,65

JUVENTUD E INMIGRACIÓN:

7- ¿PARTICIPAN JOVENES INMIGRANTES EN LA ASOCIACIÓN – ENTIDAD JUVENIL?

Respuesta	Nº	%
Sí (Si es Sí, pase a la pregunta 8 hasta el final)	11	64,71
No (Si es No, pase a la pregunta 14 hasta el final)	5	29,41
NS/NC	1	5,88

Nota: Las respuestas tabuladas desde la pregunta 8 hasta la 14, contienen algunas respuestas múltiples.

8- ¿DE QUÉ MANERA PARTICIPAN LOS JÓVENES INMIGRANTES? (por ejemplo: representante, voluntario, socio...)

	TOTALES:
• Socios:	5
• Voluntarios:	4
• Participantes en Actividades	4
• Trabajadores	2

9- ¿QUÉ FUNCIONES SUELEN TENER? :

Respuesta sobre el Total:

Respuesta	Nº	%
Las de cualquier otro/a socio/a	6	35,29
Participan en actividades pero no deciden	0	0,00
Ocupan cargos directivos	2	11,76
Otros 4	23,53	
NS/NC 0	0,00	

Respuesta sobre Entidades con Participantes Inmigrantes:

Respuesta	Nº	%
Las de cualquier otro/a socio/a	6	54,55
Participan en actividades pero no deciden	0	0,00
Ocupan cargos directivos	2	18,18
Otros 4	36,36	
NS/NC 0	0,00	

10- ¿EN QUÉ ACTIVIDADES PARTICIPAN LOS JÓVENES INMIGRANTES?

- Talleres, concursos, convivencias, sesiones grupo,...
- Niños y jóvenes inmigrantes en calidad de educandos y educadores.
- Colaboran para la creación en España de un movimientos scout musulmán
- Programas de integración sociolaboral
- Tenis de mesa
- Dinámica diaria del Centro
- En todas
- Voluntariado. Usuarios de programas

- En las mismas que el resto
- Mediadoras. Talleres y actividades interculturales
- Cursos, intercambios, escuelas de verano
- En las que participen los demás socios

11- ¿CUÁNTOS JÓVENES INMIGRANTES HAY EN TU ASOCIACIÓN – ENTIDAD JUVENIL? (Porcentaje sobre el total de participantes en la Asociación)

Respuesta sobre el Total:

Respuesta	Nº	%
Ninguno	6	35,29
Entre 1% - 5%	4	23,53
Entre 5%-15%	5	29,41
Más del 15%	1	5,88
Otros 0	0,00	
NS/NC1	5,88	

Respuesta sobre Entidades con Participantes Inmigrantes:

Respuesta	Nº	%
Ninguno0	0,00	
Entre 1% - 5%	4	36,36
Entre 5%-15%	5	45,45
Más del 15%	1	9,09
Otros 0	0,00	
NS/NC 1	9,09	

12- ¿DE QUÉ NACIONALIDADES SON?

	TOTALES:
Ecuador	6
Marruecos	6
Bolivia	4
Colombia	3
Rumania	2
Otras: Argentina, Nigeria, Argelia, Venezuela, Moldavia, Perú, Italia, Uruguay,	1

13- ¿LOS JÓVENES INMIGRANTES EN QUE RANGO DE EDAD SE ENCUENTRAN MAYORITARIAMENTE?

Respuesta sobre el Total:

Respuesta	Nº	%
Entre 15-18	3	17,65
Entre 18-25	1	5,88
Entre 25-30	4	23,53
Otros 5	29,41	
NS/NC0	0,00	

Respuesta sobre Entidades con Participantes Inmigrantes:

Respuesta	Nº	%
Entre 15-18	3	27,27
Entre 18-25	1	9,09
Entre 25-30	4	36,36
Otros5	45,45	
NS/NC	0	0,00

14-¿SU ENTIDAD REALIZA ACCIONES PARA ATRAER A LOS/LAS JÓVENES INMIGRANTES?

Respuesta	Nº	%
Sí	7	41,18
No	9	52,94
NS/NC	1	5,88

15- ¿CREES QUE DESDE LA ASOCIACIÓN SE PUEDE CONTRIBUIR EN LA INTEGRACIÓN DE LOS/LAS JOVENES INMIGRANTES?

Respuesta	Nº	%
Sí	15	88,24
No	0	0,00
NS/NC	2	11,76

16- ¿CÓMO SE PUEDE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS/LAS JOVENES INMIGRANTES?

- Actividades apropiadas y dirigidas a ellos. Programas de Inserción Laboral
- Fomentando Actividades no discriminatorias
- Integrándolos en grupos scouts. Si finalmente se consolida el movimiento scout musulmán, puede ser un gran motor de participación para ese colectivo
- Acercamiento de los servicios a los barrios y adaptarlos a sus necesidades y a su realidad (pedanías)
- Informándoles sobre talleres
- Actividades de puertas abiertas
- Fomentando lugares de encuentro con otras entidades y AA. Potenciar la creación de A.J. con inmigrantes y nacionales
- Información y asesoramiento legal, laboral y social. Sensibilización social y cultural de inmigrantes
- Informar sobre actividades, motivar. Que se sientan acogidos
- Invitándoles a participar con más insistencia. Actividades para dar a conocer sus países y culturas
- Más información. Actividades donde puedan participar
- Trabajando más activamente en los espacios donde se reúnen
- Formación laboral y personal
- Tratándolos de igual manera. Dándoles facilidades para relacionarse con otros jóvenes y asociaciones
- Actividades motivadoras y cercanas a ellos y acercar diferentes asociaciones a su entorno

- Ofreciendo las actividades al igual que a los otros jóvenes que participan
- Fomentando actividades en colegios y centros de estudios. Participación progresiva a edad temprana. Conocer la realidad social y cultural de sus países de origen.
- Talleres de sensibilización: prevenir conductas racistas, actividades interculturales.

17- EN TU OPINIÓN, ¿CUALÉS SON LAS DIFICULTADES PARA LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD INMIGANTE?

- Adaptación entre culturas. El Idioma. Prejuicios
- Existe la Xenofobia e intolerancia. Con información la gente será más abierta
- Falta de interés en las actividades porque tienen otras motivaciones. A medida que están más arraigados aumenta su participación
- Desinformación
- Económicas, abaratando inscripciones a dicho colectivo
- Creación únicamente de A. de inmigrantes
- Falta de información y disposición de nuestro país. Prejuicios sociales, miedos e intolerancia a lo desconocido
- El nivel educativo, el idioma y desconocimiento de recursos y herramientas existentes
- Temor a entrar en un grupo completamente diferente. Comentarios despectivos de otros participantes
- Falta de información
- Falta de identificación con la zona donde viven. Desconocimiento de recursos de la zona
- Idioma. Falta de interés hacia ellos
- Rechazo por motivos de color, raza, cultura o religión
- No conectamos con sus intereses y motivaciones. Actividades inalcanzables económicamente. Desconexión asociación-escuela-barrio
- La integración. Que todos fueran acogidos por todos y que ellos quisieran participar.
- Idioma. Educación. Creación de guetos que aíslan al inmigrante.
- Son dificultades específicas para cada colectivo inmigrante. Ej. El colectivo magrebí: el idioma.

5.2. PRESENTACIÓN- PONENCIA: “LA JUVENTUD INMIGRANTE. REALIDADES Y RETOS”

**ENCUENTRO JUVENTUD, PARTICIPACIÓN
E INMIGRACIÓN
11 DE OCTUBRE 2008**

MURCIA

LA JUVENTUD INMIGRANTE: REALIDADES Y RETOS

Presentación realizada por: M^a Claudia Carrasquilla

LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA, UNA APROXIMACIÓN A UNA NUEVA REALIDAD SOCIAL

Tres etapas diferenciadas:

- Entre 1975 y 1985. Se comienza a vislumbrar en el interior de España una muy incipiente realidad inmigratoria.
- Entre 1986 y 1999. Cambio en el perfil migratorio. Inmigración deseada por la estructura productiva – laboral. Coyuntural, de ida y vuelta.
- Entre 1999 y 2007. Cambio del perfil migratorio. Realidad estructural y no coyuntural. Gestionar de forma integral y no laboral. Realidad social que afecta a nivel económico, social, cultural y político. La inmigración y la gestión de la diversidad cultural se incorporan en las agendas políticas, sociales, mediáticas y académicas.

LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA Y EN LA REGIÓN DE MURCIA.

- ✓ Población concentrada territorialmente, en las ciudades del Arco Mediterráneo y Madrid,
- ✓ En las zonas de agricultura intensiva.
- ✓ Población cuya presencia solo se legitima como mano de obra en relación con las necesidades del mercado de trabajo.
- ✓ Los jóvenes son los protagonistas de los flujos internacionales representando el 40% del total de extranjeros.

LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA Y EN LA REGIÓN DE MURCIA.

- La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia los nuevos vecinos y vecinas, suponen el 13,8% del total de población en la Región
- Reconocer la heterogeneidad juvenil: por nacionalidad, edad, roles de género, representación social.
- El mayor porcentaje esta entre hombres y mujeres de 20-24 y 25-29 años.
- Se diferencian por nacionalidades: Marruecos mas masculina, Ecuador mas equilibrada hombre – mujer.

LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA Y EN LA REGIÓN DE MURCIA.

- No es una realidad ni transitoria, ni periférica.
- La migración ha transformado la estructura y el paisaje social murciano.
- Sujetos productivos centrales en el crecimiento regional, los primeros en experimentar los efectos del desempleo y la crisis.

LA JUVENTUD INMIGRANTE

Los Proyectos migratorios: marcan diferenciaciones

- **En primer lugar**, Los menores hijos e hijas de inmigrantes que fruto de la reagrupación familiar llegan a España habiendo cursado algunas etapas educativas en sus países de origen.
- **En segundo lugar**, los jóvenes de “segunda generación”, hijos de inmigrantes, que han nacido en España pero cuyos marcos culturales son propios de las culturas de origen de sus padres.
- **En tercer lugar**, los jóvenes que llegan a Murcia solos, sin recursos, y con la intención de trabajar como adultos. Adulto - joven

¿QUÉ SIGNIFICA EL VIAJE PARA LOS JOVENES?

- Piensa en el viaje como un cambio para llegar a alcanzar sus fines: ganar dinero, mantener su familia, aprender cosas que sus padres no saben.
- Desajuste/escisión/ruptura entre sus aspiraciones y las oportunidades que encuentra al llegar.
- Entran al mundo adulto – dejan de ser jóvenes – ruptura con su mundo anterior.
- Asumen en rol de padres de familia /padres de sus padres.
- El viaje tiene sentido para sus padres / ellos-ellas lo siguen
- La relación sufre cambios: son cada vez mas desconocidos entre ellos (los que se quedan – tiempos de trabajo aquí)
- Separación con las costumbres e identidad cultural de sus padres.
- Traductores de sus padres

EFFECTOS - CONSECUENCIAS

- **En el sistema educativo:** ¿integración o segregación?
Concentración en las escuelas publicas y barrios donde hay concentración territorial de familias inmigrantes.
Presencia baja en el nivel post-obligatorio
Mayor índice de fracaso en los niveles educativos obligatorios
- **Segregación territorial por nacionalidades**
- **Espacio Urbano**
La mirada sobre las personas inmigrantes es de “extrañeza”, “invasión”, “recelo”.

EFFECTOS - CONSECUENCIAS

•En el ámbito laboral

Construcción social del inmigrante como fuerza de trabajo.

Reelaboración simbólica de “el campo”: lugar donde trabajan y viven los inmigrantes.

El “campo” espacio socialmente estigmatizado y etnificado.

Se trazan diferenciaciones en las oportunidades ofrecidas según la nacionalidad.

Se produce la competitividad entre colectivos, se dan fronteras sólidas.

EFFECTOS - CONSECUENCIAS

•El ámbito del ocio

(Deporte, fútbol, Bares, discotecas, pubs).

Mayores encuentros y desencuentros con los jóvenes autóctonos.

Espacio del ocio – étnicamente segmentado (cada uno tiene su propio espacio).

Cada colectivo culturalmente diferenciado y diferenciable.

No hay lugar a hibridaciones y encuentros.

Estereotipos y representaciones simbólicas refuerzan las delimitaciones.

EFFECTOS - CONSECUENCIAS

•El ámbito del tejido asociativo y comunitario

Las asociaciones locales no son un lugar de participación por parte de las personas inmigrantes.

Las puertas están teóricamente abiertas pero es que “no se atreven”.

Se transfiere la responsabilidad al inmigrante.

PROPUESTAS DE TRABAJO

- Con las familias
- En el sistema educativo - convivencia
- Fomento de la participación social, las redes sociales, ocio, ámbito deportivo, lo artístico.
- Abordar la segregación espacial- trabajo local
- Gestión de la diversidad: ¿Desde donde se hace: Asimilación-multiculturalidad-Interculturalidad?
- “Violencia juvenil”: medio de expresión y llamado de atención
- Trabajar desde los pares educativos

PROPUESTAS DE TRABAJO

- Reconocer la heterogeneidad en la implementación de políticas públicas y en acciones locales
- Rescatar la voz de la juventud y darles protagonismo.
- Promover espacios de interrelación formales y no formales que permitan el encuentro entre la juventud



5.3. INFORME JORNADAS JUVENTUD, PARTICIPACIÓN Y MIGRACIÓN

FECHA: 14 DE DICIEMBRE 2008

LUGAR: CENTRO MUNICIPAL LA NAVE

1. PRESENTACIÓN

A continuación se presenta el informe que recoge los resultados de la II Jornada de participación, juventud y migración organizada desde la Concejalía de Juventud y Empleo del Ayuntamiento de Murcia, el 14 de diciembre en el Centro Municipal de la Nave.

Con estas jornadas se buscaba conocer la mirada que tiene la **juventud inmigrante** sobre la juventud tanto española como inmigrante y sus posibilidades de encuentro y relación con el fin de analizar alternativas que permitan impulsar procesos participativos interculturales.

2. RESULTADOS DEL TRABAJO

2.1- Sobre la metodología

El taller tuvo una dinámica dialéctica en donde se promovió el movimiento corporal, a través de una serie de ejercicios y técnicas, como motivador de la reflexión y esta última como dinamizadora de cambios en actitudes corporales, que se reflejaron en nuevas manifestaciones del cuerpo.

Se organizó en dos partes: una primera parte se destinó a crear juegos colectivos, improvisaciones pautadas y libres sobre diferentes temas y la segunda parte se dedicó a la reflexión desde la palabra para obtener conclusiones de lo vivido en el taller y sus analogías con la vida y las realidades, como cierre de la actividad (*Ver ANEXO 1- Guión del taller*)

2.2- Resultados taller- *El proceso*

Los objetivos que se plantearon fueron los siguientes:

- Reflexionar sobre la participación de los jóvenes inmigrantes en el movimiento juvenil local del Municipio de Murcia

- Promover el análisis sobre el cómo impulsar procesos participativos interculturales en el ámbito local.

Para iniciar el trabajo se realizó un *calentamiento del grupo* y la presentación de cada una de las personas asistentes. Para esto se empleó el baile, el movimiento del cuerpo y la mirada, se solicitó a cada persona que dijeran su nombre, la asociación a la cual representaban y el país de procedencia (Ver ANEXO 2- Cuadro de asistentes).

Posteriormente, se procedió a realizar una acción de *estatuas individuales*, con el fin de empezar a trabajar la implicación y expresión corporal. A través de las estatuas se representarían emociones y profesiones.

A continuación, se llevó a cabo un trabajo en dúos denominado *dialogo de estatuas*, a través del cual se fueron creando figuras que generaron un diálogo y se incorporaron preguntas guía como: ¿cómo dialogamos?, ¿existe la escucha del otro?, ¿qué dice el cuerpo?, ¿cómo percibimos al otro?, ¿lo que decimos con las palabras es lo que decimos con el cuerpo?.

Empleando esta técnica del diálogo de estatuas por parejas, se empezaron a incorporar diversas preguntas que nos permitieron acercarnos a la percepción que tenemos del OTRO, tanto inmigrante como español, es decir al otro como persona.

La primera de ellas fue: *¿Cómo se relacionan los jóvenes inmigrantes?*. Una vez realizada la acción corporal, se recogió el sentir del grupo a través de una lluvia de ideas, en donde se expresó la relación de la siguiente forma:

- | | | |
|---------------------|------------------------|--------------------------|
| • En el trabajo | • En la soledad | • Llorando |
| • Acercamiento | • En el cansancio | • En la integración |
| • Hablando | • Apoyando | • En el idioma |
| • Disfrutando | • Escuchando | • En el amor |
| • Sonriendo | • Bailando | • La simpatía |
| • En la observación | • Con los amigos | • La conexión – relación |
| • En la igualdad | • En la cultura | • En los bloqueos |
| • En la ayuda | • En el esfuerzo | • La incertidumbre |
| • Compartiendo | • En la voluntad | • La inseguridad |
| • En la compasión | • En el camino | • La vergüenza |
| • En el miedo | • En el sufrimiento | • El coraje |
| • Riendo | • En el perdón | |
| • Estudiando | • En el agradecimiento | |

Continuando con la misma técnica, se planteó la segunda pregunta: *¿cómo se relacionan las y los jóvenes españoles?*. Una vez realizado el dialogo corporal, se procedió a realizar la lluvia de ideas, como la forma de poner en palabras la acción realizada. Surgieron aspectos como:

- Confianza y acercamiento
- Por el móvil, hablando
- Estudiando
- Comiendo
- Bebiendo
- Fumando
- Dialogando
- Comprando
- En el Barrio
- Por la música
- La Fiesta
- Con facilidad
- Pensando
- Jugando
- En grupo, saliendo juntos
- En la Nave
- En el tren
- En las agrupaciones
- Con los colegas
- Por intereses
- Por Internet
- En el trabajo
- Con rechazo
- En parejas
- Enojados
- Con indiferencia
- Comodidad
- Con competitividad
- Comprensión

La tercera pregunta a trabajar fue: *¿cómo se relacionan los y las jóvenes inmigrantes y españoles?*. Esta acción se realizó a través de un dialogo de estatuas en grupos. El ejercicio se complejiza un poco mas ya que tenían que realizar un trabajo de observación mas cuidadoso para ir transformando la realidad que cada integrante planteaba. En la lluvia de ideas realizada con los diferentes cuadros, emergieron aspectos como:

Grupo 1:

- Ayuda / Unión
- Apoyo / Pena
- Compasión / Diferente
- Protección / Unión
- Soledad / Amistad
- Sociabilidad / Solidaridad
- Integración

Grupo 2

- Amistad / Indiferencia
- Espalda a la realidad
- No vernos ni unos ni otros
- Animar / Integrar
- Invitar

Grupo 3

- ¿Puedo ir con vosotros?
- Un mismo camino
- Enseñar
- Ignorancia / Incomprensión
- Pasotismo
- Desigualdad
- Dar la espalda
- Hacer un círculo aparte
- Hipocresía
- ¿Queremos algo juntos?

Como cuadro final se organizaron dos grupos que empleando la misma técnica debían mostrar una *situación de conflicto* cotidiano. De los cuadros con estatuas emergieron las siguientes lluvias de ideas:

Grupo 1:

- Pelea
- La caída
- Mal entendimiento
- Conflicto de idiomas
- Mala Integración
- Incomprensión

Grupo 2:

- Desajuste de relaciones
- Violencia social
- Diferencias entre razas
- Discusión
- Miedo a lo desconocido
- Dificultad en la comunicación
- Problema interracial
- Indiferencia

- Injusticia
- Impotencia
- Sentimiento de xenofobia
- Violencia de género
- Machismo
- Resentimiento
- Rabia
- Rencor



Para finalizar el encuentro y el taller se realizó un plenario en el cual pudimos compartir de manera general la reflexión realizada entorno a la pregunta *¿para resolver el conflicto que podemos hacer?*. Podríamos señalar algunos aspectos centrales como:

- Concienciar en la realidad
- La importancia de educar y sensibilizar en la nueva realidad social que se vive actualmente.
- No plantear soluciones puntuales
- Trabajar de lado y lado (inmigrantes y españoles) desde el diálogo, el respeto y la apertura.
- Trabajar sobre el conocimiento del otro
- Promover acciones desde la motivación de las personas
- Reconocer que cada uno tiene una responsabilidad y es necesario reconocer esa responsabilidad.
- Vernos como personas y seres humanos, no como inmigrantes y españoles



- Es necesario aprovechar los diferentes espacios para poder dialogar y comunicar
- Cada uno puede hacer una acción en el medio y en el lugar donde este
- Preguntarnos y trabajar de manera conjunta sobre preguntas como: ¿qué entendemos por integración?, ¿quiénes somos?, ¿de donde venimos?

3- REFLEXIONES GENERALES – Taller jóvenes inmigrantes

En este taller el énfasis estuvo centrado en un trabajo de acción a través del cuerpo y de la escucha, aspectos que posteriormente nos permitieron un proceso de reflexión. La escucha, no solo a través de lo verbal sino desde lo no verbal en donde el cuerpo, la mirada, la observación se convirtieron en ejes centrales de la comunicación. Empleamos la escucha para conocer y transformar. Además, como medio para acercarnos al otro, al mundo y a las diversas realidades.

Un aspecto central que estuvo presente durante todo el trabajo fue reconocer las diversas percepciones y perspectivas que sobre una misma situación tienen cada una de las personas. Esto no nos ubica en un lugar de bien o mal sino de diversidad de miradas. Miradas que debemos hacer emerger para lograr un trabajo de construcción conjunta. Dicha situación se evidencio claramente en cada una de las preguntas trabajadas.

En la pregunta sobre la relación entre los jóvenes inmigrantes, en términos generales, hay tres lugares que marcan dicha relación: a nivel de *actividades* que desarrollan como el trabajo, el estudio o el baile. A nivel de *emociones* como miedo y el amor. A nivel de *actitudes* como el acercamiento, la observación, la ayuda, el apoyo y el coraje. Desde las *sensaciones* como la soledad, el sufrimiento, el bloqueo, la incertidumbre, la inseguridad y la vergüenza.

Este último aspecto es un elemento central el cual es importante trabajar y tener presente en el desarrollo de proyectos de integración e interculturalidad entre jóvenes inmigrantes y españoles. Como veremos están más presentes entre la juventud migrante más que en la autóctona. Podríamos pensar que es el proceso migratorio y la realidad que viven lo que esta marcando, de alguna manera, dichas sensaciones.

Ante la pregunta sobre la relación entre los jóvenes españoles, los elementos que marcan ese vinculo son: en *actividades* como: estudiando, comiendo, bebiendo, fumando, comprando, trabajando, hablando y bailando. En *espacios* como el barrio, el tren, la nave. Dicha relación se desarrolla a través de colegas, grupos, agrupaciones y parejas.

Si miramos estos dos grupos de respuesta de manera conjunta, vemos algunas similitudes en cuanto a los espacios de relación en las actividades, pero llama la atención que dentro de los jóvenes inmigrantes no se presentan ni espacios de relación, ni con quienes se pueden desarrollar esos vínculos. Son dos aspectos que habría que entrar a trabajar como parte de un proceso de participación, integración e interculturalidad.

Respecto a la pregunta sobre la relación entre la juventud inmigrante y española, es muy interesante ver las diversas *polaridades* entre las que se mueve dicha dinámica: Por un lado encontramos: la indiferencia, la ignorancia, el pasotismo, la desigualdad, estar aparte, la incomprensión. Por otro lado, o en otro extremo: la unión, el apoyo, la amistad, la sociabilidad, la solidaridad. En otro punto de polaridad el deseo de integración, y en un cuarto punto los sentimientos de compasión y soledad.

Este último aspecto de trabajo nos podría dar la entrada para realizar un encuentro conjunto entre la juventud inmigrante y española; ya que se podría ahondar en cada uno de estos elementos. Si hacemos una mirada sobre la realidad, todos coexisten.

Podríamos plantear que se logro realizar un trabajo en el cual emergió de cada una de las personas asistentes, sus necesidades, conocimientos y sentimientos. Igualmente, las dinámicas estimularon la espontaneidad, la creatividad, lo lúdico permitiendo un proceso de dialogo en donde la capacidad de escuchar, dar aclaraciones y considerar las ideas de los otros fue central.

4. VALORACIONES GENERALES – Talleres jóvenes españoles e inmigrantes

Si realizamos una mirada conjunta de los talleres o espacios de encuentro podemos señalar algunos puntos sobre los cuales es necesario reflexionar:

- Queda una sensación general de los dos talleres que puede resumirse en una frase que emerge del segundo taller: **“no nos vemos ni unos ni otros”**, es decir hay una construcción de la convivencia o sociabilidad juvenil desde la distancia de los dos lugares, tanto desde el joven inmigrante como del joven español. Es decir cada uno está ubicado a un lugar de la orilla, observando al otro.
- En los dos talleres emerge de diversas formas el **concepto de la integración**. Concepto que como muchos otros dice todo y no dice nada, sobre el cual cada persona tiene una forma de entenderlo. Por tanto sería interesante poder realizar un trabajo más profundo sobre: cómo se está entendiendo la integración desde la juventud y cómo se puede llegar a construir procesos de integración entre los y las jóvenes.
- El miedo a lo desconocido, surge de diversas maneras, en los dos grupos. Miedo al otro que nos impulsa a construir imaginarios que se convierten en **estereotipos y prejuicios**. Por tanto sería importante realizar un trabajo en donde podamos profundizar sobre estos miedos.
- Se ve como necesario e importante continuar hacia una **acción conjunta** entre los jóvenes (no separada por inmigrantes y autóctonos) a través de la cual se vayan generando puntos y espacios de encuentro que permitan definir objetivos, acciones e intereses que sean comunes a la juventud.
- Desde los dos talleres los jóvenes reclaman **acciones continuas**, trabajo en proceso no acciones puntuales que se van perdiendo con el tiempo y que no generan ninguna incidencia.
- Otro elemento importante es **trabajar desde los espacios más cercanos** y cotidianos a los jóvenes: el barrio, la institución educativa, las asociaciones, la calle, el parque, los sitios de reunión. De esta forma se realiza un trabajo de TU a TU.

Si analizamos cada uno de estos aspectos, vemos que ya los jóvenes nos están marcando o delineando un línea de trabajo... así que ESCUCHAMOS sus palabras, sus cuerpos, sus miradas y sus realidades.

5.4. CUADRO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS E INDICADORES DE LA MEMORIA READAPTADA DEL PROYECTO JÓVENES, INMIGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Apartado 12 de la Memoria Readaptada enviada al Ministerio de Trabajo y Educación en relación al proyecto subvencionado Jóvenes, Inmigración y Participación. Fecha: Enero 2009. Subvención concedida 30.000 euros.

12. Evaluación y seguimiento del programa para cada actuación. Señálense los objetivos específicos, indicadores y resultados previstos.

AREA ACTUACION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES DE EVALUACION	RESULTADOS PREVISTOS
A/ - ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	• Recopilación y Análisis de datos sobre jóvenes e inmigración en Murcia, especialmente referidos a participación, ocio y tiempo libre y actividades culturales. • Crear un Fondo Documental especializado en Jóvenes, Participación e Inmigración. N° total de archivos de documentación recopilados.	• N° total de archivos de documentación recopilados. • N° total de documentos en el fondo documental. • N° total de recopilaciones sobre el tema preparados para edición.	• Al menos 25 documentos, publicaciones y revistas, en el fondo documental. • Al menos 25 archivos de documentación recopilados. • Al menos la edición de 2 Publicaciones, de recopilación del Fondo Documental.

AREA ACTUACION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES DE EVALUACION	RESULTADOS PREVISTOS
B - INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	• Difundir y presentar el nuevo Programa al conjunto del Municipio, especialmente a las entidades juveniles, sociales y de inmigrantes. • Realizar una campaña de sensibilización contra el racismo y la xenofobia, para todo el municipio y en el que sus protagonistas sean jóvenes. • Difundir la totalidad de las actividades programadas. • Acercar la información del programa, y en general de interés para los jóvenes inmigrantes, a sus lugares específicos de socialización.	• Total entidades receptoras información del programa. • Total de jóvenes protagonistas campaña de sensibilización. • Total de elementos de difusión de las actividades programadas. • Total de puntos de información móvil en zonas de ocio de inmigrantes. • Total de referencias del programa en medios de comunicación.	• Campaña informativa general del programa que llegue al menos a 125 entidades del municipio. • Campaña de sensibilización elaborada por los propios jóvenes y ampliamente difundida por todo el municipio. • Al menos dos programaciones de actividades difundidas por todo el municipio. • Al menos 3 experiencias de puntos de información en zonas de ocio de jóvenes inmigrantes, que informen directamente a 1000 personas.
C- ASISTENCIA TÉCNICA Y FORMACIÓN	• Facilitar a las entidades servicios de asistencia y asesoramiento, de forma estable y continuada. • Realizar acciones formativas, cursos, jornadas, encuentros. • Potenciar la creación de un grupo o equipo promotor del programa, con técnicos, asociaciones juveniles y entidades de inmigrantes.	• Nº total de consultas planteadas. • Nº total asociaciones de inmigrantes asesoradas. • Nº total asociaciones juveniles y culturales asesoradas. • Nº total actividades formativas realizadas. • Nº total de participantes en formación. • Nº total de países de procedencia de los participantes. • Nº total de ponentes y formadores. • Nº total de voluntarios. • Nº total de propuestas de actividades asesoradas.	• Al menos 5 entidades de inmigrantes asistidas y asesoradas. • Al menos dos grupos juveniles creados dentro de las asociaciones. • Al menos 15 entidades juveniles, culturales y sociales, implicadas en el programa. • Al menos, 5 acciones formativas desarrolladas. • Al menos 100 personas participantes en las acciones formativas, de ellas al menos 30 inmigrantes. • Realizar al menos un seguimiento a 5 actividades propuestas por entidades.

5.5. FICHA DE PLANIFICACIÓN PREVIA DEL ENCUENTRO FORMATIVO: ¿HABLAMOS DE INTEGRACIÓN?"

9'30h. Acreditación y entrega de materiales.

10'15h. Presentación de Proyectos y Actuaciones..... *Paco*

10'45h.

□ **Dinámica de Presentación-Encuentro grupo**..... *M.Carmen*

- Dividimos al grupo en 2 ...por la mitad, se enfrentan ambas mitades y se hacen parejas, cada uno con el que tiene enfrente.
- Por parejas, se rellenan unas pegatinas cuadradas (uno pregunta y escribe en la pegatina los datos del otro): Nombre, Origen, Asociación, Estoy aquí por/para.....
- Posteriormente cada uno se pega sus datos en lugar visible.
- Finalizamos en Gran grupo donde cada uno presenta a su pareja.
- Nos presentamos como Equipo de Participación

□ **Dinámica de división en 3 grupos de trabajo heterogéneos.** Que cada uno se ponga el número de grupo en su pegatina... *M.Carmen*

11'15h. Desayuno

11'45h. Desarrollo Encuentro. Trabajo en **3 subgrupos**:

GRUPO 1 -----Inglés	BIBLIOTECA (arriba)	Paco Manuel – Juan Diego
GRUPO 2 -----Árabe	EXPOSICIONES (arriba)	Jose Luis – Aziza
GRUPO 3 -----Francés	SALA I (abajo)	MªCarmen – Laura

Preguntamos ADAPTACIÓN DE IDIOMA para posibles cambios de Grupo.

Nos situamos y acomodamos TODOS

12'00h-12'20h. (1ª PARTE) *Todos*

Inicialmente **Trabajo Individual**: Iniciamos contestando individualmente, de manera anónima, a las siguientes cuestiones como punto de partida:



¿Qué es para ti la integración?

- ¿Qué puedes hacer tú para favorecer la integración en tu barrio, pueblo o ciudad de residencia?

Estas cuestiones se presentan, cada una, en 4 idiomas en folios de colores (tamaño A5) y se pueden responder en el idioma que quiera cada uno.

Posteriormente se pegan con chicle (en la puerta o...) y nos podemos levantar y curiosear las respuestas de cada uno, se hace una puesta en común, que puede quedar abierta... nuestro objetivo a largo plazo es intentar encontrar una concepción consensuada sobre el significado de "Integración".

- Propuesta para nuestro entorno (tarea voluntaria para entregar en un próximo Encuentro), para rellenar las mismas cartulinas con las 2 anteriores cuestiones.

12'30h-14'00h. (2ªPARTE)

Trabajo Grupal: **Dinámica por Rondas**..... *Todos*

- Se plantean más interrogantes para dar respuesta común a cada Cuestión. Explicamos la dinámica a desarrollar



Vamos a dar respuesta común a 3 cuestiones diferentes que irán rotando de subgrupo a subgrupo. (ver Anexo *pág. siguiente*)

Desarrollo:

A continuación, vamos a dar diferentes respuestas, acordadas en nuestro grupo, a 3 cuestiones diferentes:

1ª Ronda: 35 minutos

- Cada grupo empieza a dar respuesta a una de las cuestiones, una vez acordadas las 3 mejores respuestas, se escriben en un papelógrafo.
- Finalizado el tiempo, el papelógrafo pasa rotando de un grupo a otro.

2ª Ronda: 25 minutos

- Cada grupo empieza a dar respuesta a una segunda cuestiones, en esta ocasión acordarán 2 respuestas “mejores posibles” diferentes a las acordadas en el anterior grupo, pero también podrán elegir 1 o 2 de las mejores respuestas aportadas por los anteriores grupos (marcando con un asterisco).
- Finalizado el tiempo, el papelógrafo pasa rotando de un grupo a otro.

3ª Ronda: 15 minutos

- Cada grupo empieza a dar respuesta a una Tercera cuestión, en esta ocasión acordarán 1 respuesta “mejor posible” diferente a las acordadas en los anteriores grupos, pero también podrán elegir 1 o 2 de las mejores respuestas aportadas por los anteriores grupos (marcando con un asterisco).

- Finalizado el tiempo, el papelógrafo pasa rotando de un grupo a otro.

CUESTIONES A PLANTEAR

A

En Murcia, en nuestro día a día... ¿Cuáles creéis que son los principales obstáculos que dificultan la integración?

B

En Murcia, en nuestro día a día... ¿Qué pueden hacer, o podemos hacer, desde las asociaciones, los grupos y colectivos juveniles para lograr la Integración?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
RONDA 1	CUESTIÓN A	CUESTIÓN B	CUESTIÓN C
RONDA 2	CUESTIÓN C	CUESTIÓN A	CUESTIÓN B
RONDA 3	CUESTIÓN B	CUESTIÓN C	CUESTIÓN A

C

¿Qué propondrías tú a las Administraciones Públicas para favorecer la Integración?

RECOMENDACIONES:

- Podemos dejar el cuadro de rondas en cada pizarra
- Nombrar 2 portavoces de grupo: un "secretario" (para pasar a limpio las respuestas) y un "mensajero-curioso" de papelógrafo (puede curiosear cómo trabajan en otros grupos, cómo van de tiempo.....)
- Si los Subgrupos son numerosos (más de 10-12 personas), es mejor dividirlo en 2, 1 portavoz saldrá de cada grupo y posteriormente tendrán que acordar (con la participación de todos) las mejores respuestas a plasmar en el papelógrafo.
- Cada grupo puede elegir las mejores respuestas de sus compañeros (de otros grupos), marcándola con un asterisco.

14'00h. Gran Grupo. Salón de Actos (3ªPARTE)

- Conclusiones finales: Cada Subgrupo coge su Papelógrafo y cualquier cartulina de color que se hizo con las cuestiones iniciales, bajamos al salón y pegamos todo en 2 paneles (todos colaboramos)..... *Todos*
- Idea Creación Equipo Promotor..... *Paco*
- Propuestas para una próxima Jornada para la Integración..... *Paco*
- Evaluación participantes

14'30h. Clausura y Comida

5.6. ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA SECCIÓN JUVENIL DE LA ASOCIACIÓN DE SENEGALESES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CERTIFICADO DE LA ASOCIACION DE SENEGALESES EN LA REGIÓN DE MURCIA.

D. VIEUX LANSANA DIEME, con DNI nº. X 2869120 -P-, y domicilio a efectos de notificaciones en la C/ RONDA NORTE 20, nº4 H. Piso, puerta, C.P. 30009 de Murcia, como SECRETARIO de la ASOCIACION DE SENEGALESES EN LA REGION DE MURCIA, inscriba en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 111594.

EXPONE:

1º. Que habiéndose celebrado asamblea general extraordinaria en fecha de 19 de Abril de 2009, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 3 de sus Estatutos, se procedió a la Creación de la Sección juvenil de la Asociación de Senegaleses en la Región de Murcia, que dispondrá de autonomía funcional, organización y gobierno propio, para los asuntos específicamente juveniles.

2º. Que en los términos previstos en el R.D. 397/1988, de 22 de abril, podrán ingresar en la Sección juvenil de la Asociación de Senegaleses en la Región de Murcia todos aquellos jóvenes de edades comprendidas entre los 14 y los 29 años, que así lo manifiesten expresamente y sean aprobadas por sus propios órganos de dirección.

3º. Que la Sección juvenil de la Asociación de Senegaleses en la Región de Murcia contará con su propia Junta Directiva, cuya composición es actualmente la siguiente:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI o Port	DIRECCIÓN Y TELÉFONO
PRESIDENTE	Malat Bodian	X3956064 H	Av 1ª Mayo D 13 P03 D1 Murcia
SECRETARIO	Dia Mamadou	A00105074	Ronda sur Nº34 I C
TESORERO	Dieme Oumar	10540321	Av 1ª Mayo D 13 P03 D1 Murcia

4º. Que a la fecha del presente certificado, el número total de socios de la Asociación de Senegaleses en la Región de Murcia es de 777, siendo el número de miembros de la Sección juvenil 40.

5º. Que las atribuciones de los cargos de la Junta Directiva de la Sección juvenil de la Asociación de Senegaleses en la Región de Murcia, así como las causas de cese y las reglas de deliberación y adopción de acuerdos son las mismas que señalan los Estatutos de la Asociación de Senegaleses en la Región de Murcia.

Para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Murcia, a fecha de _20 de Abril de 2009.

EL SECRETARIO

Fdo.: 

Vººº EL PRESIDENTE



Fdo.:



5.7. ACTA DEL ENCUENTRO DEL EQUIPO PROMOTOR DEL PROYECTO. MAYO 2009

Lugar: Centro Municipal La Nave, Espacio Joven

Hora: 10:00 a.m.

PROGRAMA - GUÍA

10:15 Bienvenida (presentación equipo, nuevo correo electrónico)

A la hora prevista comienza el encuentro que da un paso más en el avance del proyecto. Se inicia con la presentación de los miembros del Programa de Participación Juvenil del Ayuntamiento de Murcia que organiza el encuentro, posteriormente se pasa a la auto-presentación de los participantes del equipo promotor volviendo a presentarse los asistentes de anteriores encuentros y los que en éste día asisten por primera vez.

Se pasa entonces a informar del correo electrónico creado para la coordinación del proyecto: *integracionjuvenilmurcia@gmail.com*, en el cual puede realizarse cualquier consulta, aportación, etc... al proyecto. También se informa a los participantes de que para cualquier tipo de asesoramiento sobre el programa pueden solicitar la visita y asistencia técnica de uno o varios de los miembros del Programa de Participación del Ayuntamiento de Murcia.

En anteriores reuniones se propuso a todas las personas y entidades interesadas en aportar de forma personal y con carácter voluntario sus propias ideas, reflexiones, experiencias y propuestas, que se incorporarán a un grupo de trabajo, un **Equipo Promotor**, que sirva como foro de debate y participación para el desarrollo y la evaluación del Proyecto. Así se formó un Equipo Promotor para la consecución de uno de los objetivos del proyecto: **“desarrollar una metodología de participación social y comunitaria en el desarrollo del programa”**.

Se han formado diferentes grupos de trabajo dentro del equipo promotor, habiendo miembros que se han interesado en varios de ellos -esto es factible, ya que las reuniones de grupos se realizarán en fechas diferentes-. Los grupos se han constituido de la siguiente forma:

GRUPOS DEL EQUIPO PROMOTOR

MIEMBROS

ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACIÓN

Alvarez Rodriguez, Francy Nelly
Bravo Candel, Mario
Cabrera Vargas, María Dunia
Canvalli Jaldin, Mª Luz
Castro Lomonaco de Oliveira, Katy
Coca Uria, Patricia
Diedhian, Alassane
Dieme, Oumar

El Kard Errami, Nassim
Errami, Latifa
Félix Fontes, Raquel
Flores Flores, Jeanette Olivia
Frutos Jiménez, Manuel José
Haro Cerezo, Mª del Mar
Itxaso Zulueta , Miren
López Fernández, Antonio Manuel

Mamadou, Dia
Mancha Flores, Diego
Restrepo Trujillo, José Luis
Rueda Román, Mª Ángeles
Sánchez Egea, Olga
Sánchez Navarro, Mª Ángeles
Serna Duque, Paola
Sugna, Alain Faustin

FORMACION / ASESORAMIENTO

Alvarez Rodriguez, Francy Nelly
Bravo Candel, Mario
Cabrera Vargas, María Dunia
Castro Lomonaco de Oliveira, Katy
Coca Uria, Patricia
Diedhian, Alassane

Dieme, Oumar
Félix Fontes, Raquel
Flores Flores, Jeanette Olivia
Girón Rizo, Johan
Mamadou, Dia
Mancha Flores, Diego

Rueda Román, Mª Ángeles
Sánchez Egea, Olga
Sánchez Navarro, Mª Ángeles
Sugna, Alain Faustin
Ulenz Lassana, Dieme

INVESTIGACIÓN

Almagro Soto, Antonio
Alvarez Rodriguez, Francy Nelly
Diedhian, Alassane
El Kard Errami, Nassim
Errami, Latifa

Félix Fontes, Raquel
Flores Flores, Jeanette Olivia
Haro Cerezo, Mª del Mar
Itxaso Zulueta , Miren
Mamadou, Dia

Ortigosa Celdrán, Alejandro
Sánchez Navarro, Mª Ángeles
Sugna, Alain Faustin

VÍDEO/CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN

Castro Lomonaco de Oliveira, Katy
Coca Uria, Patricia
Maccari, Dino

Mamadou, Dia
Mancha Flores, Diego
Restrepo Trujillo, José Luis

Ruiz Casanova, Encarnación

Para su funcionamiento y comunicación se utilizarán tanto el teléfono, los foros y correos electrónicos, como la realización de encuentros, jornadas y talleres...

10:25 Evaluación del encuentro del 29 de marzo *¿Hablamos de Integración?*

- Avance de análisis, resultados, conclusión y evaluación (anexo)
- Informe de evaluación externa realizado por Jose Luis García Gascón (anexo)

Se procede a comentar el resultado de la valoración porcentual de las referencias de participación en el anterior encuentro: destacando número de participantes, género, edad y origen de éstos; así como la evaluación individual que se facilitó para cumplimentar y valorar dicho encuentro -habiéndose obtenido una valoración total de 4,31 puntos sobre 5.

Se comentan también las consideraciones individuales de utilidad personal o profesional de la actividad, síntesis de las observaciones realizadas por los participantes y propuestas realizadas por éstos.

10:45 Preguntas-Respuestas Individuales

¿qué es para tí la integración?

¿qué puedes hacer tú para favorecer la integración en tu pueblo, barrio o ciudad?

Se reparte un documento que recoge todas las respuestas literales a las preguntas individuales de los participantes del anterior encuentro. Con el fin de concretar la definición que para el grupo tiene la pregunta ¿qué es para tí la integración? y acotar las opiniones sobre la pregunta ¿qué puedes hacer tú para favorecer la integración en tu pueblo, barrio o ciudad?, se insta a los participantes a que lean todas las respuestas y elijan solamente tres ítems de cada pregunta para así obtener las seis respuestas mas valoradas por todos los miembros del Equipo Promotor. Con todas las respuestas más valoradas, se elaborará un documento en común, síntesis de todas las aportaciones, que serán presentadas en la próxima reunión, y podrán ser la base de una futura publicación.



11:45 Pausa - Desayuno

12:10 Proyección de vídeos

Se proyecta el proyecto de vídeo cabecera que se ha elaborado para trabajar sobre él como presentación del proyecto (5 minutos).

También se hace difusión del vídeo de la actividad "Muestra de cultura Senegalesa", organizada por la Asociación de Senegaleses de la Región de Murcia. (12 minutos)

12:30 Propuestas organizativas y/o metodológicas del Equipo Promotor.

- Disposición y forma de trabajo. Debate y/o discusión.
- Líneas de actuación

Imagen, difusión y sensibilización. Elaboración de un vídeo documental.

Se plantea realizar un vídeo documental, ideado y creado por los propios miembros del grupo vídeo que sirva como explicación del proyecto y usando las imágenes que de éste y de las actividades realizadas hasta el momento tenemos grabadas.

Johan de Colega Murcia nos informa que se realizará un concurso internacional de cortos sobre el tema que nos atañe y al que nos podríamos presentar con alguna obra.

Se fija la próxima reunión de éste grupo para el domingo 31 de mayo a las 12:00 horas en el Centro Municipal La Nave. **(Por problemas surgidos más tarde, la reunión se adelantó al domingo 24 de mayo a las 10:00 en el Centro Municipal Yesqueros)**

Investigación: ¿Hablamos de Integración?

En éste campo se plantea realizar encuestas sobre debates y conclusiones a jóvenes del municipio.

Surge también la idea de realizar encuestas individuales a técnicos especialistas de campo, p.ej. educadores sociales, mediadores interculturales... a fin de obtener opiniones expertas. *Encarnita* de *FADE* se presta para realizar un primer boceto de las preguntas a realizar.

Colega Murcia nos informa de su proyecto sobre Bullying homofóbico o Acoso Escolar, dentro del cual realizarán encuestas por IES. Se plantea introducir un pequeño cuestionario sobre integración para que puedan cumplimentar también los alumnos y aportarlo al proyecto.

Otra propuesta es realizar debates / foros de discusión en Institutos de Educación Secundaria.

Creación del fondo documental.

El equipo de participación está recopilando diversos tipos de publicaciones con el fin de crear un fondo documental disponible para la consulta de los jóvenes y asociaciones que estará disponible en el Centro Municipal La Nave y que estará basado principalmente en el tema **“Jóvenes, Inmigración y Participación”**. Por ello se pide a los asistentes su participación bien facilitándonos las publicaciones de las que ellos dispongan, bien para informarnos de que publicaciones pueden ser interesantes para éste fondo documental.



Nuevas propuestas de actividades

La Asociación Abaco propone un torneo deportivo que unifique varios deportes.

Se propone realizar una fiesta final de una duración de un día completo. Se idea hacer tipo feria, con jaimas abiertas y con información de asociaciones, demostraciones, talleres, artesanías, degustaciones de gastronomía, exhibiciones de baile, muestras de folklore, actuaciones musicales...

Se barajan los siguientes nombres:

- *Integración juvenil Murcia*
- *Jóvenes, participación e interculturalidad*
- *Juventud sin fronteras*
- *Murcia sin fronteras*
- *Murcia, cruces de cultura*
- *Murcia, cultura universal*

En cuanto al lugar de realización se plantean como posibles los siguientes: Plaza de la Cruz Roja, Paseo del Malecón, patio del Cuartel de Artillería, Jardín de Floridablanca y Plaza de la Universidad; siendo éste último el más votado por todos los participantes por ser céntrico y lugar de paso habitual de los jóvenes.

La fecha queda sin concretar, estableciéndose un período en el que sería mejor realizarla (entre el 20 de octubre y el 20 de noviembre de 2009). Se planteará realizarlo simultáneo al Zarangollo Joven, ya que a éste acuden numerosas asociaciones y obtendríamos mayor difusión. También se prevee una difusión por IES –posibilidad de incluirlo como una actividad docente–.

Se elige el **domingo 21 de junio** a las **10:00 horas** para del **próximo encuentro** del equipo promotor. Éste irá encaminado a concretar detalles de la fiesta: nombre, lugar, fecha, actuaciones... Antes de esa fecha se elaborará un modelo de ficha de inscripción para participar en el evento.

14:00 Clausura y Comida

5.8. ACTA DEL ENCUENTRO DEL EQUIPO PROMOTOR DEL PROYECTO. JUNIO 2009

Lugar: Centro Municipal La Nave, Espacio Joven

Hora: 10:00 a.m.

Se comienza, como en otras ocasiones, con la presentación de los participantes y comentando el acta del anterior encuentro. Se reparte también la síntesis de las cinco preguntas del documento base ¿Hablamos de integración?

- *¿Qué es para ti la integración?*
- *¿Qué puedes hacer tú para favorecer la integración en tu pueblo, barrio o ciudad?*
- *¿Cuáles creéis que son los principales obstáculos que dificultan la integración?*
- *¿Qué pueden hacer, o podemos hacer, desde las asociaciones, los grupos y colectivos juveniles para lograr la Integración?*
- *¿Qué propondrías tú a las Administraciones Públicas para favorecer la Integración?*

Posteriormente se realiza la proyección del audiovisual creado por el “Grupo Vídeo” y en el que se enlaza una historia de ficción con una muestra de las actividades realizadas hasta el momento dentro del proyecto.

Surgen algunos comentarios respecto de éste vídeo como son:

- Insertar imágenes de la rueda de prensa de la presentación oficial del proyecto Jóvenes Inmigración y Participación.
- Poner subtítulos en algún otro idioma.
- Pasar el texto en otro color o con la imagen de atrás parada, para que no haya dificultad en la lectura del texto.

Jeanette sugiere hacer un vídeo documental “tipo *Callejeros*”, donde se recojan opiniones y entrevistas de forma directa a jóvenes. El lugar planteado para realizarlo debe ser un lugar de encuentro de jóvenes de diferentes orígenes.

En cuanto a la fiesta final, se determinan los siguientes puntos:

- **Nombre:** tras proponer varios nombres y por decisión de la mayoría de los asistentes se elige el nombre: **“Festival Enter-Cultura Joven”** y como subtítulo “pulsa por la integración”, “pulsa por la interculturalidad” o “pulsa la tecla”... aún por determinar.
- **Fecha:** día 7 de noviembre de 2009 (sujeto a disponibilidad)
- **Lugar:** Pza. de la Universidad (sujeto a disponibilidad)



- **Disposición de la Plaza:** se instalará un escenario y tres carpas; una expositiva y de información sobre el proyecto y asociaciones, otra para actividades y otra para la muestra o taller gastronómico.
- **Horario:** se establecerá según las propuestas presentadas. Aproximadamente de 12:00 a 24:00 horas.
- **Objetivos:** realizar actividades que promuevan y favorezcan la integración juvenil, a través de la participación de jóvenes del municipio de Murcia.
- **Comité Organizador:** será el encargado de la organización del Festival, de él dependerá la selección y/o valoración de propuestas de actividades similares. Estará formado inicialmente por:

• Alassane Diedhiou • M^a Dunia Cabrera Vargas	• Katty Castro Lomonaco de Oliveira • Olga Sánchez Egea	• M^a Ángeles Sánchez Navarro • Oumar Dieme • Patricia Coca Uriá
---	--	--



- **Exposiciones:** se propondrá a la Asociación Columbares trasladar la exposición “La diversidad en ti” a una carpa instalada al efecto para ese día.
- **Tipología de actividades:** se recogerán todo tipo de propuestas. Se primarán actividades de interés juvenil, multiculturales e interasociativas.
- **Ficha de inscripción:** se elaborará una ficha de inscripción que será enviada junto con un documento descriptivo y explicativo del “Festival Enter-Cultura Joven” a todos los miembros del equipo promotor por correo electrónico y publicada en la web www.informajoven.org. El último día para la recogida de propuestas para la participación en el festival será el 25 de septiembre de 2009.
- **Gastos:** se informa a todos los presentes, que no se podrán abonar los costes derivados de la organización de la actividad ni pagos a personas, sólo se abonarán los costes de materiales y de recursos técnicos que sean necesarios para el desarrollo de actividades, talleres....

Una vez aclarados los diversos puntos del Festival, se trataron también los siguientes temas:

- **Nuevas Propuestas:** Camilo y Cristian de Aires de Colombia, proponen un torneo deportivo en el que se haga durante una jornada una competición de fútbol sala formada por equipos multiculturales. Éste torneo se realizaría en el mes de Septiembre y la entrega de trofeos el día del Festival. Desde el Programa de Participación Juvenil del Ayuntamiento de Murcia se harán las gestiones para reservar un centro deportivo municipal donde se pueda realizar el torneo.

Para la organización y funcionamiento del torneo se crea una *Comisión Deportiva*. Son miembros de ésta:

- *Abdou Karim Dieme*
 - *Camilo Andrés Sabater Paez*
 - *Cristian Alvarez Lopera*
 - *M^a Ángeles Sánchez Navarro*
 - *M^a Luz Canllavi Jaldin*
 - *Olga Sánchez Egea*
 - *Oumar Dieme*
 - *(un amigo de Abaco)*
- Se fija la próxima reunión de la Comisión Deportiva para el *día 9 de julio de 2009, a las 19:30 en La Nave*. En ella se establecerán las bases del torneo, día, lugar, diseño carteles y flyers...

5.9. INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA ACTIVIDAD “FESTIVAL ENTER CULTURA JOVEN”

José Luis García Gascón

Investigador Universidad de Granada

Coor. Proyecto Municipio Andaluz Sostenible





El Festival: la convivencia integradora y la hospitalidad ocupan el centro del corazón de Murcia. Descripción narrativa del Festival Enter Cultura Joven

Pasar por la Plaza de la Universidad aquella tarde era como adentrarse en un espacio de emoción colectiva. El espacio público había sido tomado por gente organizada que instalaba puestos, ordenaba sillas, mesas, pintaba tableros gigantes de juegos en el suelo, colocaba folletos... Gente de diversas culturas, formas, lugares de procedencia que estaban sintiéndose y haciendo Murcia desde su diversidad, y aquel día querían mostrar algo en el corazón de esta ciudad.

La plaza se iba conformando bajo su nuevo y eventual aspecto de la siguiente manera: en la parte cercana a la puerta de la Universidad se instaló un escenario, quedando un amplio espacio en el centro de la plaza, entre la pérgola y la fachada de la Universidad, para que la gente disfrutara de las distintas actuaciones que se llevarían a cabo en dicho escenario. Por otra parte, desde la entrada por la calle Villar Bas y conectando con el espacio creado en los "soportales" bajo la pérgola, se situaron las diversas asociaciones y colectivos para realizar actividades. Y dando la bienvenida, la carpa del equipo técnico del Área de Juventud del Ayuntamiento. Antes de finalizar la pérgola estaba instalada una carpa que contenía la exposición "La Diversidad en Tí". Ésta suponía una especie de punto y seguido con el otro gran espacio, durante el tiempo en que éste estuvo activo: entre las seis y las siete. En él, tras la pérgola y en dirección al Jardín de la Constitución se llevaron a cabo otras actuaciones de danza y música.

Eran ya las cuatro de la tarde y, tras un buen rato de trabajo para "montar" la plaza con el fin de expresar esa necesidad de hermandad y aprender unos/as de otros/as, se advirtió una calma mezclada con una pizca del desasosiego que suele acompañar este momento en este tipo de actividades colectivas: era la hora de comenzar y todavía no había gente suficiente para que se sintiera que la convocatoria había sido un éxito y debía comenzar... Poco a poco esa sensación se fue dejando a un lado y, mientras la gente se fue acercando y llegando, se dejó pasar algo de tiempo...

Ese tiempo de espera pasó rápido, casi inadvertido, pues en cierta manera nos condujo a los/as que allí estábamos a intentar conocernos, a mezclarnos, a divertirnos, a apoyarnos... Ya se sabe que ante la incertidumbre, no se diga ante la necesidad, los humanos –y muchos otros seres vivos– necesitamos encontrarnos, unirnos. Y será o no por esto, se generó una dinámica de interacción entre la gente que participó en la coordinación de cada una de las actividades que formaron parte del festival.

Quizá esto tuvo que ver con algo que no le pasaría inadvertido a nadie. A pesar de haber varias actividades y stand, en la plaza no parecía que hubiera una feria convencional de asociaciones o de interculturalidad. Más bien un conjunto de gente unida por un proyecto común. Saltaba a la vista la casi inexistencia de tableros o construcciones que separaran unos espacios de otros –salvo unas cuatro carpas–; se observaba también en aquella plaza que las gentes de una y otra actividad, de uno y otro colectivo estaban juntos, a veces mezclados. Y esta interacción hacía que participar en una actividad te llevara a otra casi por vinculación; no como en una típica feria moderna, que se convierte en un pasar un puesto tras el otro, tan intensa al principio como insípida luego.

Y alrededor de las cinco menos cuarto llegó el momento de la inauguración: tres excelentes presentadores que formaban un equipo “diverso” y “bien integrado” se encargaron de ello. Los tres han sido participantes en el grupo promotor del Programa, y los tres son destacados compañeros de tres asociaciones relacionadas con jóvenes y migrantes en Murcia. Sus habilidades comunicativas, su espectacular motivación y compenetración hacían pensar a quien no lo supiera, que se dedican profesionalmente a esas labores.

Cinco minutos después, sobre las 16:50 abrió el evento de manera entrañable un grupo de mujeres y niños/as con un baile de africanos, que formaron un corro “familiar”, vestidos con sus ropas “originarias”, en el centro de la plaza. Resultó generar una sensación muy cercana, casi como si nos trasladáramos a un pueblo rural africano y viviéramos en su ambiente comunitario ese baile, con su esencia. Y ello porque por cuestiones técnicas fue más apropiado que los/as artistas bailaran abajo, en la plaza, y no en el escenario. Grata casualidad...



Y poco más tarde, en torno a diez minutos después de cumplirse las cinco apareció en escena, también a ras de suelo, a la altura de la gente, el Coro de la Facultad de Educación de Murcia. Excelentemente interpretadas por sus miembros y coordinadas por el Director, canciones de diversas culturas fueron entonadas y bailadas. Nuevamente el estar tan cerca de la gente generó una emoción especial, un sentido comunitario y cercano que impresionó a cuantos estábamos allí. Además, al partir de lo estéticamente murciano para acercarnos diversas culturas y territorios, fue un interesante momento que enraizó emocionalmente a muchos antiguos vecinos/as murcianos/as, que pasarían largo tiempo en el festival.

Alrededor de las cinco y media y durante casi todo el festival, en los distintos espacios bajo la pérgola y en las carpas tuvieron lugar sucesivas actividades coordinadas por distintas asociaciones y colectivos. En algunos casos juegos, en otros gymkhanas, talleres, muestras de música, comidas, carreras, pinturas murales colectivas, etc se llevaron a cabo como distintas herramientas que buscaban generar reflexión, ponernos en el lugar del otro, informarnos, apreciar las diferentes culturas y lugares, expresar nuestros sentimientos, o conocer y generar lazos con distintas personas nuevos vecinos de Murcia.

La diversidad de actividades a lo largo de la tarde y de la noche en sus distintos espacios ocupaban en realidad un segundo lugar que de alguna manera se estacionaba en cuanto el escenario entraba en actividad con bailes o conciertos. Era evidente que el escenario, ante tal estímulo auditivo y el hecho de que ocupaba la mayoría del espacio de la plaza, atraía a una mayor parte de gente. En todo caso, las diferentes actividades suponían un espacio paralelo y complementario. Aunque vistas desde fuera, y habida cuenta que sólo podían albergar a un número limitado de personas participantes en cada momento, en ocasiones eran más cerradas. Pero también ese carácter limitado le ofrecía unas posibilidades de profundidad y cercanía que los actos que utilizaban el escenario, en cierta medida más de masas, casi no permitían.

Mención especial merecía, por la cantidad de espacio y atención que ocupaba, la exposición “La Diversidad en Ti”. Dentro de una carpa de considerable tamaño, con diferentes herramientas visuales buscaba tanto hacer pensar sobre la estupidez del racismo, sus argumentos y la intolerancia hacia la diferencia, como intentar hacer crecer la semilla de la hospitalidad en nuestra mente y nuestros corazoncitos. Estaba situada hacia el final de la pérgola de la plaza, casi lindando con el comienzo del Jardín de la Constitución; tal y como estaba distribuida la plaza, suponía casi el final de recorrido de un paseo por aquella obra viva. Final, en muchos casos, para volver a empezar.

Y de manera simultánea tenían lugar las actividades artísticas de danza y baile ligadas fundamentalmente al uso del escenario: Primero entre las seis y las seis y media un grupo de Hip-Hop intercultural nos emocionó con letras para pensar y animar al cambio en torno a migración, convivencia, xenofobia, hospitalidad... Sin duda un momento álgido de la tarde en el que podían contarse más de medio millar de personas. Y en el gran espacio creado entre la pérgola y el Jardín tuvo lugar simultáneamente una muestra de bailes bolivianos. Que en este caso, al estar al nivel de la gente podían, casi sin esfuerzo imaginativo, trasladar a una/o a las fiestas de cualquier pueblo o ciudad boliviana...

A partir de las siete menos cuarto y más o menos hasta las ocho varias actuaciones de asociaciones culturales de distintos países representaron sobre el escenario bailes y música tradicionales de sus lugares de origen: Colombia, Ucrania y Bolivia. En algunos momentos la plaza, casi llena, podía albergar a cerca de un millar de personas en los distintos espacios.

Finalizando estas actuaciones podía percibirse un jolgorio, un amontonamiento de gente, en una de las casetas. Advirtiéndose un olor a comida y con un dato más: se regalaba, todo quedaba explicado. Había reparto de comida de distintos países para todos/as los asistentes a la feria, y ni que decir tiene que fue la actividad que más éxito tuvo, que tampoco es de lamentar nada, pues a fin de cuentas es buena señal que nos siga gustando la comida, y además eran comidas del mundo, con lo que el acto de empatía intercultural estaba sirviéndose.

Dejando discurrir el tiempo en el festival aquel día, en ocasiones lo que podía llegar a sentirse era que eso que vivíamos se acercaba a una epopeya cotidiana: pareciese como si aquella plaza hubiera renacido, cuando en realidad llevaba ahí siglos de vida vecinal, de pasar y quedarse, de echar un “ratito murciano”, de pasear, de observar y charlar, debatir, compartir. Y aquello, con la “excusa” necesaria de la convivencia entre los viejos y los nuevos vecinos venidos de otros lugares y con otras culturas, era lo que estaba sucediendo.

Previamente a la cena “colectiva” se procedió en el escenario a la entrega de premios de un torneo intercultural de fútbol sala y posteriormente a la presentación de material audiovisual generado en torno a las primeras actividades del Programa en el que se enmarcaba la feria: “Jóvenes, Inmigración y Participación”. En dichos actos participaron la Concejala delegada de Juventud y Empleo y el Jefe de Participación de dicha Concejalía, y por supuesto los premiados. La entrega de los premios y la exposición del DVD visibilizaron ante los/as presentes otras actividades realizadas, el proceso participativo del que provienen y forman parte, así como la cantidad de gente, colectivos y asociaciones que están participando en el mismo y lo hacen posible. Una gráfica manera de poner en situación y en valor todo el trabajo colectivo del que este festival era parte.

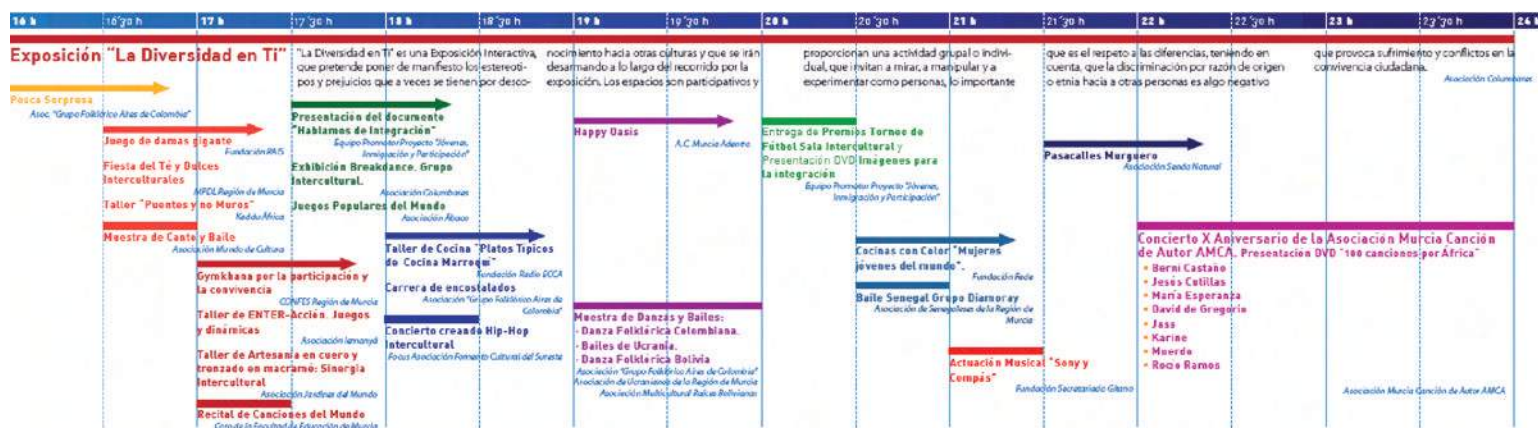
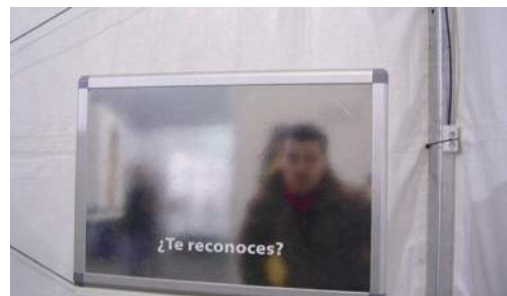




Y después de este acto y la comida, y como prelude del colofón, hubo dos actuaciones más: baile senegalés, un pasacalles murguero que nos llevaron con diversión en volandas a la actuación final: el Concierto X Aniversario de la Asociación Murcia Canción de Autor. Y así, con música de cantautores que nos hizo pensar mientras el placer de bonita música nos relajaba, se fue yendo dulce, tranquila, esa tarde-noche tan hermosa, ese acto colectivo de grito armónico por la convivencia, la hospitalidad y la paz.

Por último, permitiendo que la mirada reflexiva se apoderase de uno si quiera por un momento, dentro de esa sensualidad, disfrute colectivo y mística generada en el festival, cabía hacerse dos preguntas fundamentales: por qué gente que pasaba por la plaza, después de mirar las actividades, seguía su trayecto sin detenerse, sin compartir ese momento. Era simplemente que pasaban hacia otro sitio y no podían detenerse, se debía a las inclemencias del tiempo, o se podía haber hecho algo más desde la coordinación de la feria para vincular a esos vecinos que transitaron la plaza y no se quedaron y que fueron un gran número. Pensemos además que esos vecinos son con los que más tenemos que trabajar estas cuestiones, y no tanto con la gente que *motu proprio* ya se habían desplazado atraídos por la temática.

Y en segundo lugar, por qué era baja la presencia de murcianos nativos, antiguos vecinos. En la mayor parte del tiempo entre un 25-40%. Cuando lo óptimo era al menos la mitad, para que se cumpliesen los dos objetivos: "integración" y sobre todo concienciación y generación de cultura de hospitalidad.



José Luis García Gascón
 Orgiva (Granada)
 Diciembre 2009

5.10. INFORME GENERAL DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROCESO DESARROLLADO

Francisco Javier Ruvira. Sociólogo. Experto en Migraciones. Elche

Informe final_ diciembre 2009

Introducción

El proyecto “JÓVENES, INMIGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN. Un nuevo proyecto de actuación social en Murcia” es un programa innovador cuya finalidad es potenciar la inclusión social, la convivencia ciudadana y la participación de los jóvenes inmigrantes en la vida social, política, económica y cultural del municipio, así como la prevención de conductas discriminatorias, racistas y xenófobas a través de programas de sensibilización dirigidos a la población del municipio, especialmente a los jóvenes.

Tras más de nueve meses de trabajo, y una vez concluido el proyecto, se impone la necesidad de hacer un balance. Obligatoriamente surge la siguiente pregunta: ¿se ha producido algún cambio en la ciudad de Murcia respecto a la inclusión de los jóvenes inmigrantes?

La respuesta a tal pregunta debería darse atendiendo a puntos tales como la pertinencia del programa respecto del contexto, el grado de consecución de los objetivos, y un tercer aspecto, relacionado con esto anterior, como es la aparición de hechos latentes previstos y no previstos, positivos y/o negativos según los objetivos establecidos.

Los proyectos de intervención social se elaboran con el objetivo de que produzcan cambios sociales profundos. Este programa, que se centra en el ámbito local, trata de mejorar la situación social de los inmigrantes utilizando como herramienta la participación en las asociaciones. Este programa parte de una visión de los inmigrantes y de la sociedad de acogida en la que se les puede definir como nuevos ciudadanos de una nueva sociedad fundada sobre nuevos pilares de corte “comunitarista progresista”¹. Según esta concepción las nuevas sociedades que están surgiendo en este principio de siglo, en un contexto mundializado, responde a un modelo multiétnico y multicultural cuya estructuración se realiza por el desarrollo de derechos sociales a través del crecimiento de la sociedad civil, siendo esta el actor principal al que deben orientarse tanto el mercado como la organización estatal.

¹ Ver *La convivencia en Madrid. Discursos ante el modelo de desarrollo de la ciudad y la instalación de población inmigrante*. Colectivo IOE y Alfonso Ortí. Madrid, 2007. Observatorio de las migraciones y de la convivencia intercultural de la ciudad de Madrid.



O dicho de otra manera, la orientación práctica del amplio y heterogéneo panorama de los movimiento sociales, en el que podemos incluir a las asociaciones y al tercer sector, tratan de ofrecer alternativas al actual modelo social, el cual, tanto por razones económicas, culturales, sociales y políticas mantienen en una ambivalencia a los inmigrantes, pues al mismo tiempo que se dice que son necesarios (como mano de obra), por otro lado se les rechaza como ciudadanos de pleno derecho (legislación sobre inmigración). Y a nivel ideológico no se encuentra un discurso legitimador sobre su lugar en la sociedad/nación de estos individuos que tienen otros referentes culturales, lingüísticos o religiosos.

Así, podemos decir que, por su amplitud y por la profundidad de los cambios, la inmigración se está convirtiendo en el epicentro en el que confluyen las historias personales y sociales de los países desarrollados y los subdesarrollados. Es el lugar social en el que aspiraciones y déficits estructurales y culturales tanto de aquí como de allí están generando los debates ideológicos sobre el tipo de sociedad deseado. Y todo ello ocurre en el ámbito local, en nuestras ciudades y pueblos, que por ahora no están preparados para afrontar con plenas garantías los restos que esta compleja situación exige.



1. Contexto del programa “JÓVENES, INMIGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN. Un nuevo proyecto de actuación social en Murcia”

Participantes en el programa

Un primer hecho que queremos destacar es la presencia de muchos inmigrantes que bien pertenecen a asociaciones o de forma particular acudieron a la reunión. Es vital para cumplir con los objetivos del proyecto la presencia de jóvenes inmigrantes que sirvan de puente de enlace entre los jóvenes y que conformen junto a asociaciones murcianas ese grupo promotor de las iniciativas.

También es destacable la presencia de empresas o asociaciones que trabajan con menores tutelados por el gobierno regional. Esto nos indica una gran preocupación social de estas empresas que son conscientes de su papel activo en el tercer sector. Es importante tener en cuenta a este nuevo tipo de actores en cualquier proyecto que se vaya a realizar, a medio camino entre las asociaciones y las empresas y que pueden, por sus intereses y dinamismo, su capacidad profesional y técnica, ser un elemento de gran empuje para la consecución de los objetivos del proyecto.

También es destacable la presencia de un buen número de participantes a título personal; debe ser valorado como un acierto por parte de la metodología del programa, y también hacernos reflexionar sobre el porqué estas personas puedan estar más motivadas a participar que los propios integrantes de asociaciones que no acudieron, o bien el porqué estas personas no forman parte de una asociación.

Otro hecho que debe suscitar la reflexión es la ausencia de asociaciones de marroquíes y de ecuatorianos, pues son las nacionalidades de inmigrantes de mayor número en la Región de Murcia.

Para posteriores etapas de este proyecto se debe reflexionar sobre qué tipo de asociaciones están presentes y quieren trabajar este tema y qué asociaciones no se sienten por el momento motivadas o llamadas a desempeñar una tarea de responsabilidad social en su ámbito de actuación.

El papel que deben desarrollar las asociaciones, su opinión sobre la inmigración, los tipos de asociaciones según mantengan posturas más o menos favorables a la integración, estos temas son vitales para poder cumplir con los objetivos. Por tanto la pregunta sería ¿Qué tipo de asociaciones existen en Murcia? ¿Están situados en la corriente común de opinión sobre la inmigración, o por el contrario mantienen una postura de denuncia y deseo de cambio social? ¿Cuentan con las herramientas y la preparación suficiente para impulsar dicho cambio, tal y como plantea el proyecto?

Y además, más allá de los lugares comunes y los discursos de corrección establecidos sobre la inmigración, surge la siguiente pregunta: ¿Cuál es la implicación real de las asociaciones y de las redes en pro de este proyecto?

La constitución de un grupo promotor que capitalice y desarrolle el trabajo de las asociaciones para el cumplimiento de los objetivos del proyecto y aquellos que trasciendan el mismo parece un buen planteamiento para comenzar a andar e ir respondiendo entre todos a estas preguntas.

Modelo de ciudad, modelo de asociaciones

Cuando hablamos de inmigración y otros temas asociados (conflicto social, movilidad social y económica, interculturalidad, xenofobia, etc), estamos tratando en realidad de qué modelo de sociedad está vigente y qué modelo futuro deseamos.

Se trata de traducir que significa ese nosotros, quienes lo forman y quienes no lo forman, o quienes deben formarlo, cómo, cuando y porqué deben formar parte del nosotros. Esto implica que se trata de un hecho social integral, que afecta a todas las facetas de una sociedad y a su constitución misma. Por eso cuando hablamos de inmigración debemos tener en cuenta no un solo factor, sino todos al mismo tiempo y en constante cambio e interrelación.



En el caso que nos ocupa al tratar de la inmigración, de los jóvenes, de la participación, estamos también tratando de qué ciudad queremos (y por la importancia de Murcia en la Región, también que región queremos), es decir, qué futuro deseamos y cómo podemos conseguirlo. De eso trata este proyecto. Se trata por tanto, de qué ciudad hablan las asociaciones y de qué papel quieren jugar en todo ese proceso que debe llevar al futuro que ellos planean; futuro deseado que no debe darse por seguro, sino que debe ser el punto de partida del proyecto.

A partir del discurso hegemónico de la ciudad en el tercer milenio sobre las formas de convivencia ciudadana, y las voces alternativas que surjan, se centrará el debate sobre la inmigración.

Por todo esto es tan importante que el principal resultado de este proyecto sea la formación de un grupo o red de trabajo dinámica y responsable que sea consciente de su papel y del apoyo necesario de las instituciones públicas y privadas, con las cuales debe mantener un diálogo social constante, y un papel de denuncia y propuesta de alternativas a aquellos hechos que sean obstáculos. Un grupo que sea el motor que a lo largo de un período largo vayan trabajando en red y alcanzando los objetivos.



Por último, por tratarse de un hecho, la inmigración, que afecta integralmente a la sociedad de Murcia, pero que la sobrepasa, se requieren planteamientos que afronten lo local desde una visión internacional, y al contrario, que trabajen en redes supramunicipales, estatales e internacionales partiendo de la perspectiva local.

Asociaciones, participación y cambio social

De forma muy resumida podemos decir que las asociaciones cumplen unos objetivos hacia el usuario y hacia la sociedad.

CON RELACIÓN AL USUARIO

Acogida
Información y orientación
Apoyo

CON RELACIÓN A LA SOCIEDAD

Mentalización social
Prevención
Control

Promoción y gestión de servicios

Reivindicación

Formación

Promoción del voluntariado

Además, en nuestra tiempos el asociacionismo ofrece una base de sociabilidad que el proceso de cambio social ha desplazado a otras situaciones, así compensa a los débiles lazos familiares, la desaparición de la vida de los barrios, los cambios propios de la sociedad pos-industrial y las consecuencias del éxodo rural con sus secuencias de crecimiento anómalo de las ciudades y de ruptura de los lazos de unión de la familia extensa.

Las asociaciones constituyen centros de iniciativa independiente respecto a los poderes constituidos, los cuales han de aceptar que necesitan ser completados desde diferentes instancias, construyéndose un entramado social cuya fuerza no dependerá de un solo centro de poder. Las asociaciones son un elemento característico de las sociedades democráticas, que actúan como canales de difusión de poder, al tiempo que constituyen una real participación de los ciudadanos. Las asociaciones juegan un importante papel mediador en las sociedades modernas, entre los ciudadanos, el estado y el mercado.

En el actual debate sobre la inmigración podemos establecer un sencillo esquema sobre el que se debería situar la posición de las asociaciones². En él se resume las alternativas establecidas en dicho debate. Por un lado, el planteamiento en el que nuestra sociedad debe basarse en un conjunto jerárquico de grupos sociales y culturales, en el cual los inmigrantes ocuparían una posición secundaria (sociedad multicultural). En el otro lado encontramos la idea de que la sociedad del futuro debe crearse bajo las premisas de que no importa de donde se venga, sino las garantías jurídicas y las posibilidades de movilidad social abiertas para todos sus integrantes. Ante estos dos extremos las asociaciones pueden adoptar una postura subalterna al modelo establecido, o bien una aceptación instituyente que permita esa nueva sociedad.

Posición Subalterna

Sociedad Multicultural_ _ _ _ _ Sociedad Intercultural

Aceptación Instituyente

2 Ver IOE op. Cit.

Este planteamiento puede resumirse a una pregunta sobre cómo valora la sociedad, y también las asociaciones a los inmigrantes. La respuesta debe situarse entre la concepción de estos como mano de obra barata o como nuevos ciudadanos.

Mano de obra_____nuevos ciudadanos

Por tanto, se debe clarificar qué visión de la situación presente y qué futuro deseado tienen las asociaciones como actores sociales. Ver qué se entiende por integración en definitiva, qué papel se asigna a los inmigrantes e hijos de inmigrantes, y qué papel pueden jugar las asociaciones, bien de transmisores del pensamiento hegemónico y por tanto agentes de control y reproducción social o bien agentes de denuncia y cambio social hacia modelos sociales alternativos.

2. Logros del proyecto

Los logros del programa pueden establecerse en un primer momento atendiendo a los datos que pueden constar en una memoria: nº reuniones, número de actividades, el festival, etc. Estos datos aportan mucha información, pero en este caso queremos centrar la atención sobre otro tipo de indicadores.

Un segundo nivel de análisis es el que parte de los resultados que nos aportan información cualitativa del trabajo grupal: es decir, sobre la formación y consolidación de un grupo que mediante diferentes técnicas de trabajo y participación han llegado a realizar actividades, reflexiones y análisis de la inmigración, del papel de las asociaciones, así como actividades lúdico-reivindicativas.

Todos estos resultados al mismo tiempo que permiten crear actividades y acciones “hacia fuera”, consolidan y afianzan la formación de un grupo de trabajo.

Como antes hemos dicho el número de componentes y sus identidades han ido variando desde el principio; por tratarse de un proceso participativo y abierto, ha permitido que se sumaran nuevos actores sobre la marcha del programa, al tiempo que los que en algún momento han estado presentes no quedan definitivamente excluidos del proceso ni del grupo formado. Realmente queda la impresión de que al finalizar este programa podemos hablar de un grupo en vías de consolidación que ha comenzado a creer que mantenerse no es tarea imposible, y que tienen detrás un equipo de trabajo y una administración a su disposición.

Así, podemos afirmar que existe en la ciudad de Murcia diferentes personas y entidades (41 entidades y asociaciones de todo tipo: promocionales, culturales, juveniles, asociaciones de inmigrantes, así como jóvenes a título personal y empresas del tercer sector, un total de 110 personas



de 10 países distintos participantes en los cinco encuentros realizados), que defienden la necesidad de cambiar el modelo social vigente para que sea más inclusivo (aunque sin profundizar mucho en el modelo alternativo ni en los modos de lograrlo), y sobre todo, que están dispuestos a hacer un esfuerzo, a participar activamente para mejorar el bienestar de los inmigrantes residentes en la ciudad de Murcia.

Seguramente la imagen que mejor define a este heterogéneo grupo es el de la red, pues refleja su flexibilidad, así como la potencialidad que surge de su capacidad de adaptarse a cualquier contexto asociativo, grupo o persona interesada en colaborar con los objetivos establecidos.

Sin embargo a pesar de la buena voluntad de los participantes y de la calidad del proceso establecido en el proyecto se deja ver una cierta simplicidad no tanto en el análisis de los obstáculos que dificultan la integración³, pero sí en el de las posibles soluciones⁴, pues todas las

³ Ver pregunta 3 del documento "Hablamos de integración" en el que se recoge la puesta en común sobre la integración.

⁴ Ver pregunta 4 en que se presentan seis respuestas a la pregunta "En Murcia, en nuestro día a día...¿Qué pueden hacer, o podemos hacer, desde las asociaciones, los grupos y colectivos juveniles para lograr la integración?" así como la pregunta 5 "¿Qué propondrías tú a las administraciones públicas para favorecer la integración?"

conclusiones alcanzadas resaltan los aspectos “voluntaristas” (el cambio depende de nosotros), y no tanto los aspectos estructurales; y por otro lado se apuesta por soluciones que confían en factores culturales (programas de concienciación en centros educativos, mejorar el conocimiento entre culturas, fomentar la convivencia, etc.), pero no se profundiza en analizar las causas económicas, y sociales, aunque sí se hace referencia a la necesidad de que las administraciones adapten la legislación y las normativas a la realidad migratoria.

Es decir, se denuncia la situación legal, la explotación económica y la situación de riesgo social; se proclama una mejora de la valoración del inmigrante y su concepción de nuevo ciudadano. Pero este planteamiento adolece de un mayor conocimiento de las causas profundas de esta situación en aras de poder establecer una alternativa social y un modelo de integración e inclusión que vaya más allá de las buenas intenciones. Sin duda en este planteamiento del grupo de trabajo queda claro que administración y sociedad civil deben caminar juntos en busca de soluciones.

A este respecto debemos señalar que si bien el papel de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Murcia ha sido crucial para articular este proyecto, debe ser la red de trabajo la que debe tomar la iniciativa a partir de ahora, si desea seguir trabajando para cumplir los objetivos. Esto no significa que la Concejalía deba desaparecer del programa, sino que más bien su papel debe ser el de un actor más, aunque indispensable, para avanzar con firmeza.

Por tanto, podemos concluir este apartado diciendo que es necesario continuar por la línea establecida pero enriqueciendo el debate con algunas aportaciones sobre la dimensión estructural de la inmigración (económica, social, cultural, e internacional), la diversidad de “realidades migratorias” con sus complejidades y matices (ej. Las segundas generaciones), y en definitiva una mayor conciencia de que cuando hablamos de inmigración no es tanto reivindicar una situación injusta (la de los inmigrantes), sino más bien un modo de hablar sobre qué futuro como sociedad nos sobreviene y cómo podemos mejorarla.

Alcanzar los objetivos.

Otra forma de valorar el proyecto es a través del cumplimiento de los objetivos establecidos en el mismo.

Objetivos:

- 1/Mejorar el conocimiento, estudio y análisis de la vida real de los jóvenes inmigrantes en el municipio de Murcia.
- 2/Facilitar el acceso de los jóvenes inmigrantes a la información sobre recursos y actividades para su participación activa.
- 3/Fomentar la participación de los jóvenes inmigrantes en las actividades, programas y servicios municipales para los jóvenes.
- 4/Impulsar la participación activa de jóvenes inmigrantes en las asociaciones juveniles que actúan en el municipio

- 5/Apoyar a los colectivos y entidades de inmigrantes, especialmente en las acciones y actividades juveniles.
- 6/Prevenir conductas discriminatorias, racistas y xenófobas, a través de acciones de difusión y sensibilización.
- 7/Desarrollar una metodología de participación social y comunitaria en el desarrollo del programa.

Creemos que los objetivos 2, 3 y 4 marcan la siguiente fase del proyecto, ya que son los que cada asociación debería establecer un programa de trabajo hacia dentro de las asociaciones, y hacia fuera, es decir, hacia los jóvenes inmigrantes de la ciudad.

La temporalidad de estos objetivos de trabajo debe ser a medio y largo plazo.

Los objetivos 1, 5 y 7 son objetivos ajustados y que marcan el trabajo del equipo técnico de la concejalía y de los participantes. Podemos decir que estos objetivos se han cumplido al desarrollar este proyecto. Aunque no descarta la continuidad del mismo, especialmente para lograr el resto de objetivos.

Por último, queda por comprobar la influencia en el conjunto de la sociedad murciana, y que se recogen especialmente en el objetivo general 6 del programa (Prevenir conductas discriminatorias, racistas y xenófobas, a través de acciones de difusión y sensibilización). El reto está lanzado.

3. Conclusión. Un programa apropiado para un contexto complejo.

Al principio de este texto planteábamos la pregunta de si se ha producido algún cambio en la ciudad de Murcia respecto a la inclusión de los jóvenes inmigrantes. Una vez hecho un repaso por los principales planteamientos y las demandas del contexto social debemos decir que la respuesta es al mismo tiempo afirmativa y negativa. Sin duda se ha conseguido lo más difícil: interesar y aunar a un conjunto de asociaciones, entidades e individuos para trabajar en pos de mejorar el bienestar de todos los residentes y ciudadanos de Murcia. Pero por otra parte todavía no se han logrado grandes resultados en dicho contexto. Esto no puede ser interpretado como un fracaso, pues todavía no se han dado las condiciones ni el tiempo necesario para que se logren todos los objetivos. Más bien debemos verlo como la dirección que se ha de tomar. Se trata de un camino que ha de ser tomado con valentía y decisión, pero también con realismo y humildad.

Se ha comenzado con buenos síntomas, pero no hay que descuidarse. Este proyecto ha dado los primeros pasos apropiados para mejorar un contexto complejo y cambiante, pero que sigue abierto y su futuro no está determinado. De todo eso trata este proyecto.

OTRAS PUBLICACIONES DE LA CONCEJALIA DE JUVENTUD Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA SOBRE PARTICIPACION, ASOCIACIONISMO, JUVENTUD Y VOLUNTARIADO

- Casas y Equipamientos de Juventud de las Corporaciones Locales. Jornadas de Murcia. 1990. En colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Guía Práctica para Asociaciones Juveniles. 1997.
- La Participación Juvenil como elemento básico para la prevención de riesgos en el tiempo libre. 2002. En colaboración con el Instituto de la Juventud de España. INJUVE.
- La nueva Ley Orgánica Reguladora del Derecho de Asociación, y su incidencia sobre las entidades juveniles. 2004.
- El marco jurídico del Voluntariado. 2005. En colaboración con la Plataforma del Voluntariado de Murcia.
- Estudio sobre las situaciones de violencia entre los adolescentes del municipio de Murcia. 2006. En colaboración con Cruz Roja Juventud.
- Participación Juvenil y Municipio. Propuestas y experiencias de la ciudad de Murcia. 2007

Para mayor información:

Concejalía de Juventud y Empleo

Equipo de Participación

C/ Cronista Carlos Valcárcel, s/n. 30008. Murcia

Tlf: 968 231 589 Fax: 968 234 033

www.informajoven.org/juventud/participacion

integraciónjuvenilmurcia@gmail.com

partijuv@ayto-murcia.es

